

**Global Dominion Access, S.A. y
sociedades dependientes**

Informe de auditoría

Cuentas anuales consolidadas al 31 de diciembre de 2020

Informe de gestión consolidado



Informe de auditoría de cuentas anuales consolidadas emitido por un auditor independiente

A los accionistas de Global Dominion Access, S.A.:

Informe sobre las cuentas anuales consolidadas

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Global Dominion Access, S.A. (la Sociedad dominante) y sus sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado del resultado global, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación en España.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del período actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Cuestiones clave de la auditoría
Modo en el que se han tratado en la auditoría
Recuperación del fondo de comercio.

El fondo de comercio del Grupo representa una parte sustancial de sus activos y su importe al cierre del ejercicio 2020 asciende a 301 millones de euros. Tal y como se indica en las notas 4.1.a) y 7 de la memoria consolidada adjunta, el Grupo realiza anualmente pruebas sobre la recuperabilidad de los importes registrados en dicho epígrafe del balance consolidado.

Estas pruebas de deterioro se basan principalmente en la estimación de flujos de caja de las distintas unidades generadoras de efectivo (valor de uso) a la que están afectos los activos objeto de análisis y, por tanto, requieren de juicios y estimaciones relevantes por parte de la dirección del Grupo. Estas estimaciones incluyen, entre otras, las expectativas de ventas, EBITDA sobre ventas, proyección de índices de crecimiento, estimación de tasas de descuento para el cálculo del valor actual de los flujos, etc. Las asunciones más importantes utilizadas por el Grupo en su análisis se resumen en la nota 7 de la memoria consolidada adjunta.

Desviaciones en estos índices y sus estimaciones determinan variaciones importantes en los cálculos realizados y, por tanto, en el análisis de la recuperación del fondo de comercio. Atendiendo a la relevancia de los juicios y estimaciones realizados por la dirección, el análisis de este área es una cuestión clave de nuestra auditoría.

En primer lugar, hemos procedido a entender el proceso interno de realización de las pruebas de deterioro del fondo de comercio por parte de la dirección del Grupo, comprobando la consistencia de los criterios de cálculo aplicados con la metodología de valor de uso establecida en el marco normativo aplicable.

Con relación a los flujos de efectivo estimados hemos comprobado los cálculos realizados, hemos comparado los flujos anuales proyectados, que se basan en los planes y presupuestos aprobados por la dirección del Grupo, con los realmente conseguidos, y hemos analizado las hipótesis clave utilizadas para determinar las tasas de crecimiento y EBITDA sobre ventas previstos, contrastándolas con comparables disponibles (resultados históricos y márgenes del sector) y analizando, en su caso, su razonabilidad con contratos o acuerdos disponibles con terceros. En el caso de las tasas de descuento aplicadas, estas han sido evaluadas con la colaboración de nuestro equipo de expertos.

Para los análisis de sensibilidad desglosados en la memoria de las cuentas anuales consolidadas adjuntas hemos comprobado la razonabilidad de los cálculos efectuados, así como la coherencia de las variaciones de hipótesis consideradas sobre los cambios posibles.

Como resultado de nuestros análisis y pruebas realizadas, consideramos que las conclusiones de la dirección del Grupo sobre la no existencia de deterioro del fondo de comercio, las estimaciones realizadas y la información revelada en las cuentas anuales consolidadas adjuntas están adecuadamente soportadas y son coherentes con la información actualmente disponible.

Reconocimiento de ingresos para contratos correspondientes a proyectos complejos a largo plazo del segmento B2B Proyectos 360°

El Grupo opera, en su segmento de B2B Proyectos 360° (notas 1, 5 y 24 de la memoria consolidada adjunta), en determinadas circunstancias, a través de contratos correspondientes a proyectos complejos a largo plazo que pueden incluir distintas obligaciones de ejecución o cumplimiento a desarrollar en períodos temporales diferenciados.

En el ejercicio 2020 el número de contratos que tienen los condicionantes descritos es limitado en número. Esta situación ha permitido realizar un análisis individualizado de la práctica totalidad de este tipo de contratos.

Cuestiones clave de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
En el ejercicio 2020 el importe de los ingresos registrados en relación con estos contratos correspondientes a proyectos complejos ha ascendido a 102 millones de euros. Tal como se indica en las notas 2.21.b) y 4.1.c) de la memoria consolidada adjunta, el Grupo realiza el reconocimiento de los ingresos de estos contratos correspondientes a proyectos complejos a lo largo del tiempo de acuerdo al grado de realización o de avance de los mismos, en función del total de costes incurridos sobre los totales estimados para la realización de las obligaciones de los contratos. El reconocimiento contable de los ingresos derivados de estos contratos exige a la dirección del Grupo la aplicación de juicios y estimaciones significativas, tanto en la interpretación de los contratos, como en la estimación de sus costes y grado de avance. Los juicios de la dirección del Grupo en los análisis de los contratos, en las hipótesis consideradas y en las estimaciones realizadas tienen un impacto significativo en el reconocimiento de ingresos registrado en las cuentas anuales consolidadas del Grupo, por lo que consideramos esta área como cuestión clave de nuestra auditoría.	Nuestro análisis ha consistido principalmente en: - Entendimiento de las condiciones particulares del contrato y contraste con el entendimiento realizado de las mismas por el Grupo. - Comprensión de los requisitos, responsabilidades y obligaciones de cumplimiento asumidas por el Grupo. - Consideración del precio del contrato y su asignación para cada obligación de cumplimiento. - Comprobación de los criterios aplicados por el Grupo para la estimación de los márgenes del contrato en cada obligación de cumplimiento y del criterio de avance de obra utilizado. - Análisis de las posibles desviaciones, en su caso, de la obra en curso para los principales proyectos y sus correspondientes impactos en el reconocimiento de ingresos. - Realización de pruebas de comprobación con la documentación justificativa sobre una base muestral de los costes incurridos y nivel de ejecución de las obligaciones de cumplimiento. - Evaluación de los cálculos realizados para la determinación del grado de avance de las obras y comprobación del registro contable de los derechos frente a los clientes y del ingreso reconocido en el ejercicio 2020 y el acumulado a la fecha de cierre de dicho ejercicio.

Cuestiones clave de la auditoría

Modo en el que se han tratado en la auditoría

A partir de nuestros análisis y pruebas realizadas, en el contexto de nuestra auditoría, consideramos que los criterios contables, así como las estimaciones y cálculos realizados por el Grupo para determinar el reconocimiento de ingresos por estos contratos correspondientes a proyectos complejos a largo plazo son coherentes con la evidencia obtenida.

Recuperación de los activos por impuestos diferidos

El Grupo tiene registrados al cierre del ejercicio 2020, como activos no corrientes, un total de 46 millones de euros de activos por impuestos diferidos (notas 2.18.b), 4.1.d) y 21 de la memoria consolidada adjunta) cuya recuperación depende de la generación de bases imponibles positivas en el Impuesto sobre Sociedades en ejercicios futuros.

La recuperación de estos activos por impuestos diferidos se analiza anualmente por el Grupo mediante la estimación de las bases imponibles para los próximos ejercicios.

La estimación de las bases imponibles futuras se basa en los planes de negocio de las distintas sociedades del Grupo, y en las posibilidades de planificación que permite la legislación fiscal aplicable. Considerando, en cada caso, los distintos grupos de consolidación fiscal que afectan a las diferentes sociedades del Grupo (nota 2.18.a) de la memoria consolidada adjunta.

En consecuencia, la conclusión sobre la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos que se muestran en el balance consolidado está sujeta a juicios y estimaciones significativos de la dirección del Grupo, tanto respecto a los resultados fiscales futuros como a la normativa fiscal aplicable en las distintas jurisdicciones donde opera. Por ello, el análisis de esta área se ha considerado clave en nuestra auditoría.

A partir de los planes de negocio, que se basan en los planes y presupuestos aprobados por la dirección del Grupo, hemos comparado los flujos anuales proyectados con los realmente conseguidos y hemos analizado las hipótesis clave utilizadas para determinar las tasas de crecimiento y EBITDA sobre ventas previstos, contrastándolas con comparables disponibles (resultados históricos y márgenes del sector) y analizando, en su caso, su razonabilidad con contratos o acuerdos disponibles con terceros.

Por otra parte, hemos procedido a entender y evaluar los criterios utilizados por los responsables fiscales del Grupo para la estimación de las posibilidades de utilización y recuperación de los activos por impuestos diferidos en los ejercicios siguientes.

Como parte de estos análisis, con la colaboración de nuestros expertos en el área de impuestos, hemos evaluado los ajustes fiscales considerados para la estimación de las bases imponibles, la normativa fiscal aplicable, así como las decisiones acerca de las posibilidades de utilización de los beneficios fiscales aplicables para las sociedades del Grupo.

Conforme a los análisis realizados, en el contexto de nuestra auditoría, consideramos que los cálculos y estimaciones realizadas por el Grupo, así como las conclusiones alcanzadas, en relación con el reconocimiento y recuperación de los activos por impuestos diferidos resultan coherentes con la evidencia obtenida sobre su análisis de la situación actual, las expectativas de resultados futuros del Grupo y de sus sociedades individuales y con sus posibilidades de planificación fiscal disponibles conforme a la actual legislación.

Otra información: Informe de gestión consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2020, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante, y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión consolidado, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

- a) Comprobar únicamente que el estado de información no financiera consolidado y determinada información incluida en el Informe Anual de Gobierno Corporativo, a los que se refiere la Ley de Auditoría de Cuentas, se ha facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y, en caso contrario, a informar sobre ello.
- b) Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión consolidado con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2020 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría y cumplimiento en relación con las cuentas anuales consolidadas

Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con las NIIF-UE y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría y cumplimiento de la Sociedad dominante es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales consolidadas.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad dominante.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del Grupo para expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría y cumplimiento de la Sociedad dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría y cumplimiento de la Sociedad dominante una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría y cumplimiento de la Sociedad dominante, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Formato electrónico único europeo

Hemos examinado los archivos digitales del formato electrónico único europeo (FEUE) de Global Dominion Access, S.A. y sociedades dependientes del ejercicio 2020 que comprenden el archivo XHTML en el que se incluyen las cuentas anuales consolidadas del ejercicio y los ficheros XBRL con el etiquetado realizado por la entidad, que formarán parte del informe financiero anual.

Los administradores de Global Dominion Access, S.A. son responsables de presentar el informe financiero anual del ejercicio 2020 de conformidad con los requerimientos de formato y marcado establecidos en el Reglamento Delegado UE 2019/815, de 17 de diciembre de 2018, de la Comisión Europea (en adelante Reglamento FEUE).

Nuestra responsabilidad consiste en examinar los archivos digitales preparados por los administradores de la Sociedad dominante, de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en vigor en España. Dicha normativa exige que planifiquemos y ejecutemos nuestros procedimientos de auditoría con el fin de comprobar si el contenido de las cuentas anuales consolidadas incluidas en los citados archivos digitales se corresponde íntegramente con el de las cuentas anuales consolidadas que hemos auditado, y si el formato y marcado de las mismas y de los archivos antes referidos se ha realizado en todos los aspectos significativos, de conformidad con los requerimientos establecidos en el Reglamento FEUE.

En nuestra opinión, los archivos digitales examinados se corresponden íntegramente con las cuentas anuales consolidadas auditadas, y éstas se presentan y han sido marcadas, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con los requerimientos establecidos en el Reglamento FEUE.

Informe adicional para la comisión de auditoría y cumplimiento de la Sociedad dominante

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría y cumplimiento de la Sociedad dominante de fecha 23 de febrero de 2021.

Periodo de contratación

La Junta General Ordinaria de Accionistas en su reunión celebrada el 6 de mayo de 2020 nombró a PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. como auditores del Grupo por un periodo de un año, contado a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo de la Junta General de Accionistas para un periodo inicial y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1999.

Servicios prestados

Los servicios, distintos de la auditoría de cuentas, que han sido prestados al Grupo auditado se desglosan en la nota 35 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



José Antonio Simón Maestro (15886)

23 de febrero de 2021



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2021 Núm. 03/21/00012

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional



DOMINION

**GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y
SOCIEDADES DEPENDIENTES**

*Cuentas anuales consolidadas e
Informe de gestión consolidado
correspondientes al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2020*



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

BALANCE CONSOLIDADO AL 31 de diciembre de 2020	15
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 de diciembre de 2020	18
ESTADO DEL RESULTADO GLOBAL CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 de diciembre de 2020	20
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 de diciembre de 2020	21
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 de diciembre de 2020	22
1. INFORMACIÓN GENERAL	23
1.1. ACTIVIDAD	23
1.2. ESTRUCTURA DEL GRUPO	25
1.3. SUCESOS SIGNIFICATIVOS EN EL EJERCICIO CORRIENTE SOBRE EL QUE SE INFORMA	26
1.4. VARIACIONES EN EL PERÍMETRO DE CONSOLIDACIÓN	32
1.5. FORMULACIÓN DE CUENTAS	43
2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES	43
2.1. BASES DE PRESENTACIÓN	43
2.1.1. RELACIÓN Y RESUMEN DE NORMAS, MODIFICACIONES A NORMAS E INTERPRETACIONES PUBLICADAS HASTA LA FECHA	44
2.1.2. CAMBIOS EN LAS POLÍTICAS CONTABLES	51
2.2. PRINCIPIOS DE CONSOLIDACIÓN	52
2.3. INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS	56
2.4. CONVERSIÓN DE MONEDA EXTRANJERA	56
2.5. INMOVILIZADO MATERIAL	59
2.6. COSTES POR INTERESES	60
2.7. ACTIVOS INTANGIBLES	60
2.8. PÉRDIDAS POR DETERIORO DE VALOR DE LOS ACTIVOS NO FINANCIEROS	66
2.9. ACTIVOS FINANCIEROS	66
2.9.1. CLASIFICACIÓN	66
2.9.2. RECONOCIMIENTO Y VALORACIÓN	67
2.9.3. DETERIORO DE VALOR	69
2.10. INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS Y ACTIVIDAD DE COBERTURA	69
2.11. EXISTENCIAS	71
2.12. CUENTAS COMERCIALES A COBRAR	72



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

2.13	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	72
2.14	CAPITAL SOCIAL	73
2.15	SUBVENCIONES OFICIALES	73
2.16	PROVEEDORES – CUENTAS COMERCIALES A PAGAR	74
2.17	RECURSOS AJENOS	74
2.18	IMPUESTOS CORRIENTES Y DIFERIDOS	75
2.19	PRESTACIONES A LOS EMPLEADOS	78
2.20	PROVISIONES	80
2.21	RECONOCIMIENTO DE INGRESOS	80
2.22	ARRENDAMIENTOS	85
2.23	DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS	87
2.24	MEDIOAMBIENTE	87
2.25	SALDOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES	87
3.	GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO	87
3.1	FACTORES DE RIESGO FINANCIERO	87
3.2	ESTIMACIÓN DEL VALOR RAZONABLE	102
3.3	GESTIÓN DEL RIESGO DEL CAPITAL	105
4.	ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES	107
4.1	ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES IMPORTANTES	107
4.2	JUICIOS IMPORTANTES AL APLICAR LAS POLÍTICAS CONTABLES	112
5.	INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS	112
6.	INMOVILIZADO MATERIAL	123
7.	FONDO DE COMERCIO E INMOVILIZADO INTANGIBLE	126
8.	ANÁLISIS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS DE ACTIVO	135
9.	INVERSIONES CONTABILIZADAS POR EL MÉTODO DE PARTICIPACIÓN	137
10.	PRÉSTAMOS Y PARTIDAS A COBRAR Y OTROS ACTIVOS	140
11.	EXISTENCIAS	144
12.	EFFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	145
13.	CAPITAL Y PRIMA DE EMISIÓN	146
14.	GANANCIAS ACUMULADAS	149
15.	DIFERENCIA ACUMULADA DE TIPO DE CAMBIO	151
16.	RESERVAS DE SOCIEDADES CONSOLIDADAS Y EFECTO DE PRIMERA CONVERSIÓN	151



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

17. PARTICIPACIONES NO DOMINANTES	152
18. RECURSOS AJENOS	155
19. PROVEEDORES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR	163
20. OTROS PASIVOS	165
21. IMPUESTOS DIFERIDOS	171
22. OBLIGACIONES CON EL PERSONAL	174
23. PROVISIONES	177
24. INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	178
25. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	182
26. GASTO POR PRESTACIONES A LOS EMPLEADOS	182
27. RESULTADO FINANCIERO	184
28. SITUACIÓN FISCAL	185
29. GANANCIAS POR ACCIÓN	189
30. EFECTIVO GENERADO POR LAS OPERACIONES	190
31. COMPROMISOS, GARANTÍAS Y OTRA INFORMACIÓN	191
32. COMBINACIONES DE NEGOCIOS	192
33. TRANSACCIONES CON PARTES VINCULADAS	210
34. NEGOCIOS CONJUNTOS	215
35. OTRA INFORMACIÓN	215
36. ACTIVIDADES INTERRUMPIDAS	216
37. HECHOS POSTERIORES	218
ANEXO I – Sociedades Dependientes, negocios conjuntos y asociadas incluidas en el Perímetro de Consolidación	220
ANEXO II – Uniones Temporales de Empresas (UTEs) y operaciones conjuntas incluidas en el Perímetro de Consolidación	227



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

BALANCE CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (Expresada en Miles de Euros)

ACTIVO	Nota	Al 31 de diciembre	
		2020	2019
ACTIVO NO CORRIENTE			
Inmovilizado material	6	120.099	105.461
Fondo de comercio	7	301.450	302.868
Otros activos intangibles	7	43.700	46.189
Activos financieros no corrientes	8	28.273	6.711
Inversiones contabilizadas por el método de participación	9	14.204	18.069
Activos por impuestos diferidos	21	45.955	46.552
Otros activos no corrientes	10	4.015	13.437
		557.696	539.287
ACTIVO CORRIENTE			
Existencias	11	50.750	53.002
Clientes y otras cuentas a cobrar	10	260.885	250.821
Activos por contrato	2.21 y 24	97.667	79.706
Otros activos corrientes	10	11.371	8.397
Activos por impuestos corrientes	28	14.392	17.466
Otros activos financieros corrientes	8	41.098	59.933
Efectivo y equivalentes al efectivo	12	237.626	141.545
		713.789	610.870
TOTAL ACTIVO		1.271.485	1.150.157



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

BALANCE CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (Expresada en Miles de Euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Nota	Al 31 de diciembre	
		2020	2019
PATRIMONIO NETO			
Capital social	13	21.187	21.187
Acciones propias	13	(17.980)	(1.021)
Prima de emisión	13	214.640	289.065
Ganancias acumuladas	14	124.946	56.884
Diferencia acumulada de tipo de cambio	14 y 15	(36.210)	(23.866)
Patrimonio neto atribuible a los propietarios de la dominante		306.583	342.249
Participaciones no dominantes	17	13.158	11.434
		319.741	353.683
PASIVOS NO CORRIENTES			
Ingresos a distribuir en varios ejercicios		51	292
Provisiones no corrientes	23	33.906	29.451
Recursos ajenos a largo plazo	18	154.350	70.343
Pasivos por impuestos diferidos	21	7.277	7.421
Instrumentos financieros derivados no corrientes	18	2.078	-
Otros pasivos no corrientes	20	70.086	61.292
		267.748	168.799
PASIVOS CORRIENTES			
Provisiones corrientes	23	7.539	4.418
Recursos ajenos a corto plazo	18	34.044	14.335
Proveedores y otras cuentas a pagar	19	476.851	478.660
Pasivos por contrato	2.1 y 24	86.228	46.585
Pasivos por impuestos corrientes	28	24.597	30.557
Instrumentos financieros derivados corrientes	18	895	3.390
Otros pasivos corrientes	20	53.842	49.730
		683.996	627.675
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		1.271.485	1.150.157



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (Expresada en Miles de Euros)

	Nota	Ejercicio finalizado a 31 de diciembre	
		2020	2019
OPERACIONES CONTINUADAS			
INGRESOS DE EXPLOTACIÓN		1.045.645	1.158.092
Importe neto de la cifra de negocios	5 y 24	1.029.612	1.149.312
Otros ingresos de explotación	24	16.033	8.780
GASTOS DE EXPLOTACIÓN		(1.013.996)	(1.101.502)
Consumos de materias primas y materiales secundarios	11	(582.078)	(634.268)
Gastos por prestaciones a los empleados	26	(276.263)	(308.640)
Amortizaciones	6 y 7	(48.371)	(47.145)
Otros gastos de explotación	25	(106.651)	(111.018)
Resultado venta/deterioro inmovilizado	30	(633)	(373)
Otros gastos		-	(58)
BENEFICIO DE EXPLOTACIÓN		31.649	56.590
Ingresos financieros	27	1.121	689
Gastos financieros	27	(14.969)	(12.716)
Diferencias de cambio netas	27	1.316	(1.580)
Variación del valor razonable en activos y pasivos con imputación en resultados	27	5.643	(1.655)
Participación en los resultados de asociadas	9 y 27	(3.489)	5.417
BENEFICIO ANTES DE IMPUESTOS		21.271	46.745
Impuesto sobre las ganancias	28	(8.219)	(4.496)
BENEFICIO DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS DESPUÉS DE IMPUESTOS		13.052	42.249
PÉRDIDA DE LAS ACTIVIDADES INTERRUMPIDAS DESPUÉS DE IMPUESTOS	36	(63)	(6.252)
BENEFICIO DEL EJERCICIO		12.989	35.997
BENEFICIO/(PÉRDIDA) ATRIBUIBLE A PARTICIPACIONES NO DOMINANTES	17	455	3.066
BENEFICIO ATRIBUIBLE A LOS PROPIETARIOS DE LA DOMINANTE		12.534	32.931
Ganancias básicas y diluidas por acción de las actividades continuadas e interrumpidas atribuibles a los propietarios de la dominante (expresado en Euros por acción)			
- Básicas y diluidas de operaciones continuadas	29	0,0749	0,2315
- Básicas y diluidas de operaciones interrumpidas	29	(0,0004)	(0,0369)



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ESTADO DEL RESULTADO GLOBAL CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (Expresada en Miles de Euros)

	Nota	Ejercicio finalizado a 31 de diciembre	
		2020	2019
BENEFICIO DEL EJERCICIO		12.989	35.997
OTRO RESULTADO GLOBAL			
Partidas que no puedan clasificarse con posterioridad al resultado:			
- Ganancias actuariales	22	(685)	(904)
- Tipo impositivo		204	264
		(481)	(640)
Partidas que puedan clasificarse con posterioridad al resultado:			
- Coberturas de flujos de efectivo	18	(2)	(43)
- Coberturas de flujos de efectivo de sociedades puestas en equivalencia (neto de efecto fiscal)	9	(317)	(584)
- Diferencias de conversión	14 y 15	(12.084)	(2.960)
- Tipo impositivo		-	14
		(12.403)	(3.573)
Partidas transferidas a la cuenta de pérdidas y ganancias:			
- Diferencias de conversión de actividades interrumpidas	14, 15 y 36	-	6.101
		-	6.101
Total otro resultado global		(12.884)	1.888
TOTAL RESULTADO GLOBAL DEL PERÍODO NETO DE IMPUESTOS		105	37.885
Atribuible a:			
- Propietarios de la dominante		(609)	34.765
- Participaciones no dominantes	17	714	3.120
RESULTADO GLOBAL TOTAL ATRIBUIBLE A LOS PROPIETARIOS DE LA DOMINANTE		(609)	34.765
Atribuible a:			
- Actividades que continúan		(546)	34.916
- Actividades interrumpidas	36	(63)	(151)



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (Expresada en Miles de Euros)

	Capital social (Nota 13)	Acciones propias (Nota 13)	Prima de emisión (Nota 13)	Ganancias acumuladas (Nota 14)	Diferencia acumulada de tipo de cambio (Notas 14 y 15)	Participa- ciones no dominantes (Nota 17)	Total Patrimonio neto
Saldo a 1 de enero de 2019	21.187	(1.041)	289.065	27.835	(26.953)	7.720	317.813
Resultado del ejercicio	-	-	-	32.931	-	3.066	35.997
Otros resultado global del ejercicio	-	-	-	(1.253)	3.087	54	1.888
Total resultado global para 2019	-	-	-	31.678	3.087	3.120	37.885
Dividendos (Nota 17)	-	-	-	-	-	(594)	(594)
Cambios de perímetro y otros movimientos	-	-	-	-	-	1.188	1.188
Transacciones con acciones propias	-	20	-	53	-	-	73
Otros movimientos	-	-	-	(2.682)	-	-	(2.682)
Saldo a 31 de diciembre de 2019	21.187	(1.021)	289.065	56.884	(23.866)	11.434	353.683
Resultado del ejercicio	-	-	-	12.534	-	455	12.989
Otros resultado global del ejercicio	-	-	-	(799)	(12.344)	259	(12.884)
Total resultado global para 2020	-	-	-	11.735	(12.344)	714	105
Dividendos (Nota 13 y 17)	-	-	-	(10.844)	-	(1.816)	(12.660)
Traspasos (Nota 13)	-	-	(74.425)	74.425	-	-	-
Cambios de perímetro y otros movimientos (Nota 14)	-	-	-	(5.268)	-	2.826	(2.442)
Transacciones con acciones propias (Nota 13)	-	(16.959)	-	-	-	-	(16.959)
Otros movimientos	-	-	-	(1.986)	-	-	(1.986)
Saldo a 31 de diciembre de 2020	21.187	(17.980)	214.640	124.946	(36.210)	13.158	319.741



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (Expresada en Miles de Euros)

		Ejercicio finalizado a 31 de diciembre	
	Nota	2020	2019
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
Efectivo generado por las operaciones continuadas e interrumpidas	30	85.831	92.050
Intereses pagados	27	(9.534)	(9.044)
Intereses cobrados	27	1.121	689
Impuestos pagados		(5.093)	(6.537)
		72.325	77.158
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Adquisición/Retiros de dependientes, neta de efectivo adquirido	20 y 32	(7.451)	(20.844)
Adquisición de activo material e intangible	6 y 7	(25.719)	(28.075)
Cobros por venta de inmovilizado material e intangibles	30	846	2.909
Adquisición de activos financieros	8	(20.000)	(36.211)
Retiros de activos financieros	8	26.570	9.193
		(25.754)	(73.028)
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Acciones propias	13	(16.959)	73
Ingresos por recursos ajenos	18	108.981	10.129
Amortización de préstamos	18	(3.571)	(58.399)
Pagos por arrendamientos operativos	6	(22.023)	(20.850)
Subvenciones de capital recibidas		-	439
Dividendos repartidos	14 y17	(12.660)	(594)
		53.768	(69.202)
DIFERENCIAS DE CAMBIO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES		(4.258)	1.043
(DISMINUCIÓN)/AUMENTO NETO DE EFECTIVO, EQUIVALENTES AL EFECTIVO Y DESCUBIERTOS BANCARIOS		96.081	(64.029)
Efectivo, equivalentes al efectivo y descubiertos bancarios al inicio del ejercicio	12	141.545	205.574
Efectivo, equivalentes al efectivo y descubiertos bancarios al cierre del ejercicio	12	237.626	141.545



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2020 (Expresada en Miles de Euros)

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1. ACTIVIDAD

Global Dominion Access, S.A., en adelante la Sociedad o Sociedad dominante, se constituyó el 1 de junio de 1999 y tiene su domicilio social, fiscal y las principales oficinas en Bilbao (España), en la calle Ibáñez de Bilbao, número 28, planta 8ª 1-B, código postal 48009.

El objeto social de Global Dominion Access, S.A. está descrito en el artículo 2 de sus estatutos sociales, y consiste en la realización de estudios sobre creación, estructura y viabilidad de empresas y de mercados, tanto nacionales como extranjeros, fomentar, promover, desarrollar, dirigir y gestionar actividades empresariales agrupadas por sectores de producción, mediante la correspondiente organización de los medios personales y materiales aplicados al conjunto de empresas; adquiriendo las que ya estén en funcionamiento o creándolas de nueva planta; fusionarlas, absorberlas, escindirlas o disolverlas para desarrollar las actividades directamente, según los dictados en cada caso de la más eficiente gestión. Asimismo, dentro de su objeto social se incluyen, entre otras, las actividades de evaluación, diseño, análisis, estudio, consultoría, asesoramiento, supervisión, asistencia técnica, desarrollo, actualización, fabricación, suministro, instalación, montaje, compra, venta, alquiler, almacenaje, distribución, despliegue, importación, exportación, operación, reparación, mantenimiento, garantía, entrenamiento, formación, apoyo pedagógico y comercialización en general de los productos, soluciones, equipos, sistemas y aquellos servicios precisos o convenientes para su adecuada utilización o rendimiento, de cualquier naturaleza, material o inmaterial, y demás actividades lícitas referidas a las actividades relacionados más abajo y en general relacionados con las telecomunicaciones y la informática, específicamente la ejecución como integrador de proyectos complejos que supongan la realización conjunta de varias las actividades descritas, a través o no de la modalidad de llave en mano.

El Grupo se define como una compañía global de Servicios y Proyectos, cuyo objetivo es dar soluciones integrales que maximicen la eficiencia de los procesos de negocio mediante un enfoque diferente y la aplicación innovadora de tecnología.

La Dirección del Grupo presentó un nuevo Plan Estratégico durante el ejercicio 2019, en el que se detalla la estrategia a seguir en los próximos años y la manera en la que se evaluará el desempeño del negocio. El desglose de información por segmentos se ve por tanto modificado respecto a ejercicios anteriores



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2020 (Expresada en Miles de Euros)

con el fin de adaptarse a los distintos negocios definidos en dicha estrategia y para facilitar la interpretación de los mismos.

En este sentido, hasta el ejercicio 2019 distinguíamos dos segmentos de operación: Segmento de Soluciones e Ingeniería Especializada y Segmento de Servicios Multi-tecnológicos. A partir del ejercicio 2020 distinguimos tres segmentos de actividad:

- | B2B Proyectos 360º
- | B2B Servicios
- | B2C

Para entender los tres segmentos, debemos distinguir previamente entre las dos líneas de negocio bajo las que se fundamenta la actividad del Grupo:

- | Por un lado, el mundo clásico del Grupo Dominion, el B2B ("Business to Business"), donde la propuesta de valor del Grupo es ser un proveedor Tier 1 y experto digital capaz de ejecutar una solución de extremo a extremo: desde el diseño, gestión y ejecución del proyecto hasta la operación y mantenimiento (O&M) posterior. Dentro de este mundo B2B se distinguen dos segmentos:
 - B2B Proyectos 360º, referido a proyectos donde se crea un nuevo proceso productivo o una nueva infraestructura, donde se diseña, ejecuta y se lleva a cabo el mantenimiento posterior. Son proyectos globales, normalmente plurianuales y con procesos de maduración comercial largos. Este segmento es un negocio cuya visibilidad es la cartera de proyectos en cada fecha y que tiene un perfil de margen normalmente superior al 15%.
 - B2B Servicios, referido a los contratos marco de externalización de operación y mantenimiento y a los proyectos de mejora de procesos. Estos contratos normalmente tienen ingresos recurrentes con unos márgenes ajustados que deben acercarse a un margen de contribución de aproximadamente un 10%.
- | Por otro lado, el mundo B2C ("Business to Customer"), que recoge todas las actividades dirigidas al consumidor final: comercialización del suministro de electricidad y gas, servicios de telecomunicaciones, seguros y otros servicios en el hogar. En este segmento, la



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2020 (Expresada en Miles de Euros)

propuesta de valor del Grupo es ser un proveedor multi-servicio que integra bajo una única plataforma omnicanal todos los servicios personales y del hogar. Este segmento tiene como objetivo la recurrencia de ingresos. Las magnitudes clave para la medición del negocio son el número de clientes (o servicios) y su "lifetime value" medio. En la actualidad solo se trabaja en este sector en España.

Al igual que se indicaba el año anterior, pero ahora focalizado únicamente en el mundo B2B, el Grupo ofrece sus soluciones en tres principales campos de actividad o especialización:

- | T&T (Tecnología y Telecomunicaciones), donde se ofrecen soluciones en sectores como la Salud, la Educación, las Telecomunicaciones, Transporte, Logística o Administración Pública.
- | Industria, con soluciones para el sector metalúrgico, petroquímico, vidrio o cemento entre otros.
- | Energía, principalmente en el área de energías renovables: fotovoltaica, biomasa y eólica y de líneas de transmisión eléctrica.

Los detalles adicionales relativos a la segmentación de las actividades del Grupo se muestran en la Nota 5.

Las instalaciones del Grupo se encuentran en Europa (España, Alemania, Francia, Italia, Reino Unido, Polonia, Dinamarca, Eslovaquia y Portugal), Latinoamérica (México, Perú, Argentina, Chile, Ecuador, República Dominicana, Colombia, Guatemala y Panamá), Estados Unidos y Canadá, así como en Asia (Arabia Saudí, India, Omán, Qatar, UAE, Israel, Vietnam, Indonesia y Filipinas), y África (Sudáfrica y Angola) y Oceanía (Australia y Papúa).

La Sociedad dominante cotiza en bolsa desde el 27 de abril de 2016.

1.2. ESTRUCTURA DEL GRUPO

La Sociedad es dominante de un grupo de sociedades (el Grupo o Grupo Dominion) de acuerdo con la legislación vigente. La presentación de cuentas anuales consolidadas es necesaria, de acuerdo con



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2020 (Expresada en Miles de Euros)

principios y normas contables generalmente aceptados, para presentar la imagen fiel de la situación financiera y de los resultados de las operaciones del Grupo.

En el Anexo I a esta Memoria se desglosan los datos de identificación de las Sociedades dependientes, negocios conjuntos y asociadas incluidas en el perímetro de consolidación por el método de integración global y método de participación.

En el Anexo II a esta Memoria se desglosan los datos de identificación de las Uniones Temporales de Empresas (UTEs) y operaciones conjuntas incluidas en el perímetro de consolidación por el método de integración proporcional.

Las sociedades que se integran en la consolidación aplicando el método de participación (Nota 9) son las siguientes:

	% participación efectiva	
	2020	2019
Advanced Flight Systems, S.L.	30%	30%
Sociedad Concesionaria Chile Salud Siglo XXI, S.A.	15%	15%
Bas Project Corporation, S.L.	35%	35%
Cobra Carbon Grinding B.V.	50%	50%
Medbuying Group Technologies, S.L.	45%	45%
Miniso Lifestyle Spain, S.L.	49,70%	49,70%

1.3. SUCESOS SIGNIFICATIVOS EN EL EJERCICIO CORRIENTE SOBRE EL QUE SE INFORMA

La aparición del Coronavirus Covid-19 en China en diciembre de 2019 y su expansión global a un gran número de países durante los primeros meses del ejercicio 2020, llevó a su calificación como una pandemia internacional por la Organización Mundial de la Salud desde el pasado 11 de marzo de 2020.

Los relevantes riesgos que este virus tiene para la salud humana han llevado a que los Gobiernos de la mayoría de los países afectados hayan tomado medidas para contener la propagación del mismo. Algunas de estas medidas, en particular las que han supuesto limitaciones al movimiento, han tenido



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2020 (Expresada en Miles de Euros)

repercusiones significativas en el escenario económico mundial y han generado incertidumbres significativas en la evolución futura de muchos negocios.

En el caso de España, el 14 de marzo de 2020 se declaró el estado de alarma mediante la aprobación por el Consejo de Ministros del Real Decreto 463/2020. La duración inicial prevista era de 15 días, si bien fue prorrogado en varias ocasiones, finalizándose el día 21 de junio de 2020. No obstante, en ningún momento del año se ha recuperado la plena normalidad, alternándose subidas y bajadas en términos de incidencia, situación que se ha agravado a finales del ejercicio, lo que ha derivado en una nueva declaración del estado de alarma el 25 de octubre con una duración inicial de 15 días ampliable hasta 6 meses. Todo ello se ha traducido en la aplicación de nuevas medidas de contención y en la constatación de que el proceso de recuperación va a ser muy paulatino.

Las medidas de confinamiento llevadas a cabo desde la declaración del estado de alarma por parte del Gobierno Español y por los Gobiernos Autonómicos han oscilado entre la paralización de todas las actividades no esenciales, en un momento inicial, con un impacto notable en un gran número de industrias, hasta unas restricciones menos severas, centradas en el ámbito del comercio y los viajes, así como, de forma muy especial, en la hostelería, afectando de forma muy notable a estos sectores y a las industrias directamente vinculadas a los mismos.

A nivel internacional, la situación ha sido pareja, observándose un decalaje entre continentes. No obstante, cabe destacar que algunos países que se habían visto menos afectados en la primera oleada, como es el caso de Alemania o Suecia, han resultado afectados en mayor medida en la segunda etapa. El nivel de impacto en sus respectivas economías ha sido mayor o menor en base tanto al nivel de impacto como a la severidad de las medidas impuestas por cada Gobierno. En todo caso, la movilidad de personas entre países, ya sea por motivos laborales o por ocio, ha representado el mayor impacto global, con efectos significativos a todos los niveles.

Toda la situación descrita anteriormente ha conllevado incertidumbres e impactos significativos, no solo en el ámbito económico y financiero de las sociedades, sino también en otros ámbitos como el mercantil, laboral y fiscal. Las autoridades, tanto a nivel local, como nacional y europeo, han lanzado distintas medidas e iniciativas tendentes a mitigar los impactos de esta crisis y su efecto en la actividad económica. Por su parte, el Grupo ha adoptado todas las medidas que ha considerado necesarias para la protección del interés social del Grupo, con especial atención a aquellas necesarias para salvaguardar la seguridad de los centros de trabajo y la salud de sus empleados. Estas medidas se han adaptado atendiendo en cada caso a la evolución de la situación sanitaria de cada región geográfica, a las indicaciones recibidas y a los instrumentos puestos a disposición en cada momento por parte de las



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2020 (Expresada en Miles de Euros)

diferentes Administraciones Públicas y al impacto que sobre la actividad ha tenido la pandemia en cada caso.

Desde el primer momento se activaron los planes de contingencia contemplados ante estas circunstancias, que permitieron un alto nivel de continuidad del negocio en los términos descritos más adelante. Así, se han implementado diferentes medidas organizativas de gestión de la crisis, adaptadas a cada negocio, tanto individuales (gestión de situaciones de contagio o aislamiento), como colectivas. A partir de este momento, estas medidas están siendo ajustadas en función de la evolución y la pandemia y, allí donde ha sido necesario, se han añadido medidas adicionales, compaginando siempre el cuidado de las personas con la continuidad del negocio.

Cabe destacar que, gracias a los planes de contingencia aplicados, el Grupo no ha tenido que afrontar ninguna imposibilidad de cumplimiento grave de obligación contractual alguna, y por tanto no se prevé ninguna consecuencia relevante derivada de faltas de cumplimiento contractual a causa de la epidemia.

Con el objetivo de presentar una información financiera coherente, comparable, relevante, fidedigna y con un adecuado nivel de desglose y transparencia a los lectores de las presentes cuentas anuales consolidadas, se incluye a continuación una explicación más detallada de los impactos de la pandemia en las diferentes actividades del Grupo, en los márgenes y resultados: EBITDA (Resultado de explotación eliminando el coste de amortizaciones y depreciaciones), EBITA (Resultado de explotación eliminando el coste de amortización de los activos intangibles surgidos de combinaciones de negocio realizadas) y Resultado Neto y en la estrategia de gestión de riesgos del Grupo.

A nivel corporativo, se han mantenido Comités de Dirección diarios desde el comienzo de la pandemia para evaluar la evolución de los datos publicados e ir fijando las medidas oportunas para las distintas áreas del Grupo:

- | Servicios Compartidos: ralentización de la actividad de adquisiciones y otras formas de combinaciones de negocios, así como del CAPEX de cada negocio, revisión de todos los costes de estructura (servicios de terceros, arrendamientos, etc.), pacto para la reducción salarial voluntaria del personal de estructura y de la Dirección General y Directores de Área, que ha generado un ahorro de aproximadamente 240 miles de euros para el Grupo.
- | Tesorería: maximización de las líneas de crédito existentes, control exhaustivo de los pagos pendientes y negociación de aplazamientos, revisión de la cartera de clientes, negociación para nuevas líneas de crédito por parte del BEI y varios préstamos relacionados con la línea de avales aprobada en el Real Decreto Ley 8/2020 de 17 de marzo (préstamos avalados por el ICO) (Nota



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2020 (Expresada en Miles de Euros)

18). Todas las medidas han sido tomadas de acuerdo al concepto de la disciplina financiera que forma parte del modelo de gestión del Grupo y considerando la holgada situación de liquidez del Grupo.

- | Recursos Humanos: medidas adoptadas a través de dos líneas principales; en primer lugar, la protección de las personas (información permanente, dotación de medios de prevención y seguimiento de casos producidos) y, en segundo lugar, la gestión de RRHH (preparación de expedientes de ERTes básicamente en España, gestión de bajas, suspensiones, cambios de horarios, etc. Todo ello asegurando el pago en fecha de las nóminas).

Por segmentos de actividad, el impacto de la Covid-19 ha sido muy dispar, tanto en intensidad como en evolución en el tiempo. A continuación, se exponen los principales efectos por segmento:

- | El segmento más afectado es el negocio de **B2C**, que está presente únicamente en España y sufrió el cierre total del canal físico desde el 14 de marzo de 2020, para posteriormente ser reabierto paulatinamente durante el mes de junio y julio. A partir de ese momento, su actividad se ha visto afectada de diferente manera, atendiendo a la evolución de la pandemia y a la normativa adoptada por cada Comunidad Autónoma.

De esta manera, el Importe Neto de la Cifra de Negocios de este segmento se ha visto, lógicamente afectado de manera severa, mostrando, no obstante, un comportamiento positivo en términos globales. Para una mejor comprensión del impacto es necesario hacer una distinción entre el negocio de venta de dispositivos y otros artículos en tienda y el de los suministros de energía y telecomunicaciones.

El primero de estos negocios se vio directamente afectado por los cierres iniciales. La reapertura tras este periodo inicial no supuso un retorno a la normalidad, percibiéndose en general, una afluencia de clientes inferior a la existente antes de la pandemia, aunque con una ligera mejor conversión en cuanto a rentabilidad. Todo ello matizado por las diferentes etapas de nuevas restricciones vividas a lo largo del ejercicio. La caída en el Importe Neto de la Cifra de Negocios Ajustada (sin considerar la venta de dispositivos, tal y como se explica en la Nota 5) para esta área ha sido de aproximadamente, un 30%.

El impacto ha sido menor entre los suministros, ya que los ingresos provenientes de los suministros activos antes del mes de marzo se han mantenido recurrentes mes a mes a lo largo del año (con su tasa correspondiente de "churn"). Adicionalmente, a efectos de comparación



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2020 (Expresada en Miles de Euros)

con el año anterior, hay que tener en cuenta que la sociedad Alterna Operador Integral, S.L. (gestora de suministros de energía) fue incorporada en el mes de marzo 2019, integrándose, por tanto, 10 meses de actividad en el ejercicio 2019. Por el contrario, la pandemia sí ha tenido un efecto relevante sobre la captación de nuevos servicios. El cierre total inicial y parcial posteriormente del canal físico y la suspensión temporal de los procesos de portabilidad en telecomunicaciones, han impactado de lleno en el ritmo de crecimiento del segmento, frenando el ritmo de captación. Considerando ambos efectos, se observa que el Importe de la Cifra de Negocios ajustada del segmento en su conjunto aumenta en un 42% (Nota 5).

Los principales costes en este segmento corresponden a los gastos de personal y al alquiler de locales, por lo que desde el inicio de la pandemia se ha actuado sobre los mismos, aplicando las medidas disponibles. En lo referente a los gastos de personal, se han aplicado diferentes ERTes que han llegado a afectar, en su momento de máxima incidencia, al 90% de la plantilla de la división aproximadamente (más de 1.700 personas en todo el ejercicio).

En el ámbito de los alquileres, se ha procedido a la renegociación de los correspondientes a tiendas y almacenes, cuyo efecto sobre los pasivos actualmente registrados ha ascendido a 2,2 millones de euros aproximadamente (Nota 6) que han sido incluidos en la cuenta de resultados consolidada del ejercicio 2020. En concreto el número de tiendas en las cuales se han realizado renegociación de alquileres ha ascendido a 252 y adicionalmente, en el ejercicio se han cerrado 54 tiendas.

| El segmento de **B2B Servicios** se ha visto afectado de manera muy dispar, encontrándose muy ligado a las restricciones sobre los distintos tipos de actividad en cada uno de los países. De esta manera, el efecto ha estado sujeto a las distintas regulaciones laborales existentes en cada país, así como a las diferentes medidas adoptadas por los respectivos gobiernos.

Los impactos en este segmento están vinculados a los cierres temporales de algunas plantas industriales y al descenso de actividad en redes, tanto eléctricas como de telecomunicaciones, donde la actividad se ha limitado al mantenimiento básico de la red, paralizándose los despliegues y mejoras. Podemos cuantificar las reducciones de actividad en este segmento de entre el 40% y el 70% en los momentos de mayor impacto (primer semestre) si bien al final del ejercicio, y apoyados en el carácter mayoritariamente esencial de los servicios prestados, la recuperación ha sido prácticamente total.

Los efectos comenzaron con las medidas de confinamiento en España, seguido por Perú, Chile y México, siendo estos países los más afectados dentro del Grupo; y posteriormente, se



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2020 (Expresada en Miles de Euros)

extendieron al resto de Europa. Por su parte, el efecto ha sido más reducido en los países del Golfo Pérsico y Australia.

Las medidas llevadas a cabo, en este caso, han consistido, principalmente, en prescindir de las subcontratas, aplicar ERTes en España (afectando a más de 1.000 personas) y cese de contratos en otros países (por finalización de contrato alrededor de 460 personas) y, adicionalmente, aplicar ciertas reestructuraciones para adaptarse a las nuevas cargas de trabajo. En torno al 40% de la plantilla del segmento ha estado, en algún momento del ejercicio, incluida en alguno de los tipos de medidas mencionadas. También se han llevado a cabo renegociaciones de los contratos de alquiler de vehículos, locales y maquinaria, cuyo efecto sobre los pasivos actualmente registrados ha sido de 0,2 millones de euros aproximadamente (Nota 6) que han sido incluidos en la cuenta de resultados consolidada del ejercicio 2020. En concreto el número de alquileres en los cuales se ha conseguido una renegociación asciende a 88.

A medida que ha discurrido el ejercicio, y a pesar de las distintas recaídas observadas, la situación ha tendido a una creciente normalidad, si bien nunca ha llegado a ser completa. Las nuevas restricciones tienden a afectar menos al sector industrial, pero depende de cada país y actividad. Además, el hecho de sustentarse una gran parte de la actividad en contratos de larga duración ha facilitado la recuperación.

Finalmente, en el segmento de **B2B Proyectos 360º** el impacto ha sido muy limitado. Si bien fue el primero en el que directamente el Grupo sufrió los impactos con la parada de un proyecto durante 15 días en Tailandia, posteriormente las paradas han sido puntuales, como es el caso de los "lock-down". Asimismo, en la parte de proyectos renovables en México y Argentina también se han experimentado paradas puntuales en algunos proyectos.

Cabe remarcar que la duración de todas las paradas mencionadas ha sido breve y se ha reconducido en el ejercicio. En ningún caso hablamos de cancelaciones de proyectos en nuestra cartera.

El Grupo ha reevaluado continuamente su exposición a los riesgos aflorados fruto de la pandemia. En especial, cabe destacar, como ya se ha indicado anteriormente, el mantenimiento de frecuentes Comités de Dirección, que fueron diarios en las primeras etapas de este ejercicio. Ello ha permitido una reacción rápida y contundente frente a la adversidad planteada. En la Nota 3 de estas cuentas anuales consolidadas se añaden los impactos sobre la evaluación de los distintos riesgos financieros de mercado.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2020 (Expresada en Miles de Euros)

Al mismo tiempo, el modelo de gestión del Grupo ha demostrado ser la mejor garantía para superar esta situación. El mismo se fundamenta en cuatro claves fundamentales:

- | La Disciplina financiera que ha permitido que ante esta situación el Grupo se encuentre en una posición inmejorable de caja para soportar la caída de actividad y hacer frente a los compromisos de la deuda financiera correspondientes a 2020 (3,5 millones de euros del BEI) y al pago del dividendo previsto en 2020 (11 millones de euros desembolsados en el mes de julio de 2020). Por otra parte, el nivel de compromisos de pago por adquisiciones realizadas en ejercicios anteriores y en el ejercicio (earn outs) correspondientes a este ejercicio 2020 han ascendido a 9,7 millones de euros.
- | La Diversificación por la cual los resultados no dependen de las decisiones de un solo país, cliente o sector.
- | La Descentralización que ha permitido a las compañías integrantes del Grupo adaptarse a las distintas realidades locales, todo ello con una estructura central ajustada y una estructura de costes flexible.
- | La Digitalización que ha hecho que se solventen en tiempo record las limitaciones de movilidad de los empleados dado que el Grupo ya estaba habituado al uso de plataformas digitales.

Por todo ello, si bien las incertidumbres son todavía muchas y la visibilidad sobre los efectos de esta pandemia no es aún total, el Grupo ha comunicado que el Plan Estratégico (2019-2022) para los próximos años se mantiene y se considera que el 2020 será un paréntesis en el mismo, de forma que el Plan se extenderá un año adicional para lograr su consecución, es decir se finalizará en 2023 en lugar de en 2022, Plan Estratégico (2019-2023).

1.4. VARIACIONES EN EL PERÍMETRO DE CONSOLIDACIÓN

Ejercicio 2020

a) B2B Proyectos 360º

Con fecha 25 de febrero de 2020, se ha procedido a la formulación por parte de los Administradores de las sociedades participantes del balance de fusión a integrar en el **Proyecto común de fusión por absorción de Global Dominion Access, S.A. como sociedad absorbente, y Dominion Smart Solutions, S.A., Beroa Thermal Energy, S.L., Visual Line, S.L.U., ECI Telecom Ibérica, S.A.U., Dominion West África, S.L.U. y Wind Recycling, S.L.U., como sociedades absorbidas**, considerándose como balance de fusión de todas ellas el correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2020 (Expresada en Miles de Euros)

diciembre de 2019. Este proceso ha sido aprobado por la Junta General de Accionistas de la sociedad absorbente el 6 de mayo de 2020 y escriturado e inscrito en el Registro Mercantil el 30 de septiembre de 2020. Dicho proceso de fusión no genera efecto alguno en las cuentas anuales consolidados del Grupo.

b) B2B Servicios

A comienzos del ejercicio 2020 se ha procedido a la compra del 22,5% de las acciones de la filial **Visual Line, S.L.** por importe de 169 miles euros. De esta manera, al 31 de diciembre de 2020, el Grupo ha pasado a ostentar el 100% de dicha participada.

Con fecha 30 de abril de 2020 se ha firmado un acuerdo de compraventa mediante el cual se ha vendido a un tercero la **unidad productiva** dedicada a la prestación de servicios de tecnologías de la información basadas en la tecnología **Redhat**. Esta unidad consta de una serie de contratos con 6 clientes, 15 personas y 2,5 millones de actividad anual (según datos del último año completo). El precio de venta de la operación ha ascendido a 500 miles de euros, registrados como plusvalía en la cuenta de resultados del ejercicio 2020, en la línea de Otros ingresos de explotación.

El 29 de junio de 2020 el socio minoritario de la filial **Interbox Technology, S.L.** ha procedido a ejercer la opción de compra del 15% de las acciones de la sociedad filial por un importe de 900 miles de euros, generando una plusvalía de 793 miles de euros. Por tanto, a partir de esta fecha el Grupo mantiene un 60% de participación en la filial (2019: 75% de participación).

El 30 de junio de 2020 se ha publicado como hecho relevante la venta de la totalidad de las participaciones sociales de la filial **Dominion Networks, S.L.** dedicada a los servicios de mantenimiento de última milla de telecomunicaciones en España. El precio de la compraventa (Equity Value), comprensivo de todos los conceptos, se ha acordado en 13,5 millones de euros, que, una vez deducidos los saldos de activo circulante a cobrar y de caja neta aflorarían un valor del negocio (Enterprise Value) de aproximadamente 11 millones de euros, y han implicado una plusvalía contable a la fecha de cierre de aproximadamente de 6 millones de euros, ya considerando en esta plusvalía un importe de aproximadamente 1,2 millones de Euros en negociación con el vendedor, y cuyo cobro futuro implicaría una mayor plusvalía a registrar, en la línea de Otros ingresos de explotación.

Con esta venta el Grupo dejará de integrar en su cifra de negocio consolidada, a partir del segundo trimestre de 2020, alrededor de 25 millones de euros de facturación anual asociada a esta actividad y alrededor de 250 personas. Asimismo, el Grupo desinvierte, con esta operación, en una tipología de contratos de bajo valor añadido, con mejoras de eficiencia muy limitadas, y se centra en una tipología de contratos más rentables. Esta actividad estaba englobada dentro de la agrupación de UGEs de B2B Servicios T&T (anteriormente Servicios T&T) y no genera ninguna modificación en la evaluación de la recuperabilidad de los activos netos de la agrupación mencionada.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2020 (Expresada en Miles de Euros)

El 4 de agosto de 2020 se eleva a público el contrato de compraventa mediante el cual el Grupo adquiere el 100% de las acciones de la sociedad **Dimoin Calderería, S.A.** (Nota 32). La empresa española Dimoin es experta en el diseño y construcción tanques y otras instalaciones industriales y esta operación responde al objetivo del Grupo de incorporar nuevas capacidades y aumentar el valor añadido de la oferta integral de servicios industriales, lo que permite ser la plataforma One Stop Shop para los clientes del sector y se englobará en las actividades llevadas a cabo por la UGE B2B Servicios Industriales. El precio base de las acciones se ha fijado en 498 miles de euros abonados en el ejercicio, y una parte variable correspondiente al ajuste a realizar en función del capital circulante y la deuda financiera neta finalmente adquirida. Esta parte variable se ha estimado en un total de 358 miles de euros a pagar en 2021.

El 4 de septiembre de 2020 se eleva a público el acuerdo de inversión y socios entre Dominion, como inversor, y los socios de **Facility Management Exchange, S.L. (FAMAEX)** (Nota 32) firmado el 30 de julio de 2020, mediante el cual el Grupo adquiere, a través de una serie de compraventas y posterior ampliación de capital, el 80% de sus participaciones. La startup española Famaex ofrece a las empresas multipunto (como los grupos de restauración, gestores de inmuebles, cadenas de tiendas o clínicas) un servicio de mantenimiento integral de todos sus establecimientos a nivel nacional. A través de una plataforma digital propia conecta estos establecimientos con una gran red de profesionales siempre que lo necesiten, y les permite llevar a cabo el seguimiento de todas las incidencias resueltas en tiempo real. Su modelo disruptivo de negocio coincide con el objetivo fundamental del Grupo de ayudar a los clientes a hacer sus procesos más eficientes, en este caso gracias a la aplicación de soluciones basadas en plataformas tecnológicas. Esta actividad estaba englobada dentro de la agrupación de UGEs de B2B Servicios T&T. El acuerdo se ha formalizado mediante sendas operaciones de adquisición a distintos accionistas y una ampliación de capital, operaciones que han supuesto el pago de un importe total de 422 miles de euros abonados en el ejercicio. El acuerdo contempla un pago variable en función del EBIT promedio de los 15 meses comprendidos entre el 1 de enero de 2021 y el 30 de marzo de 2022, del que se ha estimado una valoración nula del mismo en función de las expectativas actuales. Asimismo, se ha firmado una opción de compra y venta cruzada entre el Grupo y los accionistas sobre las participaciones restantes (20%) cuyo valor está indexado al EBIT promedio de la compañía en los próximos 8 años considerando la deuda financiera neta en el momento, que por tratarse de una startup y considerando las probabilidades de ocurrencia se ha considerado con un valor nulo.

El 3 de diciembre de 2020 se han escriturado las compraventas del 30% de las participaciones restantes de la dependiente **The Telecom Boutique, S.L.**, de la cual se adquirió el 70% inicial en el ejercicio 2018. El precio fijo correspondiente a estas adquisiciones ha ascendido a 1 millón de euros, existiendo una parte variable compuesta por dos precios contingentes indexados al EBITDA de los ejercicios 2022 y 2027, respectivamente, que han sido valorados por un total de 1.560 miles de euros. En el ejercicio 2020 no se ha realizado ningún pago respecto a esta operación.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2020 (Expresada en Miles de Euros)

Finalmente, el 29 de diciembre de 2020 se ha firmado un contrato de compraventa mediante el cual el Grupo ha adquirido el 100% de las participaciones sociales de **Hivisan, S.L.** (Nota 32), una sociedad española que se dedica a la realización de trabajos de construcción y servicios de mantenimiento de plantas industriales, estructuras metálicas, calderería industrial, recipientes a presión, construcción de máquinas, tuberías e instalaciones de gas y montajes industriales y se englobará en las actividades llevadas a cabo por la UGE B2B Servicios Industriales. La operación contempla una compraventa en el acto del 70% de las participaciones y una opción de compraventa cruzada sobre el 30% restante. El precio de las participaciones adquiridas contempla un precio base de 1 millón de euros que se ajustará en función del capital circulante y la deuda financiera finalmente adquirida, ajuste que se liquidará a los dos meses de realizar la operación y que se estima conllevará una reducción del precio base de 200 miles de euros. El precio de la opción de compra y venta está indexado al valor promedio del EBITDA de la compañía en los próximos 3 años y se ha valorado en 750 miles de euros. No se ha abonado importe alguno por la operación en el ejercicio 2020.

c) B2C

Con fecha 11 de diciembre de 2019 se elevó a público el contrato para la adquisición por parte de la filial The Phone House Spain, S.L., del 90% de las participaciones sociales de la sociedad española **Netsgo Market, S.L.** cuya actividad consiste en el marketing de recomendación, cashback y descuentos promocionales a través de la aplicación para dispositivos denominada en el mercado "Fulltip" (la aplicación) y de la plataforma online disponible en el sitio web fulltip.com y asimismo denominada en el mercado como "Fulltip" (la plataforma) que ofrece a consumidores finales (B2C). El acuerdo de compra venta supone la adquisición del 90% del accionariado por un precio de venta de 1 euro y la asunción de unos derechos de crédito a esos accionistas por importe de 570 miles de euros. La toma de control sobre esta sociedad no se ha realizado hasta entrado el ejercicio 2020, por lo que se ha incluido en el perímetro de consolidación desde el 1 de enero de 2020.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2020 (Expresada en Miles de Euros)

El 10 de septiembre de 2020 se eleva a público el contrato de permuta de participaciones sociales de las dependientes The Phone House Spain, S.L.U. y Connected World Services Europe, S.L.U. por acciones de **Zwipit, S.A.** Zwipit es una sociedad española que se dedica a las siguientes actividades: compra de terminales viejos en canal para acondicionamiento y reventa y servicio a compañías aseguradoras en cuanto a la recepción de dispositivos de siniestro y recuperación de valor residual. La operación de adquisición consiste en la adquisición del 99,7% de las acciones de la sociedad entregando a cambio el 2,36% de las participaciones de las dependientes The Phone House Spain, S.L.U. y Connected World Services Europe, S.L.U., valoradas en un importe agregado de 2.403 miles de euros, y un pago en metálico de 1.500 miles de euros.

Ejercicio 2019

a) B2B Proyectos 360

Con fecha 1 de febrero de 2019, Dominion llevó a cabo la primera fase de la compra **de Bygging India Limited ("BIL")** en la que se adquirió el 51% del capital social por un importe de 416 millones de rupias indias (5,1 millones de euros al tipo de cambio de la operación). En la segunda fase, los accionistas titulares del 49% disfrutaban de una opción de venta por el 49% restante, ejercitable en el cuarto y quinto año posterior a la adquisición. Asimismo, el Grupo es titular de una opción de compra ejercitable en el quinto año posterior a la adquisición. Para este segundo tramo el precio queda vinculado al desempeño efectivo de BIL durante los periodos, según el caso, el cual será evaluado directamente por la generación de caja libre que aporte BIL. El precio máximo a abonar por parte del Grupo por la totalidad de la operación no excederá de 5 veces el EBITDA promedio y, en todo caso, no será inferior al valor en libros de BIL al final del periodo de evaluación. Dicha opción fue valorada por un importe de 697 millones de rupias indias (8 millones de euros a la fecha de adquisición).

b) B2B Servicios



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2020 (Expresada en Miles de Euros)

Con fecha 11 de enero de 2019 Dominion a través de la sociedad Abside Smart Financial Technologies, S.L. entró en el capital de **Smart Analytics, S.A.**, sociedad que desarrolla las siguientes actividades: investigación de mercados; consultoría tecnológica; formación, venta de HW y SW; comercialización de paquetes informáticos; desarrollo de SW; presentación de servicios informáticos; alquiler de HW, importación y exportación de equipos informáticos; comercio electrónico; agencia de publicidad; eventos, venta de moda al por menor; jardinería y decoración e intermediación en servicios jurídicos y de consultoría legal en temas relacionados con nuevas tecnologías; el análisis y la investigación de mercados, la realización de todo tipo de estudios y análisis sobre el comportamiento de los consumidores y usuarios en medios tradicionales y digitales; servicios profesionales de Big Data y Data Science, así como el diseño, desarrollo y comercialización de tecnologías aplicadas al conocimiento del consumidor de los mercados.

Abside compró el 50% de las acciones de Smart Analytics, 90.563 acciones pagando un precio de 430 miles de euros, y posteriormente realizó una ampliación de capital de 570 miles de euros: 121 miles de euros mediante la creación de 121 miles de nuevas acciones de 1 euro valor nominal cada una y 449 miles de euros de prima de emisión, por el que la participación de Abside aumentó hasta el 70% teniendo 211.337 acciones. Asimismo, se firmó una opción de compra y venta cruzada de un 20%, que se podrá ejercer en tres ventanas en 2022, 2024 o 2026 y, adicionalmente, se acordó una opción cruzada de compraventa sobre el 10% restante, ejecutable en el ejercicio 2029, sujeta al ejercicio de la primera opción de venta. El precio de las opciones estaba indexado al EBITDA promedio que se obtuviera en los 3 ejercicios anteriores a la opción y la Deuda financiera Neta a dicha fecha, que se calculó en 1,3 millones de euros. En el ejercicio 2020 y previamente a la finalización del proceso de asignación del precio de adquisición a los activos netos adquiridos, se ha resstimado dicho pasivo considerándose nulo, procediéndose a la eliminación del pasivo correspondiente, y finalmente el 30 de junio de 2020 se ha firmado un acuerdo de novación modificativa no extintiva del acuerdo de inversión y socios firmado en 2019, anulando las opciones de venta de los minoritarios. Cabe señalar que la participación del Grupo en Abside asciende a un 51% por lo que el porcentaje efectivo de adquisición es, asimismo, el 35,7% (2019: 51%).



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2020 (Expresada en Miles de Euros)

El 28 de junio de 2019 se firmó el acuerdo de inversión para la adquisición del 70% de las acciones de la sociedad australiana **SGM Fabrication & Construction PTY, Ltd.**, sociedad dedicada a soluciones y servicios industriales del sector de materiales de acero pesado. El precio de la operación ascendió a 1 millón de dólares australianos, 617 miles de euros al tipo de cambio de la fecha de operación, a través de una ampliación de capital y se fijó el 1 de julio de 2019 como fecha a partir de la cual se entiende la propiedad de las acciones transferida.

Con fecha 30 de julio de 2019 fue declarada la quiebra de la filial brasileña **Dominion Instalações e Montanges do Brasil Ltd** por los tribunales brasileños, fecha a partir de la cual, un fideicomisario/liquidador se hizo cargo de la gestión de la filial y se perdió el control sobre la misma y dejó de ser, por tanto, consolidada. El efecto en el ejercicio 2019 del importe registrado como Resultado de actividades interrumpidas recogía, básicamente, las diferencias de conversión acumuladas en el patrimonio neto hasta la fecha de la desconsolidación (Nota 36). El negocio de esta sociedad, que representaba la totalidad del negocio de Dominion en Brasil, estaba considerado como actividad interrumpida desde septiembre de 2018.

Con fecha 2 de septiembre de 2019 se escrituró la **fusión inversa por la que la filial Dominion Digital, S.L.U. absorbió a su matriz Global Near, S.L.**, ambas sociedades al 100% del Grupo, y la inmediata escisión parcial de la sociedad absorbente, que transmitió a favor de Dominion Instalaciones y Montajes, S.A.U. la actividad propia ejercitada por Dominion Digital, S.L.U. En dicho momento, se procedía al cambio de denominación social de Dominion Instalaciones y Montajes, S.A.U. que pasó a denominarse Dominion Smart Solutions, S.A.U. Tanto la fusión como la escisión tuvieron efectos contables desde el 1 de enero de 2019 y no generaron ningún tipo de efecto contable para el Grupo consolidado. En el mes de septiembre de 2019, la sociedad filial Dominion Digital, S.L.U. cambió de nombre a Nahitek Digital, S.L.U. Cabe señalar que en el ejercicio 2020, tal y como hemos indicado al inicio de esta sección, la sociedad Dominion Smart Solutions, S.A.U. ha participado en la fusión acontecida con la sociedad cabecera del Grupo, Global Dominion Access, S.A.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2020 (Expresada en Miles de Euros)

Adicionalmente, con fecha 2 de octubre de 2019 se formalizó la venta final a un tercero ajeno al Grupo de la totalidad de las acciones de la sociedad filial **Nahitek Digital, S.L.U.** una vez cumplidas las condiciones suspensivas que se redactaron en el acuerdo de compraventa previo firmado el 12 de julio de 2019 con dicho tercero. El precio acordado en dicho acuerdo contemplaba un precio fijo inicial de 5.000 miles de euros y un precio contingente de un máximo de 732 miles de euros de acuerdo a la consecución de unos niveles de ventas estipulados para los ejercicios 2019 y 2020. El valor neto contable de la sociedad vendida a la fecha de operación ascendía a 526 miles de euros, por lo que se obtuvo una plusvalía en la operación de alrededor de 5.200 miles de euros, registrada en la cuenta de resultados en la línea de Otros Ingresos de explotación.

El 6 de septiembre de 2019 se escrituró la adquisición del 100% por parte de la filial del Grupo, Dominion Industry & Infrastructures, S.L. de las participaciones sociales de la sociedad española **Wind Recycling, S.L.**, sociedad dedicada a servicios técnicos de ingeniería. El precio fijado ascendió a 1 euro, considerando que la deuda financiera neta y el capital circulante de la adquirida era igual a cero. Según contemplaba el acuerdo de compra venta, el ajuste al precio ocasionó un pago adicional de 42 miles de euros.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2020 (Expresada en Miles de Euros)

Asimismo, y dentro del Plan de evolucionar las actividades en energías renovables hacia un formato 360 donde se integre toda la cadena de valor desde la promoción hasta la puesta en marcha de la operación y mantenimiento de los proyectos renovables, se constituyeron durante 2019 las siguientes sociedades españolas desde Dominion Energy, S.L:

- Proyecto Solar Pico del Terril, S.L.
- Proyecto Solar Monte Bonales, S.L.
- Villaciervitos Solar, S.L.
- Pamaco Solar, S.L.
- Linderito Solar, S.L.
- Rio Alberite Solar, S.L.
- Rio Guadelteba Solar, S.L.
- Pico Magina Solar, S.L.
- Desarrollos Green BPD 4, S.L.
- Desarrollos Green BPD 5, S.L.
- Desarrollos Green BPD 6, S.L.

c) B2C

Con fecha 11 de marzo de 2019 el Grupo procedió a la suscripción de un contrato de adquisición del 60% del capital social más una opción de compra de un 20% adicional de las acciones de la compañía española **Alternativa Operador Integral, S.L.**, gestor de consumos de energía que desarrolla su actividad bajo la marca Alternativa.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2020 (Expresada en Miles de Euros)

La operación fue estructurada en dos tramos. En un primer tramo, se procedió a la adquisición de un 60% del capital social de Alterna, por un precio de 5,9 millones de euros pagaderos a la fecha de la firma. En un segundo tramo, Dominion es titular de una opción "call" para la compra de un 20% adicional de las acciones, ejercitable en el año 2020 por un precio de tres veces el EBITDA generado por Alterna en 2020, valorada por un importe de 3,5 millones de euros. A finales del ejercicio 2020 el Grupo se encuentra en un proceso de negociación con los socios minoritarios de esta dependiente y se ha tomado la decisión de no ejercitar la mencionada call por lo que se ha dado de baja el correspondiente pasivo y se ha procedido a integrar el 60% de la compañía (2019: 80%).

Las modificaciones en el perímetro de consolidación relativo a las sociedades que se integran por el método de participación se detallan en la Nota 9.

1.5. FORMULACIÓN DE CUENTAS

Estas cuentas anuales consolidadas han sido formuladas por el Consejo de Administración el 22 de febrero de 2021 y se encuentran pendientes de aprobación por la Junta General, no obstante, la Dirección de la Sociedad dominante entiende que serán aprobadas sin modificaciones.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estas cuentas anuales consolidadas. Excepto por lo indicado en la Nota 2.1.2 siguiente, las políticas contables se han aplicado consistentemente para todos los años presentados.

2.1. BASES DE PRESENTACIÓN

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo al 31 de diciembre de 2020 se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de las NIIF (CINIIF) adoptadas para su utilización en la Unión Europea (NIIF-UE) y aprobadas por los Reglamentos de la Comisión Europea y que están vigentes al 31 de diciembre de 2020.

Las cuentas anuales consolidadas se han preparado bajo el enfoque del coste histórico, excepto para los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados y los derivados que califican como contabilidad de cobertura.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2020 (Expresada en Miles de Euros)

La preparación de cuentas anuales consolidadas con arreglo a las NIIF-UE exige el uso de ciertas estimaciones contables significativas. También exige a la dirección que ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables. En la Nota 4 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde las hipótesis y estimaciones son significativas para las cuentas anuales consolidadas.

En la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2020 y 2019 no se incluyen partidas inusuales que exijan de un detalle y conciliación de cifras.

Con la entrada en vigor el 1 de enero de 2020 de determinadas Normas Internacionales de Información Financiera, la Sociedad dominante ha procedido a adaptar sus cuentas anuales consolidadas a dichas normas. Las normas que han entrado en vigor se detallan a continuación.

Las cuentas anuales consolidadas no están afectadas por ningún aspecto que pueda contravenir las bases de presentación aplicables.

2.1.1 RELACIÓN Y RESUMEN DE NORMAS, MODIFICACIONES A NORMAS E INTERPRETACIONES PUBLICADAS HASTA LA FECHA

- a) Normas, modificaciones e interpretaciones obligatorias para todos los ejercicios comenzados a partir del 1 de enero de 2020

NIC 1 (Modificación) y NIC 8 (Modificación) "Definición de materialidad (o importancia relativa)"

Estas modificaciones aclaran la definición de "material", introduciendo además de las partidas omitidas o inexactas que puedan influir en las decisiones de los usuarios, el concepto de información "oscura". Con tales modificaciones se logra que las NIIF sean más coherentes, pero no se espera que tengan un impacto significativo en la preparación de los estados financieros.

Aplicarán a los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2020.

El Grupo ha considerado estas modificaciones para la elaboración de sus estados financieros consolidados, si bien no modifica de forma relevante la práctica anterior del Grupo, ya que considera que ya está teniendo en cuenta dichas aclaraciones en sus estimaciones.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2020 (Expresada en Miles de Euros)

NIIF 9 (Modificación), NIIF 7 (Modificación) y NIC 39 (Modificación) "Reforma de los tipos de interés de referencia"

Estas modificaciones proporcionan ciertas exenciones en relación con la reforma del tipo de interés de referencia (IBOR). Las exenciones están relacionadas con la contabilidad de cobertura y tienen el efecto de que la reforma del IBOR generalmente no debe causar el cese de la contabilidad de cobertura. Sin embargo, cualquier ineficacia de cobertura debe continuar registrándose en el estado de resultados.

Las modificaciones aplicarán a los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2020.

El Grupo ha considerado esta modificación para la elaboración de los estados financieros consolidados, si bien no modifica de forma relevante la práctica anterior del Grupo.

NIIF 3 (Modificación) "Definición de un negocio"

Estas modificaciones ayudarán a determinar si se trata de una adquisición de un negocio o de un grupo de activos. La definición modificada pone énfasis en que el producto de un negocio es proporcionar bienes y servicios a los clientes, mientras que la definición anterior se centraba en proporcionar rentabilidad en forma de dividendos, menores costes u otros beneficios económicos a los inversores y otros. Además de modificar la redacción de la definición, se ha proporcionado una guía adicional. Para que se considere un negocio, una adquisición tendría que incluir un insumo y un proceso que juntos contribuyan significativamente a la capacidad de crear productos. La nueva guía proporciona un marco para evaluar cuándo ambos elementos están presentes (incluso para las empresas en etapa temprana que no han generado productos). Para ser un negocio sin resultados, ahora será necesario contar con mano de obra organizada.

Estas modificaciones aplicarán a las combinaciones de negocios cuya fecha de adquisición sea a partir del comienzo del primer ejercicio anual sobre el que se informe que se inicie a partir del 1 de enero de 2020 y a las adquisiciones de activos que ocurran a partir del inicio de ese ejercicio.

El Grupo ha considerado esta modificación para la elaboración de los estados financieros consolidados, si bien no modifica de forma relevante la práctica anterior del Grupo.

Modificaciones de las referencias al Marco conceptual en las NIIF

El IASB ha emitido un marco conceptual revisado que se utilizará en el desarrollo de la normativa contable. Aunque no se realizan cambios a ninguna de las normas contables vigentes, las entidades que se basan en el marco conceptual para determinar su políticas contables para transacciones, eventos o condiciones que no están bajo el amparo de las normas contables emitidas tendrán que aplicar el marco conceptual revisado a partir del 1 de enero de 2020.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2020 (Expresada en Miles de Euros)

El Grupo ha considerado esta modificación para la elaboración de los estados financieros consolidados, si bien no modifica de forma relevante la práctica anterior del Grupo.

NIIF 16 (Modificación) "Reducciones del alquiler relacionadas con la COVID-19"

El IASB ha publicado una modificación a la NIIF 16 "Arrendamientos" que proporciona una exención práctica opcional a los arrendatarios a la hora de evaluar si una concesión de alquiler relacionada con la COVID-19 es una modificación del arrendamiento. Los arrendatarios pueden optar por contabilizar tales concesiones de alquiler de la misma manera que lo harían si no fueran modificaciones del arrendamiento. En muchos casos, esto dará lugar a la contabilización de la concesión como pagos de arrendamiento variables en el (los) periodo(s) en que se produce el evento o condición que desencadena el pago reducido. La enmienda no otorga la misma facilidad a los arrendadores, quienes tienen que aplicar los actuales requisitos de la NIIF 16 y considerar si habido o no una modificación del contrato de arrendamiento correspondiente.

A efectos de las NIIF-UE, las modificaciones deben aplicarse retrospectivamente y son de aplicación a más tardar desde el 1 de junio de 2020 para los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2020.

El Grupo ha analizado las concesiones obtenidas derivadas de la Covid-19 producidas hasta el 31 de diciembre de 2020 para determinar la implicación contable de las mismas. La gran mayoría de las concesiones obtenidas se han producido en los negocios que utilizan tiendas físicas con locales arrendados para su actividad. De esta manera, el impacto registrado por la aplicación de la exención mencionada derivado de las concesiones de alquiler otorgadas, derivadas directamente del Covid-19, han ascendido a 2,4 millones de euros que han sido registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- b) Normas, modificaciones e interpretaciones que todavía no han entrado en vigor, pero que se pueden adoptar con anticipación

NIIF 4 (Modificación) "Prórroga de la exención temporal de aplicación de la NIIF 9"

De acuerdo con el aplazamiento de la fecha de vigencia de la NIIF 17 "Contratos de seguros", la modificación cambia la fecha de vencimiento para la exención temporal en la NIIF 4 "Contratos de seguros" en cuanto a la aplicación de la NIIF 9 "Instrumentos financieros", requiriendo que las entidades apliquen la NIIF 9 para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023, en lugar de a partir del 1 de enero de 2021.

El Grupo está analizando estas modificaciones, si bien no estima que la aplicación futura de las mismas vaya a tener un efecto significativo para el mismo.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2020 (Expresada en Miles de Euros)

NIIF 9 (Modificación), IAS 39 (Modificación), NIIF 7 (Modificación), NIIF 4 (Modificación) y NIIF 16 (Modificación) "Reforma de los tipos de interés de referencia: Fase 2"

El IASB ha emprendido un proyecto de dos fases para considerar qué exenciones, si fuese el caso, proporcionar para los efectos de la reforma de los tipos de interés de referencia ("los IBOR"). Las modificaciones de la Fase 1, emitidas en septiembre de 2019, proporcionaron exenciones temporales de la aplicación de requerimientos específicos de la contabilidad de cobertura a las relaciones afectadas por las incertidumbres que surgen como resultado de la reforma del IBOR ("las exenciones de la Fase 1"). Las modificaciones de la Fase 2 abordan cuestiones que surgen de la implementación de las reformas, incluida la sustitución de un tipo de referencia por uno alternativo.

Las modificaciones aplicarán a los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2021, si bien se permite su aplicación anticipada.

El Grupo está analizando estas modificaciones, si bien no estima que la aplicación futura de las mismas vaya a tener un efecto significativo para el mismo.

- c) Normas, interpretaciones y modificaciones a las normas existentes que no pueden adoptarse anticipadamente o que no han sido adoptadas por la Unión Europea

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas, el IASB y el IFRS Interpretations Committee habían publicado las normas, modificaciones e interpretaciones que se detallan a continuación, que están pendientes de adopción por parte de la Unión Europea.

NIIF 10 (Modificación) y NIC 28 (Modificación) "Venta o aportación de activos entre un inversor y sus asociadas o negocios conjuntos"

Estas modificaciones aclaran el tratamiento contable de las ventas y aportaciones de activos entre un inversor y sus asociadas y negocios conjuntos que dependerá de si los activos no monetarios vendidos o aportados a una asociada o negocio conjunto constituyen un "negocio". El inversor reconocerá la ganancia o pérdida completa cuando los activos no monetarios constituyan un "negocio". Si los activos no cumplen la definición de negocio, el inversor reconoce la ganancia o pérdida en la medida de los intereses de otros inversores. Las modificaciones sólo aplicarán cuando un inversor venda o aporte activos a su asociada o negocio conjunto.

Originalmente, estas modificaciones a la NIIF 10 y la NIC 28 eran prospectivas y efectivas para los ejercicios anuales que comenzasen a partir de 1 de enero de 2016. No obstante, a finales del año 2015, el IASB tomó la decisión de posponer la fecha de vigencia de las mismas (sin fijar una nueva fecha concreta), ya que está planeando una revisión más amplia que pueda resultar en la simplificación de la



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2020 (Expresada en Miles de Euros)

contabilidad de estas transacciones y de otros aspectos de la contabilización de asociadas y negocios conjuntos.

El Grupo está analizando estas modificaciones, si bien no estima que la aplicación futura de las mismas vaya a tener un efecto significativo para el mismo.

NIIF 17 "Contratos de seguros"

En mayo de 2017, el IASB finalizó su proyecto de larga duración para desarrollar una norma contable sobre contratos de seguros y publicó la NIIF 17, "Contratos de seguros". La NIIF 17 reemplaza a la NIIF 4 "Contratos de seguros", que actualmente permite una amplia variedad de prácticas contables. La NIIF 17 cambiará fundamentalmente la contabilidad por todas las entidades que emitan contratos de seguros y contratos de inversión con componentes de participación discrecional.

La norma aplicará para los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2021, permitiéndose su aplicación anticipada si también se aplican la NIIF 15, "Ingresos ordinarios procedentes de contratos con clientes" y la NIIF 9, "Instrumentos financieros". La NIIF 17 está pendiente de aprobación por parte de la Unión Europea.

El Grupo está analizando esta nueva norma, si bien no estima que la aplicación futura de la misma vaya a tener un efecto significativo para el mismo.

NIIF 17 (Modificación) "Modificaciones de la NIIF 17"

En respuesta a algunas de las preocupaciones y desafíos planteados en relación con la aplicación de la NIIF 17, el IASB ha desarrollado enmiendas y aclaraciones específicas destinadas a facilitar la implantación de la nueva norma, aunque las modificaciones no cambian los principios fundamentales de la norma. Adicionalmente, se ha retrasado la fecha de entrada en vigor obligatoria de la NIIF 17 a ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023. La modificación de la NIIF 17 está pendiente de aprobación por parte de la Unión Europea.

El Grupo está analizando esta nueva norma, si bien no estima que la aplicación futura de la misma vaya a tener un efecto significativo para el mismo.

NIC 1 (Modificaciones) "Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes"

Estas modificaciones aclaran que los pasivos se clasifican como corrientes o no corrientes, dependiendo de los derechos que existan al final del ejercicio sobre el que se informa. La clasificación no se ve afectada por las expectativas de la entidad o los hechos posteriores a la fecha de cierre del ejercicio



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2020 (Expresada en Miles de Euros)

(por ejemplo, la recepción de una renuncia o un incumplimiento del pacto). La modificación también aclara lo que quiere decir la NIC 1 cuando se refiere a la "liquidación" de un pasivo. La fecha efectiva de estas modificaciones es el 1 de enero de 2022, si bien se permite su adopción anticipada.

No obstante, en julio de 2020 hubo una modificación para cambiar la fecha de entrada en vigor de la modificación al 1 de enero de 2023. Dichas modificaciones están pendientes de aprobación por parte de la Unión Europea.

El Grupo está analizando esta modificación, si bien no estima que la aplicación futura de la misma vaya a tener un efecto significativo para el mismo.

NIC 16 (Modificación) "Inmovilizado material – Ingresos obtenidos antes del uso previsto"

Se prohíbe deducir del coste de un elemento del inmovilizado material cualquier ingreso obtenido de la venta de artículos producidos mientras la entidad está preparando el activo para su uso previsto. Los ingresos por la venta de tales muestras, junto con los costes de producción, ahora se reconocen en resultados. La modificación también aclara que una entidad está probando si el activo funciona correctamente cuando evalúa el rendimiento técnico y físico del activo. El rendimiento financiero del activo no es relevante para esta evaluación. Por lo tanto, un activo podría ser capaz de operar según lo previsto por la dirección y estar sujeto a amortización antes de que haya alcanzado el nivel de rendimiento operativo esperado por la dirección. La fecha efectiva de estas modificaciones es el 1 de enero de 2022. Dicha modificación está pendiente de aprobación por parte de la Unión Europea.

El Grupo está analizando esta modificación, si bien no estima que la aplicación futura de la misma vaya a tener un efecto significativo para el mismo.

NIC 37 (Modificación) "Contratos onerosos - Coste de cumplir un contrato"

La modificación explica que el coste directo de cumplir un contrato comprende los costes incrementales de cumplir ese contrato y una asignación de otros costes que se relacionan directamente con el cumplimiento de los contratos. También aclara que antes de dotar una provisión separada por causa de un contrato oneroso, la entidad reconocerá cualquier pérdida por deterioro que haya ocurrido en los activos utilizados para cumplir el contrato, en vez de sobre los activos dedicados a ese contrato. La fecha efectiva de estas modificaciones es el 1 de enero de 2022. La modificación está pendiente de aprobación por parte de la Unión Europea.

El Grupo está analizando esta modificación, si bien no estima que la aplicación futura de la misma vaya a tener un efecto significativo para el mismo.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2020 (Expresada en Miles de Euros)

NIIF 3 (Modificación) "Referencia al Marco Conceptual"

Se ha actualizado la NIIF 3 para referirse al Marco Conceptual de 2018 a fin de determinar qué constituye un activo o un pasivo en una combinación de negocios (antes se refería al MC de 2001). Además, se ha añadido una nueva excepción en la NIIF 3 para pasivos y pasivos contingentes. La fecha efectiva de estas modificaciones es el 1 de enero de 2022. La modificación está pendiente de aprobación por parte de la Unión Europea.

El Grupo está analizando esta modificación, si bien no estima que la aplicación futura de la misma vaya a tener un efecto significativo para el mismo.

Mejoras Anuales de las NIIF. Ciclo 2018 – 2020

Las modificaciones afectan a NIIF 1, NIIF 9, NIIF 16 y NIC 41 y aplican a los ejercicios anuales que comiencen a partir de 1 de enero de 2022. Las principales modificaciones se refieren a:

- NIIF 1 "Adopción por primera vez de las NIIF": La NIIF 1 permite una exención si una dependiente adopta las NIIF en una fecha posterior a su matriz. Esta modificación permite que las entidades que hayan tomado esta exención también midan las diferencias de conversión acumuladas utilizando los importes contabilizados por la matriz, en función de la fecha de transición de esta última a las NIIF.
- NIIF 9 "Instrumentos financieros": La modificación aborda qué costes deben incluirse en la prueba del 10% para la baja en cuentas de pasivos financieros. Los costes u honorarios podrían pagarse a terceros o al prestamista. Según la modificación, los costes u honorarios pagados a terceros no se incluirán en la prueba del 10%.
- NIIF 16 "Arrendamientos": Se ha modificado el Ejemplo ilustrativo 13 que acompaña a la NIIF 16 para eliminar la ilustración de los pagos del arrendador en relación con las mejoras de arrendamiento, así eliminando cualquier posible confusión sobre el tratamiento de los incentivos de arrendamiento.
- NIC 41 "Agricultura": Esta modificación elimina el requisito de excluir los flujos de efectivo para impuestos al medir el valor razonable según la NIC 41.

El Grupo está analizando estas mejoras, si bien no estima que la aplicación futura de las mismas vaya a tener un efecto significativo para el mismo.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2020 (Expresada en Miles de Euros)

2.1.2 CAMBIOS EN LAS POLÍTICAS CONTABLES

El Grupo aplicó la NIIF 16 "Arrendamientos" por primera vez en las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio financiero anual que comenzó el 1 de enero de 2019.

El activo por derecho de uso se amortiza linealmente durante la vida útil del activo o el plazo de arrendamiento.

El Grupo adoptó la NIIF 16 prospectivamente desde el 1 de enero de 2019, si bien no reexpresó las cifras comparativas para el ejercicio financiero 2018, como se permite bajo las disposiciones transitorias específicas de la norma. Las reclasificaciones y los ajustes que surgieron de las nuevas reglas de arrendamiento se reconocieron, por tanto, en el balance inicial a 1 de enero de 2019.

El Grupo realizó un análisis de la totalidad de arrendamientos, encontrándose dentro del segmento de B2C los arrendamientos más significativos. Dichos arrendamientos hacen referencia principalmente a arrendamientos de bienes inmuebles y flotas de vehículos. Los pagos asociados con arrendamientos a corto plazo, 12 meses o inferior, así como los arrendamientos de escaso valor se reconocen en la cuenta de resultados del ejercicio como un gasto, básicamente, los arrendamientos de maquinaria y otros equipos, equipo informático y elementos pequeños de mobiliario de oficina.

Los activos y pasivos que surgieron de un arrendamiento se valoraron inicialmente sobre la base del valor actual. Los pasivos se valoraron al valor actual de los restantes pagos por arrendamientos, descontados utilizando el tipo incremental de endeudamiento del arrendatario a 1 de enero de 2019. El tipo incremental medio ponderado de endeudamiento del arrendatario aplicado a los pasivos por arrendamiento el 1 de enero de 2019 fue de 2%, ya que los arrendamientos más significativos del Grupo tenían base en España y las sociedades extranjeras no cuentan con un peso de arrendamiento significativo. En el ejercicio 2020 los principales arrendamientos siguen teniendo base en España.

Derivado de la primera aplicación de esta política contable, el Grupo reconoció activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento por valor aproximado de 42,3 y 42,6 millones de euros, respectivamente al 31 de diciembre de 2019, siendo el efecto inicial al comienzo del ejercicio 2019 de 52,8 millones de euros. Los activos por derecho de uso reconocidos estaban relacionados básicamente con el arrendamiento de locales comerciales donde se realiza la actividad de Servicios Comerciales, flotas de coches, que utiliza básicamente la actividad de B2C y B2B Servicios Comerciales, oficinas y en menor medida equipos y vehículos de directivos.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2020 (Expresada en Miles de Euros)

El impacto neto negativo sobre el beneficio del ejercicio 2019 ascendió aproximadamente a 0,3 millones de euros. Por otro lado, el efecto en el resultado de explotación supuso una mejora de aproximadamente, 2 millones de euros, afectando casi exclusivamente a los Segmentos B2C y B2B Servicios (UGE B2B Servicios comerciales).

2.2. PRINCIPIOS DE CONSOLIDACIÓN

a) Dependientes y combinaciones de negocios

Dependientes son todas las entidades (incluidas las entidades estructuradas) sobre las que el Grupo tiene control. El Grupo controla una entidad cuando está expuesto, o tiene derecho, a obtener unos rendimientos variables por su implicación en la participada y tiene capacidad de utilizar su poder sobre ella para influir sobre estos rendimientos.

Las dependientes se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control al Grupo, y se excluyen de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo.

Para contabilizar las combinaciones de negocios el Grupo aplica el método de adquisición. La contraprestación transferida por la adquisición de una dependiente se corresponde con el valor razonable de los activos transferidos, los pasivos incurridos y las participaciones en el patrimonio emitidas por el Grupo. La contraprestación transferida también incluye el valor razonable de cualquier activo o pasivo que proceda de un acuerdo de contraprestación contingente. Los costes relacionados con la adquisición se reconocen como gastos en los ejercicios en los que se incurra en los mismos. Los activos identificables adquiridos y los pasivos y pasivos contingentes asumidos en una combinación de negocios se valoran inicialmente a su valor razonable en la fecha de adquisición. Para cada combinación de negocios, el Grupo puede optar por reconocer cualquier participación no dominante en la adquirida por el valor razonable o por la parte proporcional de la participación no dominante de los activos netos identificables de la adquirida.

Si la combinación de negocio se realiza por etapas, el valor razonable en la fecha de adquisición de la participación en el patrimonio neto de la adquirida anteriormente mantenido por la adquirente se vuelve a valorar al valor razonable en la fecha de adquisición a través del resultado del ejercicio.

Cuando la liquidación de cualquier parte de la contraprestación en efectivo se difiere, los importes a pagar en el futuro se descuentan a su valor actual en la fecha de intercambio. El tipo de descuento usado es el tipo de interés incremental del endeudamiento de la entidad, siendo el tipo al que podría obtenerse un préstamo similar de una financiera bajo términos y condiciones comparables.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2020 (Expresada en Miles de Euros)

Cualquier contraprestación contingente a transferir por el Grupo se reconoce a su valor razonable en la fecha de adquisición. Los cambios posteriores en el valor razonable de la contraprestación contingente, calificada como pasivo financiero, se reconocen en resultados. La contraprestación contingente que se clasifique como patrimonio neto no se valora de nuevo y su liquidación posterior se contabiliza dentro del patrimonio neto.

El fondo de comercio se valora inicialmente como el exceso de la suma de la contraprestación transferida, el importe de cualquier participación no dominante en la adquirida en su caso, y el valor razonable en la fecha de adquisición de la participación en el patrimonio neto de la adquirida anteriormente mantenido por la adquirente sobre el importe neto en la fecha de adquisición de los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos. Si este importe fuera inferior al valor razonable de los activos netos de la dependiente adquirida, en caso de tratarse de una compra en condiciones ventajosas, la diferencia se reconoce como ganancia directamente a través del resultado del ejercicio.

Se eliminan las transacciones inter-compañía, los saldos y las ganancias no realizadas por transacciones entre entidades del Grupo. También se eliminan las pérdidas no realizadas. Las políticas contables de las dependientes se han modificado en los casos en que ha sido necesario para asegurar la uniformidad con las políticas adoptadas por el Grupo.

En el Anexo I adjunto se desglosan los datos de identificación de las sociedades dependientes.

Las cuentas anuales/estados financieros utilizados en el proceso de consolidación son, en todos los casos, los correspondientes al ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de cada ejercicio.

Las participaciones no dominantes en resultados y patrimonio neto de las dependientes de muestran separadamente en los siguientes estados consolidados: balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado del resultado global y en el estado de cambios en el patrimonio neto.

b) Cambios en las participaciones en la propiedad en dependientes sin cambio de control

El Grupo contabiliza las transacciones con participaciones no dominantes que no resulten en pérdidas de control como transacciones con los propietarios del patrimonio del Grupo. En las compras de participaciones no dominantes, la diferencia entre el valor razonable de la contraprestación abonada y la correspondiente proporción adquirida del importe en libros de los activos netos de la dependiente se registra en el patrimonio neto. Las ganancias o pérdidas por enajenación de participaciones no dominantes también se reconocen igualmente en el patrimonio neto.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2020 (Expresada en Miles de Euros)

c) Enajenaciones de dependientes

Cuando el Grupo deja de tener control, cualquier participación retenida en la entidad se vuelve a valorar a su valor razonable en la fecha en que se pierde el control, reconociéndose el cambio en el importe en libros de la inversión contra la cuenta de resultados. El valor razonable es el importe en libros inicial a efectos de la contabilización posterior de la participación retenida como una asociada, negocio conjunto o activo financiero. Además de ello, cualquier importe previamente reconocido en el otro resultado global en relación con dicha entidad se contabiliza como si el Grupo hubiera vendido directamente todos los activos y pasivos relacionados. Esto podría significar que los importes previamente reconocidos en el otro resultado global se reclasifiquen a la cuenta de resultados.

d) Acuerdos conjuntos

El Grupo aplica NIIF 11 a todos los acuerdos conjuntos. Las inversiones en acuerdos conjuntos bajo NIIF 11 se clasifican como operaciones conjuntas o como negocios conjuntos, dependiendo de los derechos y obligaciones contractuales de cada inversor. El Grupo ha evaluado la naturaleza de sus acuerdos conjuntos y ha determinado, excepto en el caso de Cobra Carbon Grinding B.V., que son operaciones conjuntas.

Un operador conjunto reconocerá en relación con su participación en una operación conjunta:

- | Sus activos, incluyendo su participación en los activos mantenidos conjuntamente;
- | Sus pasivos, incluyendo su participación en los pasivos incurridos conjuntamente;
- | Sus ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de su participación en el producto que surge de la operación conjunta;
- | Su participación en los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta del producto que realiza la operación conjunta; y
- | Sus gastos, incluyendo su participación en los gastos incurridos conjuntamente.

Véase información detallada de las UTEs integradas y otras operaciones conjuntas en la Nota 34.

e) Método de la participación

Asociadas son todas las entidades sobre las que el Grupo ejerce influencia significativa pero no tiene control que, generalmente, viene acompañado por una participación de entre un 20% y un 50% de los derechos de voto. Las inversiones en asociadas se contabilizan por el método de participación. Bajo el



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2020 (Expresada en Miles de Euros)

método de la participación, la inversión se reconoce inicialmente a coste, y el importe en libros se incrementa o disminuye para reconocer la participación del inversor en los resultados de la invertida después de la fecha de adquisición. La inversión del Grupo en asociadas incluye, si aplica, el fondo de comercio (neto de pérdidas de valor) identificado en la adquisición (Nota 2.7.a). En la Nota 2.8 se recoge la política de deterioro del valor de los activos no financieros, incluyendo el fondo de comercio.

Si la propiedad de una participación en una asociada se reduce, pero se mantiene la influencia significativa, sólo se reclasifica a la cuenta de resultados la parte proporcional de los importes reconocidos anteriormente en el otro resultado global.

La participación del Grupo en las pérdidas o ganancias posteriores a la adquisición de sus asociadas se reconoce en la cuenta de resultados, y su participación en los movimientos posteriores a la adquisición en reservas se reconoce en el otro resultado global. Los movimientos posteriores a la adquisición acumulados se ajustan contra el importe en libros de la inversión.

Cuando la participación del Grupo en las pérdidas de una asociada es igual o superior a su participación en la misma, incluida cualquier otra cuenta a cobrar no asegurada, el Grupo no reconoce pérdidas adicionales, a no ser que haya incurrido en obligaciones legales o implícitas o realizando pagos en nombre de la asociada.

En cada fecha de presentación de información financiera, el Grupo determina si existe alguna evidencia objetiva de que se haya deteriorado el valor de la inversión en la asociada. Si este fuese el caso, el Grupo calcula el importe de la pérdida por deterioro del valor como la diferencia entre el importe recuperable de la asociada y su importe en libros y reconoce el importe resultante dentro de "Participación en los resultados de asociadas" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Las pérdidas y ganancias procedentes de las transacciones ascendentes y descendentes entre el Grupo y sus asociadas se reconocen en los estados financieros del Grupo sólo en la medida que correspondan a las participaciones de otros inversores en las asociadas no relacionados con el inversor. Las pérdidas no realizadas se eliminan a menos que la transacción proporcione evidencia de pérdida por deterioro del valor del activo transferido. Las políticas contables de las asociadas se han modificado cuando ha resultado necesario para asegurar la uniformidad con las políticas adoptadas por el Grupo.

Las ganancias o pérdidas de dilución surgidas en inversiones en asociadas se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2020 (Expresada en Miles de Euros)

2.3. INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS

Los segmentos operativos se presentan de forma coherente con la información interna que se presenta a la máxima instancia de toma de decisiones (Nota 5). La máxima instancia de toma de decisiones es responsable de asignar recursos a los segmentos operativos y evaluar el rendimiento de los segmentos. Se ha identificado como máxima instancia en la toma de decisiones al Comité de Dirección del Grupo.

Según lo expuesto en la Nota 1 de las cuentas anuales consolidadas, el desglose de información por segmentos se ha visto modificado respecto a ejercicios anteriores con el fin de adaptarse a los distintos negocios definidos en la nueva estrategia del Grupo y para facilitar la interpretación de los mismos.

En la Nota 5 de las cuentas anuales consolidadas se presenta la nueva segmentación y los datos correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019 que se incluyen a modo comparativo.

2.4. CONVERSIÓN DE MONEDA EXTRANJERA

a) Moneda funcional y presentación

Las partidas incluidas en las cuentas anuales de cada una de las entidades del Grupo se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera («moneda funcional»). Todas las entidades del Grupo tienen como moneda funcional la moneda del país donde están situadas.

Las cuentas anuales consolidadas se presentan en euros, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad dominante.

b) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de resultados, excepto si se diferencian en patrimonio neto como las coberturas de flujos de efectivo cualificadas y las coberturas de inversiones netas cualificadas.

Las pérdidas y ganancias por diferencias de cambio se presentan en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en la línea de "Diferencias de cambio netas".



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2020 (Expresada en Miles de Euros)

Las partidas no monetarias que se valoran a valor razonable en una moneda extranjera se convierten usando los tipos de cambio en las fechas en que se determinó el valor razonable. Las diferencias de conversión en activos y pasivos registrados a valor razonable se presentan como parte de la ganancia o pérdida en el valor razonable. Por ejemplo, las diferencias de conversión en activos y pasivos no monetarios tales como participaciones en el capital mantenidos a valor razonable con cambios en resultados, se reconocen en el resultado del ejercicio como parte de la ganancia o pérdida en el valor razonable y las diferencias de conversión en activos no monetarios, tales como participaciones en el capital clasificadas como a valor razonable con cambios en otro resultado global se incluyen en otro resultado global.

c) Entidades del Grupo

Los resultados y la situación financiera de todas las entidades del Grupo que tienen una moneda funcional diferente de la moneda de presentación, excepto las dos filiales existentes en Argentina considerada como una economía hiperinflacionaria en 2018, se convierten a la moneda de presentación como sigue:

- (i) Los activos y pasivos de cada balance presentado se convierten al tipo de cambio de cierre en la fecha del balance consolidado;
- (ii) Los ingresos y gastos de cada cuenta de resultados se convierten a los tipos de cambio medios (a menos que esta media no sea una aproximación razonable del efecto acumulativo de los tipos existentes en las fechas de la transacción, en cuyo caso los ingresos y gastos se convierten en la fecha de las transacciones); y
- (iii) Todas las diferencias de cambio resultantes se reconocen como un componente separado del patrimonio neto consolidado.

En consolidación, las diferencias de cambio que surgen de la conversión de una inversión neta en entidades extranjeras, y de préstamos y otros instrumentos en moneda extranjera designados como coberturas de esas inversiones, se llevan al patrimonio neto de los accionistas. Cuando se realiza o deja de calificarse la inversión como inversión neta en entidades extranjeras, esas diferencias de cambio se reconocen en la cuenta de resultados como parte de la pérdida o ganancia en la venta.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2020 (Expresada en Miles de Euros)

Los ajustes al fondo de comercio y al valor razonable que surgen en la adquisición de una entidad extranjera se tratan como activos y pasivos de la entidad extranjera y se convierten al tipo de cambio de cierre.

El Grupo ha designado determinados préstamos concedidos a filiales extranjeras como inversión neta en un negocio en el extranjero clasificándose las diferencias de cambio negativas surgidas durante el ejercicio dentro del epígrafe de "Diferencia acumulada de tipo de cambio" del patrimonio neto por importe conjunto negativo de 4.254 miles de euros en el ejercicio 2020 (2019: diferencias de cambio negativas por 411 miles de euros). El importe acumulado por las diferencias de cambio surgidas por este concepto incluidas dentro del epígrafe diferencias de tipo de cambio acumulado del patrimonio neto asciende a 31 de diciembre de 2020 a 14.965 miles de euros negativos (2019: 10.711 miles de euros negativos, una vez eliminadas las de las sociedades brasileñas). La liquidación de estos préstamos no está prevista ni es probable que se realice en el futuro próximo.

El Grupo no tiene definidos derivados de cobertura de inversión neta en el extranjero al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

d) Información financiera en economías hiperinflacionarias

Los estados financieros de las dependientes argentinas cuya moneda funcional es la de una economía hiperinflacionaria fueron reexpresados en el ejercicio 2018 a efectos de ser presentados en moneda homogénea a la fecha de cierre, conforme a lo establecido en la NIC 29 "Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias":

Argentina fue declarada como economía hiperinflacionaria desde el 1 de julio de 2018, debido a que la inflación acumulada de los últimos tres años superó el 100% de acuerdo a la variación en el Índice de Precios Internos al por Mayor publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos de Argentina.

Argentina registró una inflación acumulada de 36,1% en 2020 (2019: 53,5%) y el tipo de cambio medio del peso argentino frente al euro ha sido de un cambio de 80,7868 (2019: 53,8894).

Por este motivo, los balances al 31 de diciembre de 2018 de las dos sociedades filiales que el Grupo mantiene en Argentina, Dominion Baires, S.A y Dominion Industry de Argentina, S.A. (Anexo I), fueron reexpresados de manera retroactiva desde el último ajuste efectuado por ambas empresas, que data del año 2003, siguiendo las indicaciones de la CINIIF 7 "Aplicación del Procedimiento de Reexpresión según la NIC 29". De cara al cálculo de la reexpresión se utilizaron los Índices definidos por la Resolución Técnica de la Junta de Gobierno 439/18 publicados por la Federación Argentina de Consejos



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2020 (Expresada en Miles de Euros)

Profesionales. En este sentido, se debe tener en consideración que ambas sociedades aportan activos no corrientes al 31 de diciembre de 2020 y 2019 por importe de 0,4 millones de euros y 0,7 millones de euros, respectivamente, y la aportación al resultado de explotación consolidado del ejercicio 2020 asciende a 2,3 millones de euros negativos (0,7 millones de euros al 31 de diciembre de 2019). El efecto registrado como consecuencia de la ganancia monetaria en aplicación de los requisitos de NIC 29 ha ascendido a 0,5 millones de euros (0,3 millones de euros al 31 de diciembre de 2019) incluido dentro del epígrafe "Gastos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2020 y 2019. Se ha optado por presentar los ajustes por inflación y por tipo de cambio de forma conjunta en la partida Diferencia acumulada por tipo de cambio.

2.5. INMOVILIZADO MATERIAL

Los elementos de inmovilizado material se reconocen por su coste menos la amortización y pérdidas por deterioro acumuladas correspondientes, excepto en el caso de los terrenos, que se presentan netos de las pérdidas por deterioro.

El coste histórico incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición de las partidas. Este coste también puede incluir ganancias o pérdidas por coberturas calificadas de flujos de efectivo de las adquisiciones en moneda extranjera de inmovilizado material traspasadas desde el patrimonio neto.

Los costes posteriores se incluyen en el importe en libros del activo o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos vayan a fluir al Grupo y el coste del elemento pueda determinarse de forma fiable. El importe en libros del componente sustituido se da de baja contable. El resto de reparaciones y mantenimiento se cargan en la cuenta de resultados durante el ejercicio en que se incurre en ellos.

Los terrenos no se amortizan. La amortización en otros activos productivos se calcula usando el método lineal para asignar sus costes a sus valores residuales sobre sus vidas útiles estimadas:

	<u>Años de vida útil estimada</u>
Construcciones	25 - 50
Instalaciones técnicas y maquinaria	10 - 20
Otras instalaciones y mobiliario	6 - 15
Otro inmovilizado	4



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2020 (Expresada en Miles de Euros)

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan si es necesario, en la fecha de cada balance consolidado.

Cuando el importe en libros de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su importe en libros se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable (Nota 2.8).

Las pérdidas y ganancias por la venta de inmovilizado material se calculan comparando los ingresos obtenidos con el importe en libros y se incluyen en la cuenta de resultados en la línea de "Otros ingresos y gastos".

2.6. COSTES POR INTERESES

Los costes por intereses generales y específicos que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos aptos, que son aquellos que necesariamente requieren de un período de tiempo sustancial antes de estar preparados para el uso previsto, se añaden a los costes de estos activos durante el período de tiempo que es necesario para completar y preparar el activo para el uso que se pretende. Otros costes por intereses se llevan a gastos.

2.7. ACTIVOS INTANGIBLES

a) Fondo de comercio

El Grupo comprueba anualmente si el fondo de comercio ha sufrido alguna pérdida por deterioro del valor. Como consecuencia de las circunstancias extraordinarias acaecidas por la crisis sanitaria originada por el coronavirus (Covid-19), en el momento de la preparación de estas cuentas anuales consolidadas el Grupo ha procedido a la revaluación de la pérdida estimada por deterioro de los Fondos de comercio. Por otro lado, en la Nota 1 de estas cuentas anuales consolidadas se explican las razones por las cuales se ha procedido al cambio de segmentación en el Grupo. Esta circunstancia ha hecho que se deba realizar un replanteamiento adicional de las UGES actuales a efectos de determinar el nivel al que la dirección evalúa los fondos de comercio. En este sentido, atendiendo a la definición de UGE o grupo de UGEs como el grupo más pequeño de activos que genera entradas de efectivo independientemente de las entradas producidas por otros activos o grupos de activos, no se han producido variaciones en las



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2020 (Expresada en Miles de Euros)

UGEs como tal, pero sí una reorganización de las mismas con el fin de que se encuentren en consonancia con los segmentos definidos. De esta manera, las agrupaciones de UGEs a partir del ejercicio 2020 han pasado a ser las siguientes:

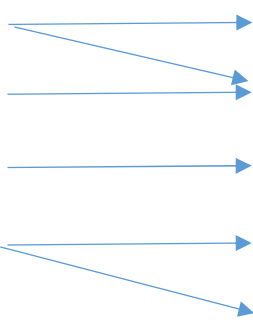
Agrupación de UGES hasta 2019

Soluciones e Ingeniería Especializada

Servicios T&T

Servicios Industriales

Servicios Comerciales



Agrupación de UGES a partir de 2020

B2B Proyectos 360

B2B Servicios T&T

B2B Servicios Industriales

B2B Servicios Comerciales

B2C

Según se muestra en el cuadro anterior, las variaciones consideradas en la nueva evaluación de la composición de las agrupaciones de UGEs son dos:

- | Soluciones que no corresponden a Proyectos 360°. Se trata de soluciones de menor envergadura que acompañan a servicios recurrentes, o bien son de índole digital y que se engloban a partir de 2020, dentro de la agrupación de UGEs de B2B Servicios T&T. La agrupación de UGEs B2B Proyectos 360 coincidirá a partir de ahora con el Segmento del mismo nombre y engloba todos los grandes proyectos EPC en energías renovables, proyectos relativos a estructuras altas y las grandes Soluciones 360.
- | Servicios B2C. Estos servicios son aislados de la agrupación de la agrupación de UGEs de Servicios Comerciales y se crea una agrupación de UGEs separada para estos, que engloban los servicios dirigidos a los hogares, cuyo abanico de tipo de servicio es más amplio que solo la telefonía (energía, seguros, etc.) y donde el cliente es el consumidor final.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2020 (Expresada en Miles de Euros)

Los fondos de comercio existentes a 31 de diciembre de 2019 fueron, a su vez, reasignados a las nuevas UGEs en función de lo descrito anteriormente, utilizando el valor razonable relativo de dichas agrupaciones de UGEs al 1 de enero de 2020:

Agrupaciones de Unidades Generadoras de Efectivo considerando anteriores agrupaciones hasta 31.12.2019

	2019
Soluciones e Ingeniería	156.597
Servicios T&T	26.803
Servicios Industriales	41.737
Servicios Comerciales	77.731
	<u>302.868</u>

Agrupaciones de Unidades Generadoras de Efectivo considerando nuevas agrupaciones a partir 2020

	2019
B2B Proyectos 360	136.451
B2B Servicios T&T	46.949
B2B Servicios Industriales	41.737
B2B Servicios Comerciales	22.118
B2C	55.613
	<u>302.868</u>

Los importes recuperables de las unidades generadoras de efectivo se han determinado en base a cálculos del valor de uso. Estos cálculos requieren el uso de estimaciones que para el ejercicio 2020 hemos reevaluado para considerar cualquier implicación originada por la pandemia de la Covid-19. En la Nota 7 detallamos las estimaciones realizadas en el cálculo.

Con respecto a las hipótesis utilizadas para determinar el EBITDA (beneficio de explotación más amortizaciones y depreciaciones, concepto base para calcular el flujo libre de tesorería) de las agrupaciones de UGEs y su crecimiento futuro y la evolución de la rentabilidad de las distintas agrupaciones de UGEs, tal y como se menciona en la Nota 1.3, nuestra estrategia para los próximos años se mantiene y consideramos que el 2020 será un paréntesis en dicha estrategia y que se extenderá



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2020 (Expresada en Miles de Euros)

por tanto un año adicional para su completa consecución. Por ello, no detectamos situaciones de riesgo de deterioro que modifiquen las conclusiones de los análisis y estimaciones realizadas al 31 de diciembre de 2019, incluidos los análisis de sensibilidad. En la Nota 7 se amplía la información relativa a los test de recuperabilidad de los Fondos de comercio.

Los valores en uso de cada agrupación de UGEs al 31 de diciembre de 2020 superan en todos los escenarios planteados el valor del activo neto a recuperar de cada una de ellas. Este exceso sobre los activos netos a recuperar no baja del 20% en ninguno de los casos y considerando las hipótesis y escenarios más restrictivos.

La restructuración de la evaluación de los fondos de comercio al 1 de enero de 2020, no ha motivado ningún deterioro adicional.

b) Gastos de investigación y desarrollo

Los gastos de investigación se reconocen como un gasto cuando se incurre en ellos. Los costes incurridos en proyectos de desarrollo (relacionados con el diseño y prueba de productos nuevos o mejorados) se reconocen como activo intangible cuando es probable que el proyecto vaya a ser un éxito considerando su viabilidad técnica y comercial, la dirección tiene intención de completar el proyecto y dispone los recursos técnicos y financieros para hacerlo, existe la capacidad de utilizar o vender el activo generando probables beneficios económicos, y sus costes pueden estimarse de forma fiable. Otros gastos de desarrollo se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costes de desarrollo previamente reconocidos como un gasto no se reconocen como un activo en un ejercicio posterior. Los costes de desarrollo con una vida útil finita que se capitalizan se amortizan desde el inicio de la producción comercial del producto de manera lineal durante el período en que se espera que generen beneficios, sin superar los cinco años.

Los activos de desarrollo se someten a pruebas de deterioro de acuerdo con la NIC 36. En los ejercicios 2020 y 2019 se ha procedido a realizar las pruebas de deterioro correspondientes no detectando indicios de deterioro.

c) Marcas comerciales y licencias

Las marcas comerciales y las licencias adquiridas a terceros se presentan a coste histórico. Aquellas adquiridas a través de combinaciones de negocios se reconocen por su valor razonable a la fecha de adquisición.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2020 (Expresada en Miles de Euros)

Durante el ejercicio 2019 se llevó a cabo una reestimación de la vida útil de la marca "Phone House" debido a la modificación de la estrategia del Grupo para su adaptación y tendencia del mercado en el sector retail, donde principalmente opera The Phone House. Con todo ello, se ha considerado una vida útil definida de un plazo de diez años, comenzando a amortizar la marca "Phone House" de forma lineal a partir de mediados del ejercicio 2019. Asimismo, a cierre del ejercicio 2020 se ha realizado pruebas de deterioro no detectando indicios de deterioro a registrar.

d) Cartera de clientes y de pedidos

El Grupo incorpora dentro de este epígrafe el valor asociado de las carteras de clientes y de pedidos adquiridas a título oneroso en el contexto de las combinaciones de negocios realizadas en cada ejercicio. Estos activos surgen en el contexto del proceso de asignación del precio de compra a los activos adquiridos en dichas transacciones y se valoran inicialmente por su valor razonable conforme a la metodología de valoración "MERM – Método del Exceso de Rendimientos Multi-periodo" que se basa en el valor actual de los flujos de caja de explotación del negocio deducidos el cargo por los activos contributivos. Tras su reconocimiento, el Grupo amortiza la cartera de clientes y de pedidos linealmente en el periodo estimado que los mismos aportarán flujos de efectivo al Grupo, que por norma general se estima en 4 a 10 años para la cartera de clientes y 4-5 años para la cartera de pedidos.

En los ejercicios 2020 y 2019 se ha procedido a realizar las pruebas de deterioro correspondientes no detectando indicios de deterioro.

e) Aplicaciones informáticas

Las licencias para programas informáticos adquiridas se capitalizan sobre la base de los costes en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico.

Los gastos relacionados con el desarrollo o mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costes directamente relacionados con la producción de programas informáticos únicos e identificables controlados por el Grupo, y que sea probable que vayan a generar beneficios económicos superiores a los costes durante más de un año, se reconocen como activos intangibles. Los costes directos incluyen los gastos del personal que desarrolla los programas informáticos y un porcentaje adecuado de gastos generales. En el ejercicio 2020 el Grupo ha activado como aplicaciones informáticas un importe de 6.391 miles de euros relativos al coste de los trabajos realizados internamente para el desarrollo de aplicaciones informáticas con abono al epígrafe "Gastos por prestaciones a los empleados" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2019 (2019: 9.769 miles de euros).



**GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y
SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2020
(Expresada en Miles de Euros)**

Los programas informáticos, adquiridos a terceros o de desarrollo propio, reconocidos como activos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas que no superan los 4 años.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2020 (Expresada en Miles de Euros)

2.8. PÉRDIDAS POR DETERIORO DE VALOR DE LOS ACTIVOS NO FINANCIEROS

Los activos que tienen una vida útil indefinida no están sujetos a amortización y se someten anualmente a pruebas de pérdidas por deterioro del valor. Los activos sujetos a amortización se revisan para pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el importe en libros del activo que excede su importe recuperable. El importe recuperable es el mayor entre valor razonable de un activo menos los costes para la venta y el valor de uso. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo).

Los activos no financieros, distintos del fondo de comercio, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de balance por si se hubiera producido reversiones de la pérdida.

2.9. ACTIVOS FINANCIEROS

2.9.1 CLASIFICACIÓN

El Grupo clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías de valoración:

- | Aquellos que se valoran con posterioridad a valor razonable (ya sea con cambios en otro resultado global o en resultados), y
- | Aquellos que se valoran a coste amortizado

La clasificación depende del modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros y los términos contractuales de los flujos de efectivo de los activos e inversiones.

Para los activos valorados a valor razonable, las ganancias y pérdidas se registrarán en resultados o en otro resultado global. Para las inversiones en instrumentos de patrimonio que no se mantienen para negociación, esto dependerá de si el Grupo realizó una elección irrevocable en el momento del reconocimiento inicial para contabilizar la inversión en patrimonio a valor razonable con cambios en otro resultado global.

El Grupo reclasifica las inversiones en activos financieros cuando y solo cuando cambia su modelo de negocio para gestionar esos activos.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2020 (Expresada en Miles de Euros)

2.9.2 RECONOCIMIENTO Y VALORACIÓN

Inversiones y Activos financieros

Las compras y ventas convencionales de activos financieros se reconocen en la fecha de negociación, la fecha en que el Grupo se compromete a comprar o vender el activo. Los activos financieros se dan de baja en cuentas cuando expiran o se ceden los derechos a recibir flujos de efectivo de los activos financieros y el Grupo ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad.

En el momento de reconocimiento inicial, el Grupo valora un activo financiero a su valor razonable más, en el caso de un activo financiero que no sea a valor razonable con cambios en resultados (VRR), los costes de la transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero. Los costes de la transacción de activos financieros registrados a valor razonable con cambios en resultados se reconocen como gastos en resultados.

Los activos financieros con derivados implícitos se consideran en su totalidad al determinar si sus flujos de efectivo son únicamente el pago de principal e intereses.

Instrumentos de deuda

La valoración posterior de los instrumentos de deuda depende del modelo de negocio del Grupo para gestionar el activo y de las características de los flujos de efectivo del activo. Hay tres categorías de valoración en las que el Grupo clasifica sus instrumentos de deuda:

- | Coste amortizado: Los activos que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales, en su caso, cuando esos flujos de efectivo representan sólo pagos de principal e intereses se valoran a coste amortizado. Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en los ingresos financieros de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo. Una ganancia o pérdida que surge de la baja en cuentas se reconoce directamente en resultados y se presenta en otras ganancias/(pérdidas), junto con las ganancias y pérdidas por diferencias de cambio, en su caso. Las pérdidas por deterioro del valor se presentan en una partida separada en la cuenta de resultados.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2020 (Expresada en Miles de Euros)

- | Valor razonable con cambios en otro resultado global: Los activos que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales y para vender los activos financieros, cuando los flujos de efectivo de los activos representan sólo pagos de principal e intereses, se valoran a valor razonable con cambios en otro resultado global. Los movimientos en el importe en libros se llevan a otro resultado global, excepto para el reconocimiento de ganancias o pérdidas por deterioro del valor, ingresos ordinarios por intereses y ganancias o pérdidas por diferencias de cambio que se reconocen en resultados. Cuando el activo financiero se da de baja, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en otro resultado global se reclasifica desde patrimonio neto a resultados y se reconoce en otras ganancias/(pérdidas). Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en ingresos financieros de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo. Las ganancias y pérdidas por diferencias de cambio se presentan en otras ganancias/(pérdidas) y el gasto por deterioro del valor se presenta en una partida separada en la cuenta de resultados.
- | Valor razonable con cambios en resultados: Los activos que no cumplen el criterio para coste amortizado o para valor razonable con cambios en otro resultado global se reconocen a valor razonable con cambios en resultados. Una ganancia o una pérdida en una inversión en deuda que se reconozca con posterioridad a valor razonable con cambios en resultados se reconoce en resultados y se presenta neta dentro de otras ganancias / (pérdidas) en el ejercicio en que surge.

Instrumentos de patrimonio neto

El Grupo valora todas las inversiones en patrimonio neto a valor razonable. Cuando la dirección del Grupo ha optado por presentar las ganancias y pérdidas en el valor razonable de las inversiones en patrimonio neto en otro resultado global, no hay reclasificación posterior de las ganancias y pérdidas en el valor razonable a resultados siguiendo a la baja en cuentas de la inversión. Los dividendos de tales inversiones siguen reconociéndose en el resultado del ejercicio como otros ingresos cuando se establece el derecho de la sociedad a recibir los pagos.

Los cambios en el valor razonable de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se reconocen en otras ganancias / (pérdidas) en el estado de resultados cuando sea aplicable. Las pérdidas por deterioro del valor (y reversiones de las pérdidas por deterioro del valor) sobre inversiones en patrimonio neto valoradas a valor razonable con cambios en otro resultado global no se presentan separadamente de otros cambios en el valor razonable.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2020 (Expresada en Miles de Euros)

2.9.3 DETERIORO DE VALOR

El Grupo evalúa sobre una base prospectiva las pérdidas de crédito esperadas asociadas con sus activos a coste amortizado y a valor razonable con cambios en otro resultado global. La metodología aplicada para deterioro del valor depende de si ha habido un incremento significativo en el riesgo de crédito.

La corrección de valor por pérdidas de activos financieros se basa en hipótesis sobre riesgo de incumplimiento y tasas de pérdidas esperadas. El Grupo usa el juicio al realizar estas hipótesis y seleccionar las variables para el cálculo del deterioro de valor, en base a la historia pasada, las condiciones de mercado existentes, así como las estimaciones prospectivas al final de cada ejercicio sobre el que se informa.

Para las cuentas comerciales a cobrar, el Grupo aplica el enfoque simplificado permitido por la NIIF 9, que exige que las pérdidas esperadas durante su vida se reconozcan desde el reconocimiento inicial de las cuentas a cobrar (Nota 10). La provisión por deterioro a registrar por las pérdidas esperadas se lleva a cabo considerando los mercados de los clientes de cada línea de actividad (Nota 3.1.c)). Para su cálculo, se aplica un coeficiente basado en el histórico de impagos de los últimos ejercicios, referenciado a un multiplicador en función de las condiciones macroeconómicas que afectan a los mercados donde actúa el Grupo.

2.10 INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS Y ACTIVIDAD DE COBERTURA

Los derivados se reconocen inicialmente al valor razonable en la fecha en que se ha efectuado el contrato de derivados y posteriormente se vuelven a valorar a su valor razonable. El método para reconocer la pérdida o ganancia resultante depende de si el derivado se ha designado como un instrumento de cobertura y, si es así, de la naturaleza de la partida que está cubriendo. El Grupo designa determinados derivados como:

- a) coberturas del valor razonable de pasivos reconocidos (cobertura del valor razonable);
- b) coberturas de un riesgo concreto asociado a un activo/pasivo reconocido o a una transacción prevista altamente probable (cobertura de flujos de efectivo); o
- c) coberturas de una inversión neta en una operación en el extranjero (cobertura de inversión neta).



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2020 (Expresada en Miles de Euros)

El Grupo documenta al inicio de la transacción la relación económica existente entre los instrumentos de cobertura y las partidas cubiertas, incluyendo si se espera que los cambios en los flujos de efectivo de los instrumentos de cobertura compensen los cambios en los flujos de efectivo de las partidas cubiertas. El Grupo documenta su objetivo de gestión del riesgo y su estrategia para emprender sus transacciones de cobertura.

Los valores razonables de los instrumentos financieros derivados designados en relaciones de cobertura se desglosan en la Nota 18. La totalidad del valor razonable de un derivado de cobertura se clasifica como activo o pasivo no corriente si el vencimiento restante de la partida cubierta es superior a 12 meses; se clasifica como activo o pasivo corriente cuando el vencimiento restante de la partida cubierta es inferior a 12 meses. Los derivados de negociación se clasifican como activos o pasivos corrientes.

Coberturas de flujo de efectivo que califican para contabilidad de cobertura

La parte eficaz de los cambios en el valor razonable de los derivados que se designan y califican como coberturas de flujos de efectivo se reconoce en la reserva de cobertura de flujos de efectivo dentro del patrimonio neto. La pérdida o ganancia relativa a la parte ineficaz se reconoce inmediatamente en el resultado del ejercicio dentro de otros ingresos/(gastos).

La ganancia o la pérdida correspondiente a la parte eficaz de las permutas de tipo de interés que generan los préstamos a tipo variable se reconoce en resultados en el epígrafe de "Gastos financieros" en el mismo momento que el gasto por intereses por los préstamos cubiertos es devengado.

Cuando se usan contratos a plazo para cubrir transacciones previstas, el Grupo generalmente designa sólo el cambio en el valor razonable del contrato a plazo relacionado con el componente spot como el instrumento de cobertura. Las ganancias o pérdidas relacionadas con la parte eficaz del cambio en el componente spot de los contratos a plazo se reconocen en la reserva de cobertura de flujos de efectivo en el patrimonio neto. El cambio en el elemento forward del contrato relacionado con la partida cubierta ("elemento a plazo alineado") se reconoce en otro resultado global en la reserva de costes de cobertura dentro del patrimonio neto. En algunos casos, las ganancias o pérdidas correspondientes a la parte eficaz del cambio en el valor razonable del contrato a plazo completo se reconocen en la reserva de cobertura de flujos de efectivo en el patrimonio neto.

Los importes acumulados en el patrimonio neto se reclasifican en los ejercicios en que la partida cubierta afecta al resultado del ejercicio, la ganancia o pérdida correspondiente a la parte eficaz de las permutas de tipo de interés que cubren préstamos a tipo variable, se reconocen en resultados dentro de los gastos financieros en el mismo momento que el gasto por intereses en los préstamos cubiertos.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2020 (Expresada en Miles de Euros)

Cuando un instrumento de cobertura expira, se vende o termina, o cuando una cobertura deja de cumplir el criterio para contabilidad de cobertura, cualquier ganancia o pérdida diferida acumulada y los costes diferidos de la cobertura en patrimonio neto en ese momento siguen en patrimonio neto hasta que la transacción prevista ocurre, resultando en el reconocimiento de un activo no financiero tal como existencias. Cuando deja de esperarse que ocurra la transacción prevista, la ganancia o pérdida acumulada y los costes diferidos de cobertura que se presentaron en patrimonio neto se reclasifican inmediatamente al resultado del ejercicio.

Cobertura de inversión neta

Las coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero se contabilizan de forma similar a las coberturas de flujos de efectivo.

Cualquier ganancia o pérdida en el instrumento de cobertura relacionada con la parte eficaz de la cobertura se reconoce en otro resultado global y acumula en reservas en el patrimonio neto. La pérdida o ganancia relativa a la parte ineficaz se reconoce inmediatamente en resultados.

Las pérdidas y ganancias acumuladas en el patrimonio neto se reclasifican a resultados cuando se enajena parcialmente el negocio en el extranjero.

Derivados que no califican para contabilidad de cobertura

Determinados instrumentos derivados no califican para contabilidad de cobertura. Los cambios en el valor razonable de cualquier instrumento derivado que no califique para contabilidad de cobertura se reconocen inmediatamente en resultados en la línea de Variación del valor razonable de instrumentos financieros.

2.11 EXISTENCIAS

Las existencias se valoran a su coste de adquisición o a su valor neto realizable, el menor de los dos. El precio de adquisición se calcula por el método de precio medio ponderado. En el caso de fabricación de productos, los costes de producción incluyen los costes directos e indirectos de fabricación.

Cuando el valor neto realizable de las existencias sea inferior a su coste se efectuarán las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias. Si las



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2020 (Expresada en Miles de Euros)

circunstancias que causan la corrección de valor dejan de existir, el importe de la corrección es objeto de reversión y se reconoce como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costes variables de venta necesarios para llevarla a cabo.

2.12 CUENTAS COMERCIALES A COBRAR

Cientes comerciales a cobrar son importes debidos por clientes por ventas de bienes o servicios realizados en el curso normal de la explotación. Dado que se espera cobrar la deuda en un año o menos, se clasifican como activos corrientes.

Por otro lado, según establece la NIIF 15, los pagos de comisiones anticipadas en el negocio de suministro de energía (Segmento B2C), las cuales se obtienen por las labores de captación de nuevos clientes por una red de distribuidores, se registran en el balance general como pagos anticipados y se amortizan de forma lineal durante la vida útil esperada del cliente.

Las cuentas comerciales a cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su coste amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor. Para las cuentas comerciales a cobrar el Grupo aplica el enfoque simplificado permitido por la NIIF 9, que exige que las pérdidas esperadas durante su vida se reconozcan desde el reconocimiento inicial de las cuentas a cobrar. Para el cálculo, el Grupo considera los mercados de los clientes de cada línea de actividad, la experiencia histórica del porcentaje de impagos sobre los volúmenes de cuentas a cobrar y otra serie de variables (Nota 3.1.c)).

La financiación a través del descuento de efectos no se da de baja en el epígrafe de clientes hasta el cobro de los mismos, registrándose como una financiación bancaria.

La financiación a través del factoring sin recurso, o la venta de cuentas de clientes, permite dar de baja la cuenta a cobrar por haber transferido a la entidad financiera todos los riesgos asociados a la misma (Nota 10).

2.13 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades de crédito, otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2020 (Expresada en Miles de Euros)

menos y los descubiertos bancarios. En el balance, los descubiertos bancarios se clasifican como recursos ajenos en el pasivo corriente.

2.14 CAPITAL SOCIAL

Las acciones ordinarias se clasifican como patrimonio neto.

Los costes incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones u opciones se presentan en el patrimonio neto como una deducción, neta de impuestos, de los ingresos obtenidos.

Cuando cualquier entidad del Grupo adquiere acciones de la Sociedad dominante (acciones propias), la contraprestación pagada, incluido cualquier coste incremental directamente atribuible (neto de impuesto sobre las ganancias) se deduce del patrimonio atribuible a los accionistas de la Sociedad hasta su cancelación, emisión de nuevo o enajenación. Cuando estas acciones se venden o se vuelven a emitir posteriormente, cualquier importe recibido, neto de cualquier coste incremental de la transacción directamente atribuible y los correspondientes efectos del impuesto sobre las ganancias, se incluye en el patrimonio neto atribuible a los accionistas de la Sociedad dominante.

2.15 SUBVENCIONES OFICIALES

Las subvenciones del Gobierno se reconocen por su valor razonable cuando hay una seguridad razonable de que la subvención se cobrará y el Grupo cumplirá con todas las condiciones establecidas.

Las subvenciones oficiales relacionadas con costes se difieren y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada durante el período necesario para correlacionarlas con los costes que pretenden compensar.

Las subvenciones oficiales relacionadas con la adquisición de inmovilizado material se incluyen en ingresos diferidos como subvenciones oficiales diferidas y se abonan en la cuenta de resultados sobre una base lineal durante las vidas esperadas de los correspondientes activos.

El beneficio de un préstamo a un tipo inferior al de mercado otorgado por una entidad pública se valora como la diferencia en libros y el importe recibido, reconociéndose una subvención por dicha diferencia que se registrará en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada o en el pasivo como subvenciones oficiales diferidas según financie gastos del ejercicio o inversiones en inmovilizado material.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2020 (Expresada en Miles de Euros)

2.16 PROVEEDORES – CUENTAS COMERCIALES A PAGAR

Los proveedores o cuentas conocidas a pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de la explotación. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos.

Los proveedores se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valoran por su coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.

2.17 RECURSOS AJENOS

Los recursos ajenos se reconocen, inicialmente, por su valor razonable, netos de los costes en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, los recursos ajenos se valoran por su coste amortizado. Cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costes necesarios para su obtención) y el valor de reembolso se reconoce en la cuenta de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

Los recursos ajenos se clasifican como pasivos corrientes a menos que el Grupo tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance consolidado.

Las comisiones abonadas por la concesión de líneas de crédito se reconocen como costes de la transacción del préstamo en la medida en que sea probable que se vaya a disponer de alguna o de todas las líneas. En estos casos, las comisiones se diferirán hasta que se produce la disposición de la línea. En la medida en que no haya evidencia de que sea probable que se vaya a disponer de la línea de crédito, la comisión se capitaliza como un pago anticipado por servicios de liquidez y se amortiza durante el período en que esté disponible la línea de crédito.

La deuda financiera se elimina del balance cuando la obligación especificada en el contrato se ha pagado, cancelado o expirado. La diferencia entre el importe en libros de un pasivo financiero que se ha cancelado o cedido a otra parte y la contraprestación pagada, incluyendo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en el resultado del ejercicio como otros ingresos o gastos financieros.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2020 (Expresada en Miles de Euros)

En mayo de 2019 el Grupo hizo pública su incorporación a un programa de pagarés, el “Programa de Pagarés Dominion 2019” en el Mercado Alternativo de Renta Fija (MARF), con un saldo vivo máximo de 75 millones de euros, y con plazos de vencimientos de hasta 24 meses. La financiación obtenida con dicho plan ha seguido las normas de valoración indicadas anteriormente para los recursos ajenos. En la Nota 18 se detallan las posiciones existentes al 31 de diciembre de 2020 y sus detalles correspondientes.

2.18 IMPUESTOS CORRIENTES Y DIFERIDOS

a) Impuesto sobre Sociedades

El gasto por Impuesto sobre Sociedades del ejercicio comprende los impuestos corrientes y diferidos y se calcula en función del resultado antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes y/o temporarias contempladas en la legislación fiscal vigente o a punto de aprobarse relativa a la determinación de la base imponible del citado impuesto en los distintos países que operan sus dependientes. El impuesto se reconoce en la cuenta de resultados, excepto en la medida en que se refiera a partidas reconocidas en el otro resultado global o directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso, se reconoce también en el otro resultado global o directamente en el patrimonio neto, respectivamente.

La dirección evalúa periódicamente las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos respecto a las situaciones en las que la regulación fiscal aplicable está sujeta a interpretación y, en caso necesario, establece provisiones en función de las cantidades que se espera pagar a las autoridades fiscales.

Las bonificaciones y deducciones en la cuota del impuesto, así como el efecto impositivo de la aplicación de pérdidas compensables, no activados, se consideran como minoración del gasto por impuestos en el ejercicio en que se aplican o compensan.

Por otra parte, y con efecto 1 de enero de 2015, se constituyó el grupo fiscal foral, siendo la sociedad dominante Global Dominion Access, S.A. y el resto:

- | Dominion Investigación y Desarrollo, S.L.U.
- | Dominion E&C Iberia, S.A. antes (Beroa Iberia, S.A.)
- | Dominion Energy, S.L.U.
- | Instalaciones Eléctricas Scorpio, S.A.
- | Energy Renewables 8, S.L.
- | Dominion Servicios Medioambientales, S.L.U.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2020 (Expresada en Miles de Euros)

- | Desarrollos Green BPD 1, S.L.
- | Desarrollos Green BPD 2, S.L.
- | Desarrollos Green BPD 3, S.L.
- | Desarrollos Green BPD 4, S.L. (incorporada en 2020)
- | Desarrollos Green BPD 5, S.L. (incorporada en 2020)
- | Desarrollos Green BPD 6, S.L. (incorporada en 2020)
- | Dominion Renewable 1, S.L.
- | Dominion Renewable 2, S.L.
- | Dominion Renewable 3, S.L.
- | Dominion Renewable 5, S.L.
- | Dominion Renewable 6, S.L.
- | Dominion Renewable 7, S.L.
- | Linderito Solar, S.L.
- | Pamaco Solar, S.L.
- | Pico Magina Solar, S.L.
- | Proyecto Solar Monte Bonales, S.L.
- | Proyecto Solar Pico del Terril, S.L.
- | Río Alberite Solar, S.L.
- | Río Guadalteba Solar, S.L.
- | Villaciervitos Solar, S.L.

Con efecto 1 de enero de 2015 se constituyó el grupo fiscal estatal, siendo la dominante Bilcan Global Services, S.L. y el resto:

- | Dominion Centro de Control, S.L.U.
- | Sur Conexión, S.L.
- | Tiendas Conexión, S.L.
- | Eurologística Directa Móvil 21, S.L.U.
- | Dominion Industries & Infraestructuras, S.L.
- | The Phone House Spain, S.L.U.
- | Connected World Services Europe, S.L.U.
- | Smart House Spain, S.A.U.
- | Netsgo Market, S.L. (incorporada en 2020)



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2020 (Expresada en Miles de Euros)

Fuera de España existen los siguientes grupos fiscales:

- | En Alemania: liderado por la sociedad filial Beroa Technology Group GmbH y en el que participan Dominion Deutschland GmbH, Burwitz Montage-Service GmbH y Karrena Betonanlagen und Fahrmischer GmbH (sin actividad).
- | En Estados Unidos: liderado por la sociedad filial Global Dominion Access USA y en el que participan Karrena LLC, Commonwealth Dynamics Inc., Commonwealth Constructors Inc, ICC Commonwealth Corporation y Capital International Steel Works Inc.

El resto de sociedades del Grupo Dominion tributan en régimen individual.

b) Impuestos diferidos

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método de pasivo basado en el balance, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros en las cuentas anuales consolidadas. Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un pasivo o un activo en una transacción, distinta de una combinación de negocios, que, en el momento de la transacción, no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal, no se contabiliza. El impuesto diferido se determina usando tipos impositivos (y leyes) aprobados o a punto de aprobarse en la fecha del balance consolidado y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide. Se reconocen impuestos diferidos sobre las diferencias temporarias que surgen en inversiones en dependientes, asociadas y participaciones en negocios conjuntos, excepto en aquellos casos en que el Grupo pueda controlar la fecha en que revertirán las diferencias temporarias y sea probable que éstas no vayan a revertir en un futuro previsible.

Los activos por impuestos diferidos derivados de créditos fiscales por pérdidas compensables, bonificaciones y deducciones de la cuota del Impuesto sobre Sociedades a que tiene derecho se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que poder compensar los créditos fiscales. En el caso de las deducciones por inversiones, la imputación contable, como menos gasto, se periodifica en función del plazo en que se amortizan los bienes del Inmovilizado Material que han generado los créditos fiscales (Nota 2.5), reconociendo el derecho con abono a ingresos diferidos. Las deducciones fiscales por I+D, atendiendo a su naturaleza de ayuda, se clasifican, cuando se activan, como subvenciones de explotación siempre que los gastos de I+D no se hayan activado (Nota 2.15).



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2020 (Expresada en Miles de Euros)

Asimismo, los activos por impuestos diferidos correspondientes a créditos fiscales por actividades de I+D+i aplicados o activados se reconocen en resultados sobre una base sistemática a lo largo de los periodos en que las Sociedades reconozcan como gasto los costes relacionados con las mencionadas actividades, considerando que el tratamiento como subvención refleja la realidad económica del crédito fiscal. Por tanto, el Grupo refleja de acuerdo con la NIC 20 el crédito fiscal activado o aplicado como otros ingresos de explotación.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos no se reconocen para diferencias temporarias entre el importe en libros y la base fiscal de las inversiones en negocios en el extranjero, cuando el Grupo es capaz de controlar la fecha en que revertirán las diferencias temporarias y sea probable que estas no vayan a revertir en un futuro previsible.

Los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se compensan si, y solo si, existe un derecho legalmente reconocido frente a las autoridades fiscales de compensar los importes reconocidos en esas partidas y cuando los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto sobre las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal, que recaen sobre la misma entidad o sujeto fiscal, o diferentes entidades o sujetos fiscales, que pretenden liquidar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto.

2.19 PRESTACIONES A LOS EMPLEADOS

a) Obligaciones por pensiones

Los planes se financian mediante pagos a entidades aseguradoras o fondos gestionados externamente, determinados mediante cálculos actuariales periódicos. El Grupo tiene planes de aportación definida, de importe no significativo y planes de prestación definida. Un plan de prestación definida es un plan de prestaciones que define el importe de la prestación que recibirá un empleado, normalmente en función de uno o más factores como la edad, años de servicio o remuneración.

Un plan de prestación definida es un plan de prestaciones bajo el cual el Grupo paga aportaciones fijas a un fondo y tiene la obligación de realizar aportaciones adicionales si el fondo no posee activos suficientes para pagar a todos los empleados las prestaciones relacionadas con los servicios prestados en el ejercicio corriente y en ejercicios anteriores.

El pasivo reconocido en el balance consolidado respecto de los planes de prestación definida es el valor actual de la obligación en la fecha del balance menos el valor razonable de los activos afectos al plan. La obligación por prestación definida se calcula anualmente por actuarios independientes de acuerdo



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2020 (Expresada en Miles de Euros)

con el método de la unidad de crédito proyectada. El valor actual de la obligación se determina descontando los flujos de salida de efectivo futuros estimados a tipos de interés de bonos corporativos de alta calidad crediticia denominados en la moneda en que se pagarán las prestaciones y con plazos de vencimiento similares a los de las correspondientes obligaciones.

Las pérdidas y ganancias actuariales que surgen de ajustes por la experiencia y cambios en las hipótesis actuariales se cargan o abonan en el ejercicio en que surgen en patrimonio neto consolidado (otro resultado global) para las prestaciones post empleo y en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada para las prestaciones a largo plazo al personal.

Los costes por servicios pasados se reconocen inmediatamente en la cuenta de resultados.

b) Indemnizaciones por cese

Las indemnizaciones por cese se pagan a los empleados como consecuencia de la decisión del Grupo de rescindir su contrato de trabajo antes de la edad de jubilación o cuando el empleado acepta voluntariamente una retribución ofrecida por la Sociedad a cambio de cesar en el empleo. El Grupo reconoce estas prestaciones cuando se ha comprometido de forma demostrable a cesar en su empleo a los trabajadores actuales de acuerdo con un plan formal detallado sin posibilidad de retirada o a proporcionar indemnizaciones por cese, como consecuencia de una oferta realizada para animar a una renuncia voluntaria. Las prestaciones que no se van a pagar en los doce meses siguientes a la fecha del balance se descuentan a su valor actual.

c) Planes de participación en beneficios y bonus

El Grupo reconoce un pasivo y un gasto para bonus en base a una fórmula que tiene en cuenta el beneficio atribuible a los accionistas de la Sociedad después de ciertos ajustes. El Grupo reconoce una provisión cuando está contractualmente obligada o cuando la práctica en el pasado ha creado una obligación implícita.

d) Planes de retribución variable basados en el valor de las acciones de la Sociedad dominante liquidables en efectivo

Los pasivos por los derechos sobre revalorización de acciones liquidables en efectivo de la Sociedad dominante del Grupo se reconocen como gasto por retribuciones a los empleados durante el correspondiente periodo de servicio. Los pasivos se recalculan en cada fecha en la que se presenta información y se presentan como obligaciones por retribuciones a los empleados en el balance.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2020 (Expresada en Miles de Euros)

2.20. PROVISIONES

Las provisiones por riesgos y gastos específicos se reconocen cuando:

- (i) El Grupo tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados;
- (ii) Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación; y
- (iii) El importe se ha estimado de forma fiable.

Las provisiones por reestructuración incluyen pagos por despido a los empleados. No se reconocen provisiones para pérdidas de explotación futuras.

Cuando exista un número de obligaciones similares, la probabilidad de que sea necesario un flujo de salida para la liquidación se determina considerando el tipo de obligaciones como un todo. Se reconoce una provisión incluso si la probabilidad de un flujo de salida con respecto a cualquier partida incluida en la misma clase de obligaciones puede ser pequeña.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando un tipo antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. El incremento en la provisión con motivo del paso del tiempo se reconoce como gasto por intereses.

2.21. RECONOCIMIENTO DE INGRESOS

Los ingresos ordinarios incluyen el valor razonable de contraprestaciones recibidas o a recibir para la venta de bienes y servicios en el curso ordinario de las actividades del Grupo, neto del impuesto sobre el valor añadido, devoluciones y descuentos y después de eliminadas las ventas dentro del Grupo. El Grupo reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y se cumplen las obligaciones de cumplimiento específicas para cada una de las actividades del Grupo. No se considera que el importe



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2020 (Expresada en Miles de Euros)

de los ingresos se pueda determinar con fiabilidad hasta que no se hayan resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta. Los ingresos ordinarios se reconocen como sigue:

a) Ventas de bienes

Las ventas de bienes se reconocen cuando una entidad del Grupo ha entregado los productos al cliente, el cliente ha aceptado los productos y es probable que los beneficios económicos futuros van a fluir a la Entidad. La experiencia acumulada se utiliza para estimar y provisionar las devoluciones en el momento de la venta.

La actividad del Grupo se centra en la prestación de servicios, no obstante, en la actividad de Servicios B2C se realizan ventas de dispositivos junto con los servicios de telefonía correspondientes, necesarios para la actividad y que no generan valor añadido para el Grupo. Según se indica en el apartado siguiente, la parte de las ventas y compras de dispositivos a operadores cuyo riesgo no recae en el Grupo, en los cuales el Grupo actúa como agente no se registran como operaciones del mismo, reconociendo tan solo las comisiones que como agente le corresponden.

b) Prestación de servicios

Segmento B2B Servicios:

El Grupo presta servicios de integración de sistemas de telecomunicación y consultoría tecnológica basados en redes y automatismos desarrollando todas las fases del proyecto, incluyendo la ingeniería, suministro, instalación y puesta en marcha a entidades públicas y empresas privadas y servicios de mantenimiento industrial, controlando todo el proceso productivo completo a modo de outsourcing. Estos servicios se suministran sobre la base de una fecha y material concreto o bien como contrato a precio fijo.

Los ingresos de contratos de fecha y material concretos, habitualmente derivados de la prestación de servicios de integración de sistemas de telecomunicaciones, se reconocen a las tarifas estipuladas en el contrato a medida que se realizan las horas del personal y se incurre en los gastos directos.

Los ingresos derivados de contratos a precio fijo, correspondientes tanto a mantenimientos de ingeniería e instalación de redes como mantenimientos industriales, se reconocen en función del método del grado de avance, en función de los servicios realizados o del porcentaje de realización de los contratos en relación con los servicios totales o los contratos de obra a desarrollar. Este tipo de contratos tienen una duración de corto plazo y, normalmente, el grado de avance estimado no supera el horizonte temporal



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2020 (Expresada en Miles de Euros)

de un mes y medio de facturación al cierre de ejercicio, para los servicios tecnológicos y no más de un mes para los servicios industriales.

Las pérdidas esperadas en estos contratos se reconocen inmediatamente como costes del ejercicio en cuanto son conocidas y pueden ser cuantificadas.

Adicionalmente, los servicios englobados dentro de la actividad de Servicios Comerciales corresponden principalmente a servicios donde las sociedades actúan en algún caso como principal en el contrato suscrito con el cliente registrando la totalidad de las transacciones de venta y compra, y en otros como agente comisionista, registrando como ingreso únicamente el importe de la comisión pactada en cada transacción, no existiendo riesgo para el Grupo sobre el inventario en su poder y las cuentas a cobrar, no teniendo capacidad para fijar los precios de venta.

El importe de las transacciones comerciales no reconocido dentro del epígrafe "Importe neto de la cifra de negocios" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del Grupo, como consecuencia de la actuación como agente en determinados contratos de prestación de servicios ha ascendido a 296,0 millones de euros en el ejercicio 2020 (328,6 millones de euros en el ejercicio 2019). Estas operaciones tienen un margen residual.

Cuando el Grupo actúa como principal en el contrato suscrito con el operador, los ingresos se reconocen cuando es probable que el Grupo reciba los beneficios o rendimientos económicos derivados de la transacción y el importe de los ingresos y de los costes incurridos o a incurrir pueden valorarse con fiabilidad. Los ingresos se valoran al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, deduciendo los descuentos, rebajas en el precio y otras partidas similares que la Sociedad pueda conceder, así como, en su caso, los intereses incorporados al nominal de los créditos. Los impuestos indirectos que gravan las operaciones y que son repercutibles a terceros no forman parte de los ingresos.

Segmento B2C:

Los servicios englobados dentro de la actividad del Segmento B2C recogen la venta de servicios varios al consumidor final y al hogar, servicios de telefonía, seguros y energía. En el caso de servicios, las sociedades actúan en casos puntuales como principal en ciertos contratos suscrito con el cliente registrando la totalidad de las transacciones de venta y compra, y en otros como agente comisionista, registrando como ingreso únicamente el importe de la comisión pactada en cada transacción, no existiendo riesgo para el Grupo sobre el inventario en su poder y las cuentas a cobrar, no teniendo capacidad para fijar los precios de venta. Respecto a la venta de energía la principal actividad es la



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2020 (Expresada en Miles de Euros)

venta, comercialización y distribución de cualquier tipo de energías, especialmente la eléctrica, cualquiera que sea su fuente de producción.

Con la adquisición en 2019 de Alterna Operador Integral, S.L. (Notas 1 y 32), el Grupo incorporó la actividad de comercialización de energía en España que complementa la oferta de servicios B2C del Grupo. La actividad de comercialización de energía en España se basa en los principios de libertad de contratación y elección de suministrador por el cliente. La comercialización, como actividad liberalizada, tiene una retribución pactada libremente entre las partes. Esta actividad de comercialización se focaliza en dos tipos de clientes, particulares (retail) y Empresas (Pymes), donde en el primero de los casos la electricidad se vende al precio de coste de mercado más una comisión fija por gestión y en el segundo de los casos, se establece un contrato de permanencia de 1 año y se fija el precio de venta asegurando también el suministro de electricidad a un precio fijo mediante contratos con “traders” del mercado.

Segmento B2B Proyectos 360:

Cuando los servicios prestados se ofrecen para dotar de mayor eficiencia y competitividad a un proceso productivo que sigue gestionando el propio cliente, estamos hablando de Soluciones. Estas soluciones se suministran normalmente sobre la base de un contrato a precio fijo.

Los ingresos derivados de este tipo de proyectos se reconocen según el método de grado de avance de obra, en función de los servicios realizados o del porcentaje de realización de los contratos en relación con los servicios totales o los contratos de obra a desarrollar. Normalmente en las obras de menor envergadura el activo contractual no supone un porcentaje significativo del ingreso total dado que los hitos de facturación van normalmente aparejados a los costes en los cuales se va incurriendo y ajustado a los márgenes estimados en cada momento. Las obras más grandes o EPCs conllevan un mayor porcentaje de estimación según la situación existente en el proyecto en el momento de cierre de ejercicio, para los cuales se registra el ingreso correspondiente a los costes incurridos a la fecha más el margen estimado del proyecto. Normalmente el horizonte temporal de estimación de la parte del ingreso a través del grado de avance de estos proyectos no supera los tres meses de facturación en cada cierre de ejercicio.

Cuando los contratos incluyen múltiples obligaciones de ejecución, el precio de la transacción se asignará a cada obligación de ejecución en base a los precios de venta independientes. Cuando éstos no son directamente observables, se estiman sobre la base del coste esperado más el margen.

Los contratos que contemplan precios variables, éstos se reconocen cuando son altamente probables que no se van a revertir y se estiman en función de la probabilidad de que se cumplan las obligaciones



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2020 (Expresada en Miles de Euros)

o condiciones que les determinan. Para ello el Grupo analiza las condiciones y la experiencia de ejercicios anteriores en contratos similares.

Si surgieran circunstancias que modificaran las estimaciones iniciales de ingresos ordinarios, costes o grado de avance, se procede a revisar dichas estimaciones. Las revisiones podrían dar lugar a aumentos o disminuciones en los ingresos y costes estimados y se reflejan en la cuenta de resultados en el periodo en el que las circunstancias que han motivado dichas revisiones son conocidas por el cliente. En el caso concreto de las ampliaciones de contratos, estas ventas se recogen únicamente cuando los ingresos se encuentran aprobados por el cliente.

Los ingresos reconocidos por grado de avance (facturación pendiente de emitir) a 31 de diciembre de 2020 ascienden a 98 millones de euros (Nota 24) y las provisiones reconocidas como pasivo relativas al análisis de grado de avance y los anticipos de clientes relacionadas con dichas obras, ascienden a 86 millones de euros (Nota 24), lo que hace un neto de 11 millones, que supone un 1,1% sobre el Importe neto de la cifra de negocios consolidada del ejercicio (2019: 33 millones de euros, un 2,9%, sobre la cifra de negocios consolidada) (Nota 24).

c) Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método del tipo de interés efectivo. Cuando una cuenta a cobrar sufre pérdida por deterioro del valor, el Grupo reduce el importe en libros a su importe recuperable, descontando los flujos futuros de efectivo estimados al tipo de interés efectivo original del instrumento, y continúa llevando el descuento como menos ingreso por intereses. Los ingresos por intereses de préstamos que hayan sufrido pérdidas por deterioro del valor se reconocen cuando se cobra el efectivo o sobre la base de recuperación del coste cuando las condiciones están garantizadas.

d) Ingresos por royalties

Los ingresos por royalties se reconocen sobre la base del devengo de acuerdo con la sustancia de los correspondientes acuerdos.

e) Ingresos por dividendos

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir el pago.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2020 (Expresada en Miles de Euros)

2.22. ARRENDAMIENTOS

Los contratos pueden contener componentes de arrendamiento y no arrendamiento. El grupo asigna la contraprestación en el contrato a los componentes de arrendamiento y no arrendamiento en función de sus precios independientes relativos. Sin embargo, para los arrendamientos de inmuebles en los que el grupo es un arrendatario, ha optado por no separar los componentes de arrendamiento y no arrendamiento, y en su lugar los contabiliza como un único componente de arrendamiento.

Los términos del arrendamiento se negocian sobre una base individual y contienen una amplia variedad de términos y condiciones. Los contratos de arrendamiento no imponen ningún otro covenant distinto de las garantías reales en los activos arrendados que se mantienen por el arrendador. Los activos arrendados no pueden usarse como garantía a efectos de la deuda financiera.

Los arrendamientos se reconocen como un activo por derecho de uso y el correspondiente pasivo a la fecha en el cual el activo arrendado está disponible para su uso propio por el Grupo.

Los activos y pasivos que surgen de un arrendamiento se valoran inicialmente sobre una base de valor actual. Los pasivos por arrendamiento incluyen el valor actual neto de los siguientes pagos por arrendamiento:

- | pagos fijos (incluidos los pagos fijos en esencia), menos cualquier incentivo de arrendamiento a cobrar
- | pagos variables por arrendamiento que dependen de un índice o un tipo, inicialmente valorados con arreglo al índice o tipo en la fecha de comienzo
- | importes que se espera que abone el grupo en concepto de garantías del valor residual
- | el precio de ejercicio de una opción de compra si el grupo tiene la certeza razonable de que ejercerá esa opción, y
- | pagos de penalizaciones por rescisión del arrendamiento, si el plazo del arrendamiento refleja el ejercicio por el grupo de esa opción.

Los pagos por arrendamiento a realizarse bajo opciones de prórroga razonablemente ciertas también se incluyen en la valoración del pasivo.

Los pagos por arrendamiento se descuentan usando el tipo de interés implícito en el arrendamiento. Si ese tipo no se puede determinar fácilmente, que es generalmente el caso para los arrendamientos en el grupo, se usa el tipo incremental de endeudamiento del arrendatario, siendo el tipo que el arrendatario individual tendría que pagar para pedir prestados los fondos necesarios para obtener un



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2020 (Expresada en Miles de Euros)

activo de valor similar al activo por derecho de uso en un entorno económico similar con términos, garantías y condiciones similares.

El grupo está expuesto a potenciales incrementos futuros en los pagos variables por arrendamiento basados en un índice o tipo, que no están incluidos en el pasivo por arrendamiento hasta que tienen efecto. Cuando los ajustes a los pagos por arrendamiento basados en un índice o un tipo tienen efecto, el pasivo por arrendamiento se evalúa de nuevo y se ajusta contra el activo por derecho de uso.

Los pagos por arrendamiento se asignan entre principal y coste financiero. El coste financiero se carga a resultados durante el periodo de arrendamiento de forma que produzcan un tipo de interés periódico constante sobre el saldo restante del pasivo para cada periodo.

Los activos por derecho de uso se valoran a coste que comprende lo siguiente:

- | el importe de la valoración inicial del pasivo por arrendamiento
- | cualquier pago por arrendamiento hecho en o antes de la fecha de comienzo, menos cualquier incentivo por arrendamiento recibido
- | cualquier coste directo inicial, y
- | costes de restauración.

Los activos por derecho de uso generalmente se amortizan de forma lineal durante la vida útil del activo o el plazo de arrendamiento, el menor de los dos. Si el grupo tiene la certeza razonable de ejercer una opción de compra, el activo por derecho de uso se amortiza durante la vida útil del activo subyacente.

Los pagos asociados con arrendamientos a corto plazo de maquinaria y todos los arrendamientos de activos de poco valor se reconocen sobre una base lineal como un gasto en resultados. Los arrendamientos a corto plazo son arrendamientos con un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos.

Al determinar el plazo del arrendamiento, la dirección considera todos los hechos y circunstancias que crean un incentivo económico para ejercer una opción de ampliación, o no ejercer una opción de finalización. Las opciones de ampliación (o periodos posteriores a opciones de finalización) sólo se incluyen en el plazo de arrendamiento si es razonablemente cierto que el arrendamiento se extienda (o no finalice).

La mayoría de las opciones de ampliación en arrendamientos de oficinas y vehículos no se han incluido en el pasivo por arrendamiento porque el grupo podría sustituir el activo sin un coste significativo o interrupción del negocio.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2020 (Expresada en Miles de Euros)

2.23. DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS

La distribución de dividendos a los accionistas de la Sociedad dominante se reconoce como un pasivo en las cuentas anuales consolidadas del Grupo en el ejercicio en que los dividendos son aprobados por los accionistas de la Sociedad dominante.

2.24. MEDIOAMBIENTE

Los gastos derivados de las actuaciones empresariales encaminadas a la protección y mejora del medio ambiente se contabilizan como gasto del ejercicio en que se incurren. Cuando dichos gastos supongan incorporaciones al inmovilizado material, cuyo fin sea la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, se contabilizan como mayor valor del inmovilizado.

2.25. SALDOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Se consideran como saldos no corrientes, tanto activos como pasivos, aquellos importes con vencimiento superior a 12 meses desde la fecha de cierre del ejercicio contable.

3. GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

3.1. FACTORES DE RIESGO FINANCIERO

Las actividades del Grupo exponen al mismo a diversos riesgos financieros: riesgo de Mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo por tipo de interés en los flujos de efectivo y riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa de gestión de riesgo global del Grupo se centra en la incertidumbre de los mercados financieros, y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera del Grupo. El Grupo emplea instrumentos financieros derivados para cubrir determinadas exposiciones al riesgo.

En sentido amplio, la gestión de riesgos financieros tiene por objeto el control de las incidencias generadas por variaciones en los tipos de cambio e interés. La gestión, cuya responsabilidad es de la Dirección Financiera de la Sociedad dominante, se concreta en la contratación de instrumentos financieros que permitan, en la medida de lo posible, que la participación en entornos favorables de



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2020 (Expresada en Miles de Euros)

movimiento de tipos de cambio e interés sea compatible con la limitación en parte o en su totalidad de los perjuicios debidos a un entorno desfavorable. La gestión de riesgos financieros de mercado ha sido adaptada para incorporar la incertidumbre existente actualmente provocada por la situación general consecuencia del impacto Covid-19 en el ejercicio 2020.

a) Riesgo de Mercado

(i) Riesgo de tipo de cambio

La presencia de Grupo Dominion en el mercado internacional, le impone la necesidad de articular una política de gestión del riesgo de tipo de cambio. El objetivo fundamental es reducir el impacto negativo que sobre su actividad en general y sobre su cuenta de resultados en particular tiene la variabilidad de los tipos de cambio, de modo que sea posible protegerse de movimientos adversos y en su caso aprovechar una evolución favorable.

Para articular tal política, el Grupo Dominion, utiliza el concepto de *Ámbito de Gestión*. Bajo este concepto se engloban todos aquellos flujos a cobrar/pagar en divisa distinta de euro, que se materializarán a lo largo de un determinado período de tiempo. El *Ámbito de Gestión*, incorpora los activos y pasivos en moneda extranjera, así como los compromisos en firme o altamente probables por compras o ventas en monedas distintas de euro. Los activos y pasivos en moneda extranjera son objeto de gestión sea cual sea su alcance temporal, mientras que los compromisos en firme por compras o ventas que forman parte del ámbito de gestión serán objeto de la misma si su prevista incorporación al balance tiene lugar en un período no superior a 18 meses.

Una vez definido el *Ámbito de Gestión*, el Grupo, asume para la gestión de riesgos la utilización de una serie de instrumentos financieros que permitan en algunos casos cierto grado de flexibilidad. Básicamente estos instrumentos serán los siguientes:

- | Compra/venta de divisas a plazo: Se fija con ello un tipo de cambio conocido a una fecha concreta, que puede además ser objeto de ajuste temporal para su adecuación y aplicación a los flujos de efectivo.
- | Otros instrumentos: Se podrán también utilizar otros instrumentos derivados de cobertura, que exigirán para su contratación de una aprobación específica por parte del órgano de dirección correspondiente, a quien se habrá informado previamente respecto a si cumple o no los requisitos precisos para ser considerado como instrumento de cobertura y por lo tanto ser susceptible de aplicación la regla de contabilidad de cobertura.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2020 (Expresada en Miles de Euros)

En la Nota 18 se detallan los contratos de seguro de cambio abiertos a los ejercicios 2020 y 2019. Durante los ejercicios 2020 y 2019 el Grupo ha utilizado determinados derivados de compras de divisa a plazos en pesos mexicanos y dólares, básicamente cuyo efecto ha sido registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de cada ejercicio.

La protección frente a la pérdida de valor por tipo de cambio de las inversiones en países con monedas distintas del euro se está orientando siempre que sea posible mediante el endeudamiento en la divisa de los propios países si el mercado tiene profundidad suficiente, o en moneda fuerte como el dólar donde la correlación con la moneda local sea significativamente superior al euro. Correlación, coste estimado y profundidad del mercado para deuda y para derivados determinarán la política en cada país.

El Grupo posee varias inversiones en operaciones en el extranjero, cuyos activos netos están denominados en la moneda local del país de localización y expuestas al riesgo de conversión de moneda extranjera. Exponemos a continuación la volatilidad de la conversión de dichos activos netos denominados en distintas monedas al euro tanto sobre el patrimonio neto como sobre resultados.

Si al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el euro se hubiera devaluado/revaluado un 10% respecto a las principales monedas funcionales distintas al euro manteniéndose el resto de variables constantes, el patrimonio neto hubiera sido superior e inferior, respectivamente en 5.059 y 6.894 miles de euros, respectivamente en 2020 (superior e inferior, respectivamente en 6.789 y 5.703 miles de euros en 2019), por el efecto de los patrimonios aportados por las sociedades dependientes que actúan con otra moneda funcional distinta al euro.

Si el tipo de cambio medio del euro en 2020 se hubiera devaluado/revaluado un 10% respecto a las principales monedas funcionales distintas al euro manteniéndose el resto de variables constantes, el resultado después de impuestos del ejercicio hubiera sido superior/inferior en 973 miles de euros y 214 miles de euros respectivamente (2019: superior/inferior en 842 y 838 miles de euros), principalmente como resultado de las ganancias/pérdidas por diferencias de cambio en la conversión de las cuentas a cobrar denominadas en otras divisas distintas al euro.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2020 (Expresada en Miles de Euros)

La sensibilidad al tipo de cambio de las principales monedas en el proceso de conversión de los activos netos de las filiales cuya moneda funcional es distinta al euro, se resume en el cuadro adjunto (revaluación o devaluación del euro respecto al resto de monedas):

Ejercicio 2020

	Efecto en Patrimonio		Efecto en resultado	
	+10%	-10%	+10%	-10%
Peso Mexicano	(402)	487	(59)	67
Dólar Americano	(1.700)	2.003	(74)	17
Riyal Saudí	(1.196)	1.240	(221)	48
Peso argentino	517	547	695	330
Nuevo sol peruano	(365)	446	18	(22)
Dólar Australiano	(612)	812	(39)	112
Rupia India	(800)	978	(174)	213
Peso Chileno	(259)	317	60	(73)
Zloty Polaco	(242)	64	(420)	281

Ejercicio 2019

	Efecto en Patrimonio		Efecto en resultado	
	+10%	-10%	+10%	-10%
Peso Mexicano	(409)	468	20	(56)
Dólar Americano	(1.784)	2.167	(289)	340
Riyal Saudí	(1.365)	1.661	(155)	182
Peso argentino	(277)	179	(116)	(18)
Nuevo sol peruano	(451)	552	(8)	9
Dólar Australiano	(560)	706	(117)	164
Rupia India	(712)	871	(211)	258
Peso Chileno	(339)	415	67	(81)
Zloty Polaco	194	(230)	(29)	44



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2020 (Expresada en Miles de Euros)

(ii) Riesgo de precio

La exposición del Grupo al riesgo de precio de los títulos de capital es tendente a cero debido a que no se dispone de inversiones de este tipo mantenidas por el Grupo y/o clasificadas en el ejercicio 2020 en el balance consolidado como a valor razonable con cambios en resultados o a valor razonable con cambios en otro resultado global.

La actividad de comercialización de energía no genera un riesgo de precio adicional debido a que los precios de venta se pactan en función de los precios de compra, trasladándose ese riesgo directamente al cliente.

(iii) Tipos de interés

La existencia en el Grupo de endeudamiento bancario referenciado a tipo de interés variable, en una parte de la deuda financiera, da lugar a que el Grupo se vea sometido al riesgo de variación de los tipos de interés, afectando tal variación de forma directa a la cuenta de resultados. El objetivo genérico de la estrategia será reducir el impacto negativo de subidas en los tipos de interés, y aprovechar en la medida de lo posible el impacto positivo de posibles descensos de los tipos de interés.

Para cumplir este objetivo, la estrategia de gestión se articula mediante instrumentos financieros que permitan esta flexibilidad. Se contempla expresamente la posibilidad de contratar cobertura por partes identificables y mesurables de los flujos, que permita en su caso el cumplimiento del test de efectividad que demuestre que el instrumento de cobertura reduce el riesgo del elemento cubierto en la parte asignada y no es incompatible con la estrategia y los objetivos establecidos.

El Ámbito de Gestión contempla los empréstitos recogidos en el balance consolidado del Grupo. En ocasiones, pueden darse circunstancias en que las coberturas contratadas cubran préstamos ya comprometidos en fase final de formalización y cuyo principal debe de ser protegido de un alza de tipos de interés.

Para la gestión de este riesgo, el Grupo utiliza instrumentos financieros derivados que puedan ser considerados como instrumentos de cobertura y por lo tanto puedan ser susceptibles de ser aplicadas las reglas de contabilidad restringidas a tales instrumentos. La norma contable correspondiente (NIIF 9), no especifica el tipo de derivados que pueden ser considerados o no instrumentos de cobertura a excepción de las opciones emitidas o vendidas. Sí especifica, sin embargo, cuáles son las condiciones necesarias para tal consideración. A semejanza de lo referido



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2020 (Expresada en Miles de Euros)

en la gestión de riesgos de tipo de cambio, cualquier instrumento derivado financiero del que se sospeche que no cumple las condiciones necesarias para ser considerado como instrumento de cobertura habrá de contar para su contratación con la aprobación expresa del órgano de dirección correspondiente. A modo de referencia, el instrumento de cobertura de utilización básica será el siguiente:

- | Swap de tipo de interés: A través de este tipo de derivado, el Grupo convierte la referencia variable de tipo de interés de un préstamo en una referencia fija, bien sea por el total o por un importe parcial del préstamo, afectando a toda o a una parte de la vida del mismo.

La sensibilidad a los tipos de interés incluida en las cuentas anuales se limita a los efectos directos de un cambio en los tipos de interés sobre los instrumentos financieros sujetos a interés reconocidos en el balance. Cabe considerar que la mayor parte de la deuda financiera existente en el Grupo tanto en el ejercicio 2020 como en 2019 está acordada o bien a tipos de interés fijos como a tipos de interés cubiertos mediante instrumentos de permuta de interés. La sensibilidad de la cuenta de pérdidas y ganancias a la variación de un punto porcentual en los tipos de interés (considerando los instrumentos financieros derivados de cobertura) supondría aproximadamente un efecto de 723 miles de euros en el resultado de antes de impuestos del ejercicio 2020 (2019: 345 miles de euros), considerando su efecto sobre la deuda financiera sujeta a tipo de interés variable. Adicionalmente, la deuda financiera neta del Grupo es negativa en más de 87 millones de euros (2019: negativa en más de 113 millones de euros), y un aumento de los tipos de interés de mercado conllevaría un aumento, aunque sea modesto, de la rentabilidad obtenida de las inversiones financieras contratadas, rentabilidad que compensaría parcialmente el efecto negativo de un mayor coste financiero.

b) Riesgo de liquidez

Una gestión prudente del riesgo de liquidez implica el mantenimiento de suficiente efectivo y la disponibilidad de financiación a través de facilidades de crédito no dispuestas. En este sentido, la estrategia del Grupo es la de mantener, a través de su departamento de Tesorería, la flexibilidad necesaria en la financiación mediante la disponibilidad de líneas de crédito comprometidas. Adicionalmente, y en función de las necesidades de liquidez, el Grupo Dominion procede a utilizar instrumentos financieros de liquidez (factoring sin recurso y venta de activos financieros representativos de deudas a cobrar por medio de las cuales se traspasan los riesgos y beneficios de las cuentas a cobrar), que como política, no supera un tercio aproximadamente de los saldos de clientes y otras cuentas a cobrar, para mantener los niveles de liquidez y la estructura de fondo de maniobra exigidos en sus planes de actividad.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2020 (Expresada en Miles de Euros)

La Dirección realiza un seguimiento continuo de las previsiones de la reserva de liquidez del Grupo, así como de la evolución de la Deuda Financiera Neta. Como consecuencia de la aparición de la Covid-19, dicho seguimiento se ha vuelto diario. En este sentido, la Dirección financiera del Grupo ha puesto en marcha un amplio abanico de acciones con el objetivo de maximizar las posibilidades de liquidez en los momentos de más incertidumbre de la pandemia. Cabe señalar que la pandemia se ha desatado en una situación en el Grupo presente una posición sólida y de positiva solvencia y liquidez. No obstante, se ha considerado necesario tomar ciertas medidas para ganar aún más "comfort" ante etapas de descenso de actividad con grandes dosis de incertidumbre sobre el alcance temporal y cuantitativo. En la Nota 1 anterior se indican más detalles sobre dichas medidas.

Entre estas acciones se encuentra la concesión de préstamos avalados por el Instituto de Crédito Oficial (ICO) por un total de 100 millones de euros, emisión de nuevas carteras de pagarés en el MARF desde marzo de 2020, nuevas líneas de crédito contratadas con el Banco Europeo de Inversiones (BEI) y el ICO, por importe conjunto aproximado de 50 millones de euros (al 31 de diciembre de 2020 dicho importe no se encuentra dispuesto) para desarrollar la estrategia de I+D+i, y, por supuesto, el seguimiento pormenorizado del cobro de clientes y pagos comprometidos dentro de la gestión habitual del capital circulante.

A continuación, presentamos el cálculo de la reserva de liquidez y la Deuda Financiera Neta del Grupo al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

	2020	2019
Efectivo y otros medios líquidos (Nota 12)	237.626	141.545
Otros activos financieros corrientes (Nota 8)	41.098	59.933
Facilidades crediticias no dispuestas (Nota 18)	182.313	143.552
Reserva de liquidez	461.037	345.030
Deudas con Entidades de crédito (Nota 18)	188.394	84.678
Instrumentos financieros derivados (Nota 18)	2.973	3.390
Efectivo y otros medios líquidos (Nota 12)	(237.626)	(141.545)
Otros activos financieros corrientes (Nota 8)	(41.098)	(59.933)
Deuda financiera neta	(87.357)	(113.410)



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2020 (Expresada en Miles de Euros)

La evolución de la Deuda Financiera neta en los ejercicios 2020 y 2019 se muestra en el siguiente cuadro:

Ejercicio 2020:

	Efectivo y otros créditos diferidos	Otros activos financieros corrientes	Deuda con entidades de crédito	Instrumento s financieros derivados	Total
	(Nota 12)	(Nota 8)	(Nota 18)	(Nota 18)	
Deuda financiera neta inicio	(141.545)	(59.933)	84.678	3.390	(113.410)
Flujos de efectivo	(90.285)	19.508	105.409	-	34.632
Ajustes de tipo de cambio (*)	(4.258)	(673)	(2.734)	-	(7.665)
Variaciones en el perímetro de consolidación (Nota 32)	(1.538)	-	1.041	-	(497)
Otros movimientos no monetarios	-	-	-	(417)	(417)
Deuda financiera neta fin 2020	(237.626)	(41.098)	188.394	2.973	(87.357)

Ejercicio 2019:

	Efectivo y otros créditos diferidos	Otros activos financieros corrientes	Deuda con entidades de crédito	Instrumento s financieros derivados	Total
	(Nota 12)	(Nota 8)	(Nota 18)	(Nota 18)	
Deuda financiera neta inicio	(205.574)	(30.994)	129.741	1.153	(105.674)
Flujos de efectivo	67.653	(29.761)	(48.289)	-	(10.397)
Ajustes de tipo de cambio (*)	(1.043)	822	(849)	-	(1.070)
Variaciones en el perímetro de consolidación (Nota 32)	(2.581)	-	4.075	-	1.494
Otros movimientos no monetarios	-	-	-	2.237	2.237
Deuda financiera neta fin 2019	(141.545)	(59.933)	84.678	3.390	(113.410)

(*) Tanto de sociedades cuyos balances se denominan en monedas distintas al euro (diferencias de conversión en patrimonio neto), como de cuentas en moneda distinta de presentación de un país (Diferencias de cambio en resultado)



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2020 (Expresada en Miles de Euros)

A efectos de este cálculo, el Grupo no considera deuda financiera los epígrafes de "Otros pasivos corrientes" y "Otros pasivos no corrientes" (Nota 20).

El Departamento Financiero realiza un seguimiento de las previsiones de las necesidades de liquidez con el objeto de optimizar el efectivo y las facilidades crediticias no dispuestas del Grupo aun teniendo en cuenta el exceso de liquidez existente el 31 de diciembre de 2020 y durante los ejercicios 2020 y 2019, teniendo siempre en mente el cumplimiento de los límites y los índices (covenants) establecidos en la financiación.

No existen restricciones de uso del importe registrado como "Efectivo y equivalentes al efectivo".

Tal y como se pone de manifiesto en el cuadro anterior, la holgada posición de tesorería positiva del Grupo tanto al 31 de diciembre de 2020 como al 31 de diciembre de 2019, habiendo pasado las consideradas como etapas más duras de la pandemia, es el mejor argumento para poder afirmar que no existe riesgo en la situación de liquidez del Grupo.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2020 (Expresada en Miles de Euros)

Se presenta a continuación un cuadro con el detalle del Fondo de Maniobra que presenta el balance consolidado del Grupo a 31 de diciembre de 2020 comparativamente con el de 31 de diciembre de 2019:

	2020	2019
Existencias	50.750	53.002
Clientes y otras cuentas a cobrar	260.885	250.821
Activos por contrato	97.667	79.706
Otros activos corrientes	11.371	8.397
Activos por impuestos corrientes	14.392	17.466
Activo corriente operativo	435.065	409.392
Otros activos financieros corrientes	41.098	59.933
Efectivo y otros medios líquidos	237.626	141.545
ACTIVO CORRIENTE	713.789	610.870
Proveedores y otras cuentas a pagar	476.851	510.639
Pasivos por contrato	86.228	14.606
Pasivos por impuestos corrientes	24.597	30.557
Provisiones corrientes	7.539	4.418
Otros pasivos corrientes (*)	29.137	27.136
Pasivo corriente operativo	624.352	587.356
Otros pasivos corrientes (*)	24.705	22.594
Deudas con entidades crédito a corto plazo	34.044	14.335
Instrumentos financieros derivados corrientes	895	3.390
PASIVO CORRIENTE	683.996	627.675
FONDO DE MANIOBRA OPERATIVO	(189.287)	(177.964)
FONDO DE MANIOBRA TOTAL	29.793	(16.805)

(*) Se incluyen como otros pasivos corrientes operativos los conceptos de remuneraciones pendientes de pago y ajustes por periodificación. El resto de conceptos desglosados en la Nota 20 se incluyen como pasivos corrientes no operativos.

Si bien la magnitud del fondo de maniobra considerada aisladamente no es un parámetro clave para la comprensión de los estados financieros del Grupo, éste gestiona de manera activa el fondo de maniobra a través del circulante neto operativo y de la deuda financiera neta corriente y no corriente, sobre la base de la solidez, calidad y estabilidad de las relaciones con sus clientes y proveedores, así como una monitorización exhaustiva de su situación con las entidades financieras, con las cuales en muchos casos



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2020 (Expresada en Miles de Euros)

renueva automáticamente sus créditos en curso. Adicionalmente, cabe señalar que el negocio englobado dentro de la actividad de la agrupación de UGES de B2B Servicios Comerciales del segmento B2B Servicios opera normalmente con un fondo de maniobra negativo con ventas que se recuperan al contado y gastos por compras o servicios que se pagan a su vencimiento habitual.

Una de las líneas estratégicas del Grupo es la optimización y máxima saturación de los recursos dedicados al negocio. Por ello el Grupo presta una especial atención al circulante neto operativo invertido en el mismo. En esta línea y como en años anteriores, se han venido realizando importantes esfuerzos dirigidos a controlar y reducir los plazos de cobro de clientes y otros deudores y minimizar los servicios prestados pendientes de facturar. Asimismo, se optimizan constantemente los plazos de pago a proveedores unificando políticas y condiciones en todo el Grupo.

Como consecuencia de lo explicado anteriormente, se puede confirmar que no existen riesgos en la situación de liquidez del Grupo.

La tabla que se muestra a continuación presenta un análisis de los instrumentos financieros de pasivo del Grupo que se liquidarán, agrupados por vencimientos, de acuerdo con los plazos pendientes a la fecha de balance hasta la fecha de vencimiento estipulada en el contrato. Los importes que se muestran en la tabla corresponden a los flujos de efectivo (incluidos los intereses que serán satisfechos) estipulados en el contrato sin descontar. Los saldos a pagar dentro de 12 meses equivalen a los importes en libros de los mismos, dado que el efecto del descuento no es significativo.

	Menos de 1 año	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años
Al 31 de diciembre de 2020			
Préstamos bancarios y pagarés (Nota 18)	20.367	167.385	642
Otros pasivos	54.737	66.519	3.567
Al 31 de diciembre de 2019			
Préstamos bancarios (Nota 18)	16.441	72.637	4.130
Otros pasivos	53.120	55.653	5.639



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2020 (Expresada en Miles de Euros)

c) Riesgo de crédito

Gestión del riesgo

Los riesgos de crédito se gestionan por grupos de clientes. El riesgo de crédito que surge de efectivo y equivalentes al efectivo, instrumentos financieros derivados y depósitos con bancos e instituciones financieras se considera insignificante por la calidad crediticia de los bancos con los que opera el Grupo. En circunstancias puntuales que determinan riesgos concretos de liquidez en estas instituciones financieras se dotan, si fuera necesario, las oportunas provisiones para cubrir estos riesgos.

Adicionalmente, el Grupo mantiene políticas concretas para la gestión de este riesgo de crédito de sus clientes, teniendo en cuenta la posición financiera, experiencia pasada y otros factores relativos a los mismos. Hay que señalar que una parte significativa de sus clientes corresponde a compañías de alta calidad crediticia (Nota 5.c)) o a organismos oficiales cuyas operaciones se financian a través de préstamos de entidades financieras internacionales.

Con objeto de minimizar este riesgo en los saldos de clientes, la estrategia del Grupo se basa en la contratación de pólizas de seguro de crédito a clientes y el establecimiento de límites de créditos a los mismos.

El plazo de cobro de clientes se encuentra dentro de la horquilla de 15 días (fundamentalmente en Servicios comerciales) y 180 días. No obstante, históricamente se ha considerado que, por las características de los clientes del Grupo, los saldos a cobrar con vencimiento entre 120 y 180 días no tienen riesgo de crédito incurrido. Cabe señalar, adicionalmente, que una parte de las ventas de la agrupación de UGEs Servicios Comerciales cobra sus ventas al contado y su riesgo de crédito incurrido es mínimo. El Grupo sigue considerando buena la calidad crediticia de estos saldos pendientes.

El análisis de antigüedad de los activos en mora que no se encuentran deteriorados contablemente se detalla en la Nota 10.

Seguridad

Para algunas cuentas comerciales a cobrar el Grupo puede obtener seguridad en forma de garantías, escrituras de compromisos o cartas de crédito que pueden ser reclamadas si la contraparte incumple los términos del contrato.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2020 (Expresada en Miles de Euros)

Pérdida por deterioro de valor de activos financieros

El Grupo tiene cuatro tipos de activos financieros que están sujetos al modelo de pérdidas de crédito esperadas:

- | Cuentas comerciales a cobrar por venta de servicios
- | Activos por contrato relacionados con aquellas soluciones y servicios cuyo reconocimiento en ingresos se realiza por avance de obra
- | Préstamos y créditos registrados a coste amortizado
- | Efectivo y equivalentes al efectivo

Si bien el efectivo y equivalentes al efectivo también están sujetos a los requerimientos de deterioro de valor de la NIIF 9, el deterioro del valor identificado es inmaterial.

Dentro de la estimación de la pérdida esperada se considera un riesgo adicional al calculado en ejercicios anteriores, consecuencia de los efectos de la Covid-19 sobre el propio riesgo de crédito (riesgo de impago), el importe en riesgo si el deudor no paga (exposición al impago) y la pérdida estimada como resultado del incumplimiento (pérdida si ocurre el incumplimiento).

Cuentas comerciales a cobrar y activos por contrato

El Grupo aplica el enfoque simplificado de la NIIF 9 para valorar las pérdidas de crédito esperadas que usa una corrección de valor por pérdidas esperadas durante toda la vida para las cuentas comerciales a cobrar y activos por contrato.

Para valorar las pérdidas crediticias esperadas, se han reagrupado las cuentas comerciales a cobrar y los activos por contrato en base a las características del riesgo de crédito compartido y los días vencidos. Los activos por contrato están relacionados con el trabajo no facturado en progreso y tienen sustancialmente las mismas características de riesgo que las cuentas comerciales a cobrar para los mismos tipos de contratos. Por lo tanto, el grupo ha concluido que las tasas de pérdidas esperadas para las cuentas comerciales a cobrar son una aproximación razonable de las tasas de pérdidas para los activos por contrato.

Las tasas de pérdidas esperadas se basan en los perfiles de pago de las ventas durante un período de 36 meses antes de cada cierre de ejercicio y las correspondientes pérdidas crediticias históricas experimentadas durante cada período. Las tasas de pérdidas históricas se ajustan para reflejar la información actual y prospectiva sobre los factores macroeconómicos que afectan a la capacidad de los



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2020 (Expresada en Miles de Euros)

clientes para liquidar las cuentas a cobrar. El grupo ha identificado el PIB y la tasa de desempleo de los países en los que vende sus bienes y servicios como los factores más relevantes y, en consecuencia, ajusta las tasas de pérdida históricas en función de los cambios esperados en estos factores.

El efecto en la corrección de valor por pérdidas para cuentas comerciales a cobrar y activos por contrato que ha supuesto el riesgo adicional por Covid-19 lo hemos calculado en un 0,1% adicional sobre las ventas generales del Grupo que se ha incorporado como mayor gasto en la cuenta de resultados del ejercicio, aplicable básicamente a los segmentos de Servicios B2B y B2C.

Sobre esta base, se determinaron las correcciones de valor por pérdidas a 31 de diciembre de 2020 y a 31 de diciembre de 2019 como sigue tanto para las cuentas comerciales a cobrar (Nota 10) como para los activos por contrato:

		Más de 60 días vencidos	Más de 120 días vencidos	Total
31 de diciembre de 2020	Actual			
Tasa media de pérdidas esperadas	1% - 1,5%	5,0% - 10%	65%-75%	
Importe bruto en libros – cuentas comerciales a cobrar	252.324	7.652	27.369	287.345
Importe bruto en libros – activos por contrato	97.667	-	-	97.667
Correcciones de valor por pérdidas	(4.449)	(617)	(21.492)	(26.558)
		Más de 60 días vencidos	Más de 120 días vencidos	Total
31 de diciembre de 2019	Actual			
Tasa media de pérdidas esperadas	1% - 1,5%	5,0% - 10%	65%-75%	
Importe bruto en libros – cuentas comerciales a cobrar	244.462	6.468	16.763	267.693
Importe bruto en libros – activos por contrato	79.706	-	-	79.706
Correcciones de valor por pérdidas	(3.679)	(350)	(12.923)	(16.952)



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2020 (Expresada en Miles de Euros)

Las correcciones de valor por pérdidas para cuentas comerciales a cobrar y activos por contrato a 31 de diciembre de 2020 se concilian con las correcciones de valor por pérdidas al inicio como sigue:

	Activos por contrato	Cuentas comerciales a cobrar
31 de diciembre de 2019	80	16.872
Incorporaciones por alta de perímetro (Nota 32)	-	576
Correcciones de valor por pérdidas - calculada bajo NIIF 9	-	4.307
Incremento en correcciones de valor por pérdidas de cuentas a cobrar reconocido en resultados durante el ejercicio	18	6.127
Cuentas a cobrar eliminadas durante el ejercicio por incobrabilidad	-	(510)
Importe no utilizado revertido	-	(912)
A 31 de diciembre de 2020	98	26.460

	Activos por contrato	Cuentas comerciales a cobrar
31 de diciembre de 2018	91	14.069
Incorporaciones por alta de perímetro	-	3.738
Incremento en correcciones de valor por pérdidas de préstamos reconocido en resultados durante el ejercicio	-	2.879
Cuentas a cobrar eliminadas durante el ejercicio por incobrabilidad	(11)	(3.226)
Importe no utilizado revertido	-	(588)
A 31 de diciembre de 2019	80	16.872

Las cuentas comerciales a cobrar y los activos por contrato se deterioran y dan de baja cuando no existe una expectativa razonable de recuperación. Los indicadores de que no existe una expectativa razonable de recuperación incluyen, entre otros, el hecho de que un deudor no se comprometa en un plan de pago con el grupo, y la falta de pagos contractuales durante un período superior a 180 días desde su vencimiento.

Las pérdidas por deterioro del valor en las cuentas comerciales a cobrar y los activos por contrato se presentan como pérdidas por deterioro netas dentro del beneficio de explotación. Las recuperaciones posteriores de importes cancelados previamente se abonan contra la misma partida.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2020 (Expresada en Miles de Euros)

3.2. ESTIMACIÓN DEL VALOR RAZONABLE

La NIIF 13 Valoración a valor razonable explica como valorar a valor razonable cuando lo exigen otras NIC. La norma establece la información a revelar sobre las valoraciones a valor razonable aplicable también a activos y pasivos no financieros.

La NIIF 13 establece como valor razonable el que se recibiría o pagaría por un activo o pasivo en una transacción ordenada en la fecha de valoración, tanto si es observable como si se ha estimado mediante una técnica de valoración. Para ello se seleccionan los datos coherentes con las características que los participantes en un mercado tendrían en cuenta en la transacción.

La NIIF 13 mantiene los principios de las demás normas si bien establece el marco completo para la valoración a valor razonable cuando ésta es obligatoria con arreglo a otras NIIF y establece la información adicional obligatoria a revelar sobre las valoraciones a valor razonable.

Los requerimientos de la NIIF 13 son atendidos por el Grupo en la valoración a valor razonable de sus activos y pasivos cuando dicho valor razonable es exigido por las demás NIIF.

Según lo contenido en la NIIF 13 y de acuerdo con la NIIF 7 sobre instrumentos financieros valorados a valor razonable, el Grupo informa sobre la estimación del valor razonable por niveles según la siguiente jerarquía:

- | Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos (Nivel 1).
- | Inputs distintos a los precios cotizados que se incluyen en el Nivel 1, que sean observables, ya sea directamente (por ejemplo, precios de referencia) o indirectamente (por ejemplo, derivados de los precios) (Nivel 2).
- | Inputs para el activo o pasivo que no se base en datos observables del mercado (inputs no-observables) (Nivel 3).



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2020 (Expresada en Miles de Euros)

A continuación, indicamos la tabla que muestra los activos y pasivos que se valoran a valor razonable a 31 de diciembre de 2020 y 2019:

	2020	2019
Instrumentos financieros Derivados (Nota 8 y 18) (Nivel 2)	-	346
Activos financieros a VR con cambio en resultados (Nota 8) (Nivel 3)	500	-
Total activos a valor razonable	500	346
Instrumentos financieros Derivados (Nota 18) (Nivel 2)	(2.973)	(3.390)
Otros pasivos valorados a valor razonable (Nota 20) (Nivel 3)	(11.026)	(23.311)
Total pasivos a valor razonable	(13.999)	(26.701)

No ha habido transferencias entre los niveles durante los ejercicios 2020 y 2019.

a) Instrumentos financieros en el Nivel 1

El valor razonable de los instrumentos financieros que se comercializan en mercados activos se basa en los precios de mercado a la fecha del balance. El precio de cotización de mercado que se utiliza para los activos financieros es el precio corriente comprador. Un mercado se considera activo cuando se puede disponer de los precios de cotización de forma fácil y regular a través de una bolsa, de intermediarios financieros, de una institución sectorial, de un servicio de precios o de un organismo regulador, y esos precios reflejan transacciones actuales de mercado que se producen regularmente, entre partes que actúan en condiciones de independencia mutua. El precio de cotización de mercado usado para los activos financieros mantenidos por el Grupo es el precio corriente comprador. Estos instrumentos se incluyen en el Nivel 1. El Grupo no cuenta con este tipo de instrumentos financieros.

b) Instrumentos financieros en el Nivel 2

El valor razonable de los instrumentos financieros que no cotizan en un mercado activo se determina usando técnicas de valoración. El Grupo utiliza una variedad de métodos como flujos de efectivo descontados estimados y realiza hipótesis que se basan en las condiciones del mercado existentes en cada una de las fechas del balance. Si todos los datos significativos requeridos para calcular el valor razonable de un instrumento son observables, el instrumento se incluye en el Nivel 2.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2020 (Expresada en Miles de Euros)

Las técnicas específicas de valoración de instrumentos financieros incluyen:

- | El valor razonable de las permutas de tipo de interés se calcula como el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados.
- | El valor razonable de los contratos de tipo de cambio a plazo se determina usando los tipos de cambio a plazo cotizados en el mercado en la fecha del balance consolidado.
- | Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable.
- | El valor razonable de los pasivos financieros a efectos de la presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer el Grupo para instrumentos financieros similares.

Los importes incluidos en el Nivel 2 se corresponden con los instrumentos financieros derivados (Nota 18).

c) Instrumentos financieros a valor razonable en el Nivel 3

Si uno o más de los inputs significativos no se basan en datos observables en el mercado, el instrumento financiero se incluye en el Nivel 3.

Los instrumentos incluidos en el Nivel 3 se corresponden con la mejor estimación de la valoración de la contraprestación contingente de las combinaciones de negocios realizadas en los últimos ejercicios. Dichos pasivos han sido valorados conforme a las condiciones estipuladas en los contratos de compraventa donde intervienen parámetros financieros (EBITDA y deuda financiera neta) que se deben estimar en el futuro (Nota 20).

La hipótesis clave para la valoración de estos pasivos está basada en los rendimientos futuros esperados generados por las actividades/sociedades adquiridas (Notas 1 y 20). Las hipótesis utilizadas para estas estimaciones coinciden con las detalladas en el test de deterioro de fondos de comercio (Nota 7.a). La evolución de estos negocios durante el ejercicio 2020, afectada por la pandemia Covid-19, ha sido considerada en los cálculos de las fórmulas aplicables según los contratos firmados en cada caso y ha dado lugar a modificaciones en las valoraciones registradas a cierre del ejercicio.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2020 (Expresada en Miles de Euros)

Modificaciones en el EBITDA de un 5% (variación máxima estimada al alza o baja a la que pudiera estar expuesto el EBITDA), supondría una variación en el pasivo financiero a pagar al alza de 0,4 millones de euros o a la baja de 0,9 millones de euros, teniendo en cuenta que ciertos acuerdos contemplan precios máximos a pagar (2019: 0,8 millones de euros al alza y 1,3 millones de euros a la baja), sin que supusieran necesidad de modificar el fondo de comercio consolidado.

El Grupo no tiene a 31 de diciembre de 2020 y 2019 acuerdos de compensación de activos y pasivos financieros.

3.3. GESTIÓN DEL RIESGO DEL CAPITAL

Los objetivos del Grupo en relación con la gestión del capital son el salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como empresa en funcionamiento para procurar un rendimiento para los accionistas, así como beneficios para otros tenedores de instrumentos de patrimonio neto y para mantener una estructura óptima de capital reduciendo el coste del mismo.

Para poder mantener o ajustar la estructura de capital, el Grupo podría ajustar el importe de los dividendos a pagar a los accionistas, reembolsar capital a los accionistas, emitir nuevas acciones o vender activos para reducir la deuda.

El Grupo hace seguimiento del capital de acuerdo con el índice de apalancamiento, en línea con la práctica del sector. Este índice se calcula como la deuda financiera neta dividida entre el capital total empleado en el negocio. La deuda financiera neta se calcula como el total de recursos ajenos más los pasivos financieros corrientes, menos el efectivo y los equivalentes al efectivo y menos los activos financieros corrientes, tal y como cada uno de estos epígrafes se muestran en las cuentas consolidadas. El capital total empleado en el negocio se calcula como el patrimonio neto, tal y como se muestra en las cuentas consolidadas, más la deuda financiera neta.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2020 (Expresada en Miles de Euros)

En 2020 la estrategia del Grupo, al igual que en ejercicios anteriores, ha consistido en mantener un índice de apalancamiento por debajo del 0,4. Los índices de apalancamiento al 31 de diciembre de 2020 y 2019 fueron los siguientes:

	Al 31 de diciembre	
	2020	2019
Recursos ajenos (Nota 18)	188.394	84.678
Instrumentos financieros derivados (Nota 18)	2.973	3.390
Menos: Efectivo y equivalentes al efectivo y activos financieros corrientes (Notas 8 y 12)	(278.724)	(201.478)
Deuda financiera neta (Nota 3.1.b)(*)	(87.357)	(113.410)
Patrimonio neto	319.741	353.683
Capital total empleado en el negocio	232.384	240.273
Índice de apalancamiento	(0,38)	(0,47)

(*) A efectos de este cálculo, el Grupo no considera deuda financiera el epígrafe de "Otros pasivos financieros" (Nota 20).

El Grupo presenta al 31 de diciembre de 2020 y 2019 una posición de caja neta. En este sentido, la Dirección estima que la liquidez existente y las facilidades crediticias no dispuestas al 31 de diciembre de 2020 son suficientes para afrontar la financiación del crecimiento orgánico e inorgánico del Grupo Dominion esperado según el Plan Estratégico presentado en 2020. Esta cuestión, junto con una gestión eficiente de los recursos y el foco en la mejora en la rentabilidad de los negocios, permitirá atender al servicio de la deuda financiera y a las expectativas de rentabilidad por parte de los accionistas.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Grupo tiene formalizados contratos de préstamos con instituciones financieras sujetas a la obligación de cumplimiento de ciertos ratios financieros (Nota 18), que está cumpliendo al cierre del ejercicio.

La financiación obtenida en el presente ejercicio proveniente de la concesión de los préstamos avalados por el ICO, conllevan la obligación del uso de dicha financiación para las necesidades de circulante del Grupo y no para la restructuración de la deuda financiera previamente existente en el Grupo, obligaciones cumplidas por el Grupo.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2020 (Expresada en Miles de Euros)

4. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES

Las estimaciones y juicios se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias actuales.

4.1. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES IMPORTANTES

El Grupo hace estimaciones y juicios en relación con el futuro. Las estimaciones contables resultantes, por su naturaleza, raramente igualarán a los correspondientes resultados reales. A continuación, se explican las estimaciones y juicios que tienen un riesgo significativo de dar lugar a un ajuste material en los importes en libros de los activos y pasivos dentro del ejercicio financiero siguiente.

a) Pérdida estimada por deterioro del fondo de comercio

El Grupo comprueba anualmente si el fondo de comercio ha sufrido alguna pérdida por deterioro del valor, de acuerdo con la política contable de la Nota 2.8. Los importes recuperables de las unidades generadoras de efectivo se han determinado en base a cálculos del valor de uso. Estos cálculos requieren el uso de estimaciones (Nota 2.7 y 7).

Teniendo en cuenta la incertidumbre existente provocada por la pandemia Covid-19 mencionada en la Nota 1.3, a la hora de estimar las proyecciones financieras futuras incluidas en los cálculos, se ha considerado adecuado a realizar una media ponderada de los diversos escenarios posibles, considerando 3 escenarios que oscilan entre las posiciones más positivas y más pesimistas respecto a la resolución total de los efectos adversos provocados por la pandemia con relación al crecimiento de las ventas de año a año. En la Nota 7 se detallan los escenarios posibles en detalle y los porcentajes de ocurrencia estimados.

Con respecto a las hipótesis utilizadas para determinar el EBITDA (beneficio de explotación más amortizaciones y depreciaciones, concepto base para calcular el flujo libre de tesorería) de las UGEs y su crecimiento futuro, se ha utilizado el escenario más probable de acuerdo a las estimaciones de la Dirección de forma que no sean probables distorsiones negativas de este margen bruto.

Si el tipo estimado de descuento revisado que se aplica a los flujos de efectivo descontados se incrementase 200 puntos básicos respecto a las estimaciones de la Dirección, el Grupo seguiría sin



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2020 (Expresada en Miles de Euros)

necesitar reducir el importe en libros del fondo de comercio (Nota 7). En la Nota 7.a.2) se detallan los resultados de este análisis y la cuantificación de las sensibilidades realizadas.

Con respecto a las hipótesis utilizadas para determinar el EBITDA (beneficio de explotación más amortizaciones y depreciaciones, concepto base para calcular el flujo libre de tesorería) de las UGEs y su crecimiento futuro, se ha utilizado el escenario más conservador de forma que no sean probables distorsiones negativas. Simulaciones con tasas de crecimiento (g) nulas, reducciones del 10% de los EBITDA o reducciones del 10% de los ingresos esperados, no muestran riesgo de deterioro en el ejercicio 2020 como en 2019 (Nota 7).

b) Estimación del valor razonable de los activos, pasivos y pasivos contingentes asociados a una combinación de negocios y momento de la toma de control efectiva

En las combinaciones de negocios el Grupo, en la fecha de adquisición, procede a clasificar o designar los activos identificables adquiridos y pasivos asumidos según sea necesario y sobre la base de los acuerdos contractuales, condiciones económicas, políticas contables y de explotación u otras condiciones pertinentes que existan en la fecha de adquisición para, posteriormente, proceder a valorar los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos, incluidos los pasivos contingentes, a sus valores razonables en la fecha de su adquisición. Asimismo, en estas operaciones puede ser necesario el uso de estimaciones con el objeto de valorar las contraprestaciones contingentes (Nota 20).

La valoración a valor razonable de los activos adquiridos y pasivos asumidos requiere el uso de estimaciones que dependerán de la naturaleza de dichos activos y pasivos según la clasificación previa realizada y que, con carácter general, se basan en métodos de valoración generalmente aceptados que consideran flujos de efectivo descontados afectos a dichos activos y pasivos, precios de cotización contrastables en mercados activos u otros procedimientos según se desglosa en función de su naturaleza en las correspondientes notas de la memoria. En el caso del valor razonable de activos materiales, fundamentalmente inmuebles afectos a la explotación, el Grupo utiliza valoraciones de expertos independientes.

Es práctica del Grupo proceder a la modificación del órgano de administración de las sociedades y negocios adquiridos en el momento de su formalización, procediendo a tomar mayoría en los miembros de ese órgano y asumiendo la presidencia del mismo. Desde dicho momento se tiene la potestad sobre las decisiones claves del negocio adquirido y sobre las políticas principales a seguir, independientemente del momento en que se hacen efectivos los pagos acordados por las operaciones (Nota 1).



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2020 (Expresada en Miles de Euros)

c) Grado de avance o de terminación de los contratos de prestación de servicios

La contabilización de los contratos de prestación de servicios de acuerdo al grado de terminación o de avance de los mismos se basa, en la mayoría de los casos, en estimaciones del total de costes incurridos sobre los totales estimados para la realización de la obra. Cambios en estas estimaciones tienen impacto en los resultados reconocidos de las obras en realización. Las estimaciones son continuamente monitorizadas y ajustadas en caso necesario (Nota 2.21).

Tal y como se indica en la Nota 2.21, el Grupo opera, en su segmento de B2B proyectos 360º, en determinadas circunstancias, a través de contratos a largo plazo que pueden incluir distintas obligaciones de ejecución o cumplimiento a desarrollar en periodos temporales diferenciados.

El reconocimiento contable de los ingresos derivados de estos contratos exige a la Dirección del Grupo la aplicación de juicios y estimaciones significativas, tanto en la interpretación de los contratos, como en la estimación de sus costes y grado de avance, y más concretamente en relación a:

- | Identificación de las distintas obligaciones de cumplimiento.
- | Asignación de los precios individualizados para cada obligación de cumplimiento.
- | Identificación de los periodos temporales en que se desarrollan las distintas obligaciones de cumplimiento.
- | Estimación de los costes totales necesarios para completar las obligaciones de cumplimiento y, consecuentemente, los márgenes previstos de cada una de ellas.
- | Control de los costes reales incurridos.
- | Estimación del importe de los ingresos a registrar a medida que se satisface la obligación de cumplimiento específica.
- | Análisis de otros posibles acuerdos no incluidos en el contrato principal.

Las estimaciones de los ingresos, los costes o el grado de progreso hacia su finalización se revisan si cambian las circunstancias. Cualquier aumento o disminución resultante en los ingresos o costes estimados se refleja en el resultado del ejercicio en que las circunstancias que dan lugar a la revisión sean conocidas por la Dirección.

d) Impuesto sobre las ganancias

El Grupo está sujeto al impuesto sobre las ganancias en muchas jurisdicciones. Se requiere un análisis detallado para determinar la provisión a nivel mundial para el impuesto sobre las ganancias. El Grupo reconoce impuestos diferidos que en aplicación de la normativa vigente de las diferentes



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2020 (Expresada en Miles de Euros)

administraciones fiscales vienen causados por las múltiples diferencias temporarias de los activos y pasivos. No obstante, existen ciertas transacciones y cálculos para los que la determinación última del impuesto es incierta durante el curso ordinario del negocio.

El cálculo del Impuesto sobre las ganancias no ha exigido la realización de estimaciones significativas salvo en la cifra del reconocimiento de créditos fiscales del ejercicio.

La estimación de las bases imponibles futuras se basa en los planes de negocio de las distintas sociedades del Grupo, y en las posibilidades de planificación que permite la legislación aplicable. Considerando, en cada caso, los distintos grupos de consolidación fiscal que afectan a las diferentes sociedades del Grupo (Nota 2.18 a)).

La recuperación de estos activos por impuestos diferidos se analiza anualmente por el Grupo mediante la estimación de las bases imponibles para un horizonte temporal razonable, según la normativa contable y fiscal aplicable, ajustándose en caso necesario el importe suficiente en el resultado del periodo analizado.

Si el resultado final real difiriese de manera desfavorable en un 10% respecto del utilizado en las estimaciones de la Dirección, los diferidos de activo disminuirían y el impuesto sobre las ganancias aumentaría en un importe aproximado de 0,1 millones de euros (2019: 0,1 millones de euros) y si estas variaciones evolucionasen favorablemente, estos impuestos diferidos de activo aumentarían y el impuesto sobre las ganancias disminuiría en un importe aproximado de 0,1 millones de euros (2019: 0,5 millones de euros).

En las entidades donde todavía se generan bases imponibles negativas no se registra el crédito fiscal correspondiente hasta que la sociedad se encuentre en senda de beneficios. Para aquellos que han generado base imponible positiva se ha registrado el crédito fiscal generado en ejercicios anteriores siempre que se estime pueda ser aplicado en un horizonte temporal razonable (Nota 21). De los análisis de sensibilidad realizados no se detectan impactos significativos sobre el total de crédito fiscal activado a 31 de diciembre de 2020 y 2019.

e) Valor razonable de derivados u otros instrumentos financieros

El valor razonable de aquellos instrumentos financieros que no se negocian en un mercado activo (por ejemplo, derivados de fuera del mercado oficial) se determina utilizando técnicas de valoración. El Grupo utiliza su juicio para seleccionar una serie de métodos y realiza hipótesis que se basan principalmente en las condiciones del mercado existentes en la fecha de cada balance consolidado.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2020 (Expresada en Miles de Euros)

En la Nota 3.2. se incluye el análisis de sensibilidad ante variaciones en las hipótesis principales sobre la valoración de los principales instrumentos financieros existentes.

En relación a la valoración del derivado asociado al precio de cotización en el mercado de la acción de Global Dominion Access, S.A. (Nota 18), una variación del 10% a la baja o al alza en el precio de la acción afectaría al resultado del ejercicio aumentando/disminuyendo en 978 miles de euros, respectivamente. (2019: aumentando/disminuyendo en 949 miles de euros).

f) Prestaciones por pensiones

El valor actual de las obligaciones por prestaciones a los empleados depende de ciertos factores que se determinan sobre una base actuarial usando una serie de hipótesis. Las hipótesis usadas para determinar el coste (ingreso) neto por pensiones incluyen la tasa de descuento. Cualquier cambio en estas hipótesis tendrá efecto sobre el valor en libros de las obligaciones por pensiones.

El Grupo determina la tasa de descuento apropiada al final de cada año. Esta tasa es el tipo de interés que se debe usar para determinar el valor actual de los flujos de salida de efectivo que se espera que sean necesarios para liquidar las obligaciones por pensiones. A la hora de determinar la tasa de descuento apropiada, el Grupo considera los tipos de interés de bonos empresariales de alta calidad que están denominados en la moneda en la que se pagarán las pensiones, y que tengan unos plazos de vencimiento que se aproximen a los plazos del correspondiente pasivo por pensiones.

Otras hipótesis clave para las obligaciones por prestaciones a los empleados se basan en parte en las condiciones de mercado actuales. En la Nota 22 se incluye más información y análisis de la sensibilidad respecto a las variaciones de las estimaciones más significativas.

g) Garantía de producto o servicio

Los riesgos de garantía de productos o servicios se reconocen cuando existe una reclamación firme no cubierta por la correspondiente póliza de seguro.

La Dirección estima la provisión correspondiente para reclamaciones por garantía en función de las reclamaciones puntuales existentes, considerando las condiciones específicas de cada reclamación en función de estudios técnicos y estimaciones basadas en la experiencia en cada uno de los servicios prestados, así como tendencias recientes que podrían sugerir que la información pasada sobre el coste puede diferir de las reclamaciones futuras.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2020 (Expresada en Miles de Euros)

4.2. JUICIOS IMPORTANTES AL APLICAR LAS POLÍTICAS CONTABLES

Los juicios y estimaciones más significativos que han tenido que considerarse a la aplicación de las políticas contables descritas en la Nota 2 corresponden a:

- | Premisas y cálculos requeridos en el análisis de deterioro del fondo de comercio, según se describe en las Notas 2.7.a), 4.1.a) y 7.
- | Estimación de reconocimiento y aplicación de créditos fiscales, según se describe en las Notas 2.18.b), 4.1.d), 21 y 28.
- | Grado de avance o de terminación de los contratos de prestación de servicios en las Notas 2.21 y 4.1.c).
- | Estimación de las vidas útiles de activos inmovilizados materiales en la Nota 2.5.
- | Pérdidas de deterioro de activos financieros, en base a lo indicado por la NIIF 9 (Nota 3.1.c)).

5. INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS

El Comité de Dirección del Grupo, compuesto por el Consejero Delegado y los miembros de la Alta Dirección del Grupo, se ha identificado como la máxima instancia de toma de decisiones operativas del Grupo. El Comité de Dirección revisa la información financiera interna del Grupo a efectos de evaluar su rendimiento y asignar los recursos a los segmentos.

La Dirección ha determinado los segmentos de operación basándose en la estructura de información examinada por el Consejo de Administración. A estos efectos, el negocio del Grupo es analizado desde un punto de vista de productos y servicios ofrecidos, clasificándose también la información geográficamente a meros efectos descriptivos.

Tal y como hemos indicado en la Nota 1, el Grupo se define como una compañía global de Servicios y Proyectos, cuyo objetivo es dar soluciones integrales que maximicen la eficiencia de los procesos de negocio mediante un enfoque diferente y la aplicación innovadora de tecnología.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2020 (Expresada en Miles de Euros)

La Dirección del Grupo presentó durante el ejercicio 2019 su estrategia a seguir en los próximos años y la manera en la que se evaluará el desempeño del negocio. El desglose de información por segmentos se ve por tanto modificado respecto a ejercicios anteriores para adaptarse a los distintos negocios definidos en dicha estrategia y para facilitar la interpretación de los mismos.

En este sentido, hasta el ejercicio 2019 distinguíamos dos segmentos de operación, Soluciones e Ingeniería Especializada y Servicios Multi-tecnológicos. A partir del ejercicio 2020 distinguiremos tres segmentos de actividad:

- | B2B Proyectos 360º
- | B2B Servicios
- | B2C

Para entender los tres segmentos, debemos distinguir previamente entre las dos líneas de negocio bajo las que se fundamenta la actividad del Grupo:

- | Por un lado, el mundo clásico del Grupo Dominion, el B2B ("Business to Business"), donde la propuesta de valor del Grupo es ser un proveedor Tier 1 y experto digital capaz de ejecutar una solución de extremo a extremo: desde el diseño y gestión del proyecto hasta la operación y mantenimiento (O&M) posterior. Dentro de este mundo B2B se distinguen dos segmentos:
 - B2B Proyectos 360º, referido a proyectos donde se crea un nuevo proceso productivo o una nueva infraestructura, donde se diseña, ejecuta y se lleva a cabo el encargo del mantenimiento posterior. Son proyectos globales, normalmente plurianuales y con procesos de maduración comercial largos. Este segmento es un negocio cuya magnitud clave es la cartera de proyectos en cada fecha y que tiene un perfil de margen superior al de los servicios, normalmente superior al 15%.
 - B2B Servicios, referido a los contratos marco de externalización de operación y mantenimiento y a los proyectos de mejora de procesos, que normalmente van muy pegados a un contrato de mantenimiento. Estos contratos normalmente tienen ingresos recurrentes con unos márgenes ajustados que deben acercarse a un margen de contribución de aproximadamente un 10%.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2020 (Expresada en Miles de Euros)

- | Por otro lado, el mundo B2C ("Business to Customers"), que recoge todas las actividades dirigidas al consumidor final: comercialización del suministro de electricidad y gas, servicios de telecomunicaciones, seguros y otros servicios en el hogar. En este segmento, la propuesta de valor del Grupo es ser un proveedor multi-servicio que integra bajo una única plataforma omnicanal todos los servicios personales y del hogar. Este segmento tiene como objetivo la recurrencia de ingresos, pasando de ser un "retailer" que vende servicios de terceros a ser un proveedor con clientes propios. Las magnitudes clave para la medición del negocio son el número de clientes (o servicios) y su "lifetime value" medio.

Al igual que se indicaba el año anterior, pero ahora focalizado únicamente en el mundo B2B, el Grupo ofrece sus soluciones en tres principales campos de actividad o especialización:

- | T&T (Tecnología y Telecomunicaciones), donde se ofrecen soluciones en sectores como la Salud, la Educación, las Telecomunicaciones, Transporte, Logística o Administración Pública.
- | Industria, con soluciones para el sector metalúrgico, petroquímico, vidrio o cemento entre otros.
- | Energía, principalmente en el área de energías renovables: fotovoltaica, biomasa y eólica y de líneas de transmisión eléctrica.

El Consejo de Administración gestiona los segmentos operativos correspondientes a las actividades continuadas basándose, principalmente, en la evolución de las magnitudes definidas como cifra de negocios (ventas) y margen de contribución (calculado como el resultado de explotación sin incluir la amortización, o posibles deterioros, ni los gastos de estructura general no imputados directamente a la actividad de los segmentos).

La información recibida por el Consejo de Administración incluye asimismo el resto de ingresos y gastos que conforman la totalidad de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, así como inversiones de inmovilizado y evolución de los activos no corrientes, si bien todos estos conceptos e importes son analizados y gestionados de forma conjunta y global a nivel de Grupo.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2020 (Expresada en Miles de Euros)

La partida más significativa de las inversiones no corrientes se centra en el fondo de comercio que se distribuye entre segmentos de la siguiente forma:

Segmento	31.12.2020	31.12.2019(*)
B2B Proyectos 360 (Nota 7)	134.767	136.451
B2B Servicios (Nota 7)	109.710	110.804
B2C (Nota 7)	56.973	55.613
	301.450	302.868

(*) Los datos de segmentos correspondientes al ejercicio 2019 han sido reexpresados para atender al cambio en la segmentación en 2020 y hacer las cifras comparativas.

a) Información segmentada

La información segmentada presentada al Consejo de Administración corresponde al margen de contribución, siendo este el indicador por el que se gestionan los segmentos del grupo.

	B2B Proyectos 360	B2B Servicios	B2C	Total
31 de diciembre de 2020				
Importe de la cifra de negocios consolidada	280.889	465.093	283.630	1.029.612
Otros gastos e ingresos de explotación directos de los segmentos	(232.221)	(414.007)	(277.414)	(923.642)
Margen de contribución	48.668	51.086	6.216	105.970
31 de diciembre de 2019(*)				
Importe de la cifra de negocios consolidada (*)	287.979	543.205	318.128	1.149.312
Otros gastos e ingresos de explotación directos de los segmentos (*)	(239.165)	(480.056)	(299.023)	(1.018.244)
Margen de contribución	48.814	63.149	19.105	131.068

(*) Los datos de segmentos correspondientes al ejercicio 2019 han sido reexpresados para atender al cambio en la segmentación en 2020 y hacer las cifras comparativas.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2020 (Expresada en Miles de Euros)

	Servicios Multi- tecnológicos	Soluciones e Ingeniería especializada	Total
Ejercicio 2019			
Importe de la cifra de negocios consolidada	790.547	358.765	1.149.312
Otros gastos e ingresos de explotación directos de los segmentos	(716.473)	(301.771)	(1.018.244)
Margen de contribución	74.074	56.994	131.068

Las transacciones entre las diferentes sociedades que componen en Grupo en cada momento se llevan a cabo a precio de mercado.

El Comité de Dirección del Grupo utiliza la magnitud de Importe Neto de la Cifra de Negocios ajustada para valorar el rendimiento del segmento B2C. Esta magnitud se calcula eliminando del Importe Neto de la Cifra de Negocios consolidada la venta de dispositivos del negocio de Servicios B2C. La cifra de negocios consolidada ajustada correspondiente al cierre ejercicio 2020 asciende a un importe de 911 miles de euros (en el ejercicio 2019 ascendía a 947 miles de euros). Esta eliminación atiende al modo como la Dirección evalúa el rendimiento de los negocios, considerando que el volumen de venta de dispositivos de las operaciones de Servicios B2C tienen un margen residual que distorsiona el margen operativo real de la actividad del segmento.

A continuación, se incluye una conciliación entre el Margen de contribución aportado por los segmentos y el resultado consolidado al 31 de diciembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019:



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2020 (Expresada en Miles de Euros)

	2020	2019
Margen de contribución:	105.970	131.068
- Ingresos y gastos de estructura global no imputados (1)	(25.951)	(27.333)
- Amortizaciones/deterioros (Notas 6 y 7)	(48.371)	(47.145)
- Resultado financiero (2) (Nota 27)	(12.532)	(13.607)
- Variación del VR de Instrumentos financieros (Nota 27)	5.643	(1.655)
- Participación en el resultado de asociadas (Nota 27)	(3.489)	5.417
- Impuesto sobre las ganancias (Nota 28)	(8.219)	(4.496)
- Resultado después de impuestos de actividades interrumpidas	(63)	(6.252)
Resultado consolidado	12.988	35.997

(1) Estos importes corresponden fundamentalmente a los gastos de estructura fija y generales (costes de personal indirecto y otros gastos generales) no directamente imputables a los segmentos de negocio.

(2) Incluye los epígrafes: Ingresos financieros, Gastos financieros y Diferencias de cambio.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2020 (Expresada en Miles de Euros)

Los activos y pasivos de los segmentos y las inversiones durante el ejercicio han sido los siguientes:

	B2B Proyectos 360	B2B Servicios	B2C	Total
<u>31.12.2020</u>				
Inmovilizado material	36.456	47.335	36.308	120.099
Activos intangibles y fondo de comercio	146.703	123.883	74.564	345.150
Inversiones de asociadas	14.204	-	-	14.204
Resto de activos	353.792	328.197	110.043	792.032
Total activos	551.155	499.415	220.915	1.271.485
Total pasivos	408.909	415.851	126.984	951.744
Adiciones de inmovilizado (Notas 6 y 7)	21.927	18.437	18.397	58.761
Retiros de inmovilizado neto de amortizaciones (Notas 6 y 7)	(728)	(1.012)	(1.039)	(2.779)
Inversiones netas del ejercicio (Notas 6 y 7)	21.199	17.425	17.358	55.982
<u>31.12.2019 (*)</u>				
Inmovilizado material	14.468	41.108	49.885	105.461
Activos intangibles y fondo de comercio	152.004	120.800	76.254	349.058
Inversiones de asociadas	17.819	-	250	18.069
Resto de activos	292.667	299.898	85.004	677.569
Total activos	476.958	461.806	211.393	1.150.157
Total pasivos	275.584	356.319	164.571	796.474
Adiciones de inmovilizado (Notas 6 y 7)	11.737	3.022	34.559	49.318
Retiros de inmovilizado neto de amortizaciones (Notas 6 y 7)	(724)	(42)	(2.925)	(3.691)
Inversiones netas del ejercicio (Notas 6 y 7)	11.013	2.980	31.634	45.627

(*) Los datos de segmentos correspondientes al ejercicio 2019 han sido reexpresados para atender al cambio en la segmentación en 2020 y hacer las cifras comparativas.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2020 (Expresada en Miles de Euros)

El detalle de los activos y pasivos de los segmentos y las inversiones durante el ejercicio 2019 según la segmentación anterior era el siguiente:

	Servicios Multi- tecnológico s	Soluciones e Ingeniería especializad a	Total
31.12.2019			
Inmovilizado material	88.622	16.839	105.461
Activos intangibles y fondo de comercio	174.298	174.759	349.057
Inversiones de asociadas	250	17.819	18.069
Resto de activos	339.637	337.933	677.570
Total activos	602.807	547.350	1.150.157
Total pasivos	410.790	385.684	796.474
Adiciones de inmovilizado	27.112	11.737	38.849
Retiros de inmovilizado neto de amortizaciones	(2.243)	(724)	(2.967)
Inversiones netas del ejercicio	24.869	11.013	35.882



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2020 (Expresada en Miles de Euros)

Las ventas entre segmentos se llevan a cabo en condiciones de mercado y se eliminan en la consolidación. No existen ajustes de consolidación entre segmentos, ni activos ni pasivos no asignados.

Los importes proporcionados al Comité de Dirección con respecto a los ingresos ordinarios y a los activos del segmento se valoran de manera consistente con la empleada en los estados financieros. Los activos del segmento se asignan en base a las actividades del segmento y a la localización física del activo.

b) Información sobre las áreas geográficas

Los datos correspondientes al importe neto de la cifra de negocios y activos no corrientes por áreas geográficas son los siguientes:



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2020 (Expresada en Miles de Euros)

	<u>31.12.2020</u>	<u>31.12.2019(*)</u>
<u>Importe de la cifra de negocios (según mercado final)</u>		
B2B Soluciones 360		
España	26.828	25.395
Resto de Europa	54.288	52.114
América	98.008	114.947
Asia, Oceanía y otros	<u>101.765</u>	<u>95.523</u>
	<u>280.889</u>	<u>287.979</u>
 B2B Servicios		
España	202.414	240.767
Resto de Europa	75.778	83.537
América	136.479	163.974
Asia, Oceanía y otros	<u>50.422</u>	<u>54.927</u>
	<u>465.093</u>	<u>543.205</u>
 B2C		
España	<u>283.630</u>	<u>318.128</u>
	<u>283.630</u>	<u>318.128</u>
 Total	<u>1.029.612</u>	<u>1.149.312</u>

(*) Los datos de segmentos correspondientes al ejercicio 2019 han sido reexpresados para atender al cambio en la segmentación en 2020 y hacer las cifras comparativas.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2020 (Expresada en Miles de Euros)

Aquellos países donde el Grupo obtiene cifra de negocios significativos dentro de las grandes áreas geográficas presentadas en el cuadro anterior serían Alemania, con ventas totales por importe de 70.622 miles de euros (2019: 57.825 miles de euros), México con ventas totales por importe de 89.032 miles de euros (2019: 75.887 miles de euros), Estados Unidos de América con unas ventas totales por importe de 37.528 miles de euros (2019: 58.151 miles de euros), Argentina con ventas totales por importe de 8.741 miles de euros (2019: 19.307 miles de euros), Chile con ventas totales por importe de 38.950 miles de euros (2019: 42.209 miles de euros), los países de Oriente Medio (Arabia Saudita y países del Golfo Pérsico) con unas ventas totales por importe de 25.377 miles de euros (2019: 29.422 miles de euros) y Perú con ventas totales por importe de 29.931 miles de euros (2019: 20.693 miles de euros).

	2020	2019
<u>Activos no corrientes (inmovilizado material y activos intangibles, por localización geográfica de la actividad)</u>		
España	248.196	256.131
Resto de Europa	155.569	140.535
América	46.561	41.335
Asia & Oceanía y otros	14.923	16.517
Total	465.249	454.518

Excluyendo el fondo de comercio, aquellos países donde se aglutina una parte significativa del importe del resto de activos no corrientes serían España con un importe total de 88.934 miles de euros (31 de diciembre de 2019: 115.404 miles de euros) y Alemania con un importe total de 16.028 miles de euros (31 de diciembre de 2019: 19.151 miles de euros).

c) Información sobre clientes

Durante el primer semestre de 2020 y el ejercicio 2019 no se han realizado ventas superiores al 10% de la cifra de negocios consolidada y a la cifra de negocios de cada segmento a ningún cliente individualmente.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2020 (Expresada en Miles de Euros)

6. INMOVILIZADO MATERIAL

El detalle y los movimientos de las distintas categorías del inmovilizado material se muestran en la tabla siguiente:

Ejercicio 2020

	Saldo al 31.12.19	Entrada al perímetro (Nota 32)	Efecto inicial IFRS 16 (Nota 2)	Adiciones	Retiros	Trasposos y otros movimientos (*)	Saldo al 31.12.20
<u>Coste</u>							
Terrenos	3.551	37	-	7	-	82	3.677
Construcciones	81.851	-	-	29.505	(754)	(2.602)	108.000
Instalaciones técnicas y	119.786	1.672	-	10.433	(2.699)	(2.490)	126.702
Otras Instalaciones y Mobiliario	20.890	272	-	763	(1.045)	(167)	20.713
Inmovilizado en curso y anticipos	836	-	-	19	(79)	(622)	154
Otro inmovilizado	9.515	468	-	7.073	(85)	(2.394)	14.577
	<u>236.429</u>	<u>2.449</u>	<u>-</u>	<u>47.800</u>	<u>(4.662)</u>	<u>(8.193)</u>	<u>273.823</u>
<u>Amortización</u>							
Construcciones	(27.895)	-	-	(21.246)	446	-	(48.695)
Instalaciones técnicas y	(75.523)	-	-	(5.508)	2.013	3.683	(75.335)
Otras Instalaciones y Mobiliario	(18.033)	(1.366)	-	(1.212)	539	2.331	(17.741)
Otro inmovilizado material	(9.517)	(847)	-	(1.694)	62	43	(11.953)
	<u>(130.968)</u>	<u>(2.213)</u>	<u>-</u>	<u>(29.660)</u>	<u>3.060</u>	<u>6.057</u>	<u>(153.724)</u>
<u>Valor neto contable</u>	<u>105.461</u>						<u>120.099</u>

(*) Incluye el efecto de la variación del cambio de la divisa del inmovilizado material de las filiales extranjeras y otros movimientos y ciertos trasposos entre partidas.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2020 (Expresada en Miles de Euros)

Ejercicio 2019

	Saldo al 31.12.18	Entrada al perímetro (Nota 32)	Efecto inicial IFRS 16 (Nota 2)	Adiciones	Retiros	Trasposos y otros movimientos (*)	Saldo al 31.12.19
Coste							
Terrenos	3.401	150	-	-	-	-	3.551
Construcciones	22.511	68	48.187	11.030	-	55	81.851
Instalaciones técnicas y	99.550	4.782	-	7.840	(1.441)	9.055	119.786
Otras Instalaciones y Mobiliario	18.591	1.015	-	4.640	(3.519)	163	20.890
Inmovilizado en curso y anticipos	720	66	-	424	(160)	(214)	836
Otro inmovilizado	11.304	-	4.602	1.810	(49)	(8.152)	9.515
	<u>156.077</u>	<u>6.081</u>	<u>52.789</u>	<u>25.744</u>	<u>(5.169)</u>	<u>907</u>	<u>236.429</u>
Amortización							
Construcciones	(10.099)	(37)	-	(17.759)	-	-	(27.895)
Instalaciones técnicas y	(68.310)	(1.911)	-	(5.755)	1.108	(655)	(75.523)
Otras Instalaciones y Mobiliario	(13.311)	(771)	-	(4.894)	943	-	(18.033)
Otro inmovilizado material	(8.095)	-	-	(1.581)	159	-	(9.517)
	<u>(99.815)</u>	<u>(2.719)</u>	<u>-</u>	<u>(29.989)</u>	<u>2.210</u>	<u>(655)</u>	<u>(130.968)</u>
Valor neto contable	<u>56.262</u>						<u>105.461</u>

(*) Incluye el efecto de la variación del cambio de la divisa del inmovilizado material de las filiales extranjeras y otros movimientos y ciertos trasposos entre partidas.

a) Inmovilizado material por área geográfica

El detalle del inmovilizado material por situación geográfica al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se detalla en el cuadro a continuación (en millones de euros):

	Millones de euros					
	2020			2019		
	Coste	Amortización acumulada	Valor neto contable	Coste	Amortización acumulada	Valor neto contable
España	118	(71)	47	90	(47)	43
Resto de Europa	74	(35)	39	65	(41)	24
América	62	(35)	27	63	(32)	31
Asia y Oceanía	20	(13)	7	18	(11)	7
	274	(154)	120	236	(131)	105



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2020 (Expresada en Miles de Euros)

b) Inmovilizado no afecto a la explotación

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no existen elementos significativos de inmovilizado no afectos a la explotación.

c) Inmovilizado material afecto a garantías

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no existen elementos de inmovilizado material en garantía de deudas con instituciones financieras.

d) Seguros

El Grupo consolidado tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los elementos del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

e) Derechos de uso de activos y pasivos por arrendamiento

El impacto inicial, así como el movimiento del ejercicio para los activos por derechos de uso y los pasivos por arrendamiento es como sigue:

	Derechos de uso de activos				Pasivos por arrendamientos		
	Construcciones	Otro inmovilizado	Am. Acumulada	TOTAL ACTIVO	Largo plazo	Corto plazo	TOTAL PASIVO
1 de enero de 2020	55.291	6.141	(19.134)	42.298	30.255	12.315	42.570
Incorporaciones al perímetro	541	-	(92)	449	357	92	449
Altas	31.903	6.969	-	38.872	25.577	13.295	38.872
Bajas	(5.110)	(239)	-	(5.349)	-	(5.156)	(5.156)
Gasto amort/Pagos	-	-	(20.637)	(20.637)	-	(21.931)	(21.931)
Gastos actualiza deuda	-	-	-	-	212	-	212
Renegociaciones	-	-	-	-	(2.467)	-	(2.467)
Traspaso vctos	-	-	-	-	(10.504)	10.504	-
31 de diciembre de 2020	82.625	12.871	(39.863)	55.633	43.430	9.119	52.549

Tal y como se indica en la Nota 2.1.1, derivado de las concesiones de alquiler que le han sido otorgadas con motivo del COVID-19, el Grupo ha registrado un importe de 2,4 millones de euros en la cuenta de resultados consolidada a través de la aplicación de la exención establecida en la modificación publicada sobre la NIIF 16 en el ejercicio 2020.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2020 (Expresada en Miles de Euros)

f) Capitalización de intereses

Durante los ejercicios 2020 y 2019 no se han capitalizado intereses.

7. FONDO DE COMERCIO E INMOVILIZADO INTANGIBLE

El detalle y movimiento de las principales clases de activos intangibles, desglosados entre los generados internamente y otros activos intangibles, se muestran a continuación:

Ejercicio 2020

	Saldo al 31.12.19	Entrada de perímetro (Nota 32)	Adiciones	Retiros	Traspasos y otros movimientos (*)	Saldo al 31.12.20
<u>Coste</u>						
Fondo de Comercio	302.868	2.616	-	(1.300)	(2.734)	301.450
Desarrollo	1.070	-	1.608	(163)	625	3.140
Marcas comerciales	8.928	-	-	-	-	8.928
Aplicaciones Informáticas	66.693	-	8.933	(89)	(531)	75.006
Cartera de clientes y pedidos	31.865	2.475	-	-	-	34.340
Otro Inmovilizado Intangible	6.019	-	420	(477)	1.439	7.401
	<u>417.443</u>	<u>5.091</u>	<u>10.961</u>	<u>(2.029)</u>	<u>(1.201)</u>	<u>430.265</u>
<u>Amortización</u>						
Desarrollo	(242)	-	(823)	-	-	(1.065)
Marcas comerciales	(893)	-	(893)	163	-	(1.623)
Aplicaciones Informáticas	(43.650)	-	(11.189)	212	885	(53.742)
Cartera de clientes y pedidos	(20.426)	(134)	(3.702)	-	108	(24.154)
Otro Inmovilizado Intangible	(3.175)	-	(2.104)	477	271	(4.531)
	<u>(68.386)</u>	<u>(134)</u>	<u>(18.711)</u>	<u>852</u>	<u>1.264</u>	<u>(85.115)</u>
<u>Valor neto contable</u>	<u>349.057</u>					<u>345.150</u>

(*) Incluye el efecto de la variación del cambio de la divisa del inmovilizado intangible de las filiales extranjeras y otros movimientos y ciertos traspasos entre partidas.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2020 (Expresada en Miles de Euros)

Ejercicio 2019

	Saldo al 31.12.18	Entrada de perímetro (Nota 32)	Adiciones	Retiros	Trasposos y otros movimientos (*)	Saldo al 31.12.19
Coste						
Fondo de Comercio	286.859	15.378	-	-	631	302.868
Desarrollo	208	-	862	-	-	1.070
Marcas comerciales	8.928	-	-	-	-	8.928
Aplicaciones Informáticas	56.920	13	10.832	(1.617)	545	66.693
Cartera de clientes y pedidos	29.663	2.202	-	-	-	31.865
Otro Inmovilizado Intangible	5.478	-	1.411	(594)	(276)	6.019
	<u>388.056</u>	<u>17.593</u>	<u>13.105</u>	<u>(2.211)</u>	<u>900</u>	<u>417.443</u>
Amortización						
Desarrollo	(185)	-	(57)	-	-	(242)
Marcas comerciales	-	-	(893)	-	-	(893)
Aplicaciones Informáticas	(35.590)	(6)	(9.292)	1.609	(371)	(43.650)
Cartera de clientes y pedidos	(14.851)	-	(5.575)	-	-	(20.426)
Otro Inmovilizado Intangible	(2.338)	-	(1.339)	594	(92)	(3.175)
	<u>(52.964)</u>	<u>(6)</u>	<u>(17.156)</u>	<u>2.203</u>	<u>(463)</u>	<u>(68.386)</u>
Valor neto contable	<u>335.092</u>					<u>349.057</u>

(*) Incluye el efecto de la variación del cambio de la divisa del inmovilizado intangible de las filiales extranjeras y otros movimientos y ciertos trasposos entre partidas.

a) Pruebas de pérdida por deterioro del Fondo de comercio

El efecto del cambio en 2020 en la definición de la segmentación genera también modificaciones en las agrupaciones de unidades generadoras de efectivo (UGEs) identificadas que no son significativas si bien exponemos a continuación:

- | B2B Proyectos 360º: recoge una buena parte de los negocios incorporados en la anterior UGE Soluciones e Ingeniería Especializada, como son los grandes proyectos EPC 360 y de energías renovables y proyectos de estructuras altas. No obstante, no incluye soluciones de menor envergadura que acompañan a servicios recurrentes, o bien son de índole digital y que se engloban a partir de 2020, dentro de la agrupación de UGEs de B2B Servicios T&T.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2020 (Expresada en Miles de Euros)

- | B2B Servicios T&T: Incorpora los negocios que antes eran considerados dentro de la UGE de Servicios T&T y adicionalmente se incorporan aquellas soluciones de menor calado que antes se incluían en la UGE de Soluciones, pero que, bajo la nueva definición dada por el Grupo, se recogen dentro de esta UGE por contemplar unos riesgos y gestión similares.
- | B2B Servicios Industriales: recoge las mismas agrupaciones de UGEs que se anteriormente se contemplaban bajo la UGE de Servicios industriales.
- | B2B Servicios Comerciales: incorpora la agrupación de UGEs que se incluía en la anteriormente denominada UGE Servicios Comerciales, una vez eliminados los correspondientes a los servicios B2C que se explican a continuación.
- | B2C: Recoge los negocios de servicios dirigidos al consumidor final y hogares relativos a servicios de comercialización de energía, Telco, seguros y otros servicios del hogar.

En la Nota 2.7.a) anterior se explica ampliamente la razonabilidad y trazabilidad de los cambios de agrupaciones de UGEs en el ejercicio 2020.

A continuación, se presenta la asignación a nivel de agrupaciones de UGEs con esta consideración:

Agrupaciones de Unidades Generadoras de Efectivo	Fondo de comercio	
	2020	2019(*)
B2B Proyectos 360	134.768	136.451
B2B Proyectos T&T	46.621	46.949
B2B Servicios Industriales	40.953	41.737
B2B Servicios Comerciales	22.118	22.118
B2C Servicios	56.990	55.613
	301.450	302.868

(*) Los datos de sementos correspondientes al 31 de diciembre de 2019 han sido reexpresados para atender al cambio en la segmentación en 2020 y hacer las cifras comparativas.

El importe recuperable de una UGE o grupo de UGEs se determina en base a cálculos del valor de uso. Estos cálculos usan proyecciones de flujos de efectivo basadas en presupuestos financieros aprobados



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2020 (Expresada en Miles de Euros)

por la Dirección que cubren un período de cinco años. Los flujos de efectivo más allá del período de cinco años se extrapolan asumiendo una hipótesis prudente respecto a las tasas de crecimiento, inferiores en todo caso a la tasa de crecimiento medio a largo plazo para el negocio en que opera cada una de las agrupaciones de UGEs.

Hemos procedido a reevaluar el análisis de recuperabilidad realizado al 31 de diciembre de 2019 atendiendo a las modificaciones realizadas en las UGEs de acuerdo a lo expuesto en la Nota 2.7.a), utilizando las mismas hipótesis adaptadas al reparto de los negocios según las nuevas agrupaciones de UGEs obteniendo unos resultados muy similares a los indicados en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2019.

La NIC 36 requiere que el fondo de comercio y los activos intangibles de vida indefinida se sometan a pruebas de deterioro como mínimo una vez al año y siempre que, al igual que para otros activos no financieros, haya un indicador de deterioro de dichos activos. Las situaciones que ha ocasionado la pandemia provocada por la Covid-19, como son el cese temporal de las operaciones o la disminución inmediata de la demanda y la rentabilidad, son claramente hechos que pueden inducir a un indicio de deterioro. En la Nota 1.3 se explican en detalle los efectos que ha ocasionado en cada uno de los negocios y por ello se ha considerado oportuno realizar el test de deterioro del fondo de comercio 31 de diciembre de 2020 realizando las modificaciones oportunas en las hipótesis clave utilizadas e incorporando en la manera de los posible el factor de incertidumbre existente mediante el uso de posibles escenarios y probabilidades de ocurrencia.

a.1) Hipótesis clave usadas en los cálculos del valor de uso

Ante la incertidumbre existente, a la hora de estimar las proyecciones financieras futuras incluidas en los cálculos, se ha considerado adecuado realizar una media ponderada de los diversos escenarios posibles.

Los escenarios preparados para cuantificar los impactos de la Covid-19 sobre las proyecciones financieras se resumen en tres:

- | Escenario 1: Es el más optimista y considera que se levantarán todos los confinamientos y restricciones de movilidad durante el primer trimestre de 2021 y no hay repunte posteriormente. Considera que la población mundial es vacunada en su totalidad para finales del año 2021. La gráfica de la mejora de los parámetros de actividad y rentabilidad sería en forma de "u".



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2020 (Expresada en Miles de Euros)

- | Escenario 2: Este escenario plantea un levantamiento de confinamientos y restricciones de movilidad a lo largo del año 2021. En este escenario se asume que la inmunización contra el virus se producirá mediante la vacunación de la población, pero a un ritmo más lento que el mencionado en el escenario anterior alargándose durante el año 2022. Se podrían producir nuevas olas del virus pero menos virulentas y menos mortales. La gráfica de la mejora de los parámetros de actividad y rentabilidad sigue teniendo forma de "u", pero con una subida más gradual y con vaivenes.
- | Escenario 3: Se corresponde al escenario más pesimista. La vacunación de la población se produce de una manera muy lenta bien por problemas de abastecimiento de vacunas, bien por falta de organización de los Gobiernos de cada país. Podrían producirse rebrotes de la enfermedad o mutaciones y nuevas cepas del virus que hagan poco eficaces las vacunas actuales. Las restricciones continuarían durante el año 2021 y podrían alargarse al 2022. En este caso, la gráfica de mejora de los parámetros de actividad y rentabilidad no consigue en el medio plazo que los niveles se recuperen del todo.

Las ponderaciones dadas por la Dirección a cada uno de los escenarios descritos atienden a una estimación prudente sobre la ocurrencia de cada uno de ellos y se resumen a continuación:

<u>Ponderaciones</u>	
Escenario 1	20%
Escenario 2	70%
Escenario 3	10%

Al igual que en ejercicios anteriores, la tasa de descuento antes de impuestos se ha definido a partir del coste medio ponderado del capital (CMPC) más una prima por el efecto impositivo. Dicha tasa ha sido determinada en base al modelo "Capital Asset Pricing Model" (CAPM), generalmente aceptado para determinar dicho tipo de descuento. En el cálculo de la tasa de descuento se ha considerado, en ciertos casos y adicionalmente, una prima por riesgo específico en atención a las características propias de cada grupo de UGEs y el perfil de riesgo inherente de los flujos proyectados en cada una de las UGEs.

Asimismo, la Covid-19 también ha afectado prácticamente a todos los componentes del cálculo de la tasa de descuento aplicada, para incluir la incertidumbre macroeconómica de cada país en adición al efecto ocasionado por el déficit público como consecuencia de un incremento de éste, la volatilidad de ciertos sectores (no es el caso de la mayoría de los sectores en los que actúa el Grupo pero siempre se producen daños colaterales a considerar) y, en general, una mayor aversión al riesgo por parte de los inversores.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2020 (Expresada en Miles de Euros)

La tasa de descuento aplicada (WACC) a las proyecciones de flujos de efectivo en los tres escenarios planteados es la siguiente:

	2020	2019 (*)
Agrupaciones de Unidades Generadoras de Efectivo 2020		
B2B Proyectos 360	10,5%	10,2%
B2B Proyectos T&T	11,0%	9,8%
B2B Servicios Industriales	7,6%	6,6%
B2B Servicios Comerciales	6,0%	4,7%
B2C Servicios	6,0%	4,7%

(*) Los datos de segmentos correspondientes al 31 de diciembre de 2019 han sido reexpresados para atender al cambio en la segmentación en 2020 y hacer las cifras comparativas

	31.12.2019
Agrupaciones de Unidades Generadoras de Efectivo 2019 y ejercicios anteriores	
Soluciones e Ingeniería Especializada	10,2%
Servicios T&T	9,8%
Servicios Industriales	6,6%
Servicios Comerciales	4,7%

Las WACCs aplicables a cada grupo de UGEs ponderan el peso de flujos de efectivo que se generan en diferentes países con diferentes características de riesgo país aplicando WACCs mayores en Latinoamérica y Asia (entre 12% y 16%), por ejemplo, que, en España, resto de Europa y USA (entre 6% y 8%).

Esta tasa de descuento es después de impuestos y refleja el riesgo específico relacionado con las UGEs relevantes.

El EBITDA (Beneficio de explotación más amortizaciones y posibles deterioros) presupuestado es el determinado por la Dirección del Grupo en sus planes estratégicos considerando la situación global de los mercados en que opera el Grupo, la evolución prevista de los mismos, una actividad del Grupo con similar estructura que la actual y basado en la experiencia de los ejercicios anteriores. Estos EBITDAs (resultado de explotación más amortizaciones) oscilan entre distintas escalas según el tipo de negocio:



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2020 (Expresada en Miles de Euros)

Agrupaciones de Unidades Generadores de Efectivo 2020	EBITDA sobre ventas	
	2020	2019 (*)
B2B Proyectos 360	11,5%-14%	9,9%-11,4%
B2B Proyectos T&T	7,0%-9,5%	9,5%-9,8%
B2B Servicios Industriales	7,5%-8,7%	7,5%-8,8%
B2B Servicios Comerciales	9%-11%	7%-11%
B2C Servicios	10%-12%	10,5%-12,0%

(*) Los datos de segmentos correspondientes al 31 de diciembre de 2019 han sido reexpresados para atender al cambio en la segmentación en 2020 y hacer las cifras comparativas

Agrupaciones de Unidades Generadoras de Efectivo 2019 y ejercicios anteriores	2019
Soluciones e Ingeniería Especializada	9,9%-11,4%
Servicios T&T	9,5%-9,8%
Servicios Industriales	7,5%-8,8%
Servicios Comerciales	10,5%-12,0%

La situación de incertidumbre comentada provocada por la Covid-19 ha sido considerada igualmente en la cifra de EBITDAs proyectados en el test de deterioro realizado al cierre del ejercicio terminado 31 de diciembre de 2020. Los EBITDAs considerados en este test son en algunos casos negativos para el ejercicio 2020 y en el escenario más pesimista incluso en el siguiente ejercicio para alguna de las agrupaciones de UGEs pero posteriormente se considera una recuperación progresiva de cara a la consecución del Plan Estratégico del Grupo con un decalaje de un ejercicio, dependiendo del escenario que se trate, llegando a los porcentajes de EBITDA sobre ventas que se detallaban en el ejercicio anterior.

Los porcentajes de EBITDA sobre ventas de la agrupación de UGEs Proyectos 360 en 2020 son superiores a los correspondientes al 2019 que son coincidentes con los aplicados en la anterior agrupación de UGEs Soluciones, ya que la nueva agrupación no incorpora soluciones de menor envergadura que tenían un margen inferior.

Las proyecciones de ventas del plan de negocio aprobado contemplaban una tasa de crecimiento anual compuesta (CAGR) genérica del 5%, conforme al crecimiento orgánico previsible y exigido a los negocios



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2020 (Expresada en Miles de Euros)

del Grupo, que en los ejercicios finales de las proyecciones utilizadas se sigue cumpliendo. No obstante, de cara a presentar los diferentes escenarios descritos, se han considerado crecimientos inferiores al 5% en los primeros años, de entre un 3% y 4% en el escenario 2 y de entre un 0% y 1% en el escenario 3, con incrementos ligeramente superiores al 5% en los momentos de recuperación después de la crisis sanitaria y una estabilización en los últimos ejercicios a dicho 5%.

A estos EBITDAs se les adicionan los otros movimientos netos previstos de tesorería y los flujos relacionados con impuestos hasta llegar a la tesorería libre después de impuestos generada en cada ejercicio.

El resultado de utilizar flujos de tesorería antes de impuestos y una tasa de descuento antes de impuestos no difiere significativamente del resultado de utilizar flujos de tesorería después de impuestos y una tasa de descuento después de impuestos.

Los flujos de efectivo más allá del período de cinco años, período cubierto por las previsiones del Grupo, se calcula tomando un flujo normalizado y sostenible en el tiempo basado en la estimación del quinto año, eliminando todos aquellos conceptos extraordinarios o no recurrentes y asumiendo una hipótesis prudente respecto a la tasa de crecimiento futura prevista (tasa de crecimiento 0,5%) basada en las estimaciones de crecimiento de PIB y la tasa de inflación de los diferentes mercados y valorando el nivel necesario de inversión para estos crecimientos. Para el cálculo del valor residual se actualizan estos flujos, considerando la tasa de descuento aplicada en las proyecciones, deducida por la tasa de crecimiento considerada. Hemos mantenido esta tasa de crecimiento futura prevista para el test de deterioro realizado al 31 de diciembre de 2020 por considerarla lo suficientemente restrictiva aún en un escenario de incertidumbre como el actual.

a.2) Resultados del análisis

El Grupo ha comprobado que durante los ejercicios 2020 y 2019 los fondos de comercio no habían sufrido pérdida alguna por deterioro de valor, existiendo una holgura del valor en uso estimado de acuerdo con las hipótesis detalladas en los párrafos anteriores sobre los activos netos de la UGE superior al 30% - 100% en todas las agrupaciones de UGEs.

Asimismo, la realización del mismo test de deterioro del ejercicio 2019 considerando la nueva agrupación de UGEs utilizada en 2020, tampoco genera ningún problema de pérdida de valor sobre los fondos de comercio de ese ejercicio.

Igualmente, el Grupo ha comprobado que durante el ejercicio 2020, los fondos de comercio no han



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2020 (Expresada en Miles de Euros)

sufrido pérdida alguna de deterioro de valor, con una holgura suficiente del valor en uso estimado de acuerdo a las hipótesis detalladas en los distintos escenarios planteados sobre los activos netos de cada agrupación de UGEs para poder afirmar que no se produciría una pérdida por deterioro en ninguno de los casos.

En la Nota 4.1 se incluye un análisis de sensibilidad del cálculo de la pérdida por deterioro del fondo de comercio.

b) Fondos de comercio en moneda extranjera

El importe del Fondo de Comercio está denominado en las siguientes monedas:

	2020	2019
Euro	277.909	276.878
Dólar americano	14.240	15.571
Rupia India	7.654	8.575
Peso Colombiano	1.244	1.424
Peso chileno	265	281
Dólar australiano	139	138
	301.451	302.867

c) Cartera de clientes y pedidos

El epígrafe "Cartera de clientes y pedidos" incluye fundamentalmente 34,3 millones de euros de coste y 24,2 millones de euros de amortización acumulada al 31 de diciembre de 2020 (31,9 millones de euros de coste a 31 de diciembre de 2019 y 20,4 millones de euros de amortización acumulada al 31 de diciembre de 2019) de cartera de clientes y backlog resultante del análisis de asignación de precio de compra de las distintas combinaciones de negocio.

d) Marcas comerciales

El epígrafe "Marcas comerciales" recoge el valor razonable asignado a la marca "Phone House" en el contexto de la combinación de negocios del ejercicio 2017. Atendiendo a lo indicado en la Nota 2.7, durante el 2019 se llevó a cabo una reestimación de la vida útil de la marca "Phone House" debido a la modificación de la estrategia del Grupo para su adaptación y tendencia del mercado en el sector retail, donde principalmente opera The Phone House. Con todo ello, se consideró una vida útil definida de un plazo de diez años desde el momento de la reestimación, comenzando a amortizar la marca "Phone House" de forma lineal a partir de mediados del ejercicio 2019.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2020 (Expresada en Miles de Euros)

8. ACTIVOS FINANCIEROS Y DERIVADOS

El movimiento en activos financieros y derivados del Grupo corresponde a:

	Activos financieros a coste amortizado	Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Activos financieros derivados (Nota 18)	Total
Al 31 de diciembre de 2018	37.174	-	-	37.174
Altas	48.710	-	-	48.710
Bajas	(20.999)	-	-	(20.999)
Entradas al perímetro	724	-	-	724
Ingresos financieros	689	-	346	1.035
Al 31 de diciembre de 2019	66.298	-	346	66.644
Altas	20.000	500	-	20.500
Bajas	(18.548)	-	-	(18.548)
Ingresos/(Gastos) financieros	1.121	-	(346)	775
Al 31 de diciembre de 2020	68.871	500	-	69.371
2020				
No corriente	27.773	500	-	28.273
Corriente	41.098	-	-	41.098
2019				
No corriente	6.711	-	-	6.711
Corriente	59.587	-	346	59.933

Todos los activos financieros que mantiene el Grupo al 31 de diciembre de 2020 y 2019, que no han vencido y que tampoco han sufrido pérdidas por deterioro en el ejercicio se consideran de alta calidad.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2020 (Expresada en Miles de Euros)

a) Activos financieros a coste amortizado y a valor razonable

	2020	2019
Depósitos y fianzas a largo plazo	5.551	5.038
Créditos a largo plazo	22.722	1.673
Depósitos y fianzas a corto plazo	4.117	3.416
Créditos a corto plazo	36.981	56.517
	69.371	66.644

En los ejercicios 2020 y 2019 no existen ningún importe pignorado.

Dentro de créditos a largo y corto plazo se incluye, entre otros, el importe otorgado empresas asociadas por 20 y 23,3 millones de euros, respectivamente (Nota 33). (2019: 26,5 millones de euros).

Las rentabilidades medias se han situado entre 0,1% y 6,5% (en función de los países: España, Europa, Estados Unidos e India) durante el ejercicio 2020 (2019: 0,1% y 6,5%).

La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha de presentación de la información es el importe en libros de los activos.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2020 (Expresada en Miles de Euros)

9. INVERSIONES CONTABILIZADAS POR EL MÉTODO DE PARTICIPACIÓN

a) Inversiones contabilizadas por el método de participación

	Saldo al 31.12.2019	Altas	Bajas	Otros movimie ntos	Dividend os	por resultado	Ingresos (gastos) financieros		Saldo al 31.12.2020
							por patrimoni o diferenci as ac tipo de cambio	por patrimoni o Cobertur a flujos de efectivo	
Ejercicio 2020									
Sociedades integradas por el método de la participación	18.069	-	-	482	(485)	(3.488)	(57)	(317)	14.204

	Saldo al 31.12.2018	Altas	Bajas	Otros movimie ntos	Dividend os	por resultado	Ingresos (gastos) financieros		Saldo al 31.12.2019
							por patrimoni o diferenci as ac tipo de cambio	por patrimoni o Cobertur a flujos de efectivo	
Ejercicio 2019									
Sociedades integradas por el método de la participación	16.570	5.096	(6.175)	1.228	-	2.399 (*)	(465)	(584)	18.069

(*) El resultado Participaciones en los resultados de asociadas incluye adicionalmente la plusvalía por la venta del 15% de las acciones de Sociedad Concesionaria Siglo XXI por 3.018 miles de euros.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2020 (Expresada en Miles de Euros)

Los datos correspondientes a las inversiones en asociadas, participaciones puestas en equivalencia en el consolidado, son los siguientes:

	% participación efectiva		valor participación		Participación en resultados		Total			
							(100%) Activos		(100%) Pasivos	
	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019
Advanced Flight Systems, Sociedad Concesionaria Chile Salud Siglo XXI, S.A. (**)	30%	30%	38	134	(96)	(135)	1.939	2.682	(1.571)	(992)
Bas Project Corporation, Cobra Carbon Grinding B.V.	15%	15%	2.254	2.427	686	2.551 (*)	265.335	230.387	(216.509)	(219.722)
Medbuying Group Technologies, S.L.	35%	35%	7.412	10.758	(3.346)	3.001	186.758	47.126	(161.995)	(20.495)
Miniso Lifestyle Spain, S.L.	50%	50%	-	-	-	-	577	609	(834)	(804)
	45%	45%	4.500	4.500	-	-	50.701	24.689	(40.692)	(14.700)
	49,7%	49,7%	-	250	(733)	-	5.446	7.293	(7.630)	(7.981)
			14.204	18.069	(3.489)	5.417				

(*) Importe que incorpora tanto el resultado atribuible al Grupo como la plusvalía en la venta de acciones durante el 2019.

(**) En el ejercicio 2020 se ha procedido a distribuir un dividendo por valor de 485 miles de euros.

En marzo de 2019, Global Dominion Access, S.A. llevó a cabo el acuerdo para la constitución de una sociedad conjunta de nueva creación denominada Medbuying Group Technologies, S.L. junto con Xfera Móviles, S.A.U. y Euskaltel, S.A., que tiene como objeto la centralización de las compras de terminales móviles, routers y otros accesorios relacionados con el mundo de las telecomunicaciones por parte de estas empresas, y que permitirá obtener sinergias por la simplificación de los procesos de compra, haciéndolos más eficientes.

Cada uno de los socios de esta sociedad mantendrá su total independencia y capacidad de decisión sobre su política y estrategia de terminales móviles y otros dispositivos incluidos en el acuerdo.

Medbuying Group Technologies, S.L. está participada en un 45% por Xfera Móviles, S.A.U., un 45% por Dominion Global Access, S.A. y un 10% por Euskaltel, S.A. y cuenta con un capital social de 10 millones de euros.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2020 (Expresada en Miles de Euros)

Con fecha 21 de marzo de 2019, The Phone House Spain, S.L.U. adquirió el 49,7% de las participaciones de Miniso Lifestyle Spain, S.L. sociedad domiciliada en Madrid y que tiene como objeto social la venta al por menor de diversos productos y utensilios para el hogar y de consumo, incluyendo cosméticos, productos electrónicos, prendas de ropa y accesorios, papelería, juguetes y utensilios de cocina, por un importe total de 250 miles de euros.

En el ejercicio 2019 se hizo efectivo el acuerdo para la venta del 15% de las acciones de la sociedad chilena asociada Sociedad Concesionaria Siglo XXI, S.A. En concreto, en el mes de junio de 2019, posteriormente a un reparto de un dividendo bruto de impuestos de 3,9 millones de euros (2,5 millones de euros netos de impuestos) y una devolución de un préstamo participativo de 2,8 millones de euros, se hizo efectivo el acuerdo para la venta del 15% de las acciones de la sociedad chilena asociada firmado el 25 de abril de 2019 con un tercero. El precio de venta de las acciones, neto de los impuestos requeridos, ascendió a 5,1 millones de euros generando en el consolidado un resultado positivo de 3 millones de euros.

Las acciones que el Grupo mantiene en Sociedad Concesionaria Salud Siglo XXI, S.A. se encuentran pignoradas en garantía de deuda que esta sociedad mantiene respecto a diversas entidades financieras.

Tanto en 2020 como en 2019 se han integrado los resultados de las asociadas corregidos por aquellos márgenes que no se habían materializado ante terceros en cada fecha.

Asimismo, en los ejercicios 2020 y 2019 se ha procedido a evaluar la recuperabilidad de las participaciones integradas por el método de participación y no se ha detectado indicios de deterioro.

El detalle de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes de las participaciones asociadas:

	(100%) Activos		(100%) Pasivos	
	No Corrientes	Corrientes	No Corrientes	Corrientes
Al 31 de diciembre de 2020				
Advanced Flight Systems, S.L.	1.769	170	-	(1.571)
Sociedad Concesionaria Chile Salud Siglo XXI, S.A.	135.032	130.303	(159.280)	(57.229)
Bas Project Corporation, S.L.	13.129	173.629	(82.228)	(79.767)
Cobra Carbon Grinding B.V.	526	51	(785)	(49)
Medbuying Group Technologies, S.L.	13	50.688	-	(40.692)
Miniso Lifestyle Spain, S.L.	1.892	3.554	-	(7.630)
	152.361	358.395	(242.293)	(186.938)



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2020 (Expresada en Miles de Euros)

	(100%) Activos		(100%) Pasivos	
	No Corrientes	Corrientes	No Corrientes	Corrientes
Al 31 de diciembre de 2019				
Advanced Flight Systems, S.L.	1.459	223	-	(992)
Sociedad Concesionaria Chile Salud Siglo XXI, S.A.	209.151	21.236	(189.308)	(30.414)
Bas Project Corporation, S.L.	9.506	37.620	-	(20.495)
Cobra Carbon Grinding B.V.	552	57	(758)	(46)
Medbuying Group Technologies, S.L.	21	24.668	-	(14.700)
Miniso Lifestyle Spain, S.L.	1.226	6.067	-	(7.981)
	221.915	89.871	(190.066)	(74.628)

10. PRÉSTAMOS Y PARTIDAS A COBRAR Y OTROS ACTIVOS

a) Clientes y otras cuentas a cobrar

	2020	2019
Clientes	283.563	265.270
Menos: Provisión por pérdidas por deterioro de cuentas a cobrar (Nota 3.1.c)	(26.460)	(16.872)
Clientes - Neto	257.103	248.398
Deudores varios	3.782	2.423
Clientes y otras cuentas a cobrar	260.885	250.821

Los saldos de clientes y deudores no difieren de sus valores razonables en función de sus flujos de efectivo descontados a tipos de mercado.

El epígrafe de clientes recoge aquellos saldos por venta de productos, de los que, en el ejercicio 2020, se han registrado una parte, por importe de 897 miles de euros, como no corriente porque su recuperación está prevista en el largo plazo (2019: 4.759 miles de euros).

Desde el ejercicio 2018, con la aplicación de la NIIF 15, y tal y como se comenta en las Notas 2.1.1 y 24, la cifra de clientes por porcentaje de avance de obra, que forma parte del saldo de "Clientes, facturas pendientes de emitir", se encuentra clasificada de manera diferenciada en el propio balance dentro de los "Activos por contrato" y "Pasivos por contrato". Adicionalmente, tal y como se muestra en la Nota 19, al 31 de diciembre de 2020 y 2019 existían Anticipos recibidos de clientes por un importe total 61,2



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2020 (Expresada en Miles de Euros)

y 31,9 millones de euros, respectivamente, que en este caso, hacen referencia a ventas futuras que ya han sido facturadas o bien de las que se han recibido anticipos.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no existen saldos de clientes y cuentas a cobrar anticipados en las entidades financieras. Estas operaciones, en caso de realizarse, se contabilizan como un préstamo bancario (Nota 18).

Los importes factorizados o los contratos de venta de saldos de clientes al cierre del ejercicio han sido dados de baja de la cifra de "Clientes y otras cuentas por cobrar" por cumplir las condiciones para considerarlos factoring sin recurso y haber transmitido, por tanto, los riesgos derivados, tanto de mora como de impago, a las entidades financieras y no mantener el Grupo involucración continuada con los mismos. Al 31 de diciembre de 2020, este importe asciende a 72,2 millones de euros (2019: 87,2 millones de euros).

De la evaluación realizada en relación a la recuperación de los activos financieros a coste amortizado, no se ha identificado riesgo de recuperabilidad respecto de estos saldos.

No existe concentración de riesgo de crédito con respecto a las cuentas comerciales a cobrar, dado que el Grupo, tiene un gran número de clientes distribuidos por todo el mundo.

El plazo de cobro de clientes se encuentra dentro de la horquilla 15 días (fundamentalmente en servicios comerciales) y 180 días. No obstante, históricamente se ha considerado que, por las características de los clientes del Grupo, los saldos a cobrar con vencimiento entre 120 y 180 días no tienen riesgo incurrido de crédito por entrar dentro del período de cobro normal del sector. En su mayor parte estos importes son pagos asociados a discrepancias comerciales de resolución a corto plazo. Cabe señalar, adicionalmente, que una parte de las ventas de la actividad de la agrupación de UGES de B2B Servicios Comerciales y parte de B2C, cobra sus ventas al contado y su riesgo de crédito es tendente a nulo. El Grupo considera buena la calidad crediticia de estos saldos pendientes y entiende que no han incurrido en deterioro alguno ni se encuentran en mora.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2020 (Expresada en Miles de Euros)

El análisis por antigüedad de las cuentas ya vencidas es la siguiente:

	2020	2019
Entre 2 y 4 meses	31.959	58.393
Entre 4 meses y 12 meses	48.430	10.067
Más de 12 meses	19.926	16.440
	100.315	84.900
(Provisión)	(26.460)	(16.872)
	73.855	68.028

Tras la entrada en vigor de la NIIF9 de Instrumentos Financieros, el Grupo procedió a registrar una provisión por deterioro de operaciones comerciales de acuerdo al método simplificado de la pérdida esperada. En la Nota 3.1.c) detallamos el análisis de deterioro de las cuentas comerciales a cobrar al 31 de diciembre de 2020 y las bases para dicho cálculo.

La calidad crediticia de los saldos de clientes que no han vencido y no han incurrido en pérdidas por deterioro se puede clasificar como alta y sin riesgo de crédito. El Grupo no mantiene garantías de cobro de los saldos deudores al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019.

La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha de presentación de la información es el valor en libros de cada una de las cuentas a cobrar desglosadas anteriormente.

El movimiento correspondiente al ejercicio 2020 y 2019 de acuerdo con los requisitos de la NIIF 9 se recogen en la Nota 3.1.c).



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2020 (Expresada en Miles de Euros)

Los importes en libros de las cuentas a cobrar de clientes corrientes y activos por contrato (Nota 24), sin considerar el efecto de las provisiones por deterioro de valor, están denominados en las siguientes monedas (miles de euros):

	2020	2019
Euro	264.351	218.467
Dólar americano	25.784	32.527
Peso mexicano	6.472	8.155
Real brasileño	212	212
Libra esterlina	1.064	647
Riyal saudí	9.801	11.459
Dírham EAU	2.726	3.882
Peso argentino	1.188	1.763
Dólar australiano	3.611	4.446
Zloty polaco	6.509	12.452
Peso chileno	29.451	23.446
Nuevo sol peruano	5.496	3.608
Rupia india	15.532	13.494
Otros	9.033	12.921
	381.230	347.479



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2020 (Expresada en Miles de Euros)

b) Otros activos

	2020	2019
Créditos no corrientes con vinculadas (Nota 33)	-	732
Otras cuentas a cobrar no corriente	-	1.718
Clientes – saldos no corrientes (Nota 10 a))	897	4.759
Costes de captación de clientes no corriente	3.118	6.228
Otros activos a cobrar no corrientes	4.015	13.437
Créditos corrientes con vinculadas	732	-
Otras cuentas a cobrar corriente	443	77
Periodificaciones	7.657	5.116
Costes de captación de clientes corriente	2.539	3.204
Costes de captación de clientes corriente	11.371	8.397

El Grupo reconoce como un activo todos los costes incurridos para obtener un nuevo contrato con un cliente, solamente en los casos en los que se estima que esos costes se recuperarán en el futuro. Estos costes de captación son aquellos en los que el Grupo no hubiera incurrido si el contrato no se hubiera obtenido y se focalizan en la actividad de comercialización de energía adquirida en este ejercicio (Notas 1 y 32). Dichos costes se llevan al resultado de explotación de acuerdo a la vida esperada de los contratos con clientes, "Life Time Value", estimada en 48 meses.

11. EXISTENCIAS

	2020	2019
Comerciales	48.244	50.172
Anticipos a proveedores	2.506	2.830
	50.750	53.002



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2020 (Expresada en Miles de Euros)

El Grupo mantiene pólizas de seguro contratadas para la cobertura de los riesgos sobre sus inventarios y considera que dicha cobertura es suficiente.

El coste de bienes vendidos se desglosa como sigue:

	2020	2019
Saldo inicial	50.172	64.369
Entrada en perímetro (Nota 32)	193	2.235
Compras/Variación de provisiones	579.957	617.836
Saldo final	(48.244)	(50.172)
Coste de ventas	582.078	634.268

El valor de las existencias incluye el valor de las siguientes provisiones por obsolescencia cuyos movimientos se presentan a continuación:

	2020	2019
Saldo inicial	11.650	9.057
Dotaciones (Nota 25)	449	2.313
Cancelación de saldos/Traspasos	(2.881)	280
Saldo final	9.218	11.650

12. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

No existen restricciones a la disponibilidad de la tesorería ni de los otros efectivos líquidos equivalentes.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2020 (Expresada en Miles de Euros)

Los importes en libros de tesorería y otros efectivos líquidos equivalentes de las sociedades del Grupo están denominados en las siguientes monedas:

	2020	2019
Euro	181.933	83.152
Dólar americano	21.545	31.570
Peso mexicano	4.813	258
Libra esterlina	573	522
Riyal saudí	3.354	2.998
Peso chileno	3.256	4.735
Peso argentino	4.245	382
Zlotys polacos	1.532	3.585
Nuevo sol peruano	4.990	3.504
Rupia indonesia	65	1.842
Dong vietnamita	2.770	1.050
Dólar canadiense	2.797	3.890
Peso colombiano	535	764
Rupia india	444	497
Otros	4.774	2.796
	237.626	141.545

13. CAPITAL Y PRIMA DE EMISIÓN

	Nº de acciones	Capital suscrito	Prima de emisión	Acciones propias
Al 31 de diciembre de 2018	169.496.963	21.187	289.065	(530)
Operaciones con acciones	-	-	-	(491)
Al 31 de diciembre de 2019	169.496.963	21.187	289.065	(1.021)
Operaciones con acciones	-	-	-	(16.959)
Traspaso a reservas voluntarias (Nota 14)	-	-	(74.425)	-
Al 31 de diciembre de 2020	169.496.963	21.187	214.640	(17.980)



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2020 (Expresada en Miles de Euros)

a) Capital

La composición del capital social y la prima de emisión permanece estable y sin cambios desde el momento de la salida a bolsa de la Sociedad dominante en el ejercicio 2016.

No existen restricciones para la libre transmisibilidad de las mismas.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 las sociedades que participan en el capital social en un porcentaje igual o superior al 10% son las siguientes:

	2.020		2.019	
	Número de acciones	Porcentaje de participación	Número de acciones	Porcentaje de participación
Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L.	22.978.560	13,56%	22.119.353	13,05%

b) Prima de emisión de acciones

En la Junta de Accionistas celebrada el 6 de mayo de 2020 se aprobó, previamente a la distribución de un dividendo con cargo a las reservas de libre disposición, un traspaso de la reserva de libre disposición Prima de Emisión a la cuenta de Resultados negativos de ejercicios anteriores del balance de la Sociedad dominante por un importe de 74.425 miles de euros.

Esta reserva es de libre disposición.

c) Acciones en patrimonio propias

La Sociedad dominante a 31 de diciembre de 2020 tiene un total de 5.493.741 acciones que representan un 3,24% del capital social a dicha fecha (2019: 320.186 acciones que representaban 0,18%), cuyo valor contable a dicha fecha asciende a 17.980 miles de euros (2019: 1.021 miles de euros). Durante el ejercicio 2020 se han comprado 5.173.555 acciones propias, respectivamente (2019: vendido y comprado 886.940 y 897.985 acciones propias, respectivamente). Derivado de dichas operaciones, en el ejercicio 2020 no ha resultado ninguna plusvalía / minusvalía con cargo al patrimonio neto consolidado del ejercicio (2019: plusvalía de 54 miles de euros contra patrimonio).



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2020 (Expresada en Miles de Euros)

En virtud del mandato conferido por la Junta General de Accionistas celebrada el 6 de mayo de 2020 el Consejo de Administración de la Sociedad dominante se encuentra facultado para adquirir, en cualquier momento, y cuantas veces lo estime oportuno, acciones de Global Dominion Access, S.A., por cualquiera de los medios admitidos en Derecho, incluso con cargo a beneficios del ejercicio y/o reservas de libre disposición, así como a que se puedan enajenar o amortizar posteriormente las mismas, todo ello de conformidad con los artículos 146 y 509 de la Ley de Sociedades de Capital. Este mandato se encuentra vigente hasta el 6 de mayo de 2025.

Bajo el marco de dicha autorización, el Consejo de Administración ha hecho público el 26 de febrero de 2020 su acuerdo para llevar a cabo un programa de recompra de acciones propias cuyo objeto es el de reducir el capital social de la Sociedad dominante mediante amortización de acciones propias, y de ese modo contribuir a la política de retribución al accionista mediante el incremento del beneficio por acción. La dimensión máxima del programa alcanza hasta un 5% del capital social, lo que se traduce en un máximo de 8.475.000 acciones por un efectivo máximo de 35 millones de euros. La duración del programa abarca un año desde la publicación del acuerdo, no obstante, la Sociedad se reserva el derecho a finalizar el programa de recompra si, con anterioridad a la fecha límite de vigencia, hubiera adquirido acciones por un precio de adquisición que alcanzara el importe efectivo máximo o el número máximo de acciones autorizado, o si concurriese alguna otra circunstancia que así lo aconsejara.

d) Dividendos

La Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad dominante, en su reunión celebrada el pasado 6 de mayo de 2020, ha acordado distribuir, con cargo a reservas de libre disposición, un dividendo complementario por importe de 0,0648 euros brutos por cada acción de la Sociedad con derecho a percibirlo, siendo el importe máximo a distribuir de 10.983.403,2024 euros brutos, si la distribución se realizara en favor de la totalidad de las acciones ordinarias de la Sociedad.

La distribución se ha realizado el 6 de julio de 2020, por un importe de 10.844 miles de euros.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2020 (Expresada en Miles de Euros)

14. GANANCIAS ACUMULADAS

Los movimientos habidos en las cuentas de Ganancias acumuladas y Diferencias acumuladas de tipo de cambio han sido los siguientes:

	Ganancias acumuladas y reservas de primera conversión				Diferencia acumulada de tipo de cambio (Nota 15)	Total
	Reserva legal	Reserva sociedades consolidadas y efecto de primera conversión (Nota 16)	Pérdidas y ganancias	Subtotal		
Al 31 de diciembre de 2018	1.855	(1.245)	27.225	27.835	(26.953)	882
Reparto del resultado 2018(Nota 2.1.1)	-	27.225	(27.225)	-	-	-
Resultado global atribuible a los propietarios de la dominante	-	(1.253)	32.931	31.678	3.087	34.765
Plusvalía por venta de acciones propias	-	53	-	53	-	53
Variaciones del perímetro y otros movimientos	-	(2.682)	-	(2.682)	-	(2.682)
Al 31 de diciembre de 2019	1.855	22.098	32.931	56.884	(23.866)	33.018
Reparto del resultado 2019	152	21.935	(32.931)	(10.844)	-	(10.844)
Resultado global atribuible a los propietarios de la dominante	-	(799)	12.534	11.735	(12.344)	(609)
Traspaso de Reserva por Prima de emisión	-	74.425	-	74.425	-	74.425
Variaciones del perímetro y otros movimientos	-	(7.254)	-	(7.254)	-	(7.254)
Al 31 de diciembre de 2020	2.007	110.405	12.534	124.946	(36.210)	88.736

Las variaciones del perímetro del ejercicio 2020 vienen explicadas en detalle la Nota 1.4 que se refieren principalmente a los cambios de participación habidos con socios minoritarios de dependientes (Nota 17), incorporando, en el caso de las adquisiciones, el precio total pagado por las mismas.

a) Reserva legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio de la Sociedad dominante a la reserva legal hasta que ésta alcance,



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2020 (Expresada en Miles de Euros)

al menos, el 20% del capital social. A 31 de diciembre de 2020, el importe de la reserva no alcanza este límite.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado.

Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

b) Propuesta de distribución de resultados

La distribución del resultado de 2020 de la Sociedad dominante calculado en función de principios de contabilidad aplicables en España (legislación aplicable a la Sociedad dominante) a presentar a la Junta General de Accionistas, así como la distribución aprobada de 2019 es la siguiente:

	Bajo criterio PGCA	
	2020	2019
Base de reparto		
Pérdidas y ganancias del ejercicio - beneficio/(pérdida)	5.064	1.516
	5.064	1.516
Distribución		
A reserva legal	506	152
A reserva voluntaria	4.558	1.364
	5.064	1.516



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2020 (Expresada en Miles de Euros)

15. DIFERENCIA ACUMULADA DE TIPO DE CAMBIO

El desglose de la diferencia acumulada de conversión por países al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

	2020	2019
<u>Países</u>		
México	(9.851)	(6.872)
Argentina	(5.792)	(3.582)
Chile	(5.210)	(3.973)
Perú	(1.506)	(559)
USA	(8.113)	(4.695)
Arabia	(3.118)	(3.434)
Otros	(2.620)	(751)
	(36.210)	(23.866)

16. RESERVAS DE SOCIEDADES CONSOLIDADAS Y EFECTO DE PRIMERA CONVERSIÓN

Este epígrafe recoge, además de las reservas de sociedades consolidadas, el efecto de los ajustes de la conversión a NIIF-UE en la fecha de primera conversión 1 de enero de 2011.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2020 (Expresada en Miles de Euros)

Las reservas y ganancias acumuladas que tienen algún tipo de condicionante legal para su disposición procedente de las sociedades consolidadas por integración global clasificadas por países corresponden a:

	2020	2019
<u>Países</u>		
España	2.806	4.705
Dinamarca	968	1.081
Italia	10.569	9.236
Francia	903	903
Polonia	807	868
Otros	252	25
	16.305	16.818

17. PARTICIPACIONES NO DOMINANTES

Los movimientos habidos en el epígrafe Participaciones no dominantes han sido los siguientes:

	2020	2019
Saldo inicial	11.434	7.720
Ingreso/(Gasto) neto reconocido directamente en el Patrimonio neto:		
- Beneficio del ejercicio	455	3.066
- Otro resultado global del ejercicio	259	54
Variaciones en el perímetro y otros movimientos	2.826	1.188
Dividendos	(1.816)	(594)
Saldo final	13.158	11.434

Los dividendos del ejercicio 2020 corresponden a filiales del Subgrupo Beroa en Italia, Arabia y Alemania (2019: Beroa en Arabia, Alemania y Bahrein) (Anexo I).



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2020 (Expresada en Miles de Euros)

Las variaciones del perímetro que se reflejan en el movimiento corresponden principalmente a los cambios en las participaciones no dominantes en las dependientes Alterna, The Phone House, Interbox y The Telecom Boutique, tal y como se detalla en la Nota 1.4.

La distribución por agrupaciones de UGEs se muestra en el siguiente cuadro:

	2020	2019(*)
<u>Agrupación de UGEs</u>		
B2B Proyectos 360	1.591	2.211
B2B Servicios T&T	2.001	2.500
B2B Servicios Industriales	3.206	3.754
B2B Servicios Comerciales	2.375	1.184
B2C Servicios	3.985	1.785
	13.158	11.434

(*) Los datos de segmentos correspondientes al ejercicio 2019 han sido reexpresados para atender al cambio en la segmentación en 2020 y hacer las cifras comparativas.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2020 (Expresada en Miles de Euros)

El desglose de las participaciones no dominantes por Sociedad es como sigue (en miles de euros):

	% No dominante	Participación no dominante	Resultado atribuible a participaciones no dominantes	100% Activos	100% Pasivos	100% Resultado
Ejercicio 2020						
Chimneys and Refractories International S.R.L.	10%	1.591	40	26.474	(10.566)	397
Karrena Arabia Co.Ltd	45%	3.576	711	11.735	(3.788)	1.580
Interbox Technology, S.L.	25%	2.282	248	178.204	(172.498)	619
Abside Smart Financial Technologies, S.L.	49,99%	1.865	(506)	7.126	(3.396)	(1.012)
Alterna Operador Integral, S.L. (*)	40%	3.225	239	34.052	(27.075)	1.497
The Phone House Spain, S.L.	2,37%	875	(365)	153.638	(114.094)	(15.452)
Otras menores		(256)	88	-	-	-
		13.158	455			

(*) Tal y como se indica en la Nota 1.4, en el ejercicio 2020 se ha tomado la decisión de no ejercitar la opción que existía sobre el 20% adicional a las participaciones adquiridas, por ello en el ejercicio se ha integrado el 60% (2019: 80%)

	% No dominante	Participación no dominante	Resultado atribuible a participaciones no dominantes	100% Activos	100% Pasivos	100% Resultado
Ejercicio 2019						
Chimneys and Refractories International S.R.L.	10%	2.187	419	37.310	15.439	4.188
Karrena Arabia Co.Ltd	45%	4.207	909	12.442	3.094	2.020
Interbox Technology, S.L.	25%	1.293	735	160.293	155.121	2.939
Abside Smart Financial Technologies, S.L.	49,99%	2.339	(142)	8.862	4.184	(284)
Alterna Operador Integral, S.L. (*)	20%	1.425	630			
Otras menores		(17)	515			
		11.434	3.066			

(*) Tal y como se indica en la Nota 1.4, en el ejercicio 2020 se ha tomado la decisión de no ejercitar la opción que existía sobre el 20% adicional a las participaciones adquiridas, por ello en el ejercicio se ha integrado el 60% (2019: 80%)

Las diferencias de conversión positivas generadas en el ejercicio 2020 imputables a las participaciones no dominantes ascienden a 259 miles de euros (2019: diferencias negativas por 54 miles de euros).



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2020 (Expresada en Miles de Euros)

18. RECURSOS AJENOS

a) Préstamos y créditos con entidades financieras

	2020	2019
No corriente		
Préstamos y créditos con entidades bancarias	154.350	70.343
	<u>154.350</u>	<u>70.343</u>
Corriente		
Préstamos y créditos con entidades bancarias	21.044	4.335
Programa de Pagarés	13.000	10.000
	<u>34.044</u>	<u>14.335</u>
	<u>188.394</u>	<u>84.678</u>

El Grupo tiene una política de diversificación de sus mercados financieros, y en esta línea, no existe concentración del riesgo de préstamos/créditos con respecto a los saldos con entidades bancarias, dado que se trabaja con diversas instituciones financieras.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2020 (Expresada en Miles de Euros)

El 11 de noviembre de 2016 la Sociedad dominante firmó un contrato de préstamo sindicado con cuatro entidades financieras dividido en dos tramos (tramo A – préstamo- y tramo B – línea de crédito “revolving”). Dicho contrato ha sido novado en cuatro ocasiones: la primera de ellas el 4 de diciembre de 2017, en la que se modificaron los plazos de amortización, el precio de la financiación y se procedió a añadir un tramo adicional A2 a la parte de préstamo, siendo su denominación en dólares americanos; posteriormente, el 4 de diciembre de 2018, se llevó a cabo la segunda novación en la que se modificó la fecha de vencimiento del tramo B; tercero, el 12 de julio de 2019, se procedió a la firma de la tercera novación por la cual se modificó el importe del tramo revolving (tramo B), reduciendo simultáneamente la parte de préstamo en euros (tramo A1) en la misma cuantía en la que se ampliaba el tramo B y del mismo modo se volvieron a modificar los precios de financiación y los plazos de amortización de todos los tramos. Por último, el 10 de diciembre de 2020, se ha firmado la cuarta novación, en la cual se amplía el vencimiento de una parte del tramo revolving (tramo B). Los cálculos del valor actual de los flujos de efectivo descontados utilizando las nuevas condiciones de cada novación respecto a la utilización de la tasa de interés original no difería en más de un 10% del valor de los flujos de efectivo que restaban del pasivo original, por lo que no se reconoció importe alguno en la cuenta de resultados del ejercicio 2019 y anteriores.

De esta manera, tras las sucesivas novaciones llevadas a cabo, los tramos incluidos en el contrato de préstamo sindicado son los siguientes:

El tramo A1 consiste en un préstamo en euros por importe de 20 millones de euros, con el objeto de reestructurar el pasivo financiero no corriente del Grupo. El tramo A2 consiste en un préstamo en dólares americanos por un total de 35,6 millones de dólares americanos y el tramo B es una línea de crédito “revolving” por un importe de 50 millones de euros.

Para los tramos A1 y A2 el perfil de amortización es el mismo, fijándose amortizaciones semestrales, siendo la primera cuota en enero de 2021, lo que supondría amortizar un 5% en 2021, un 7,5% en 2022 y un 12,5% en 2023 y un 75% en 2024. En cuanto al tramo B, el primer vencimiento está fijado para el 19 de julio de 2022 por importe de 11,2 millones de euros mientras que el segundo vencimiento se establece el 19 de julio de 2023 por importe de 38,8 millones de euros. Este último vencimiento puede ser prorrogable por un año adicional, sujeto a la aceptación de las entidades financiadoras.

A 31 de diciembre de 2020 el Grupo tiene dispuestos 20 millones de euros del tramo A1 (2019: 20 millones de euros) y 35,6 millones de dólares americanos del tramo A2, 29.035 miles de euros (2019: 35,6 millones de dólares americanos, 31.749 miles de euros). El crédito “revolving” correspondiente al tramo B no se encuentra dispuesto al 31 de diciembre de 2020 ni al 31 de diciembre de 2019.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2020 (Expresada en Miles de Euros)

Esta financiación devenga un tipo de interés referenciado a Euribor más un diferencial de mercado. El tramo A1 tiene asociados tres instrumentos financieros derivados de cobertura, tal y como se señala en el siguiente apartado de esta misma nota.

Asimismo, el 18 de noviembre de 2016 el Grupo firmó con el Banco Europeo de Inversiones (BEI) un contrato de préstamo por un importe máximo de 25 millones de euros destinados a la financiación de desarrollo en el contexto del programa "Smart Innovation". Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y se encuentra dispuesto en su totalidad, siendo los saldos vivos a cada fecha 17,9 millones de euros y 21,4 millones de euros, respectivamente. Esta financiación tiene su vencimiento fijado en diciembre del 2025, amortizándose a razón de 3,57 millones de euros anuales durante los periodos de 2019 a 2025.

Los días 10 y 22 de julio de 2020 el Grupo ha procedido a la firma de una financiación por importe total de 50 millones de euros con el Banco Europeo de Inversiones (BEI) y el Instituto de Crédito Oficial (ICO), 25 millones de euros con cada entidad, para el desarrollo del proyecto de inversión en I+D+i "Smart Innovation 2". Ambos préstamos tienen un plazo de amortización de 10 años con 3 años de carencia y amortizaciones anuales. A 31 de diciembre de 2020 ambos préstamos se encuentran sin disponer.

Tanto los préstamos sindicado como los mencionados en el párrafo anterior concedidos por el BEI e ICO se encuentran garantizados por las siguientes sociedades del Grupo: Dominion E&C Iberia, S.A.U, Bilcan Global Services, S.L., Dominion Centro de Control, S.L.U., Dominion Investigación y Desarrollo, S.L.U., Eurologística Directa Móvil 21, S.L.U., Interbox Technology, S.L., Sur Conexión, S.L.U., Tiendas Conexión, S.L.U., Dominion Deutschland GmbH, Dominion Novocos, GmbH, Beroa Technology Group GmbH, F&S Feuerfestbau GmbH & Co KG, Ampliffica Mexico, S.A. de C.V., Dominion Industry México S.A. de C.V., Mexicana de Electrónica Industrial S.A. de C.V., Dominion Polska Sp. Z.o.o., Dominion Steelcon A/S, Dominion Smart Innovation, S.A. de C.V. (fusionada en 2019 con DM Informática S.A. de C.V.), Dominion Perú Soluciones y Servicios, SAC, Dominion Energy, S.L.U., Dominion Industry & Infrastructures, S.L., The Phone House Spain, S.L.U., Dominion Spa, Insatallaciones Eléctricas Scorpio, S.A.U., Dominion Global PTY Limited, Dominion Servicios Medioambientales, S.L.U., Smart House Spain, S.A.U., Alterna Operador Integral, S.L. e ICC Commonwealth Corporation. En ambos casos el Grupo ha adquirido el compromiso, en su caso, de incorporar garantes adicionales que representen anualmente al menos el 75% de EBITDA, activos e ingresos del Grupo.

Todas estas financiaciones se encuentran sujetas al cumplimiento determinados ratios, habituales en el mercado para estos contratos relacionados con EBITDA, deuda financiera neta y fondos propios. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se cumplen estos ratios.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2020 (Expresada en Miles de Euros)

Con fecha 4 de mayo de 2020 la Sociedad dominante ha procedido a la incorporación de un programa de emisión de pagarés, denominado como el "Programa de Pagarés Dominion 2020" en el Mercado Alternativo de Renta Fija, con un límite máximo de 75 millones de euros, y con plazos de vencimiento de hasta 24 meses. Con fecha 6 de mayo de 2019 Global Dominion Access, S.A. procedió a la incorporación de un programa de emisión de pagarés, el "Programa de Pagarés Dominion 2019" en el Mercado Alternativo de Renta Fija (MARF), con un límite máximo de 75 millones de euros, y con plazos de vencimiento de hasta 24 meses. El saldo vivo a 31 de diciembre de 2020 asciende a 13 millones de euros y tienen vencimientos inferiores a 12 meses. El programa servirá como vía de diversificación de la financiación de las necesidades de capital circulante del Grupo Dominion y como alternativa a la financiación bancaria para esta finalidad.

Durante el mes de abril de 2020 y en virtud de lo indicado en el Real Decreto-Ley 8/2020, de 17 de marzo, de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social de la Covid-19, que prevé en su artículo 29 una línea de avales del Estado aportados por el Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital gestionado por el ICO para empresas y autónomos, que es gestionado por la entidades financieras, la Sociedad dominante firma préstamos con ocho entidades financieras por un total de 100 millones de euros. Uno de dichos préstamos vence en su totalidad al tercer año, en 2023, mientras que los siete restantes se amortizan en cuotas mensuales o trimestrales durante los próximos 5 años, con un año de carencia, es decir la última amortización se alarga hasta el año 2025. Todos los préstamos devengan un tipo de interés de mercado, siendo en algunos casos un tipo fijo y en otros casos un tipo variable referenciado a Euribor más un diferencial de mercado. Al 31 de diciembre de 2020 se encuentran dispuestos en su totalidad.

Adicionalmente, durante el ejercicio 2020 se han amortizado 3.571 miles de euros del préstamo del BEI (2019: amortizado 39.571 miles de euros a razón de 20.000 miles de euros del tramo B del préstamo sindicado, 16.000 miles euros del tramo A1 del préstamo sindicado y 3.571 miles de euros del préstamo concedido por el BEI).



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2020 (Expresada en Miles de Euros)

Adicionalmente en el ejercicio 2020 la filial francesa Dominion Global France S.A.S ha recibido un préstamo de 3 millones de euros formalizado con 3 bancos franceses de acuerdo con las ayudas Covid otorgadas por el Ministerio de Economía francés con un tipo de interés bonificado y un plazo de vencimiento inicial de 12 meses prorrogables a 5 años. La totalidad de los préstamos está dispuesta al cierre del ejercicio 2020.

Por otro lado la filial norteamericana Global Dominion Access USA ha formalizado en 2020 una póliza de facilidades crediticias con un límite de 6 millones de dólares, de los cuales tiene dispuestos 2,4 millones de dólares al cierre del ejercicio 2020.

El vencimiento de los recursos ajenos no corrientes es el siguiente:

	2020	2019
Entre 1 y 2 años	30.810	6.529
Entre 3 y 5 años	123.540	59.794
Más de 5 años	-	4.020
	154.350	70.343

Los tipos de interés efectivos en la fecha del balance fueron los habituales en el mercado (tipo de referencia en el mercado, básicamente Euribor más un margen de mercado), no existiendo diferencia significativa con respecto a otras empresas de similar tamaño, riesgo y nivel de endeudamiento.

Los préstamos y créditos con entidades de crédito generan un tipo de interés de mercado según la divisa de que se trate más un margen que ha oscilado entre 17 y 487 puntos básicos (2019: entre 20 y 487 puntos básicos).

Los importes en libros y los valores razonables de los recursos ajenos corrientes y no corrientes no difieren significativamente, por ser una buena parte deuda reciente, y en todos los casos los importes



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2020 (Expresada en Miles de Euros)

adeudados devengan un interés de mercado, considerando las coberturas existentes de tipo de interés. El importe en libros de los recursos ajenos del grupo está denominado en las siguientes monedas:

	2020	2019
Euro	154.052	52.612
Dólar americano	32.474	31.840
Rupia india	1.868	226
	188.394	84.678

El Grupo posee al 31 de diciembre de 2020 saldos dispuestos de líneas de crédito con entidades financieras por importe de 2.507 miles de euros (2019: 516 miles de euros). El importe total de las facilidades crediticias, junto con otras facilidades crediticias no dispuestas, asciende a 182.313 miles de euros (2019: 143.552 miles de euros).

El Grupo dispone de las siguientes facilidades crediticias no dispuestas:

	2020	2019
Tipo variable:		
- con vencimiento a menos de un año	82.313	93.552
- con vencimiento superior a un año	100.000	50.000
	182.313	143.552

No existen garantías reales sobre esta financiación.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2020 (Expresada en Miles de Euros)

b) Instrumentos financieros derivados

	2020		2019	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Permutas de tipo de interés				
- coberturas de flujos de efectivo	-	(583)	-	(686)
Seguros de tipo de cambio				
- coberturas de flujos de efectivo	-	(230)	-	-
- no cobertura	-	(262)	346	(518)
Equity Swap	-	(1.898)	-	(2.186)
	-	(2.973)	346	(3.390)

Permutas (tipo de interés)

El Grupo mantiene derivados de cobertura de flujos de efectivo contratado en ejercicios anteriores cuya valoración asciende a 403 miles de euros al 31 de diciembre de 2020 (436 miles de euros al 31 de diciembre de 2019). El importe del principal nominal de este contrato de permuta de tipo de interés (de variable a fijo) pendiente a 31 de diciembre de 2020 asciende a 1,3 millones de euros (2019: 1,3 millones de euros), el cual está clasificado como instrumento de cobertura. El tipo de interés fijo aplicado asciende a 4,87% y el principal tipo de interés variable de referencia es el DKK-CIBOR-DKNA13.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2020 (Expresada en Miles de Euros)

Adicionalmente, durante el ejercicio 2016 y en el contexto del acuerdo de financiación sindicado la Sociedad dominante firmó tres contratos de permuta de tipo de interés (Interest Rate Swap) con sendas entidades financieras a través de los cuales el Grupo paga un tipo fijo sobre la financiación concedida al amparo del Tramo A1. Los notacionales de los contratos derivados disminuyen correlativamente a la amortización del Tramo A1. Al 31 de diciembre de 2020 la valoración de estos instrumentos financieros derivados asciende a 180 miles de euros (2019: 250 miles de euros). En el mes de julio del 2019, y como consecuencia de la novación del préstamo sindicado donde se modifican los tramos A1 y B, se procedió a reestructurar estas coberturas para adaptarlas al nuevo notacional y perfil de amortización.

	2020		
	Principal Notacional	Tipo de interés	Vencimiento
Derivado de cobertura 1	6.667	0,452%	2024
Derivado de cobertura 2	6.667	0,452%	2024
Derivado de cobertura 3	6.666	0,452%	2024
	<u>20.000</u>		

	2019		
	Principal Notacional	Tipo de interés	Vencimiento
Derivado de cobertura 1	6.667	0,452%	2024
Derivado de cobertura 2	6.667	0,452%	2024
Derivado de cobertura 3	6.666	0,452%	2024
	<u>20.000</u>		



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2020 (Expresada en Miles de Euros)

Seguros de tipo de cambio

Durante el ejercicio 2020 se han realizado operaciones de seguros de cambio para la cobertura de ciertas operaciones realizadas en moneda distinta de las de la sociedad que las efectúa. Las operaciones abiertas al 31 de diciembre de 2020 corresponden a operaciones compra/venta de Dólar americano frente a Euro, valorados.

	Principal Nocional (Miles USD)	Fecha de vencimiento	Valoración (miles euros)	Definido como contabilidad de cobertura
Venta de USD – operación 1	15.000	30/03/2021	(119)	Si
Venta de USD – operación 2	35.000	05/01/2021	(262)	No
Venta de USD – operación 3	1.796	11/03/2021	(111)	Si
	51.796			

Las operaciones que no califican como de contabilidad de cobertura han registrado sus variaciones de valoración en la cuenta de resultados, y las definidas como contabilidad de cobertura en reservas (Nota 2.10).

Equity swaps

Durante el ejercicio 2017 la Sociedad dominante contrató un instrumento derivado asociado al precio de cotización en el mercado de la acción de Global Dominion Access, S.A. y liquidable en efectivo. El subyacente de la operación supone 2,6 millones de acciones (Nota 33) y el vencimiento del instrumento está previsto el 31 de marzo de 2022. Al 31 de diciembre de 2020 la valoración de este instrumento financiero derivado asciende a 1.898 miles de euros negativa (2019: 2.186 miles de euros negativa).

19. PROVEEDORES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR

	2020	2019
Proveedores	467.604	469.684
Acreedores varios	9.247	8.976
	476.851	478.660



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2020 (Expresada en Miles de Euros)

El valor razonable de estos importes a pagar no difiere de su valor en libros.

La información sobre el periodo medio de pago a proveedores nacionales en operaciones comerciales del ejercicio 2020 de acuerdo con las obligaciones establecidas por la Ley 15/2010, de 5 de julio, es la siguiente (días):

	2020	2019
Periodo medio de pago a proveedores	43	45
Ratio de operaciones pagadas	46	46
Ratio de operaciones pendientes de pago	28	43
	2020	2019
Total pagos realizados	646.658	684.204
Total pagos pendientes	135.792	139.599

En los ejercicios 2020 y 2019 el periodo medio de pago a proveedores de las compañías del Grupo Dominion que operan en España se ha calculado de acuerdo con los criterios establecidos en la disposición adicional única de la Resolución de 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, resultando un número de 43 días (45 días en 2019).

Las compañías españolas del Grupo Dominion adaptaron sus procesos internos y su política de plazos de pago a lo dispuesto en la Ley 15/2010 (modificada por la Ley 31/2014) y en el Real Decreto-ley 4/2013, que modifican la Ley 3/2004 por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales. En este sentido, las condiciones de contratación a proveedores comerciales en el ejercicio 2020 han incluido periodos de pago iguales o inferiores a los 60 días, de acuerdo con los plazos pactados entre las partes.

Los pagos a proveedores españoles que durante el ejercicio 2020 han excedido el plazo legal establecido, son derivados de circunstancias o incidencias ajenas a la política de pagos establecida, entre las que se encuentran principalmente el retraso en la emisión de facturas (obligación legal del proveedor), el cierre de los acuerdos con los proveedores en la entrega de los bienes o de la prestación de los servicios, o procesos puntuales de tramitación.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2020 (Expresada en Miles de Euros)

20. OTROS PASIVOS

	2020	2019
No corriente		
Proveedores de inmovilizado	674	837
Deudas aplazadas con Administraciones Públicas	1.675	2.340
Deudas no corrientes por compra de empresas	11.283	22.931
Otras deudas no corrientes	56.454	35.184
	70.086	61.292
Corriente		
Proveedores de inmovilizado	1.597	2.455
Remuneraciones pendientes de pago	26.849	26.291
Ajustes por periodificación	2.288	845
Deudas corrientes por compra de empresas	5.308	7.132
Otras deudas corrientes	17.800	13.007
	53.842	49.730

El valor razonable de estos pasivos no difiere significativamente de su valor en libros.

Los saldos de proveedores de inmovilizado a 31 de diciembre de 2020 y 2019 se corresponden básicamente con los saldos pendientes de pago de las adquisiciones del inmovilizado intangible y material (Notas 6 y 7).

Las deudas aplazadas con Administraciones Públicas recogen obligaciones de pago derivadas de combinaciones de negocio realizadas en ejercicios anteriores para las cuales se negoció un calendario de pago final que se estima ha comenzado a partir de 2020.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2020 (Expresada en Miles de Euros)

El detalle de las deudas por compra de empresas entre un periodo y otro es el siguiente (Notas 1.3, 3.2.c) y 32):

	2020	2019
No corriente		
Chimneys and Refractories International, S.R.L.	513	-
Grupo Eléctrico Scorpio, S.A.	-	9.000
Rama de actividad Go Specialist	-	300
Bygging India Limited	8.358	8.711
Smart Analytics, S.L.	-	1.300
Alterna Operador Integral, S.L.	-	3.500
Hivisan, S.L.(Nota 32)	750	-
The Telecom Boutique, S.L.	1.560	-
Otros	102	120
	11.283	22.931
Corriente		
Chimneys and Refractories International, S.R.L.	-	4.355
Dominion Global France, S.A.S (antes Beroa France, S.A.S.)	-	309
Grupo Eléctrico Scorpio, S.A.	3.150	-
ICC Commonwealth Corporation antes (International Chimney Corporation)	-	1.968
Instalaciones Eléctricas Scorpio, S.A.	-	500
Dimoin Caldereria, S.A.(Nota 32)	358	-
Hivisan, S.L.(Nota 32)	800	-
The Telecom Boutique, S.L.	1.000	-
	5.308	7.132



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2020 (Expresada en Miles de Euros)

Los movimientos realizados durante los ejercicios relativos a estos epígrafes son los siguientes:

	2020	2019
Deuda por compra de empresas: Saldo inicial	30.063	26.462
Adiciones y actualización financiera	7.569	26.201
Bajas	(1.300)	-
Pagos y compensación de activos(Nota 27)	(10.835)	(23.473)
Reestimación de los pasivos a VR con efecto en resultados	(5.464)	664
Diferencias de conversión y traspasos	(3.442)	209
Deuda por compra de empresas: Saldo final	16.591	30.063

Deudas por compra de empresas:

El detalle de este epígrafe tanto corriente como no corriente, considerado por operación realizada es el siguiente:

| Combinaciones de negocios de ejercicios anteriores:

- Adquisición en 2016 de determinados activos energéticos al Grupo Eléctrico Scorpio, S.A.: El precio de la transacción se estimó en 17.800 miles de euros de los que 390 miles de euros fueron satisfechos en 2016 y entregándose un pagaré por importe de 1.410 miles de euros que fue satisfecho en 2017. El importe restante, que ascendía a 16.000 miles de euros incorporaba un precio aplazado de 7 millones de euros que fue satisfecho en 2018, y un precio contingente que ascendía a 9 millones de euros, calculado como el 33% del EBITDA de gestión a generar por el negocio adquirido en los cinco ejercicios posteriores a la adquisición (excluyendo los proyectos en cartera a la fecha de la transacción), que en función de las condiciones del contrato de compraventa se pagaría en 2022, pasivo que fue reestimado al 31 de diciembre de 2019 manteniéndose en el máximo fijado de 9 millones de euros. Al 31 de diciembre de 2020, se ha reestimado la contraprestación a pagar a 4 millones de euros, de los cuales 850 miles de euros han sido compensados con un pago a cuenta realizado en el ejercicio anterior. El importe pendiente de pago al 31 de diciembre de 2020, 3.150 miles de euros, ha sido satisfecho en el ejercicio 2021 antes de la formulación de las cuentas anuales.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2020 (Expresada en Miles de Euros)

- Adquisición en 2016 de las acciones de la norteamericana: International Chimney Corporation. El precio de la transacción ascendió a 19.063 miles de dólares (17.385 miles de euros al tipo de cambio en el momento de la transacción) de los que 6.150 miles de dólares (5.609 miles de euros al tipo de cambio en el momento de la transacción) fueron satisfechos en 2016 con el perfeccionamiento de la transacción, 5.000 miles de dólares se pagaron en 2017 y 4.000 miles de dólares se pagó en 2018. El importe remanente, que al 31 de diciembre de 2018 ascendió a 3.913 miles de dólares, correspondía a un precio contingente cuyo vencimiento es 2020 que se determina sobre la base del EBITDA medio generado por dicha sociedad en el periodo 2017-2019 equivalente al 31 de diciembre de 2018 a 3.406 miles de euros. En el ejercicio 2019 se llegó a un acuerdo individual con el antiguo accionista por el que se pagó 2.805 miles de dólares en 2019 y se le pagarían 2.208 miles de dólares en 2020, quedando la deuda a cierre al tipo de cambio de esa fecha en 1.968 miles de euros y registrando el defecto correspondiente contra resultados financieros. En el ejercicio 2020, se ha procedido al pago de 2.208 miles de dólares americanos (1.998 miles de euros), quedando liquidada en su totalidad esta deuda.
- Adquisiciones de 2018: Durante el ejercicio 2019 se procedió al pago 6.761 miles de euros correspondientes a las combinaciones de negocios de Instalaciones Eléctricas Scorpio, Ditecsa Colombia y Dominion Servicios Medioambientales, quedando de las combinaciones de negocio realizadas en ese ejercicio un importe pendiente de pago al 31 de diciembre de 2019 de 800 miles de euros relativos a Scorpio y la rama de actividad de Go Specialist, cuya valoración se basa en los rendimientos futuros esperados generados por las actividades/sociedades adquiridas. Los excesos resultantes de las operaciones cerradas han sido registrados en los resultados financieros. En el ejercicio 2020, se ha procedido a la reestimación del pasivo por la adquisición de la rama de actividad de Go Specialist, resultando un ingreso por importe de 300 miles de euros que se ha registrado en la cuenta de resultados del ejercicio 2020. Por otra parte, respecto a la adquisición de Scorpio, se ha procedido a liquidar el importe que se encontraba pendiente al 31 de diciembre de 2019, pagando un importe de 334 miles de euros por un lado, y llevando la diferencia a la cuenta de resultados.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2020 (Expresada en Miles de Euros)

- Las combinaciones de negocios adquiridas en el ejercicio 2019 (Nota 32) se realizaron por un precio total de 26,2 millones de euros, de los cuales en el ejercicio 2019 fueron pagados 12,7 millones de euros. Los importes remanentes al 31 de diciembre de 2019 corresponden a las contraprestaciones contingentes de las adquisiciones de la india Bygging y la española Alterna, cuya valoración se basa en los rendimientos futuros esperados generados por las actividades adquiridas. En el ejercicio 2020 previamente al cierre del proceso de asignación del precio de adquisición, se ha procedido a la anulación de la opción de compraventa pactada en 2019 con los anteriores accionistas de Smart Analytics porque se ha estimado que se iba a ejercer, dándose de baja en su totalidad por el importe al que se registró, 1.300 miles de euros. Adicionalmente, se ha procedido a actualizar al cierre del ejercicio 2020 el pasivo contingente proveniente de la adquisición de la sociedad india Bygging tanto, por su efecto de actualización financiera como por el efecto del tipo de cambio, que asciende a 0,6 millones de euros y 1 millón de euros negativo, respectivamente, considerándose la estimación resultante adecuada. Finalmente, se ha procedido a anular el pasivo contingente proveniente de Alterna, habiéndose decidido no ejercitar la opción de compra existente.

| Combinaciones de negocios del ejercicio 2020:

- Las combinaciones de negocios adquiridas en el ejercicio 2020 (Nota 32) se realizaron por un precio total de 6,9 millones de euros (incluyendo la adquisición de la participación adicional de The Telecom Boutique), de los cuales en el ejercicio 2020 han sido pagados 2,4 millones de euros. Los importes remanentes al 31 de diciembre de 2020 corresponden a las contraprestaciones contingentes de las adquisiciones de Dimoin, Famaex, Hivisan y el 30% de The Telecom Boutique, cuya valoración se basa en los rendimientos futuros esperados generados por las actividades adquiridas. En el ejercicio 2021 y antes de la formulación de las cuentas anuales, se ha procedido a un pago de 700 miles de euros correspondientes a la combinación de negocios de Hivisan.

| Por otra parte, el Grupo mantiene determinados compromisos de compra de acciones a participaciones no dominantes:

- De la filial francesa Beroa France, SAS (Anexo I), que supondría el compromiso de adquisición del 6,38% restante de esta filial, cuyo precio fue fijado en 2019 mediante acuerdos individuales con los accionistas por un valor real de 309 miles de euros, ha sido pagado en su totalidad en 2020.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2020 (Expresada en Miles de Euros)

- De la filial italiana Chimneys and Refractories International S.R.L. (Anexo I) existía el compromiso para la compra de las acciones del 20% de las participaciones no dominantes de esta filial por un importe de 4.696 miles de euros con vencimiento final en 2020, de los que se pagaron en 2017, 541 miles de euros, en 2018, 258 miles de euros, y en 2019, por 843 miles de euros, y que tras modificaciones del precio de la opción entre las partes en 2018 y 2019 que incrementó el importe a pagar, quedó un remanente pendiente de pago al 31 de diciembre de 2019 de 4.355 miles de euros. En el ejercicio 2020 se ha procedido al pago de 3.513 miles de euros, quedando pendiente de pago una deuda de 513 miles de euros pagadera en 2023, de acuerdo al nuevo acuerdo adoptado en el presente ejercicio. Por ello se ha registrado un ingreso por importe de 329 miles de euros.

El epígrafe de "Otras deudas corrientes y no corrientes" recoge, el importe pendiente de préstamos recibidos de organismos públicos con tipo de interés subvencionado por importe aproximado de 4,7 millones de euros (2019: 4,7 millones de euros), por otro la deuda correspondiente a la aplicación de la NIIF 16 "Arrendamientos", por un importe total de 52,5 millones de euros (Nota 2.1.2) siendo 43,4 millones correspondiente a pasivos no corrientes y 9,1 a pasivos corrientes (2019: 42,6 millones de euros, siendo 30,3 millones pasivos no corrientes y 13,3 a pasivos corrientes) y por último ciertos pasivos por contrato asociados a financiación anticipada recibida por contratos de obra que se espera convertir en ingresos en el largo plazo, por un importe de 14,8 millones de euros.

El vencimiento de otros pasivos no corrientes es el siguiente:

	2020	2019
Entre 1 y 2 años	12.349	10.873
Entre 3 y 5 años	50.502	44.780
Más de 5 años	7.235	5.639
	70.086	61.292



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2020 (Expresada en Miles de Euros)

21. IMPUESTOS DIFERIDOS

Los importes de los impuestos diferidos son los siguientes:

	2020	2019
Activos por impuestos diferidos:		
- Activos por impuestos diferidos a recuperar en más de 12 meses	43.403	40.034
- Activos por impuestos diferidos a recuperar en 12 meses	2.552	6.518
	<u>45.955</u>	<u>46.552</u>
Pasivos por impuestos diferidos:		
- Pasivos por impuestos diferidos a recuperar en más de 12 meses	(5.771)	(6.389)
- Pasivos por impuestos diferidos a recuperar en 12 meses	(1.506)	(1.032)
	<u>(7.277)</u>	<u>(7.421)</u>
Neto	<u>38.678</u>	<u>39.131</u>

El movimiento global en la cuenta de impuestos diferidos ha sido el siguiente:

	2020	2019
Saldo inicial	39.131	41.045
(Cargo)/abono en la cuenta de resultados (Nota 28)	(55)	1.006
(Cargo)/abono en patrimonio neto	-	(2.682)
Entrada en perímetro (Nota 32)	(549)	(105)
Otros movimientos (*)	151	(133)
Saldo final	<u>38.678</u>	<u>39.131</u>

(*) Incluye el efecto de las diferencias de conversión.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2020 (Expresada en Miles de Euros)

Los movimientos habidos durante el ejercicio en los activos y pasivos por impuestos diferidos han sido los siguientes:

	Pérdidas fiscales	Créditos fiscales	Otras diferencias temporales	Total
Activos por impuestos diferidos				
Al 31 de diciembre de 2018	36.256	3.908	10.114	50.278
(Cargo)/abono a Resultados	234	3	(2.950)	(2.713)
(Cargo)/abono a Patrimonio neto (Nota 28)	(2.959)	-	277	(2.682)
Entradas al perímetro (Nota 32)	-	-	1.789	1.789
Diferencias de conversión	(120)	-	-	(120)
Al 31 de diciembre de 2019	33.411	3.911	9.230	46.552
(Cargo)/abono a Resultados	1.439	(1.838)	996	597
Diferencias de conversión y otros movimientos	151	-	(1.345)	(1.194)
Al 31 de diciembre de 2020	35.001	2.073	8.881	45.955

Las diferencias temporarias corresponden básicamente a gastos contables que serán deducibles en ejercicios siguientes correspondientes al distinto tratamiento fiscal en el reconocimiento de ingresos en determinadas geografías y de las provisiones.

	Libertad de amortización y otros
Pasivos por impuestos diferidos	
Al 31 de diciembre de 2018	9.233
(Cargo)/abono a Resultados	(3.719)
Entradas al perímetro (Nota 28)	1.894
Diferencias de conversión(Nota 32)	13
Al 31 de diciembre de 2019	7.421
(Cargo)/abono a Resultados	(542)
Entradas al perímetro	549
Diferencias de conversión(Nota 32)	(151)
Al 31 de diciembre de 2020	7.277

Por su parte, las entradas al perímetro tanto en los activos y pasivos por impuestos diferidos se corresponden con las operaciones descritas en la Nota 32.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2020 (Expresada en Miles de Euros)

El detalle del crédito fiscal por las bases imponibles y deducciones existentes por grupo fiscal en el ejercicio es el siguiente:

Detalle de créditos fiscales	Bases imponibles y deducciones activadas	Resto de crédito fiscal	Total
Grupo fiscal Territorio Foral Bizkaia (Nota 2.19)	16.709	3.630	20.339
Grupo fiscal Territorio Común (Nota 2.19)	8.900	5.573	14.473
Grupo fiscal Alemania (Nota 2.19)	2.863	-	2.863
Grupo fiscal Estados Unidos (Nota 2.19)	3.560	391	3.951
Resto de sociedades que tributan individualmente	2.969	3.721	6.690
Total	35.001	13.315	48.316

Los créditos fiscales activados más relevantes corresponden al Grupo fiscal vasco (Nota 2.19). El Grupo ha realizado un análisis de recuperación, en función del plan de negocio aprobado (Nota 7). La activación de créditos fiscales se ve limitada por la recuperación de los activos por impuestos diferidos generados por cada sociedad previamente a la constitución del nuevo grupo de consolidación fiscal. En función de dicho análisis la totalidad de los créditos fiscales activados serían recuperables en un plazo de 10 años. Los créditos fiscales del Grupo fiscal vasco tienen su vencimiento en 30 años.

El análisis de recuperabilidad para el grupo de territorio común ha sido basado asimismo en el plan de negocio aprobado. La activación de créditos fiscales se ve limitada por la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos generados por cada sociedad previamente a la constitución del nuevo grupo de consolidación fiscal. En base a dicho análisis la totalidad de los créditos fiscales activados serían recuperables en un plazo de 10 años. Las bases imponibles negativas de territorio común no prescriben.

Las bases imponibles negativas generadas por el Grupo fiscal de Alemania no tienen plazo de prescripción fiscal y las generadas en el Grupo Fiscal de Estados Unidos tienen un plazo de prescripción de 20 años.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2020 (Expresada en Miles de Euros)

22. OBLIGACIONES CON EL PERSONAL

El desglose de las provisiones por prestaciones al personal por país es el siguiente:

	2020	2019
<u>Desglose por país</u>		
Alemania (1)	11.673	11.588
Francia (2)	674	701
Total (Nota 23)	12.347	12.289

Los compromisos de planes post empleo y otras prestaciones a largo plazo al personal que el Grupo garantiza a determinados colectivos, son por país, los siguientes:

- Planes de prestaciones post empleo y otras prestaciones a largo plazo al personal en Alemania los cuales se encuentran íntegramente en fondo interno.
 - Prestaciones a largo plazo al personal:
 - Premios de antigüedad.
 - Complementos derivados de acuerdos de jubilación parcial.
 - Prestaciones post- empleo:
 - Pensiones de jubilación vitalicias.
 - Los planes de prestaciones garantizados por el Grupo a sus empleados son compromisos de prestación definida a la jubilación. El Grupo garantiza una renta vitalicia a partir de la jubilación para aquellos empleados con fecha de ingreso anterior al 1 de enero de 2001 que tengan 10 años de servicio a la fecha de cese.
- Planes de prestaciones post empleo en Francia los cuales se encuentran en fondo interno.
 - Los planes de prestación garantizados por el Grupo a sus empleados son compromisos de prestación definida a la jubilación derivados de convenios colectivos.
 - La prestación a la jubilación depende de los años de servicio en la sociedad.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2020 (Expresada en Miles de Euros)

El movimiento de las provisiones por tipos de plan y por país son los siguientes:

	Alemania	Francia	Total
A 31 de diciembre de 2018	11.285	719	12.004
Coste por servicios corrientes	-	-	-
Gastos/(Ingresos) por intereses	210	-	210
(Ganancias) / Pérdidas por cambios en hipótesis actuariales	811	93	904
Pago de prestaciones	(718)	(111)	(829)
A 31 de diciembre de 2019	11.588	701	12.289
Coste por servicios corrientes	16	4	20
Gastos/(Ingresos) por intereses	108	4	112
(Ganancias) / Pérdidas por cambios en hipótesis actuariales	685	-	685
Pago de prestaciones	(724)	(35)	(759)
A 31 de diciembre de 2020	11.673	674	12.347

Las hipótesis financiero-actuariales consideradas en las valoraciones actuariales son las siguientes:

	Alemania		Francia	
	2020	2019	2020	2019
Tipo de interés	0,75%	0,99%	0,50%	0,5%
Crecimientos a futuro en salarios	2,50%	2,50%	2,00%	2,0%
Crecimientos a futuro en pensiones	1,50%	1,50%	2,00%	2,0%
Tabla de mortalidad	Heubeck 2018 G	Heubeck 2018 G	INSEE 2013-2015	INSEE 2013-2015
Edad de jubilación	63	63 años	62	62 años
Método de valoración	P.U.C.	PUC	PUC	PUC

La curva utilizada para la determinación del tipo de interés para los compromisos más significativos: "IBOxx € Corporates AA Subindices von Markit1".

La duración media ponderada de las obligaciones por prestaciones definidas se encuentra en el rango 6,8-13,5 años.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2020 (Expresada en Miles de Euros)

En los planes más significativos del Grupo, en base a la tabla de mortalidad utilizada, la esperanza de vida para hombres y mujeres es la siguiente:

	Alemania		Francia	
	2020	2019	2020	2019
Esperanza de vida de una persona que se jubilaría al cierre del ejercicio:				
- Hombre	22,12	21,97	23,1	23,1
- Mujer	25,74	25,63	27,7	27,7
Esperanza de vida de una persona que se jubilaría 20 años después del cierre del ejercicio:				
- Hombre	24,92	24,96	24,84	24,56
- Mujer	28,0	28,0	27,96	27,69

Las aportaciones a estos planes en el ejercicio 2020, ascenderían aproximadamente a 100 miles de euros.

El porcentaje de variación de la obligación por prestaciones definidas ante cambios en las principales hipótesis ponderadas es como sigue:

	Alemania			Francia		
	Variación en hipótesis	Incremento en hipótesis	Disminución en hipótesis	Variación en hipótesis	Incremento en hipótesis	Disminución en hipótesis
Ejercicio 2020						
Tipo de interés	0,8%	1,3%	0,25%	1,50%	1,50%	1,50%
Variación de la obligación	0,00%	-5,50%	6,09%	0,00%	-4,50%	2,00%
Ejercicio 2019						
Tipo de interés	0,50%	5,50%	6,05%	1,00%	0,75%	0,75%
Variación de la obligación	0,00%	-5,50%	6,08%	0,00%	-4,50%	2,50%

El anterior análisis de sensibilidad se basa en un cambio en una hipótesis mientras se mantienen constantes el resto de hipótesis.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2020 (Expresada en Miles de Euros)

23. PROVISIONES

El desglose de los movimientos de las provisiones del Grupo durante los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

	Otras provisiones	Obligaciones con el personal (Nota 22)	Total
A 31 de diciembre de 2018	19.866	12.004	31.870
Gastos/(Ingresos) por intereses	-	210	210
(Ganancias) / Pérdidas por cambios en hipótesis actuariales	-	904	904
Incorporación al perímetro	1.021	-	1.021
Dotaciones (Nota 25)	5.317	-	5.317
Reversión (Nota 25)	(1.073)	-	(1.073)
Pagos	(3.121)	(829)	(3.950)
Trasposos y otros movimientos	(430)	-	(430)
A 31 de diciembre de 2019	21.580	12.289	33.869
Gastos/(Ingresos) por intereses	-	132	132
(Ganancias) / Pérdidas por cambios en hipótesis actuariales	-	685	685
Dotaciones (Notas 25 y 26)	11.285	-	11.285
Incorporación al perímetro (Nota 32)	339	-	339
Reversión (Nota 25)	(137)	-	(137)
Pagos	(6.818)	(759)	(7.577)
Trasposos y otros movimientos (*)	2.849	-	2.849
A 31 de diciembre de 2020	29.098	12.347	41.445
Provisiones no corrientes			33.906
Provisiones corrientes			7.539

(*) Corresponden principalmente a reclasificación de partidas correspondientes a provisiones en otras líneas.

Las otras provisiones se desglosan principalmente como sigue:

- | Provisión de 4.683 miles de euros (2019: 3.766 miles de euros) correspondientes a la cobertura total de los riesgos probables relacionados con procesos legales abiertos, básicamente, en Europa.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2020 (Expresada en Miles de Euros)

- | Provisión de 11.633 miles euros (2019: 5.970 miles de euros) correspondiente a pasivos por obligaciones con el personal, excluidos los planes de prestación post empleo (Nota 22), básicamente por compromisos requeridos por la legislación vigente en cada país (España, Italia y Arabia básicamente).
- | Provisión de 12.781 miles euros (2019: 11.844 miles de euros) correspondientes a la cobertura de riesgos operativos de los negocios, de los cuales son considerados exigibles en el largo plazo 6.946 miles de euros (2019: 9.517 miles de euros) y 5.835 miles de euros en el corto plazo (2019: 2.327 miles de euros).

24. INGRESOS DE EXPLOTACIÓN

a) Desglose de la cifra de negocios

Presentamos a continuación el desglose de la cifra de negocios entre venta de bienes y prestación de servicios. La realidad del negocio del Grupo consiste en la prestación de servicios de proyectos, no obstante, dentro de la actividad de B2C, se incluye como operativa habitual la compra/venta de dispositivos en aquellos contratos en los que el Grupo actúa como principal.

	2020	2019
Venta de dispositivos (Negocio Servicios Comerciales)	118.594	202.000
Prestación de Servicios	911.018	947.312
	1.029.612	1.149.312



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2020 (Expresada en Miles de Euros)

b) Desagregación de ingresos ordinarios procedentes de contratos con clientes

El Grupo obtiene ingresos de la transferencia de bienes y servicios a lo largo del tiempo y en un momento del tiempo en las siguientes líneas de servicio y áreas de actividad:

<u>Agrupación de UGES a partir de 2020</u>	Segmento B2B Servicios				B2C	Total
	B2B Proyectos 360	B2B Servicios T&T	B2B Servicios Industriale s	B2B Servicios Comercial es		
2020						
Ingresos ordinarios de clientes externos	280.889	206.164	163.271	95.658	283.630	1.029.612
Momento de reconocimiento de ingresos						
En un punto en el tiempo	-	100.523	-	95.658	283.630	479.811
A lo largo del tiempo	280.889	105.641	163.271	-	-	549.801
	280.889	206.164	163.271	95.658	283.630	1.029.612
2019 (*)						
Ingresos ordinarios de clientes externos	287.979	203.350	242.485	97.370	318.128	1.149.312
Momento de reconocimiento de ingresos						
En un punto en el tiempo	-	82.821	-	97.370	318.128	498.319
A lo largo del tiempo	287.979	120.529	242.485	-	-	650.993
	287.979	203.350	242.485	97.370	318.128	1.149.312

(*) Los datos de segmentos correspondientes al ejercicio 2019 han sido reexpresados para atender al cambio en la segmentación de 2020 y hacer cifras comparativas.

<u>Agrupación UGES anteriores a 2020</u>	Segmento Soluciones e Ingeniería especializada		Segmento Servicios Multi- Tecnológicos			Total
	Proyectos complejos	Resto proyectos	Servicios Industriale s	Servicios T&T	Servicios Comercial es	
2019						
Ingresos ordinarios de clientes externos	118.231	240.534	242.488	132.561	415.498	1.149.312
Momento de reconocimiento de ingresos						
En un punto en el tiempo	-	-	-	82.821	415.498	498.319
A lo largo del tiempo	118.231	240.534	242.488	49.740	-	650.993
	118.231	240.534	242.488	132.561	415.498	1.149.312



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2020 (Expresada en Miles de Euros)

Tal y como se indica en la Nota 2.21 b) el segmento B2B Servicios no incorpora las transacciones comerciales de venta como consecuencia de la actuación como agente por un importe de 296,0 millones de euros en el ejercicio 2020 (328,6 millones de euros en el ejercicio 2019).

Asimismo, dentro de la cifra de ingresos ordinarios del Segmento B2B Proyectos 360 se incluye un importe de 102,3 millones de euros correspondientes a proyectos complejos a largo plazo (2019: 118,2 millones de euros).

El importe de los ingresos ordinarios desglosado por áreas geográficas se detalla en la Nota 5 b) de Segmentación.

Del volumen del importe neto de la cifra de negocios, los importes reconocidos por divisa son los siguientes:

	2020	2019
Euro	711.565	849.728
Dólar americano	129.812	104.889
Peso mexicano	11.478	17.118
Libra esterlina	1.125	754
Riyal saudí	19.022	21.821
Dirham EAU	4.674	5.756
Peso argentino	10.850	9.338
Nuevo sol peruano	29.931	20.693
Peso chileno	42.804	42.209
Zloty polaco	7.569	13.062
Dólar australiano	23.675	23.543
Dólar canadiense	5.846	6.273
Peso colombiano	3.088	2.485
Rupia india	22.426	23.793
Otros	5.747	7.850
	1.029.612	1.149.312



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2020 (Expresada en Miles de Euros)

En el Ejercicio 2020 el epígrafe de "Otros ingresos de explotación" incluye, tanto la plusvalía por la venta de la sociedad Dominion Networks (Nota 1.4), como el efecto en la cuenta de resultados por el aumento del porcentaje de participación en la UTE danesa New Horionzs in Infrastrutres NHID (Anexo II) de ejercicios anteriores, las subvenciones de explotación, subvenciones de capital y otros ingresos varios.

En el Ejercicio 2019 el epígrafe de "Otros ingresos de explotación" incluía, básicamente, la plusvalía por la venta de la sociedad Nahitek por 5 millones de euros, las subvenciones de explotación, subvenciones de capital trasladadas al resultado del ejercicio por un importe de 1 millón de euros y otros ingresos varios por 1 millones de euros.

c) Activos y pasivos relacionados con contratos con clientes

El Grupo ha reconocido los siguientes activos y pasivos relacionados con los contratos con clientes:

	2020	2019
Activos corrientes por contratos	97.765	79.786
Pérdidas por deterioro (Nota 3.1.c))	(98)	(80)
Total activos por contratos	97.667	79.706
Pasivos por contratos	86.228	46.586
Total pasivos corrientes por contratos	86.228	46.586

La práctica totalidad de los activos y pasivos por contratos relativos al ejercicio anterior se han facturado y cobrado a lo largo del ejercicio 2020 tal y como se indica en la Nota de políticas contables (Nota 2.1.21). Los correspondientes al ejercicio 2020 se espera sean realizados en 2021.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2020 (Expresada en Miles de Euros)

25. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN

	2020	2019
Suministros	4.966	3.462
Transportes	3.076	8.966
Reparaciones	3.783	3.602
Arrendamientos operativos	186	3.134
Servicios de profesionales independientes	17.616	19.632
Dotación / (Reversión) neta por deterioro de cuentas a cobrar (*)	9.522	1.904
Dotación / (Reversión) neta de provisión de obsolescencia (Nota 11)	449	2.313
Variación de otras provisiones (Nota 23)	7.648	4.244
Comunicaciones	556	803
Gastos de viaje	42.816	47.676
Seguros	3.495	2.771
Tributos	1.956	275
Publicidad y propaganda	10.107	11.698
Material de oficina	475	472
Otros gastos de explotación	-	66
	106.651	111.018

(*) Incluye la dotación de provisión del deterioro más la corrección por pérdidas estimadas bajo NIIF 9 tal y como se indica en la Nota 3.1.c)

26. GASTO POR PRESTACIONES A LOS EMPLEADOS

	2020	2019
Sueldos y salarios	217.538	240.562
Gasto de seguridad social	39.544	50.507
Otros gastos sociales	10.042	10.490
Costes por reestructuración de personal	9.139	7.081
	276.263	308.640



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2020 (Expresada en Miles de Euros)

En el ejercicio 2020 se ha llevado a cabo una reestructuración de personal principalmente en el segmento B2C, tanto de la cadena de tiendas como del resto de los procesos de negocio, mediante un Expediente de Reducción de Empleo (ERE), que ha sido aceptado y comunicado a finales del mes de octubre, que ha afectado a 435 personas, de las que 323 han salido antes del cierre del ejercicio 2020 y el resto a comienzos de 2021. El coste total de dicho ERE ha ascendido a 7,1 millones de euros, importe que incorpora todos los costes asociados, incluidos íntegramente en el resultado del ejercicio 2020.

Tal y como se indica en la Nota 1.3 durante el ejercicio 2020 y, consecuencia de la pandemia de la covid-19, se han aplicado varios ERTES, básicamente en España, que han afectado al 62% de la plantilla de España al cierre del ejercicio antes de la consideración del ERE comentado en el punto anterior.

El número promedio de empleados del Grupo, excluyendo la media anual de las personas que han estado en ERTE en el ejercicio, por categoría es el siguiente:

Categoría	Número	
	2020	2019
Director/a	76	66
Responsable	377	326
Técnico/a	1.872	1.671
Oficial	5.802	6.129
Administrativo/a	584	887
	8.711	9.079



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2020 (Expresada en Miles de Euros)

La distribución del personal y miembros del Consejo de Administración al 31 de diciembre de 2020 y 2019 entre hombres y mujeres es la siguiente:

Categoría	2020			2019		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Miembros del Consejo de Administración	8	3	11	10	2	12
Director/a	63	10	73	66	10	76
Responsable	314	68	382	276	74	350
Técnico/a	1.643	356	1.999	1.584	385	1.969
Oficial	5.443	1.036	6.479	5.311	361	5.672
Administrativo/a	278	321	599	303	1.260	1.563
	7.749	1.794	9.543	7.550	2.092	9.642

En los ejercicios 2020 y 2019 no disponemos de personal en las sociedades cuya actividad está interrumpida.

27. RESULTADO FINANCIERO

	2020	2019
Ingresos por intereses:		
- Otros intereses e ingresos financieros (Nota 8)	1.121	689
Gastos financieros:		
- Intereses por préstamos con entidades de crédito	(9.585)	(9.705)
- Actualización pasivos por arrendamiento (NIIF 16) (Notas 6 y 22)	(212)	(2.556)
- Gastos financieros con socios de proyectos (*)	(5.172)	(455)
Ganancias/(pérdidas) netas por transacciones en moneda extranjera	1.316	(1.580)
Variación de Valor razonable de activos y pasivos imputados a resultados	5.643	(1.655)
Participación en los resultados de asociadas (Nota 9)	(3.489)	5.417
	(10.378)	(9.845)

(*) Gastos financieros que provienen de proyectos complejos plurianuales relativos a la adjudicación de derechos económicos sobre el control de dichos proyectos.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2020 (Expresada en Miles de Euros)

El epígrafe "Gastos financieros" incluye 4,6 millones de euros de costes asociados con anticipos de facturas y otra financiación del capital circulante, así como costes de avales y otros gastos financieros (2019: 4,3 millones de euros).

28. SITUACIÓN FISCAL

Los saldos de impuestos corrientes del Grupo se corresponden con saldos corrientes generados con las Administraciones públicas en concepto de Impuesto de Valor Añadido (IVA), IRPF, Seguridad Social y otros tributos de naturaleza similar.

El desglose del impuesto sobre sociedades del ejercicio es como sigue:

	2020	2019
Impuesto corriente	(8.164)	(5.502)
Variación neta impuestos diferidos (Nota 21)	(55)	1.006
	(8.219)	(4.496)



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2020 (Expresada en Miles de Euros)

La conciliación entre el resultado contable consolidado y la base imponible del Impuesto sobre sociedades agregado es la siguiente:

	2020	2019
Resultado contable consolidado del ejercicio antes de impuestos de las actividades que continúan	21.270	46.745
Resultado contable consolidado del ejercicio antes de impuestos de las actividades interrumpidas	(63)	(6.252)
Ajustes de consolidación (**)	8.931	(11.193)
Resultado agregado antes de impuestos de las sociedades consolidadas	30.138	29.300
Diferencias permanentes (***)	(11.107)	(5.212)
Compensación de bases imponibles negativas (*)	(7.690)	-
Base imponible agregada (Resultado fiscal)	11.341	24.088

(*) Compensación de bases imponibles negativas en sociedades pertenecientes al Grupo fiscal foral de Vizcaya y Grupo fiscal estatal en las que la base imponible previa es positiva.

(**) Los ajustes de consolidación del ejercicio 2020 corresponden fundamentalmente a provisiones de participaciones, al impacto en diferencias acumuladas de tipo de cambio por financiación permanente (Nota 2.4.c) y otros ajustes de consolidación (2019: corresponden fundamentalmente a provisiones de participaciones, al impacto en diferencias acumuladas de tipo de cambio por financiación permanente (Nota 2.4.c), resultado de actividades interrumpidas y otros ajustes de consolidación).

(***) En 2020 las diferencias permanentes corresponden principalmente a la plusvalía generada como consecuencia de la venta de Networks (2019: plusvalía generada como consecuencia de las ventas de Nahitek Digital, S.L.U.) (Nota 1.3)



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2020 (Expresada en Miles de Euros)

El impuesto sobre el beneficio antes de impuestos del Grupo difiere del importe teórico que se habría obtenido empleando el tipo impositivo medio ponderado aplicable a los beneficios de las sociedades consolidadas como sigue:

	2020	2019
Beneficio antes de impuestos de las actividades continuadas	21.270	46.745
Beneficio antes de impuestos de las actividades interrumpidas	(63)	(6.252)
Beneficio antes de impuestos consolidado	21.207	40.493
Impuesto calculado sobre tipos impositivos nominales	14.082	9.572
Efectos impositivos de:		
- Resultados de asociadas netos de impuestos	(3.783)	(1.300)
- Diferencias permanentes	(2.176)	(2.637)
- Activación de pérdidas fiscales de ejercicios anteriores	(55)	(1.006)
- Otros movimientos	151	(133)
	8.219	4.496

La conciliación del gasto de impuesto sobre sociedades a tipos nominales con el gasto final en la cuenta de resultados es el siguiente:

	2020	2019
Impuesto corriente de actividades continuadas e interrumpidas	8.164	5.502
Activación neta de créditos fiscales	3.982	(237)
Otros movimientos en diferencias temporales	(3.927)	(769)
	8.219	4.496



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2020 (Expresada en Miles de Euros)

La activación neta de créditos fiscales corresponde principalmente a las activaciones de bases imponibles negativas en el Grupo fiscal estatal, a la compensación de bases imponibles negativas indicada anteriormente en esta misma nota.

Los tipos impositivos teóricos varían según las distintas localizaciones, siendo los principales los siguientes:

	Tipo nominal	
	2020	2019
País Vasco	24%	24%
Resto España	25%	25%
México	30%	30%
Estados Unidos de América	21%-25%	21%-25%
Resto América	21%-35%	21%-35%
Resto Europa (Tipo medio)	15%-35%	15%-35%

La legislación aplicable para la liquidación del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2020 de la Sociedad Dominante es la correspondiente a la Norma Foral 11/2013, de 5 de diciembre del Impuesto sobre Sociedades.

En términos generales, se encuentran abiertos a inspección los ejercicios no prescritos de acuerdo a las diversas legislaciones fiscales aplicables en cada una de las sociedades del Grupo y cuyo período está fijado de 4 a 6 años a contar desde que la obligación es exigible y vence el plazo para la presentación de impuestos.

Los Administradores de la Sociedad dominante han realizado los cálculos de los importes asociados con este impuesto para los ejercicios 2020 y 2019 y aquellos abiertos a inspección de acuerdo con la normativa en vigor al cierre de cada ejercicio, por considerar que de la resolución final de las diversas actuaciones judiciales y los recursos planteados al respecto no se derivará un impacto significativo sobre las cuentas anuales tomadas en su conjunto.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2020 (Expresada en Miles de Euros)

29. GANANCIAS POR ACCIÓN

a) Básicas

Las ganancias básicas por acción se calculan dividiendo el beneficio atribuible a los accionistas de la Sociedad dominante entre el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio, excluidas las acciones propias adquiridas por la Sociedad dominante (Nota 13).

	2020	2019
Beneficio por operaciones continuadas atribuible a los accionistas de la sociedad (Miles de euros)	12.534	39.183
Nº medio ponderado de acciones ordinarias en circulación (miles)	167.248	169.235
Ganancias básicas por acción de operaciones continuadas (euros por acción)	0,0749	0,2315

	2020	2019
Beneficio/ (Pérdida) por operaciones interrumpidas atribuible a los accionistas de la sociedad (Miles de euros)	(63)	(6.252)
Nº medio ponderado de acciones ordinarias en circulación (miles)	167.248	169.235
Ganancias básicas por acción de operaciones interrumpidas (euros por acción)	(0,0004)	(0,0369)

b) Diluidas

Las ganancias diluidas por acción se calculan ajustando el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación para reflejar la conversión de todas las acciones ordinarias potenciales dilusivas. La Sociedad dominante no tiene instrumentos financieros potencialmente dilusivos.



**GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y
SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2020
(Expresada en Miles de Euros)**

30. EFECTIVO GENERADO POR LAS OPERACIONES

	2020	2019
<u>Beneficio (Pérdida) del ejercicio</u>	<u>12.989</u>	<u>35.998</u>
Ajustes de:		
- Impuestos (Nota 28)	8.219	4.496
- Amortización de inmovilizado material (Nota 6)	29.660	29.989
- Amortización de activos intangibles (Nota 7)	18.711	17.156
- Otros ingresos y gastos	8.097	-
- (Beneficio)/pérdida en la venta de inmovilizado material	633	58
- Movimientos netos en provisiones (Notas 23 y 25)	11.148	(4.683)
- Ingresos por intereses (Nota 27)	(1.121)	(689)
- Gastos por intereses (Nota 27)	14.969	12.716
- Diferencias de cambio (Nota 27)	(1.316)	1.580
- Variación en el valor razonable de activos y pasivos con imputación a resultados (Nota 27)	(5.643)	1.655
- Diferencias de conversión transferidas a resultados	-	6.101
- Participación en la pérdida / (ganancia) de asociadas (Nota 8)	3.489	(5.417)
Variaciones en el capital circulante (excluidos los efectos de la adquisición y diferencias de cambio en consolidación):		
- Existencias (Nota 11)	638	13.729
- Clientes y otras cuentas a cobrar (Nota 10)	(51.793)	(28.686)
- Otros activos	(9.088)	(1.643)
- Otros pasivos corrientes	6.077	(5.285)
- Proveedores y otras cuentas a pagar (Notas 2.4.c) y 19)	40.162	14.975
Efectivo generado por las operaciones	<u>85.831</u>	<u>92.050</u>



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2020 (Expresada en Miles de Euros)

En el estado de flujos de efectivo, los ingresos obtenidos por la venta de inmovilizado material e inmovilizado intangible incluyen:

	2020	2019
Importe en libros (Notas 6 y 7)	1.479	2.967
Ganancia/(pérdida) por la venta de inmovilizado	(633)	(58)
Importe cobrado por la venta de inmovilizado	846	2.909

31. COMPROMISOS, GARANTÍAS Y OTRA INFORMACIÓN

a) Compromisos de compra o venta de activos

No existen compromisos de compra o venta de activos tanto al cierre del ejercicio 2020 como del ejercicio anterior, 2019.

b) Compromisos por arrendamiento operativo

El Grupo a partir de 2008 alquila varias oficinas y almacenes bajo contratos no cancelables de arrendamiento operativo. Estos contratos tienen una duración de entre cinco y diez años, siendo la mayor parte de los mismos renovables a su vencimiento en condiciones de mercado. El Grupo también alquila instalaciones y maquinaria bajo contratos cancelables de arrendamiento operativo. El Grupo está obligado a notificar con seis meses de antelación la finalización de estos acuerdos.

Desde 1 de enero de 2019, el grupo ha reconocido activos por derecho de uso para estos arrendamientos, excepto para los arrendamientos a corto plazo y de poco valor, véanse la Nota 2.22 y la Nota 2 para más información.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2020 (Expresada en Miles de Euros)

Los pagos mínimos totales futuros por los arrendamientos operativos no cancelables son los siguientes:

	2020	2019
Menos de un año	15.787	20.734
Entre uno y cinco años	21.178	27.436
Más de 5 años	1.677	1.139
	38.642	49.309

c) Otra información (avales)

El Grupo tiene otorgados avales en concepto de garantía por obras o servicios prestados a clientes y avales comerciales por importe aproximado de 161 millones de euros (2019: 171 millones de euros).

Estos avales emitidos a través de entidades financieras son presentados ante clientes como compromiso principalmente de la buena ejecución de los contratos, de los pagos anticipados recibidos de clientes, de la cobertura de periodos de garantía y de sostenimiento de ofertas o licitaciones. El incumplimiento de dichos compromisos conllevaría la ejecución de dichos avales con salida de caja cuya probabilidad de ocurrencia se estima que es remota.

32. COMBINACIONES DE NEGOCIOS

Ejercicio 2020

a) B2B Servicios

El 4 de agosto de 2020 se eleva a público el contrato de compraventa mediante el cual el Grupo adquiere el 100% de las acciones de la sociedad **Dimoin Calderería, S.A.** La empresa española Dimoin es experta en el diseño y construcción de tanques y otras instalaciones industriales y esta operación responde al objetivo del Grupo de incorporar nuevas capacidades y aumentar el valor añadido de la oferta integral de servicios industriales, lo que permite ser la plataforma One Stop Shop para los clientes del sector y se englobará en las actividades llevadas a cabo por la agrupación de UGEs B2B Servicios Industriales. El precio base de las acciones se ha fijado en 498 miles de euros abonados en el ejercicio, y una parte variable correspondiente al ajuste a realizar en función del capital circulante y la deuda financiera neta finalmente adquirida. Esta parte variable se ha estimado en un total de 358 miles de euros a pagar en 2021.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2020 (Expresada en Miles de Euros)

El movimiento de fondos de efectivo de la operación ha sido el siguiente:

	Importe
Contraprestación satisfecha en el ejercicio	498
Efectivo y equivalentes al efectivo adquiridos	(48)
	450

A continuación, se resumen los detalles de los activos netos adquiridos y el fondo de comercio resultante de la operación:

	Importe
Precio de compra	856
Valor Razonable de los activos netos adquiridos	856
Fondo de comercio (Nota 7)	-

Este fondo de comercio se ha asignado a las rentabilidades y sinergias futuras de los negocios adquiridos dentro del Grupo.

Los activos netos adquiridos a valor razonable surgidos en la adquisición se desglosan a continuación:

	Valor razonable
Inmovilizado intangible	968
Inmovilizado material	39
Existencias	193
Cuentas comerciales a cobrar y otras cuentas a cobrar	514
Efectivo y equivalentes	48
Activos adquiridos	1.762
Deudas con entidades de crédito	5
Pasivo por impuesto diferido	242
Cuentas comerciales a pagar y otros pasivos	659
Pasivos adquiridos	906
Total Activos Netos adquiridos	856



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2020 (Expresada en Miles de Euros)

El proceso de asignación del precio pagado a los valores de los activos y pasivos adquiridos, basada en una valoración realizada internamente, aún no ha sido finalizado.

En el proceso de reconocimiento y valoración a valor razonable de los activos netos adquiridos se ha asignado un importe de 968 miles de euros a la cartera de clientes existente en la compañía adquirida en el momento de adquisición, importe reconocido dentro del epígrafe "Otros activos intangibles" del activo no corriente del balance consolidado, que se han empezado a amortizar en el ejercicio 2020 según la vida útil estimada para dicha cartera que se ha considerado de 3 años. La valoración del activo intangible se ha basado en el método "MERM" que considera el exceso de beneficio sobre los activos contributivos requeridos para la explotación del activo intangible como base del cálculo. El cálculo ha considerado el importe de la cartera de pedidos existente considerando un margen EBITDA de aproximadamente un 13% y un porcentaje de activos contributivos no superior al 3% sobre las ventas. Se ha aplicado una tasa impositiva del 25% y la tasa de descuento después de impuestos utilizada ha sido de un 8%.

El 4 de septiembre de 2020 se elevó a público el acuerdo de inversión y socios entre Dominion, como inversor, y los socios de **Facility Management Exchange, S.L. (FAMAEX)** firmado el 30 de julio de 2020, mediante el cual el Grupo, a través de varias operaciones de compraventa y ampliación de capital, adquiere el 80% de sus participaciones. Se ha considerado la fecha de toma de control efectiva el 1 de septiembre de 2020. La actividad de esta startup española Famaex la englobamos dentro de la agrupación de UGEs de B2B Servicios T&T. El acuerdo se ha formalizado mediante sendas operaciones de adquisición a distintos accionistas y una ampliación de capital, operaciones que han supuesto el pago de un importe total de 422 miles de euros abonados en el ejercicio. El acuerdo contempla un pago variable en función del EBIT promedio de los 15 meses comprendidos entre el 1 de enero de 2021 y el 30 de marzo de 2022, del que se ha estimado una valoración nula del mismo en función de las expectativas actuales. Asimismo, se ha firmado una opción de compra y venta cruzada entre el Grupo y los accionistas sobre las participaciones restantes (20%) cuyo valor está indexado al EBIT promedio de la compañía en los próximos 8 años considerando la deuda financiera neta en el momento, que por tratarse de una startup y considerando las probabilidades de ocurrencia se ha considerado con un valor nulo.

El movimiento de fondos de efectivo de la operación ha sido el siguiente:

	Importe
Contraprestación satisfecha en el ejercicio	422
Efectivo y equivalentes al efectivo adquiridos	(197)
	225



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2020 (Expresada en Miles de Euros)

A continuación, se resumen los detalles de los activos netos adquiridos y el fondo de comercio resultante de la operación:

	Importe
Contraprestación total de la operación	422
Valor Razonable de los activos netos adquiridos	(55)
Fondo de comercio (Nota 7)	477

Los activos netos adquiridos a valor razonable surgidos en la adquisición se desglosan a continuación:

	Valor razonable
Cuentas comerciales a cobrar y otras cuentas a acobrar	436
Efectivo y equivalentes	197
Activos adquiridos	633
Minoritarios	(14)
Cuentas comerciales por pagar y otros pasivos	702
Pasivos y minoritarios adquiridos	688
Total Activos Netos adquiridos	(55)

El proceso de asignación del precio pagado a los valores de los activos adquiridos, basado en una valoración realizada internamente, aún no ha sido finalizado.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2020 (Expresada en Miles de Euros)

El 29 de diciembre de 2020 se ha firmado un contrato de compraventa mediante el cual el Grupo ha adquirido el 100% de las participaciones sociales de **Hivisan, S.L.**, una sociedad española cuya actividad de engloba en la agrupación de UGEs B2B Servicios Industriales. La operación contempla una compraventa en el acto del 70% de las participaciones y a opción de compraventa cruzada sobre el 30% restante. El precio de las participaciones adquiridas contempla un precio base de 1 millón de euros que se ajustará en función del capital circulante y la deuda financiera finalmente adquirida, ajuste que se liquidará a los dos meses de realizada la operación y que se estima conllevará una reducción del precio base de 200 miles de euros. El precio de la opción de compra y venta está indexado al valor promedio del EBITDA de la compañía en los próximos 3 años y se ha valorado en 750 miles de euros. No se ha abonado importe alguno por la operación en el ejercicio 2020. En el ejercicio 2021 y, antes de la formulación de las presentes cuentas anuales, se ha procedido al pago del primer plazo por importe de 800 miles de euros.

El movimiento de fondos de efectivo de la operación ha sido el siguiente:

	Importe
Efectivo y equivalentes al efectivo adquiridos	(1.247)
	(1.247)

A continuación, se resumen los detalles de los activos netos adquiridos y el fondo de comercio resultante de la operación:

	Importe
Contraprestación total de la operación	1.550
Valor Razonable de los activos netos adquiridos	1.550
Fondo de comercio (Nota 7)	-



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2020 (Expresada en Miles de Euros)

Los activos netos adquiridos a valor razonable surgidos en la adquisición se desglosan a continuación:

	Valor razonable
Inmovilizado intangible	1.192
Inmovilizado material	197
Cuentas comerciales a cobrar y otras cuentas a cobrar	1.724
Efectivo y equivalentes	1.247
Activos adquiridos	4.360
Deudas con entidades de crédito	1.036
Pasivos por impuesto diferido	307
Provisiones corrientes	326
Cuentas comerciales por pagar y otros pasivos	1.141
Pasivos adquiridos	2.810
Total Activos Netos adquiridos	1.550

El proceso de asignación del precio pagado a los valores de los activos adquiridos, basado en una valoración realizada internamente, aún no ha sido finalizado.

En el proceso de reconocimiento y valoración a valor razonable de los activos netos adquiridos se ha asignado un importe de 1.192 miles de euros a la cartera de clientes existente en la compañía adquirida en el momento de adquisición, importe reconocido dentro del epígrafe "Otros activos intangibles" del activo no corriente del balance consolidado, que se amortizará según la vida útil estimada para dicha cartera que se ha considerado de 4 años. La valoración del activo intangible se ha basado en el método "MERM" que considera el exceso de beneficio sobre los activos contributivos requeridos para la explotación del activo intangible como base del cálculo. El cálculo del activo intangible ha considerado dentro de las variables una tasa de rotación y un margen de la cartera de clientes en función del histórico presentado, así como un porcentaje de activos contributivos no superior al 3% sobre las ventas. Se ha aplicado una tasa impositiva del 25% y la tasa de descuento después de impuestos utilizada ha sido de un 8%.

b) B2C



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2020 (Expresada en Miles de Euros)

Con fecha 11 de diciembre de 2019 se elevó a público el contrato para la adquisición por parte de la filial The Phone House Spain, S.L., del 90% de las participaciones sociales de la sociedad española **Netsgo Market, S.L.**. El acuerdo de compra venta supone la adquisición del 90% del accionariado por un precio de venta de 1 euro y la asunción de unos derechos de crédito a esos accionistas por importe de 570 miles de euros, registrados en el valor razonable de los activos netos adquiridos. La toma de control sobre esta sociedad no se ha realizado hasta entrado el ejercicio 2020, por lo que se ha incluido en el perímetro de consolidación desde el 1 de enero de 2020.

El movimiento de fondos de efectivo de la operación ha sido el siguiente:

	Importe
Efectivo y equivalentes al efectivo adquiridos	4
	4

A continuación, se resumen los detalles de los activos netos adquiridos y el fondo de comercio resultante de la operación:

	Importe
Valor Razonable de los activos netos adquiridos	(763)
Fondo de comercio (Nota 7)	763

Este fondo de comercio se ha asignado a las rentabilidades y sinergias futuras de los negocios adquiridos dentro del Grupo.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2020 (Expresada en Miles de Euros)

Los activos netos adquiridos a valor razonable surgidos en la adquisición se desglosan a continuación:

	Valor razonable
Inmovilizado intangible	180
Cuentas comerciales a cobrar y otras cuentas a cobrar	32
Efectivo y equivalentes	(4)
Activos adquiridos	208
Minoritarios	(85)
Cuentas comerciales por pagar	25
Otros pasivos	1.031
Pasivos y minoritarios adquiridos	971
Total Activos Netos adquiridos	(763)

El proceso de asignación del precio pagado a los valores de los activos adquiridos, basado en una valoración realizada internamente, ha sido totalmente finalizado durante el ejercicio 2020.

El 10 de septiembre de 2020 se eleva a público el contrato de permuta de participaciones sociales de las dependientes The Phone House Spain, S.L.U. y Connected World Services Europe, S.L.U. por acciones de **Zwipit, S.A.** Zwipit es una sociedad española que se dedica a las siguientes actividades: compra de terminales viejos en canal para acondicionamiento y reventa y servicio a compañías aseguradoras en cuanto a la recepción de dispositivos de siniestro y recuperación de valor residual. La operación de adquisición consiste en la adquisición del 99,7% de las acciones de la sociedad entregando a cambio el 2,36% de las participaciones de las dependientes The Phone House Spain, S.L.U. y Connected World Services Europe, S.L.U. valoradas en un importe de 2.403 miles de euros y un pago en metálico de 1.500 miles de euros.

El movimiento de fondos de efectivo de la operación ha sido el siguiente:

	Importe
Contraprestación satisfecha en el ejercicio	1.500
Efectivo y equivalentes al efectivo adquiridos	(50)
	1.450



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2020 (Expresada en Miles de Euros)

A continuación, se resumen los detalles de los activos netos adquiridos y el fondo de comercio resultante de la operación:

	Importe
Contraprestación transferida	3.903
Valor Razonable de los activos netos adquiridos	124
Fondo de comercio (Nota 7)	3.779

Este fondo de comercio se ha asignado a las rentabilidades y sinergias futuras de los negocios adquiridos dentro del Grupo. No se han identificado activos intangibles que tengan las características para ser activados. Cabe señalar que tal y como se ha explicado la operación ha consistido, parcialmente, en una permuta por lo que la parte del precio de adquisición y del fondo de comercio generado por el 2,36% de las sociedades dependientes que se entrega como parte del valor, por 2.403 miles de euros, supone una reasignación en el valor de los fondos de comercio previamente existentes en el Grupo.

Los activos netos adquiridos a valor razonable surgidos en la adquisición se desglosan a continuación:

	Valor razonable
Inmovilizado intangible	1
Activos financieros no corrientes	62
Cuentas comerciales a cobrar y otras cuentas a cobrar	165
Efectivo y equivalentes	50
Activos adquiridos	278
Provisiones corrientes	13
Cuentas comerciales por pagar	141
Pasivos adquiridos	154
Total Activos Netos adquiridos	124

El proceso de asignación del precio pagado a los valores de los activos adquiridos, basado en una valoración realizada internamente, aún no ha finalizado durante el ejercicio 2020 aunque no se espera surjan ajustes adicionales.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2020 (Expresada en Miles de Euros)

La cifra de ventas de las combinaciones de negocios y resultados realizadas integradas en el ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2020 ascienden a 3 millones de euros y 0,1 millones de euros, respectivamente. Si las combinaciones de negocios se hubieran realizado el 1 de enero de 2020, estos importes hubieran ascendido a 12 y 0,2 millones de euros, respectivamente.

Ejercicio 2019

a) B2B Proyectos 360 (anteriormente segmento de Soluciones e Ingeniería especializada)

El 10 de diciembre de 2018 se hizo público un preacuerdo para la suscripción de un contrato para la adquisición de un 51% del capital social de la sociedad india **Bygging India Limited (BIL)**, ampliable hasta el 100%.

La operación fue estructurada en dos tramos. En una primera fase, el Grupo adquirió el 51% del capital social de BIL por un importe de 416 millones de INR (5,1 millones de euros). En una segunda fase, los accionistas titulares del 49% disfrutaron de una opción de venta por el 49% restante, ejercitable en el cuarto y quinto año posterior a la adquisición. Asimismo, el Grupo se hizo titular de una opción de compra ejercitable en el quinto año. Para este segundo tramo el precio quedó vinculado al desempeño efectivo de BIL durante los periodos, según el caso, el cual será evaluado directamente por la generación de caja libre que aporte BIL. El precio máximo a abonar por parte del Grupo por la totalidad de la operación no excederá de un valor calculado sobre la base de 5 veces el EBITDA promedio y, en todo caso, ni será inferior al valor en libros de BIL al final del periodo de evaluación. Dicha opción fue valorada por un importe de 697 millones de rupias (8 millones de euros) en el momento de adquisición, procediendo a ser reevaluada en cada cierre contable.

El alcance de los negocios adquiridos con BIL representaba una facturación recurrente de entre 20 y 25 millones de euros anuales.

La ejecución de la operación se formalizó el 1 de febrero de 2019 una vez cumplidas las condiciones suspensivas habituales en este tipo de operaciones.

La adquisición de BIL permitió la entrada en el mercado de la India para crecer en el campo de actividad de industria tanto en Servicios como en Soluciones. Asimismo, ha contribuido el germen de una plataforma para proyectos internacionales optimizando costes operativos y de fabricación.

La adquisición se enmarcó dentro del modelo de diversificación, digitalización y crecimiento de Dominion, en el camino hacia el cumplimiento de su Plan Estratégico.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2020 (Expresada en Miles de Euros)

El movimiento de fondos de efectivo de la operación fue el siguiente:

	Importe (*)
Contraprestación satisfecha en el ejercicio	5.135
Efectivo y equivalentes al efectivo adquiridos	(131)
Al 31 de diciembre de 2019	5.004

(*) Importe original en rupias indias traducidos a euros al tipo de cambio de la fecha de adquisición

A continuación, se resumen los detalles de los activos netos adquiridos y el fondo de comercio resultante de la operación:

	Importe (*)
Precio de compra	13.846
Valor Razonable de los activos netos adquiridos	5.427
Fondo de comercio (Nota 7)	8.419

(*) Importe original en rupias indias traducidos a euros al tipo de cambio de la fecha de adquisición

Este fondo de comercio fue asignado a las rentabilidades y sinergias futuras de los negocios adquiridos dentro del Grupo, habiéndose cerrado el proceso de asignación del precio pagado a Valor Razonable de los activos netos adquiridos a comienzos del ejercicio 2020, sin haberse identificado nuevos activos netos.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2020 (Expresada en Miles de Euros)

El 100% de los activos netos adquiridos a valor razonable surgidos en la adquisición se desglosan a continuación:

	Valor razonable (*)
Valor Razonable	
Inmovilizado	3.252
Activos por impuestos diferidos	1.789
Existencias	2.235
Cuentas comerciales a cobrar y otras cuentas a cobrar	9.702
Efectivo y equivalentes	131
Activos adquiridos	17.109
Provisiones no Corrientes	1.021
Recursos ajenos	3.671
Impuestos diferidos de pasivo	1.344
Cuentas comerciales por pagar	5.646
Pasivos adquiridos	11.682
Total Activos Netos adquiridos	5.427

(*) Importe original en rupias indias traducidos a euros al tipo de cambio de la fecha de adquisición

En el proceso de identificación y valoración de los activos adquiridos y pasivos asumidos la Dirección del grupo registró deterioros sobre determinados créditos comerciales existentes por importe de 2,4 millones de euros y provisiones por importe de 1 millón de euros asociadas a determinadas contingencias operativas existentes a la fecha de la combinación de negocios, proceso que ha finalizado en el ejercicio 2020.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2020 (Expresada en Miles de Euros)

b) B2B (anteriormente en el Segmento Servicios Multi-tecnológicos)

Con fecha 11 de enero de 2019 Dominion a través de la sociedad del Grupo Abside Smart Financial Technologies, S.L. entró en el capital de **Smart Analytics, S.A.**, sociedad que desarrollaba las siguientes actividades: investigación de mercados; consultoría tecnológica; formación, venta de HW y SW; comercialización de paquetes informáticos; desarrollo de SW; presentación de servicios informáticos; alquiler de HW, importación y exportación de equipos informáticos; comercio electrónico; agencia de publicidad; eventos, venta de moda al por menor; jardinería y decoración e intermediación en servicios jurídicos y de consultoría legal en temas relacionados con nuevas tecnologías; el análisis y la investigación de mercados, la realización de todo tipo de estudios y análisis sobre el comportamiento de los consumidores y usuarios en medios tradicionales y digitales; servicios profesionales de Big Data y Data Science, así como el diseño, desarrollo y comercialización de tecnologías aplicadas al conocimiento del consumidor de los mercados.

Abside compró el 50% de las acciones de Smart Analytics, 90.563 acciones, pagando un precio de 430 miles de euros y posteriormente se realizó una ampliación de capital de 570 miles de euros por el que la participación de Abside aumentó hasta el 70% del accionariado. Asimismo, se firmó una opción de compra y venta cruzadas sobre un 20%, que se podría ejercer en tres ventanas en 2022, 2024 o 2026 y, adicionalmente, se acordó una opción cruzada de compraventa sobre el 10% restante, ejecutable en el ejercicio 2029, sujeta al ejercicio de la primera opción. El precio de las opciones estaba indexado al EBITDA promedio que se obtuviera en los 3 ejercicios anteriores a la opción y la Deuda financiera neta a dicha fecha y se calculó en 1,3 millones de euros en el momento de adquisición. Previamente al cierre del proceso de asignación del precio de la adquisición, se realizó una reevaluación de la parte contingente registrada estimándose que no se iba a producir y revirtiendo dicho pasivo contra el fondo de comercio inicialmente registrado. De hecho, el 30 de junio de 2020 se ha firmado un acuerdo de novación modificativa no extintiva del acuerdo de inversión y socios firmado en 2019, anulando las opciones de venta de los minoritarios, lo que corrobora la eliminación del pasivo correspondiente. Cabe señalar que la participación del Grupo en Abside asciende a un 51% por lo que el porcentaje efectivo de adquisición es, asimismo, el 35,7% (2019: un 51%).

El movimiento de fondos de efectivo de la operación fue el siguiente:

	Importe
Contraprestación satisfecha en el ejercicio	1.000
Efectivo y equivalentes al efectivo adquiridos	(570)
	430



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2020 (Expresada en Miles de Euros)

A continuación, se resumen los detalles de los activos netos adquiridos y el fondo de comercio resultante de la operación:

	Importe
Precio de compra (*)	1.000
Valor Razonable de los activos netos adquiridos	144
Fondo de comercio (Nota 7)	856

(*) En las cuentas anuales 2019 se incluía un importe de 2.300 miles de euros, 1.300 miles de euros adicionales correspondientes a la opción de compra que se ha anulado en 2020

Este fondo de comercio se asignó a las rentabilidades y sinergias futuras de los negocios adquiridos dentro del Grupo, habiéndose cerrado el proceso de asignación del precio pagado a Valor Razonable de los activos netos adquiridos en el ejercicio 2020 sin haberse identificado nuevos activos netos.

Los activos netos adquiridos a valor razonable surgidos en la adquisición se desglosan a continuación:

	Valor razonable
Inmovilizado	13
Cuentas comerciales a cobrar y otras cuentas a cobrar	54
Efectivo y equivalentes	570
Activos adquiridos	637
Minoritarios	144
Recursos ajenos	137
Cuentas comerciales por pagar	212
Pasivos y minoritarios adquiridos	493
Total Activos Netos adquiridos	144

El 28 de junio de 2019 se firmó el acuerdo de inversión para la adquisición del 70% de las acciones de la sociedad australiana **SGM Fabrication & Construction PTY, Ltd.**, sociedad dedicada a soluciones y servicios industriales del sector de materiales de acero pesado. El precio de la operación ascendió a 1 millón de dólares australianos, 617 miles de euros al tipo de cambio de la fecha de operación, a través de una ampliación de capital y se fijó el 1 de julio como fecha a partir de la cual se entendió la propiedad de las acciones transferida.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2020 (Expresada en Miles de Euros)

El movimiento de fondos de efectivo de la operación fue el siguiente:

	Importe (*)
Contraprestación satisfecha en el ejercicio	617
Efectivo y equivalentes al efectivo adquiridos	(674)
	(57)

(*) Importe original en dólares australianos traducidos a euros al tipo de cambio de la fecha de adquisición

A continuación, se resumen los detalles de los activos netos adquiridos y el fondo de comercio resultante de la operación:

	Importe (*)
Precio de compra	617
Valor Razonable de los activos netos adquiridos	481
Fondo de comercio (Nota 7)	136

(*) Importe original en dólares australianos traducidos a euros al tipo de cambio de la fecha de adquisición

Este fondo de comercio fue asignado a las rentabilidades y sinergias futuras de los negocios adquiridos dentro del Grupo, habiéndose cerrado el proceso de asignación del precio pagado a Valor Razonable de los activos netos adquiridos en el ejercicio 2020, sin haberse identificado nuevos activos netos.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2020 (Expresada en Miles de Euros)

Los activos netos adquiridos a valor razonable surgidos en la adquisición se desglosan a continuación:

	Valor razonable (*)
Inmovilizado	55
Cuentas comerciales a cobrar y otras cuentas a cobrar	944
Efectivo y equivalentes	674
Activos adquiridos	1.673
Minoritarios	207
Recursos ajenos	267
Cuentas comerciales a pagar y Otros pasivos	718
Pasivos y minoritarios adquiridos	1.192
Total Activos Netos adquiridos	481

(*) Importe original en dólares australianos traducidos a euros al tipo de cambio de la fecha de adquisición

Durante el ejercicio 2019 se realizó otra combinación de negocios menor. En particular, se realizó la adquisición de la sociedad **Wind Recycling, S.L.**, cuyos efectos fueron inmateriales en cada una de las partidas del balance y que no generó Fondo de comercio apreciable.

La cifra de ventas de las combinaciones de negocios y resultados realizados integrados en el ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2019 ascendieron a 82,2 millones de euros y 5,4 millones de euros, respectivamente. Si las combinaciones de negocios se hubieran realizado el 1 de enero de 2019, estos importes hubieran ascendido a 95,8 y 6,0 millones de euros, respectivamente.

c) B2C (anteriormente en el Segmento Servicios Multi-tecnológicos)

Con fecha 11 de marzo de 2019 el Grupo procedió a la suscripción de un contrato de adquisición del 60% del capital social más una opción de compra de un 20% adicional de las acciones de la compañía española **Alterna Operador Integral, S.L.**, gestor de consumos de energía que desarrolla su actividad bajo la marca Alterna.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2020 (Expresada en Miles de Euros)

La operación fue estructurada en dos tramos. En un primer tramo, se procedió a la adquisición de un 60% del capital social de Alterna, por un precio de 5,9 millones de euros pagaderos a la fecha de la firma. En un segundo tramo, Dominion se hizo titular de una opción "call" para la compra de un 20% adicional de las acciones, ejercitable en el año 2021 por un precio de tres veces el EBITDA generado por Alterna en 2020, valorada por un importe de 3,5 millones de euros en el momento de adquisición. Tal y como se indica en la Nota 1.4 y 20 en el ejercicio 2020 se ha procedido a la anulación de dicho pasivo contingente por estimarse que no se va a ejercitar la opción de compra.

El movimiento de fondos de efectivo de la operación fue el siguiente:

	Importe
Contraprestación satisfecha en el ejercicio	5.900
Efectivo y equivalentes al efectivo adquiridos	(1.206)
	4.694

A continuación, se resumen los detalles de los activos netos adquiridos y el fondo de comercio resultante de la operación:

	Importe
Precio de compra	9.400
Valor Razonable de los activos netos adquiridos	3.188
Ajuste de consolidación eliminación de la plusvalía en asociada (*)	1.540
Fondo de comercio (Nota 7)	4.672

(*) Ajuste correspondiente a la parte de la plusvalía obtenida por la asociada BAS Project Corporation en dicha venta aplicable al 35% propiedad del Grupo.

Este fondo de comercio se ha asignado a las rentabilidades y sinergias futuras de los negocios adquiridos dentro del Grupo, habiéndose cerrado el proceso de asignación del precio pagado a Valor Razonable de los activos netos adquiridos en el ejercicio 2020, sin haberse identificado nuevos activos netos.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2020 (Expresada en Miles de Euros)

Los activos netos adquiridos a valor razonable surgidos en la adquisición se desglosan a continuación:

	Valor razonable
Inmovilizado	2.242
Otros activos financieros	724
Cuentas comerciales a cobrar y otras cuentas a cobrar	9.577
Efectivo y equivalentes	1.206
Activos adquiridos	13.749
Minoritarios	797
Pasivos por impuestos diferidos	550
Cuentas comerciales a pagar y Otros pasivos	9.214
Pasivos y minoritarios adquiridos	10.561
Total Activos Netos adquiridos	3.188

El proceso de asignación del precio pagado a los valores de los activos adquiridos y los pasivos asumidos, basado en una valoración realizada internamente, ya ha sido finalizada en 2020 antes de la formulación de estas cuentas anuales consolidadas.

En el proceso de reconocimiento y valoración a valor razonable de los activos adquiridos y los pasivos asumidos se asignó un importe de 2,2 millones de euros a la cartera de clientes existente por la operadora de energía en el momento de la adquisición, importe reconocido dentro del epígrafe "Otros activos intangibles" del activo no corriente del balance consolidado, que se están amortizando en una vida útil estimada de 4/5 años. Dicha valoración realizó atendiendo al método "MERM" basado en el exceso de beneficio sobre los activos contributivos requeridos para la explotación del activo intangible. El cálculo consideró el número de clientes en cartera incorporados hasta la fecha de adquisición considerando el "Life Time Value" estimado para los mismos (coincidente con la vida útil en la que se va a amortizar el intangible), en función de si se tratan clientes de luz o de gas, multiplicado por el ingreso por cliente medio aplicado históricamente y considerada la proporción de costes correspondiente y consumo de circulante esperado para determinar los flujos de efectivo correspondientes a los próximos 4 años. A dichos flujos se les aplicó un 25% de tasa impositiva y fueron descontados a una tasa después de impuestos de un 11,3% que incorporaba una prima de riesgo por la tipología del activo intangible objeto de valoración. Adicionalmente, el valor incorporaba el valor actual del hipotético ahorro fiscal que obtendría un tercero a la hora de adquirir este activo.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2020 (Expresada en Miles de Euros)

33. TRANSACCIONES CON PARTES VINCULADAS

Se consideran partes vinculadas las sociedades del Grupo Dominion y sus asociadas, así como los Administradores y el personal directivo clave y familiares cercanos del Grupo Global Dominion Access.

a) Retribuciones y préstamos al personal de alta dirección

La remuneración total pagada en el ejercicio 2020 al personal de alta dirección, excluyendo aquellos que se incluyen en el apartado de retribución a los miembros del Consejo de Administración, asciende a un importe de 1.847 miles de euros (2019: 1.988 miles de euros). Adicionalmente, en el ejercicio 2020 se han hecho frente a 200 miles de euros de indemnizaciones.

Durante el ejercicio 2020 se ha realizado una aportación en concepto de fondos o planes de pensiones de aportación definida y seguros de vida a favor de los miembros de la alta dirección por 21 miles de euros (2019: 25 miles de euros).

El Grupo tiene suscritas pólizas de seguro de salud que ha supuesto un pago anual de 10 miles de euros en 2020 (2019: 10 miles de euros).

En relación con el incentivo complementario aprobado por la Junta General de Accionistas en el año 2017 (apartado e) de esta Nota), durante el ejercicio 2020 han sido formalizados los correspondientes contratos con todos los miembros de la Alta Dirección con derecho al mismo, registrándose la correspondiente provisión en la cuenta de resultados del Grupo.

El Grupo ha satisfecho la prima de seguro de responsabilidad civil de todos los miembros de la alta dirección y Administradores por daños ocasionados por actos u omisiones en el ejercicio de su cargo, habiéndose hecho frente en el ejercicio a una prima anual de 35 miles de euros. (2019: 25 miles de euros).



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2020 (Expresada en Miles de Euros)

b) Saldos y Transacciones en el ejercicio con sociedades del grupo y partes vinculadas

El detalle de los saldos es el siguiente:

Deudores / (Acreedores)	2.020	2.019
Clientes y otras cuentas a cobrar (*)	29.944	20.435
Créditos corrientes (**)	23.263	26.500
Créditos no corrientes (**)	20.000	-
Proveedores y otras cuentas a pagar (*)	(39.807)	(31.567)

(*) Corresponden, básicamente, a transacciones efectuadas en 2020 y 2019 por el segmento de Soluciones e Ingeniería Especializada con las asociadas Bas Project Corporation, S.L. y sus sociedades dependientes, Sociedad Concesionaria Siglo XXI (Anexo I) y con la UTE danesa NHID (Anexo II) y por la actividad llevada a cabo por el grupo de UGES de Servicios Comerciales con la asociada Medbuying Group Technologies, S.L. (Anexo I).

(**) Incluye básicamente el crédito concedido a Bas Project Corporation, S.L.

El detalle de las transacciones es el siguiente:

(Gastos) / Ingresos	2.020	2.019
Importe neto de la cifra de negocios (*)	26.452	70.420
Ingresos por servicios prestados	15	50
Consumos y aprovisionamientos (*)	(48.466)	(34.520)
Ingresos financieros	674	272

(*) Corresponden, básicamente, a transacciones efectuadas en 2020 y 2019 por el segmento de Soluciones e Ingeniería Especializada con las asociadas Bas Project Corporation, S.L. y sus sociedades dependientes, Sociedad Concesionaria Siglo XXI (Anexo I) y con la UTE danesa NHID (Anexo II) y por la actividad llevada a cabo por el grupo de UGES de Servicios Comerciales con la asociada Medbuying Group Technologies, S.L. (Anexo I).

(**) Incluye básicamente el crédito concedido a Bas Project Corporation, S.L.

Los créditos no corrientes por importe de 20.000 miles de euros corresponden a un crédito otorgado a la asociada BAS Projects Corporation, S.L. para financiar la cartera de proyectos renovables existentes en dicha asociada dentro de un modelo de negocio IPP (Productor Independiente de Energía).

Adicionalmente en el ejercicio 2020 se han recibido 485 miles de euros por dividendos de asociadas, en concreto de la chilena Sociedad Concesionaria Salud Siglo XXI (2019: 3.900 miles de euros de la misma asociada).



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2020 (Expresada en Miles de Euros)

No existen garantías entregadas sobre dichos importes pendientes.

c) Retribución de los administradores de la Sociedad dominante

Durante los ejercicios 2020 y 2019, el importe pagado a los miembros del Consejo de Administración se muestra en la siguiente tabla y se compone de los siguientes conceptos e importes:

	2.020	2.019
Sueldos y retribuciones extraordinarias	2.215	940
Otras retribuciones	14	14
	2.229	954

Durante el ejercicio 2020 se ha realizado una aportación en concepto de fondos o planes de pensiones de aportación definida a favor de antiguos o actuales miembros del Consejo de Administración de la Sociedad dominante por 8 miles de euros (2019: 8 miles de euros).

Por lo que se refiere al pago de primas de seguros de vida, el Grupo tiene suscritas pólizas de seguro en cobertura del riesgo de fallecimiento e incapacidad permanente, que supuso en 2020 el pago anual de 6 miles de euros, de las que resulta beneficiario el Consejero Delegado (2019: 6 miles de euros).

Adicionalmente, el contrato del Consejero Delegado contiene una cláusula que establece una indemnización por despido que duplica la compensación anual prevista para los supuestos de extinción de la relación laboral.

En el ejercicio 2018 se firmó un acuerdo de incentivo para el Consejero Delegado basado en la evolución del precio de cotización de las acciones de la Sociedad dominante, que ha sido liquidado en el ejercicio 2020. En el ejercicio 2020 se ha firmado un nuevo acuerdo de incentivo igualmente basado en la evolución del precio de cotización. En el apartado e) de esta Nota explicamos estos acuerdos con mayor detalle.

Adicionalmente, en el ejercicio 2020, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones del Consejo de Administración, ha adoptado nuevos acuerdos respecto a la retribución de los distintos miembros del Consejo de Administración.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2020 (Expresada en Miles de Euros)

Excepto por lo detallado en los párrafos precedentes y siguientes, los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad no han percibido remuneración alguna en concepto de participación en beneficios o primas.

Tal y como se indica en el apartado a) de esta Nota, el Grupo ha satisfecho la correspondiente prima de seguro de responsabilidad civil de todos los miembros de la alta dirección y Administradores por daños ocasionados por actos u omisiones en el ejercicio de su cargo, con una prima única indicada en dicho apartado.

d) Créditos a accionistas de la sociedad dominante

	2.020	2.019
Créditos con socios y administradores	732	732
	732	732

En el ejercicio 2014 se concedió un crédito de 1.500 miles de euros a un miembro del Consejo de Administración en relación con una ampliación de capital. Durante el ejercicio 2017 se realizó una cancelación parcial por un importe de 768 miles de euros.

e) Remuneraciones basadas en la evolución del precio de cotización de las acciones de la Sociedad dominante

Con fecha 3 de mayo de 2017, la Junta de Accionistas aprobó el derecho a recibir un incentivo complementario a largo plazo basado en el incremento de valor de cotización de las acciones de la Sociedad dominante para el Consejero Delegado y determinados miembros directivos del Grupo. En virtud de dicho acuerdo el número máximo de derechos sobre acciones asignables a los beneficiarios será de 2.600.000.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2020 (Expresada en Miles de Euros)

Durante el ejercicio 2018 se formalizó el acuerdo para el Consejero Delegado, de un incentivo económico referenciado a la evolución de la cotización de las acciones de Global Dominion Access, S.A., en el que al Consejero Delegado se le asignan 1.300.000 derechos por el incremento del valor de la cotización de la acción de Global Dominion Access, S.A., entre su cotización base, 3 euros por acción, y el valor de cierre de la cotización media al final del periodo de generación siendo este plan liquidable en efectivo. El periodo de generación del incentivo está comprendido entre el 1 de enero de 2017 y el 31 de diciembre de 2019 o 2021, a elección del beneficiario, siendo las fechas de liquidación de ambas ventanas en febrero de 2020 y febrero de 2022. El beneficiario solicitó la liquidación del mencionado incentivo a comienzos del ejercicio 2020, procediéndose al pago en marzo de 2020 de un importe total cuyo valor ha sido calculado en 845 miles de euros.

En el ejercicio 2020 han sido formalizados los correspondientes contratos, relativos a este incentivo complementario, a todos los miembros de la Alta Dirección con derecho al mismo, registrándose la correspondiente provisión en la cuenta de resultados del Grupo. Dichos incentivos se devengan entre el 1 de enero de 2017 al 31 de diciembre del 2021 y se procederán a liquidar en 2022.

El Consejo de Administración, con el informe previo favorable de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, ha acordado un nuevo paquete retributivo para el Consejero Delegado, una vez aprobada por parte de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad dominante de 6 de mayo de 2020 que contempla una remuneración variable a largo plazo sujeta a la evolución del precio de la acción. Este acuerdo tiene los mismos términos que se dieron en el anterior, concediendo igualmente al Consejero Delegado 1.300.000 derechos por el incremento del valor de la cotización de la acción de Global Dominion Access, S.A., entre su cotización base, 3 euros por acción, y el valor de cierre de la cotización media al final del periodo de generación siendo este plan liquidable en efectivo. El periodo de generación del incentivo está comprendido entre el 1 de enero de 2020 y el 31 de diciembre de 2021, que se liquidará en efectivo en el ejercicio 2022.

f) Conflicto de interés

En el deber de evitar situaciones de conflicto de interés en la Sociedad dominante, durante el ejercicio 2020 los administradores que han ocupado cargos en el Consejo de Administración han cumplido con las obligaciones previstas en el artículo 228 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital. Asimismo, tanto los consejeros como las personas a ellos vinculadas, se han abstenido de incurrir en los supuestos de conflicto de interés previstos en el artículo 229 de dicha norma, no habiéndose producido durante el ejercicio comunicaciones de eventual conflicto de interés, directo o indirecto, para su toma en consideración por parte del Consejo de Administración de la Sociedad dominante.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2020 (Expresada en Miles de Euros)

34. OPERACIONES CONJUNTAS

El Grupo participa en diversas uniones temporales de empresas (UTE's) y otros negocios conjuntos. Los importes que se muestran a continuación representan la participación del Grupo en los activos y pasivos, ventas y resultados de los negocios conjuntos. Estos importes se han incluido en el balance consolidado y la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

	2.020	2.019
Activos corrientes	87.257	56.042
Pasivos corrientes	(55.712)	(42.547)
Cifra de Negocio	55.645	40.403
Gastos totales	(37.239)	(31.580)
Resultado atribuido	17.985	8.823

La cifra de plantilla media en las UTEs y otros negocios conjuntos en las que participa el Grupo, asciende aproximadamente 70 personas, consideradas en su totalidad y sin tener en cuenta el porcentaje de propiedad del Grupo (2019: 49 personas).

35. OTRA INFORMACIÓN

a) Honorarios de auditores de cuentas y sociedades de su grupo o vinculadas

El importe de los honorarios contratados de PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. y otras firmas de la red PwC por los servicios de auditoría del ejercicio 2020 asciende a un importe de 930 miles de euros (2019: 980 miles de euros). Este importe incluye los servicios de auditoría de cuentas anuales de las sociedades individuales y de las cuentas anuales consolidadas.

Otros servicios prestados por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. y otras firmas asociadas a la marca PricewaterhouseCoopers han ascendido a 49 miles de euros (2019: 48 miles de euros). De estos otros servicios, durante el ejercicio 2020 los servicios prestados al Grupo por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., distintos de la auditoría de cuentas, han ascendido a un importe de 86 miles de euros (2019: 28 miles de euros) y se corresponden a informes sobre procedimientos acordados sobre ratios ligados a contratos de financiación, el referido a la información relativa al Sistema de Control Interno sobre la Información Financiera (SCIIF) y la revisión de la información incluida en el Estado de Información no Financiera contenido en el informe de gestión de las cuentas anuales consolidadas de la Sociedad dominante.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2020 (Expresada en Miles de Euros)

El importe de los honorarios contratados con otras firmas por los servicios de auditoría de las cuentas anuales de otras participadas asciende a 213 miles de euros en el ejercicio 2020 (2019: 215 miles de euros), dato que recoge los servicios contratados para todo el período de las sociedades incorporadas al perímetro de consolidación en el ejercicio.

b) Cuestiones medioambientales

La Sociedad tiene en cuenta en sus operaciones globales las leyes relativas a la protección del medio ambiente ("leyes medioambientales"). El Grupo considera que cumple sustancialmente tales leyes y que mantiene procedimientos diseñados para fomentar y garantizar su cumplimiento.

Consciente de la relevancia que la sostenibilidad ha adquirido para los grupos de interés con los que interactúa, Dominion, en su Plan Estratégico, ha incluido una Estrategia de Sostenibilidad, que marca objetivos ambiciosos y concretos en el ámbito de este ámbito, centrados especialmente en medir adecuadamente sus impactos y tomar medidas para mitigar sus impactos. Esta información es ampliada en el Estado de Información No Financiera. Durante los ejercicios 2020 y 2019 el Grupo no ha realizado inversiones relevantes de carácter medioambiental y, asimismo, no se ha considerado necesario registrar ninguna dotación para riesgos y gastos de carácter medioambiental al no existir contingencias relacionadas con la protección y mejora del medioambiente, ni responsabilidades de naturaleza medioambiental.

36. ACTIVIDADES INTERRUMPIDAS

En septiembre de 2018 el Consejo de Administración de Global Dominion Access, S.A. decidió iniciar un programa activo para encontrar un comprador para su dependiente brasileña, Dominion Instalações e Montagnes do Brasil Ltda e interrumpir las actividades en ese país. La actividad del Grupo en Brasil, que se realiza a través de esta sola entidad jurídica y representa la totalidad del negocio en dicho país, es una UGE dentro de la agrupación de UGEs de Servicios B2B T&T.

Tras dicha decisión, el Grupo procedió a clasificar los activos y pasivos asociados a dicho negocio como grupo de activos y pasivos mantenidos para la venta en el balance de situación al 31 de diciembre de 2018.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2020 (Expresada en Miles de Euros)

Con fecha 30 de julio de 2019 fue declarada la quiebra de la filial brasileña Dominion Instalações e Montanges do Brasil Ltd por los tribunales brasileños, fecha a partir de la cual, un fideicomisario/liquidador se hace cargo de la gestión de la filial y se pierde el control sobre la misma y deja de ser, por tanto, consolidada. Con la pérdida de control sobre dicha sociedad se procedió contablemente a traspasar las diferencias de conversión correspondientes a esta sociedad, acumuladas durante el periodo de control en el Patrimonio neto del Grupo, al resultado del ejercicio 2019.

La siguiente tabla muestra la conciliación de la pérdida de las actividades interrumpidas del ejercicio 2019:

	2.019
Baja de los activos netos mantenidos para la venta de Brasil	4.990
Provisión para riesgos y gastos	(5.126)
Diferencias de conversión transferidas al resultado	(6.101)
Beneficio / (Pérdida) de las actividades interrumpidas	(6.237)

Desde comienzos del ejercicio 2019 hasta la fecha de pérdida de control, la sociedad brasileña no tuvo un volumen de transacciones significativo.

Dentro del Grupo existen también actividades interrumpidas, provenientes del subgrupo Beroa, relativos a las sociedades Karrena Betonanlagen und Fahrmischer GmbH y HIT-Industrietechnik GmbH que se encuentran en proceso de liquidación o venta. En el ejercicio 2020 la sociedad HIT-Industrietechnik GmbH se ha dejado de consolidar dentro del Grupo porque el control de la misma está en manos del administrador concursal y por ello el Grupo no puede gestionar los activos y pasivos residuales existentes. Las actividades que venían realizando ambas sociedades no corresponden al "core business" del Grupo. Atendiendo a la escasa importancia relativa de estas sociedades en el contexto de la información financiera consolidada del Grupo, se mantiene la clasificación de sus resultados dentro del epígrafe "Beneficio de las actividades interrumpidas después de impuestos" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada tanto en ejercicio 2020 como en 2019.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2020 (Expresada en Miles de Euros)

El importe de las principales magnitudes de estas sociedades es el siguiente:

	2020	2019
Pérdida de Actividades Interrumpidas	(63)	(15)
Cifra de negocio	-	-
	2020	2019
Total Activos	1.138	1.677
Total Pasivos	(1.450)	(2.694)

Los flujos de efectivo de esta sociedad, dado el volumen de actividad actual, no son significativos.

37. HECHOS POSTERIORES

El 9 de febrero de 2021 el Grupo ha procedido, a través de su participada Dominion Servicios Medioambientales, S.L., a la adquisición del 51% de las participaciones sociales de la sociedad española Audere Investment, S.L., tenedora del 100% de las participaciones de la española Tankiac, S.L., empresa líder en Europa en limpieza automática de tanques a través de sus propios sistemas con marca registrada, que combina la limpieza de tanques con la recuperación de hidrocarburos, reduciendo los plazos de ejecución y los costes del proceso mediante desarrollo tecnológico propio. El precio de la operación consta de una parte fija que ha ascendido a 1.750 miles de euros y una parte variable, la cual será finalmente fijada en base a la variabilidad de métricas financieras (EBITDA y Deuda Financiera Neta). Se trata de un negocio con unos ingresos ordinarios anuales de aproximadamente 9 millones de euros.

Asimismo, el mismo día se han vendido la totalidad de las participaciones que el Grupo poseía de la sociedad española Smart Analytics, S.L., correspondientes a un 70% del total de las participaciones sociales. La dirección del Grupo ha tomado esta decisión ante la dificultad de monetizar su modelo de negocio en el medio plazo. Esta operación no afecta a las capacidades de Dominion relativas a la gestión y tratamiento del dato en el ámbito industrial, se refiere únicamente a la unidad de desarrollo y venta de software de nicho. El precio de las participaciones se ha fijado en 1.200 miles de euros pagaderos en 2024 más el cobro de un importe de 892 miles de euros de créditos existentes. El cobro aplazado genera un interés de mercado y durante ese tiempo el Grupo contará con la pignoración del 51% de las participaciones vendidas.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2020 (Expresada en Miles de Euros)

El Consejo de Administración propondrá, en su reunión de formulación de las presentes Cuentas Anuales Consolidadas celebrada el 22 de febrero de 2020, el orden del día de la próxima Junta General de Accionistas en la que incluirá como punto del día la propuesta de reparto de dividendos con cargo a las reservas voluntarias de la Sociedad dominante por un importe de 4,2 millones de euros.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ANEXO I – Sociedades Dependientes, negocios conjuntos y asociadas incluidas en el Perímetro de Consolidación

Nombre y Domicilio	Domicilio	Participación / Control efectivo	Sociedad titular de la participación	Supuesto por el que consolida	Segmento de actividad
Global Dominion Access, S.A. (*)	Bilbao	-	-	-	Sociedad Holding / B2B Proyectos 360 / B2B Servicios
Sociedad Concesionaria Salud Siglo XXI, S.A.	Chile	15%	Global Dominion Access, S.A.	Método de participación	B2B Proyectos 360
Dominion Industry & Infrastructures, S.L. (*)	Barcelona	99,99%	Global Dominion Access, S.A.	Integración global	B2B Servicios
Desolaba, S.A. de C.V.	México	98%	Dominion Industry & Infrastructures, S.L.	Integración global	Inactiva
El Salvador Solar 1, S.A. de C.V.	El Salvador	80%	Dominion Industry & Infrastructures, S.L.	Integración global	Inactiva
El Salvador Solar 2, S.A. de C.V.	El Salvador	80%	Dominion Industry & Infrastructures, S.L.	Integración global	Inactiva
Montelux, S.R.L.	República Dominicana	100%	Dominion Industry & Infrastructures, S.L.	Integración global	Inactiva
Abasol S.P.A.	Chile	100%	Dominion Industry & Infrastructures, S.L.	Integración global	Inactiva
Rovello S.P.A.	Chile	100%	Dominion Industry & Infrastructures, S.L.	Integración global	Inactiva
Pimentell S.P.A.	Chile	70%	Dominion Industry & Infrastructures, S.L.	Integración global	Inactiva
Rosinol S.P.A.	Chile	100%	Dominion Industry & Infrastructures, S.L.	Integración global	Inactiva
Dominion I&I Audio Visual Recording Equipment & Accessories LLC	Emiratos Árabes Unidos	49%	Dominion Industry & Infrastructures, S.L.	Integración global	B2B Servicios
Dimoin Calderería, S.A. (1)	Madrid	100%	Dominion Industry & Infrastructures, S.L.	Integración global	B2B Servicios
Hivisan, S.L. (1)	Valladolid	70%	Dominion Industry & Infrastructures, S.L.	Integración global	B2B Servicios
Dominion Energy, S.L.U. (*)	Bilbao	100%	Global Dominion Access, S.A.	Integración global	B2B Proyectos 360
Dominion Centroamericana, S.A.	Panamá	100%	Dominion Energy, S.L.U.	Integración global	B2B Proyectos 360
Dominion Ecuador Niec, S.A.	Ecuador	70%	Dominion Energy, S.L.U.	Integración global	B2B Proyectos 360
Bas Projects Corporation, S.L.	Loiu (Bizkaia)	35%	Dominion Energy, S.L.U.	Método de participación	B2B Proyectos 360
Global Dominicana Renovables DRDE, S.R.L.	República Dominicana	99,90%	Dominion Energy, S.L.U.	Integración global	B2B Proyectos 360
Dominion Renewable 1, S.L.	Bilbao	100%	Dominion Energy, S.L.U.	Integración global	B2B Proyectos 360
Dominion Renewable 2, S.L.	Bilbao	100%	Dominion Energy, S.L.U.	Integración global	B2B Proyectos 360
Dominion Renewable 3, S.L.	Bilbao	100%	Dominion Energy, S.L.U.	Integración global	B2B Proyectos 360
Dominion Renewable 5, S.L.	Bilbao	100%	Dominion Energy, S.L.U.	Integración global	B2B Proyectos 360
Dominion Renewable 6, S.L.	Bilbao	100%	Dominion Energy, S.L.U.	Integración global	B2B Proyectos 360
Dominion Renewable 7, S.L.	Bilbao	100%	Dominion Energy, S.L.U.	Integración global	B2B Proyectos 360
Dominion Renewable 8, S.L.	Bilbao	100%	Dominion Energy, S.L.U.	Integración global	B2B Proyectos 360
Desarrollos Green BPD 1, S.L.	Bilbao	100%	Dominion Energy, S.L.U.	Integración global	B2B Proyectos 360
Desarrollos Green BPD 2, S.L.	Loiu	100%	Dominion Energy, S.L.U.	Integración global	B2B Proyectos 360
Desarrollos Green BPD 3, S.L.	Loiu	100%	Dominion Energy, S.L.U.	Integración global	B2B Proyectos 360
Desarrollos Green BPD 4, S.L.	Loiu	100%	Dominion Energy, S.L.U.	Integración global	B2B Proyectos 360
Desarrollos Green BPD 5, S.L.	Loiu	100%	Dominion Energy, S.L.U.	Integración global	B2B Proyectos 360
Desarrollos Green BPD 6, S.L.	Loiu	100%	Dominion Energy, S.L.U.	Integración global	B2B Proyectos 360
Proyecto Solar Pico del Terril, S.L.	Bilbao	100%	Dominion Energy, S.L.U.	Integración global	B2B Proyectos 360
Proyecto Solar Monte Solares, S.L.	Bilbao	100%	Dominion Energy, S.L.U.	Integración global	B2B Proyectos 360
Villaciervitos Solar, S.L.	Bilbao	100%	Dominion Energy, S.L.U.	Integración global	B2B Proyectos 360
Pamaco Solar, S.L. (*)	Bilbao	100%	Dominion Energy, S.L.U.	Integración global	B2B Proyectos 360
Bas Italy Prima	Italia	100%	Pamaco Solar, S.L.	Integración global	B2B Proyectos 360
Bas Italy Seconda	Italia	100%	Pamaco Solar, S.L.	Integración global	B2B Proyectos 360
Bas Italy Terza	Italia	100%	Pamaco Solar, S.L.	Integración global	B2B Proyectos 360



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ANEXO I – Sociedades Dependientes, negocios conjuntos y asociadas incluidas en el Perímetro de Consolidación

Nombre y Domicilio	Domicilio	Participación / Control efectivo	Sociedad titular de la participación	Supuesto por el que consolida	Segmento de actividad
Bas Italy Quarta	Italia	100%	Pamaco Solar, S.L.	Integración global	B2B Proyectos 360
Bas Italy Quinta	Italia	100%	Pamaco Solar, S.L.	Integración global	B2B Proyectos 360
Bas Italy Sesta	Italia	100%	Pamaco Solar, S.L.	Integración global	B2B Proyectos 360
Bas Italy Settima	Italia	100%	Pamaco Solar, S.L.	Integración global	B2B Proyectos 360
Bas Italy Ottava	Italia	100%	Pamaco Solar, S.L.	Integración global	B2B Proyectos 360
Bas Italy Nona	Italia	100%	Pamaco Solar, S.L.	Integración global	B2B Proyectos 360
Bas Italy Decima	Italia	100%	Pamaco Solar, S.L.	Integración global	B2B Proyectos 360
Bas Italy Undicesima	Italia	100%	Pamaco Solar, S.L.	Integración global	B2B Proyectos 360
Bas Italy Dodicesima	Italia	100%	Pamaco Solar, S.L.	Integración global	B2B Proyectos 360
Bas Italy Tredicesima	Italia	100%	Pamaco Solar, S.L.	Integración global	B2B Proyectos 360
Bas Italy Quattordicesima	Italia	100%	Pamaco Solar, S.L.	Integración global	B2B Proyectos 360
Bas Italy Quindicesima	Italia	100%	Pamaco Solar, S.L.	Integración global	B2B Proyectos 360
Linderito Solar, S.L. (*)	Bilbao	100%	Dominion Energy, S.L.U.	Integración global	B2B Proyectos 360
Verahomroso	Portugal	100%	Linderito Solar, S.L.	Integración global	B2B Proyectos 360
Pieramides d' outono	Portugal	100%	Linderito Solar, S.L.	Integración global	B2B Proyectos 360
Inquieta Constelação	Portugal	100%	Linderito Solar, S.L.	Integración global	B2B Proyectos 360
Appealing Sunday	Portugal	100%	Linderito Solar, S.L.	Integración global	B2B Proyectos 360
Destrezabissal	Portugal	100%	Linderito Solar, S.L.	Integración global	B2B Proyectos 360
Estrategia Coincidente	Portugal	100%	Linderito Solar, S.L.	Integración global	B2B Proyectos 360
Rio Alberite Solar, S.L.	Bilbao	100%	Dominion Energy, S.L.U.	Integración global	B2B Proyectos 360
Rio Guadalteba Solar, S.L.	Bilbao	100%	Dominion Energy, S.L.U.	Integración global	B2B Proyectos 360
Pico Magina Solar, S.L.	Bilbao	100%	Dominion Energy, S.L.U.	Integración global	B2B Proyectos 360
Instalaciones Eléctricas Scorpio, S.A. (*)	Loiu	100%	Global Dominion Access, S.A.	Integración global	B2B Servicios
Scorpio Energy	Omán	60%	Instalaciones Eléctricas Scorpio, S.A.	Integración global	B2B Servicios
Dominion Colombia, S.A.S	Colombia	100%	Global Dominion Access, S.A.	Integración global	B2B Servicios
Dominion Servicios Medioambientales, S.L.	Bilbao	100%	Global Dominion Access, S.A.	Integración global	B2B Servicios
Original Distribución Spain Iberia, S.A.	Madrid	51%	Global Dominion Access, S.A.	Integración global	B2B Servicios
Dominion Guatemala, S.A.	Guatemala	99,99%	Global Dominion Access, S.A.	Integración global	B2B Servicios
Medbuying Group Technologies, S.L.	Bilbao	45%	Global Dominion Access, S.A.	Método de participación	B2B Servicios
Dominion Investigación y Desarrollo S.L.U.	Bilbao	100%	Global Dominion Access, S.A.	Integración global	B2B Servicios
Interbox Technology S.L	Bilbao	60%	Global Dominion Access, S.A.	Integración global	B2B Servicios
Dominion Honduras SRL	Honduras	98%	Global Dominion Access, S.A.	Integración global	B2B Servicios
Global Amplifica Perú S.A.C.	Perú	99%	Global Dominion Access, S.A.	Integración global	B2B Servicios
Advanced Flight Systems S.L.	Bilbao	40%	Global Dominion Access, S.A.	Método de participación	B2B Servicios
Smart Nagusi, S.L.	Bilbao	50,01%	Global Dominion Access, S.A.	Integración global	B2B Servicios
Amplifica México, S.A. de C.V.	México	99,99%	Global Dominion Access, S.A.	Integración global	B2B Servicios
Abside Smart Financial Technologies, S.L.	Bilbao	50,01%	Global Dominion Access, S.A.	Integración global	B2B Servicios
Smart Analytics, S.L.	Bilbao	50,01%	Global Dominion Access, S.A.	Integración global	B2B Servicios
Dominion Smart Innovation S.A. de C.V	México	99,84%	Global Dominion Access, S.A.	Integración global	B2B Servicios
Mexicana de Electrónica Industrial, S.A. de C.V.	México	99,99%	Global Dominion Access, S.A.	Integración global	B2B Servicios
Dominion Baires, S.A.	Argentina	95%	Global Dominion Access, S.A.	Integración global	B2B Servicios



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ANEXO I – Sociedades Dependientes, negocios conjuntos y asociadas incluidas en el Perímetro de Consolidación

Nombre y Domicilio	Domicilio	Participación / Control efectivo	Sociedad titular de la participación	Supuesto por el que consolida	Segmento de actividad
Dominion SPA (*)	Chile	99,99%	Global Dominion Access, S.A.	Integración global	B2B Servicios /B2B Proyectos 360
Dominion Servicios Refractarios Industriales SPA (SEREF)	Chile	90%	Dominion SPA	Integración global	B2B Servicios
Dominion Perú Soluciones y Servicios S.A.C.	Perú	99%	Global Dominion Access, S.A.	Integración global	B2B Servicios
Facility Management Exchange, S.L. (1)	Madrid	80%	Global Dominion Access, S.A.	Integración global	B2B Servicios
Dominion Global France SAS	Francia	100%	Global Dominion Access, S.A.	Integración global	B2B Servicios
Dominion Steelcon A/S (*)	Dinamarca	100%	Global Dominion Access, S.A.	Integración global	B2B Proyectos 360
Steelcon Slovakia, s.r.o.	Eslovaquia	100%	Dominion Steelcon A/S	Integración global	B2B Proyectos 360
Labopharma, S.L.	Madrid	80%	Dominion Steelcon A/S	Integración global	Inactiva
Dominion Global Pty. Ltd. (*)	Australia	100%	Global Dominion Access, S.A.	Integración global	B2B Servicios
SGM Fabrication & Construction Pty. Ltd.	Australia	70%	Dominion Global Pty. Ltd.	Integración global	B2B Servicios
Global Dominion Access USA (*)	EEUU	100%	Global Dominion Access, S.A.	Integración global	Sociedad Holding
Karrena Cooling Systems, Inc antes (Commonwealth Dynamics Inc) (*)	EEUU	100%	Global Dominion Access USA	Integración global	B2B Proyectos 360
Commonwealth Power (India) Private Limited	India	100%	Commonwealth Dynamics Inc	Integración global	B2B Proyectos 360
Commonwealth Constructors Inc	EEUU	100%	Global Dominion Access USA	Integración global	B2B Proyectos 360
Commonwealth Dynamics Limited	Canadá	100%	Global Dominion Access USA	Integración global	B2B Proyectos 360
Commonwealth Power Chile	Chile	100%	Global Dominion Access USA	Integración global	Inactiva
ICC Commonwealth Corporation antes (International Chimney Corporation) (*)	EEUU	100%	Global Dominion Access USA	Integración global	B2B Proyectos 360 / B2B Servicios
Capital International Steel Works, Inc.	EEUU	100%	ICC Commonwealth Corporation	Integración global	B2B Proyectos 360
International Chimney Canada Inc	Canadá	100%	ICC Commonwealth Corporation	Integración global	B2B Proyectos 360
Karrena LLC	EEUU	100%	Global Dominion Access USA	Integración global	B2B Proyectos 360
Dominion E&C Iberia, S.A.U. (*)	Bilbao	100%	Global Dominion Access, S.A.	Integración global	B2B Servicios / B2B Proyectos 360
Dominion Industry México, S.A. de C.V.	México	99,99%	Dominion E&C Iberia, S.A.U.	Integración global	B2B Servicios
Dominion Industry de Argentina, SRL	Argentina	100%	Dominion E&C Iberia, S.A.U.	Integración global	B2B Servicios / B2B Proyectos 360
Altac South Africa Proprietary Limited	Sudáfrica	100%	Dominion E&C Iberia, S.A.U.	Integración global	Inactiva
Dominion Global Philippines Inc.	Filipinas	100%	Dominion E&C Iberia, S.A.U.	Integración global	Inactiva
Chimneys and Refractories Intern. SRL (*)	Italia	90%	Global Dominion Access, S.A.	Integración global	B2B Proyectos 360
Chimneys and Refractories Intern. SPA (en liquidación)	Chile	90%	Chimneys and Refractories Intern. SRL	Integración global	Inactiva
Chimneys and Refractories Intern. Vietnam Co. Ltd.	Vietnam	100%	Chimneys and Refractories Intern. SRL	Integración global	B2B Proyectos 360
Dominion Arabia Industry LLC	Arabia Saudí	98,30%	Chimneys and Refractories Intern. SRL	Integración global	B2B Servicios / B2B Proyectos 360
Beroa Technology Group GmbH (*)	Alemania	100%	Global Dominion Access, S.A.	Integración global	Sociedad Holding
Karrena Betonanlagen und Fahrmischer GmbH (*) (en liquidación)	Alemania	100%	Beroa Technology Group GmbH	Integración global	Inactiva
Dominion Bierum Ltd	Reino Unido	100%	Beroa Technology Group GmbH	Integración global	B2B Proyectos 360
Dominion Novocos GmbH	Alemania	100%	Beroa Technology Group GmbH	Integración global	B2B Servicios
Beroa International Co LLC	Omán	70%	Beroa Technology Group GmbH	Integración global	B2B Servicios
Beroa Refractory & Insulation LLC	Emiratos Árabes Unidos	49%	Beroa Technology Group GmbH	Integración global	B2B Servicios



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ANEXO I – Sociedades Dependientes, negocios conjuntos y asociadas incluidas en el Perímetro de Consolidación

Nombre y Domicilio	Domicilio	Participación / Control efectivo	Sociedad titular de la participación	Supuesto por el que consolida	Segmento de actividad
Beroa Nexus Company LLC	Qatar	49%	Beroa Technology Group GmbH	Integración global	B2B Servicios
Dominion Deutschland GmbH (*)	Alemania	100%	Beroa Technology Group GmbH	Integración global	B2B Servicios / B2B Proyectos 360
Cobra Carbon Grinding, B.V. (**)	Holanda	50%	Dominion Deutschland GmbH	Método de participación	B2B Servicios
Karrena Construction Thermique S.A.	Francia	100%	Dominion Deutschland GmbH	Integración global	Inactiva
Dominion Polska Z.o.o.	Polonia	100%	Dominion Deutschland GmbH	Integración global	B2B Proyectos 360
Karrena Arabia Co.Ltd	Arabia Saudi	55%	Dominion Deutschland GmbH	Integración global	B2B Servicios
Beroa Chile Limitada (en liquidación)	Chile	99,99%	Dominion Deutschland GmbH	Integración global	Inactiva
Burwitz Montageservice GmbH	Alemania	100%	Dominion Deutschland GmbH	Integración global	B2B Servicios
F&S Feuerfestbau GmbH & Co KG	Alemania	50,96%	Dominion Deutschland GmbH	Integración global	B2B Servicios
F&S Beteiligungs GmbH	Alemania	51%	Dominion Deutschland GmbH	Integración global	B2B Servicios
Beroa Abu Obaid Industrial Insulation Company Co. WLL	Bahrain	45%	Dominion Deutschland GmbH	Integración global	B2B Servicios
Bilcan Global Services S.L. (*)	Cantabria	100%	Global Dominion Access, S.A.	Integración global	Sociedad Holding
Eurologística Directa Móvil 21 S.L.U.	Madrid	100%	Bilcan Global Services S.L	Integración global	B2B Servicios
Dominion Centro de Control S.L.U.	Madrid	100%	Bilcan Global Services S.L	Integración global	B2B Servicios
Tiendas Conexión, S.L.U.	Cantabria	100%	Bilcan Global Services S.L	Integración global	B2B Servicios
Sur Conexión, S.L.U.	Cantabria	100%	Bilcan Global Services S.L	Integración global	B2B Servicios
Miniso Lifestyle Spain, S.L.	Madrid	49%	Bilcan Global Services S.L	Método De participación	B2B Servicios
Bygging India Ltd	India	100%	Global Dominion Access, S.A.	Integración Global	B2B Proyectos 360
Zwipit, S.A. (1)	Madrid	98%	Global Dominion Access, S.A.	Integración Global	B2C
Connected World Services Europe, S.L.U. (*)	Madrid	100%	Global Dominion Access, S.A.	Integración global	B2C
Alterna Operador Integral, S.L.	Madrid	60%	Connected World Services Europe, S.L.U.	Integración global	B2C
The Phone House Spain, S.L. (*)	Madrid	100%	Global Dominion Access, S.A.	Integración global	B2C
Canvax Agrupación Interés Económico	Madrid	95%	The Phone House Spain, S.L.	Integración global	Actividad de I+D
Netsgo Market, S.L. (1)		90%	The Phone House Spain, S.L.	Integración global	B2C
Smart House Spain, S.L.U. (*)	Bilbao	100%	The Phone House Spain, S.L.	Integración global	B2C
The Telecom Boutique, S.L.	Madrid	70%	Smart House Spain, S.L.U.	Integración global	B2C

(*) Sociedad dominante de todas las sociedades participadas que aparecen a continuación suya en el cuadro.

(**) Negocio conjunto. Ver Nota 2.2.d)

(1) Sociedades incorporadas al perímetro de consolidación en 2020 junto con sus compañías dependientes



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ANEXO II – Uniones Temporales de Empresas (UTEs) y operaciones conjuntas incluidas en el Perímetro de Consolidación

Denominación	Domicilio	% Participación	Supuesto por el que consolida	Actividad
Global Dominion Access, S.A.-Adasa Sistemas, S.A.U.-EMTE, S.A., Unión Temporal de Empresas, Ley 18/1982, de 26 de Mayo	España	50%	Integración proporcional	La ejecución del contrato "Para la modernización del Equipamiento de Observación de Medio Ambiental y Protección Civil coordinado por COPECO".
Dominion Industry & Infrastructure, S.L. (antes Abantia Instalaciones, S.A.) – Construcciones Cots y Claret, S.L. Unión Temporal de Empresas Ley 18/1982 de 26 de Mayo (UTE Banco de Haiti)	Haití	70%	Integración proporcional	Construcción de un nuevo inmueble administrativo del Banco de la República de Haiti.
Revenge Ingenieros, S.A. y Abantia Instalaciones, S.A.U. Unión Temporal de Empresas Ley 18/1982 de 26 de Mayo (UTE RACPA)	España	50%	Integración proporcional	Instalaciones de detección de incendios e interfonía en el Centro penitenciario de Albacete (RACPA)
Abantia Instalaciones, S.A.U. – Revenge Ingenieros, S.A. Unión Temporal de Empresas Ley 18/1982 de 26 de Mayo (UTE CP-Ibiza)	España	50%	Integración proporcional	Instalación de detección de incendios y reforma integral de baja tensión en el Centro Penitenciario de Ibiza
Abantia Mantenimiento, S.A. – Cofely España, S.A.U. Unión Temporal de Empresas Ley 18/1982 de 26 de Mayo (UTE Manteniment Diagonal 662)	España	55%	Integración proporcional	Servicio de mantenimiento de zonas comunes Edificio Diagonal 662
Acsa Obras e Infraestructuras, S.A. – Abantia Mantenimiento, S.A. Unión Temporal de Empresas Ley 18/1982 de 26 de Mayo (UTE Caps Infraestructuras)	España	50%	Integración proporcional	Contrato de servicio de conservación y mantenimiento de 318 edificios de infraestructuras y contrato de servicio de conservación y mantenimiento de cabezas y naves logísticas de infraestructuras
Acsa Obras e Infraestructuras, S.A. – Abantia Mantenimiento, S.A. Unión Temporal de Empresas Ley 18/1982 de 26 de Mayo (UTE Instalacions Anella Olímpica)	España	50%	Integración proporcional	Servicio de mantenimiento preventivo, correctivo, conductivo y técnico legal y servicio de asistencia a los actos en las instalaciones del anillo olímpico (Palau Sant Jordi, Estadi Olímpic Lluís Companys)
Construcciones Rubau, S.A. y Abantia Instalaciones, S.A. Unión Temporal de Empresas Ley 18/1982 de 26 de Mayo (UTE Vila Seca)	España	50%	Integración proporcional	Obras de edificación del área Ferrari Land de Port Aventura
Dominion Industry & Infrastructure, S.L.; Comsa Instalaciones, S.L.; Isolux Ingeniería, S.A.; Instalaciones Inabensa, S.A.; Elecnor, S.A. (antes Agelectric, S.A.; Elecnor, S.A.; Emte S.A.; Instalaciones Inabensa, S.A. e Isolux WAT. S.A.) Unión Temporal de Empresas Ley 18/1982 de 26 de Mayo (UTE Energía Línea 9)	España	20%	Integración proporcional	Contrato para la redacción del proyecto y ejecución de las obras del sistema de telecomunicaciones, de distribución de energía y subestaciones receptores de la Línea 9 del Metro de Barcelona
FCC Industrial e Infraestructuras Energéticas, S.A. (antes FCC Actividades de Construcción Industrial, S.A.; FCC Servicios Industriales S.A.); Abantia Instalaciones, S.A. y Seridom, Servicios Integrados IDOM, S.A. Unión Temporal de Empresas Ley 18/1982 de 26 de Mayo (UTE Operadora Termosolar Guzmán)	España	22,50%	Integración proporcional	Operación y mantenimiento de la planta termosolar Guzman Energía, S.L.
Construcciones Pai, S.A.; Construcciones Cots y Claret, S.L.; Constructora D'Aro, S.A.; Abantia Instalaciones, S.A. Unión Temporal de Empresas Ley 18/1982 de 26 de Mayo (UTE Nova Bages Santiarria)	España	25%	Integración proporcional	Ejecución de las obras de la Fase II de ampliación del Hospital San Juan de Dios en Manresa.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ANEXO II – Uniones Temporales de Empresas (UTEs) y operaciones conjuntas incluidas en el Perímetro de Consolidación

Denominación	Domicilio	% Participación	Supuesto por el que consolida	Actividad
Sacyr Construcción, S.A.U.; Vopi 4, S.A.; Abantia Instalaciones, S.A.; Valoriza Facilities, S.A.U. Unión Temporal de Empresas Ley 18/1982 de 26 de Mayo (UTE Hospital del Mar)	España	30%	Integración proporcional	Instalaciones de reforma y ampliación del Hospital del Mar, Edificio I – Fase III en Barcelona
Dominion Industry & Infrastructure, S.L. – Siemens Postal, Parcel & Airport Logistics, S.L. Unión Temporal de Empresas, Ley 18/1982, de 26 de Mayo (UTE D.S. Correos 2)	España	50%	Integración proporcional	Contratación del mantenimiento integral requerido para las configuraciones de tratamiento automático de la correspondencia.
Dominion Industry & Infrastructure, S.L.; Serveis Obres i Manteniment, S.L. Unión Temporal de Empresas Ley 18/1982 de 26 de Mayo (UTE Modul A Diagonal 662)	España	55%	Integración proporcional	Ejecución de las instalaciones mecánicas, eléctricas y especiales de la nueva sede de IM en Barcelona
Grifols Movaco, S.A.; Dominion Instalaciones y Montajes, S.A.U. Unión Temporal de Empresas Ley 18/1982 de 26 de Mayo (UTE Grifols-Dominion)	España	32,71%	Integración proporcional	Servicio integral, llave en mano, de promoción y seguimiento de la adherencia de pacientes ancianos en atención terapéutica desde la unidad de fármaco-terapéutica de pacientes externos del Hospital Universitario Miguel Servat de Zaragoza
Acsa Obras e Infraestructuras, S.A.U. y Dominion Industry & Infraestructures, S.L. Unión Temporal de Empresas Ley 18/1982 de 26 de Mayo (UTE Cortinas Ignífugas Anella Olímpica)	España	50%	Integración proporcional	Ejecución de las obras de sustitución de la cortina ignífuga, modernización y adaptación a la normativa de los sistemas escénicos del Palau Sant Jordi de Barcelona.
Acsa Obras e Infraestructuras, S.A.U. y Dominion Industry & Infraestructures, S.L. Unión Temporal de Empresas Ley 18/1982 de 26 de Mayo (UTE Eficiencia Energética Anella Olímpica)	España	50%	Integración proporcional	Ejecución de las obras de mejora de las instalaciones del Anillo Olímpico.
Vopi 4, S.A. y Dominion Industry & Infraestructures, S.L. Unión Temporal de Empresas Ley 18/1982 de 26 de Mayo (UTE REA Hospital del Mar)	España	50%	Integración proporcional	Ejecución de las obras e instalaciones para la reforma integral del espacio destinado a la unidad de Reanimación postquirúrgica en el Hospital del Mar de Barcelona.
New Horizons in Infrastructure NHID I/S	Dinamarca	84,30%	Integración proporcional	Ejecución de proyectos llave en mano en países emergentes.
Elecnor, S.A. – EHISA Construcciones y Obras, S.A. – Global Dominion Access, S.A. – Certis Obres y Servei, S.A.U. Unión Temporal de Empresas Ley 18/1982 de 26 de Mayo (UTE Treballs Previs 1 Camp Nou)	España	45%	Integración proporcional	Ejecución de los trabajos de mantenimiento y seguridad del futuro Camp Nou – Código de licitación UP3_085-CON
ACSA Obras e Infraestructuras, S.A.U. – Dominion Industry & Infraestructures, S.L. Unión Temporal de Empresas Ley 18/1982 de 26 de Mayo (UTE Manteniment ICUB)	España	50%	Integración proporcional	Ejecución del Contrato Nº C17003405 cuyo objeto es el servicio de mantenimiento integral de los museos y edificios de l' Institut de Cultura de Barcelona – LOT-1 adjudicado por el Ayuntamiento de Barcelona
Dominion Industry & Infraestructures, S.L.L y Exera Energía, S.L., Ley 18/1982 de 26 de Mayo (UTE Dominion Exera)	España	60%	Integración proporcional	Ejecución del contrato suscrito con Arenales Solar Ps, S.L. consiste en la ejecución de todo el conjunto de tareas y actividades necesarias para la completa Operación y Mantenimiento de la Instalación perteneciente a la central termo solar de Arenales en Morón de la Frontera, Sevilla.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ANEXO II – Uniones Temporales de Empresas (UTEs) y operaciones conjuntas incluidas en el Perímetro de Consolidación

Denominación	Domicilio	% Participación	Supuesto por el que consolida	Actividad
Instalaciones Eléctricas Scorpio, S.A. - Sociedad de Ingeniería y Dirección de Obras, S.L. Unión Temporal de Empresas Ley 18/1982 de 26 de Mayo (UTE Mantenimiento Galindo)	España	50%	Integración proporcional	Prestación de un servicio al Consorcio de Aguas para modificar una serie de instalaciones técnicas y de control, así como las complementarias y accesorias a dicha obra
Afesa Mantenimiento, S.A. - Industry & Infraestructures, S.L. - Investigación y Gestión de Residuos, S.A.U. Unión Temporal de Empresas Ley 18/1982 de 26 de Mayo (UTE Afesa Dominion IGR CT Velilla) (1)	España	20%	Integración proporcional	Prestación de un servicio Iberdrola de trabajos de desmantelamiento y demolición de las unidades 1 y 2 de la central térmica de Velilla
Dominion Siemens Logistics Correos (UTE D.S.L. Correos), Ley 18/1982 de 26 de Mayo (1)	España	50%	Integración proporcional	Contratación del mantenimiento integral requerido para las configuraciones de tratamiento automático de la correspondencia.
Construcciones Rubau, S.A. y Dominion Industry & Infraestructures, S.L., Union Temporal de Empresas, Ley 18/1982 de 26 de Mayo (1)	España	40%	Integración proporcional	Consultoría, proyecto, ingeniería, desarrollo, estudio, ejecución, fabricación, compraventa, comercialización, montaje, gestión, puesta en marcha, explotación, reparación y mantenimiento de: instalaciones eléctricas, construcción completa, obras de soldadura.

(1) UTEs incorporadas al perímetro de consolidación en 2020



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2020 (En Miles de Euros)

1. SITUACIÓN DE LA ENTIDAD

1.1. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

En los Anexos I y II de las Cuentas Anuales Consolidadas se recoge el detalle de las sociedades dependientes de Global Dominion Access, S.A. incluidas en el perímetro de consolidación de Dominion, así como las UTEs y operaciones conjuntas.

La Empresa cuenta con un sistema de gobierno corporativo transparente y eficaz, orientado hacia la consecución de sus objetivos corporativos, generar confianza en los inversores y conciliar los intereses de sus stakeholders.

La salida a bolsa de la Empresa trajo consigo una profunda revisión de los principios que regulan su estructura de gobierno, los procesos de decisión y las normas que establecen los cauces de relación con los stakeholders, dando lugar al actual modelo de gobierno corporativo, en continuo proceso de revisión y mejora.

Basado en la legalidad vigente y en línea con las mejores prácticas internacionales aceptadas por los mercados, el sistema define y limita los poderes de sus principales órganos de gobierno –Junta General de Accionistas, Consejo de Administración y Comité de Dirección– en sus Estatutos y Reglamentos, garantiza un comportamiento ético a través de su Código de Conducta y regula las relaciones con terceros en las diferentes políticas corporativas y normas internas.

Tal y como se explica en la Nota 5 de las cuentas anuales Consolidadas y en el punto 1.2 siguiente, la empresa opera en tres segmentos principales: B2B Servicios, B2B Proyectos 360⁰ y B2C. El mundo de B2B Servicios y B2B Proyectos 360 donde la propuesta de valor del Grupo es ser un proveedor Tier 1 y experto digital capaz de ejecutar una solución de extremo a extremo: B2B Proyectos, referido a proyectos donde se crea un nuevo proceso productivo o una infraestructura; B2B Servicios, referido a los contratos marco de externalización de operación y mantenimiento y a los proyectos de mejora de procesos. Finalmente, se habla de B2C cuando el cliente es minorista y de B2B cuando es otra empresa o una institución.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2020 (En Miles de Euros)

1.2. FUNCIONAMIENTO

La actividad fundamental de la Empresa consiste en ayudar a sus clientes a hacer sus procesos de negocio más eficientes, bien mediante su completa externalización, bien mediante el uso de soluciones especializadas basadas en tecnologías y plataformas de software.

La Empresa fue fundada en 1999 como empresa tecnológica enfocada a proporcionar servicios de valor añadido y soluciones a clientes especializados de la industria de telecomunicaciones. En este ámbito, muy competitivo y de rápido desarrollo, la Empresa se vio forzada a adaptarse a la creciente innovación, a la commoditización tecnológica y a márgenes crecientemente estrechos, desarrollando una aproximación ágil a las necesidades del cliente que permitía a la vez obtener resultados financieros positivos, apoyándose en una estricta disciplina fiscal.

Dominion ha ido creciendo y ha sabido transferir estas habilidades y metodologías, que ya forman parte de su proposición de valor, a otros sectores, convirtiéndose en un proveedor global de servicios multitecnológicos y soluciones de ingeniería especializada en ciertos segmentos del mercado.

Como parte del proceso de ampliación de su ámbito de actuación, tanto sectorial como geográfico, así como de forma coherente con su apuesta estratégica por ser un líder en el proceso de consolidación que está teniendo lugar en su sector, Dominion ha llevado a cabo a lo largo de su historia más de 35 fusiones, adquisiciones y joint ventures.

En 2020 no se ha realizado ninguna adquisición de tamaño relevante, por el contrario, sí se han llevado a cabo operaciones de menor tamaño, denominadas "bolt on acquisitions", que permiten completar las capacidades de Dominion en ámbitos muy concretos de su oferta.

Dominion realiza negocios a través de tres segmentos operativos: B2B Servicios, B2B Proyectos 360⁰ y B2C:

Para entender los tres segmentos, se debe distinguir previamente entre dos mundos:

- | Por un lado, el mundo clásico de Dominion, el B2B ("Business to Business"), donde la propuesta de valor es ser un proveedor Tier 1 y experto digital capaz de ejecutar una solución de extremo a extremo: desde el diseño, gestión y ejecución del proyecto hasta la operación y mantenimiento (O&M) posterior. Dentro de este mundo B2B se distinguen dos segmentos:



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2020 (En Miles de Euros)

- B2B Servicios, referido a los contratos marco de externalización de operación y mantenimiento y a los proyectos de mejora de procesos. Estos contratos normalmente tienen ingresos recurrentes con unos márgenes ajustados que deben acercarse a un margen de contribución de aproximadamente un 10%. Entre otros muchos, Dominion ofrece servicios de valor añadido tales como el diseño, implementación, actualización y mantenimiento de las redes de telecomunicaciones y eléctricas, la gestión de los procesos de ventas y distribución o la prestación de servicios de inspección, monitorización, mantenimiento, reparación y renovación para las empresas industriales y energéticas.
- B2B Proyectos 360º, referido a proyectos donde se crea un nuevo proceso productivo o una nueva infraestructura, donde se diseña, ejecuta y se lleva a cabo el mantenimiento posterior. Son proyectos globales, normalmente plurianuales y con procesos de maduración comercial largos. Este segmento es un negocio cuya visibilidad es la cartera de proyectos en cada fecha y que tiene un perfil de margen normalmente superior al 15%. Los proyectos de soluciones pueden llevarse a cabo en un amplio abanico de sectores y geografías, siendo el elemento clave y diferencial la capacidad de gestionar un proyecto. En general Dominion no fabrica los productos, pero gestiona los proyectos de forma global: diseño, ingeniería, compra de equipos, instalación y montaje, búsqueda de financiación, etc.

| Por otro lado, el mundo B2C ("Business to Customer"), que recoge todas las actividades dirigidas al consumidor final: comercialización del suministro de electricidad y gas, servicios de telecomunicaciones, seguros y otros servicios en el hogar. En este segmento, la propuesta de valor del Grupo es ser un proveedor multi-servicio y omnicanal, líder en la provisión de servicios personales y del hogar. Este segmento tiene como objetivo la recurrencia de ingresos. Las magnitudes clave para la medición del negocio son el número de clientes (o servicios) y su "lifetime value" medio.

Dentro del ámbito B2B cabe destacar que Dominion centra su oferta fundamentalmente en tres campos de actividad o especialización:



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2020 (En Miles de Euros)

- | T&T (Tecnología y Telecomunicaciones), donde se ofrecen soluciones en sectores como la Salud, la Educación, las Telecomunicaciones, Transporte, Logística o Administración Pública.
- | Industria, con soluciones para el sector metalúrgico, petroquímico, vidrio o cemento entre otros.
- | Energía, principalmente en el área de energías renovables: fotovoltaica, biomasa y eólica y de líneas de transmisión eléctrica.

El modelo de negocio de Dominion se basa en los siguientes principios fundamentales:

| Foco tecnológico y digital

Dominion es una empresa tecnológica con una clara vocación multisectorial. Hoy en día, todos los sectores se encuentran afectados por la revolución digital, en unos casos permitiendo una reducción en sus costes de producción, en todos facilitando la generación de una oferta innovadora, segmentando mejor a su clientela, prestando un mejor servicio, etc. En general, se puede afirmar que Dominion está presente en todos aquellos sectores en los que la digitalización pueda suponer un cambio relevante en la forma en que trabajan.

Dominion pone especial atención en contar, para cada sector en que es activo, con un profundo conocimiento de los procesos y tecnologías empleados, a los que suma su capacidad de digitalización y rediseño de procesos, con ello consigue proponer nuevas soluciones y servicios, nuevas formas de hacer las cosas. El concepto de transversalidad permite trasladar entre sectores las mejores experiencias aprendidas.

| Descentralización

En relación a su equipo y estructura organizativa, Dominion apuesta por estructuras planas y descentralizadas y por un modelo global con directores por divisiones y países.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2020 (En Miles de Euros)

La División es la línea ejecutiva, dirigida por gestores “empresarios”, con responsabilidad hasta el margen de contribución, que comparten la misma cultura y foco en la eficiencia y con una formación multidisciplinar, no sólo técnica, sino también económica y de gestión de personas.

La estructura central se caracteriza por ser reducida, evitando organizaciones caras y poco flexibles. Las áreas de servicios corporativos tienen un claro foco en prestar servicio a las divisiones, legislando sobre las distintas áreas de su responsabilidad. Este equipo ha demostrado su gran capacidad para integrar nuevos equipos al proyecto de Dominion, dotándoles de una misma cultura y asegurando los mecanismos que permiten el máximo aprovechamiento del potencial de la transversalidad y la venta cruzada (escalabilidad operacional).

| Diversificación

Dominion cuenta con más de 1.000 clientes en los más de 35 países en los que tiene presencia.

En su gran mayoría se trata de empresas líderes en sus respectivos sectores que valoran la oportunidad “One Stop Shop” que Dominion ofrece, que tiene dos dimensiones: la geográfica (mismos servicios y soluciones en cualquier lugar) y la multisectorial, al poder optimizar con sus equipos y tecnología diferentes servicios antes prestados por varias empresas, mantenido similares estándares de calidad y seguridad laboral.

| Disciplina financiera

Dominion fija y fomenta exigentes objetivos centrados en la generación de un sólido flujo de efectivo, una gestión eficiente del circulante y una estricta disciplina en el Capex, la gestión de la investigación y el desarrollo (I+D+i) y el crecimiento inorgánico.

Por otra parte, cabe reseñar que la estacionalidad no es un factor crítico en las ventas de Dominion, únicamente se percibe una mayor concentración de los mantenimientos industriales en el segundo semestre del año, coincidiendo con agosto y diciembre, así como una mayor concentración en diciembre y enero de las ventas vinculadas a la actividad B2C. Asimismo, en el Ejercicio 2020 se ha visto significativamente impactado por la aparición de la COVID-19, y el consecuente impacto del mismo en la economía global. A tal respecto, el Grupo se ha visto afectado por esta circunstancia y en consecuencia, hemos teniendo en consideración su relevancia en nuestros análisis tal y como se describe en la Nota 1.3 de las cuentas anuales consolidadas.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2020 (En Miles de Euros)

2. EVOLUCIÓN Y RESULTADOS DE LOS NEGOCIOS

La Nota 5 de las cuentas anuales consolidadas de la Empresa explica ampliamente la evolución de la actividad en términos de importe de la cifra de negocios, margen de contribución y resultado consolidado, segmentando la cifra de negocio por geografía.

El principal hito de 2020 ha sido la ocurrencia de la pandemia global motivada por la Covid-19 y, los devastadores impactos derivados de la misma en distintivos ámbitos: el sanitario, en primer lugar, pero también el económico y el social.

Todas las empresas han visto alterado su día a día por la pandemia y se han puesto a prueba los modelos de negocio. El sentido y la intensidad en que la Covid-19 ha afectado a Dominion es analizado en detalle en la Nota 1.3 de las cuentas anuales consolidadas y en el Estado de Información No Financiera.

A continuación, se muestran estos mismos datos comparándolos con los correspondientes a 2019:

Margen de contribución por segmento de actividad:

	B2B Proyectos 360	B2B Servicios	B2C	Total
<u>Ejercicio 2020</u>				
Importe de la cifra de negocios consolidada	280.889	465.093	283.630	1.029.612
Otros gastos e ingresos de explotación directos de los segmentos	(232.221)	(414.007)	(277.414)	(923.642)
	<u>48.668</u>	<u>51.086</u>	<u>6.216</u>	<u>105.970</u>
<u>Ejercicio 2019 (*)</u>				
Importe de la cifra de negocios consolidada (*)	287.979	543.206	318.128	1.149.312
Otros gastos e ingresos de explotación directos de los segmentos (*)	(239.165)	(480.057)	(299.023)	(1.018.244)
	<u>48.814</u>	<u>63.149</u>	<u>19.105</u>	<u>131.068</u>

(*) Los datos de segmentos correspondientes al ejercicio 2019 han sido reexpresados para atender al cambio en la segmentación en 2020 y hacer las cifras comparativas

(**) Cifra de negocios ajustada: cifra de negocios consolidada eliminadas las ventas de dispositivos



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2020 (En Miles de Euros)

Atendiendo a los segmentos del 2019, el margen de contribución era el siguiente:

	Servicios Multi- tecnológicos	Soluciones e Ingeniería especializada	Total
Ejercicio 2019			
Importe de la cifra de negocios consolidada	790.547	358.765	1.149.312
Otros gastos e ingresos de explotación directos de los segmentos	(716.473)	(301.771)	(1.018.244)
Margen de contribución	74.074	56.994	131.068

El Consejo de Administración estima que, en su conjunto, los resultados alcanzados en este ejercicio son muy positivos, en especial en el marco de la pandemia en que han sido alcanzados.

Tal y como muestra la Nota 5 de las cuentas anuales consolidadas, la cifra de negocio que, considerando la cifra de negocios ajustada, desciende ligeramente de los 947 millones de euros de 2019 a los 911 millones de euros alcanzados en 2020.

De forma similar, el margen de contribución ha sido de 106 millones de euros, por debajo de los 131 millones de euros registrados en 2020. Por segmentos, el margen correspondiente a B2B Proyectos 360°, el segmento menos afectado, ha sido similar al del 2019, mientras que en el resto de los segmentos los márgenes de contribución presentados han sido menores, en coherencia con su nivel de afectación por la Covid-19 y con otros impactos como las inversiones y desinversiones realizadas.

Los hitos más relevantes del año pueden ser agregados en tres bloques:

| Como ya se ha comentado, el año ha estado marcado por la Covid-19. Su impacto se analiza en detalle en la Nota 1.3 de las cuentas anuales consolidadas y en el Estado de Información No Financiera. A pesar de todo ello, Dominion ha sido capaz de crear valor en este entorno y ha comunicado al Mercado que el Plan Estratégico del Grupo para los próximos años se mantiene, considerándose el 2020 como un paréntesis en el mismo, de forma que el Plan se extenderá un año adicional para lograr su consecución.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2020 (En Miles de Euros)

| Desde el punto de vista de negocio, en el segmento B2B Servicios cabe destacar la confirmación de los avances en los campos de actividad de Energía e Industria, con nuevos contratos relevantes. Igualmente, se ha seguido con el proceso de desinversión en contratos no estratégicos y la adquisición de empresas (Famaex, Dimoin e Hivisan) que complementan la oferta de Dominion en este ámbito, en el marco de su estrategia "One Stop Shop".

| En el segmento B2B Proyectos 360º, en más resiliente durante la pandemia, cabe destacar un buen ritmo de contratación en nuevos proyectos, entre los que destaca la adjudicación del equipamiento de un nuevo hospital en Chile. Igualmente, en el ámbito de la energía renovable, destaca la culminación con éxito del primer proyecto de biomasa y la carterización de nuevos proyectos.

| En el segmento B2C, el más afectado por la pandemia, destaca el crecimiento en el número de clientes en el ámbito de servicios y los procesos de transformación en marcha, que han exigido la realización de ajustes en la organización.

La oferta de Dominion responde a varias tendencias cuya consolidación y aceleración refuerzan el potencial de su mercado. Estas tendencias son desarrolladas ampliamente en el punto 2.5 del Estado de Información No Financiera de 2020, que se adjunta a este documento.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2020 (En Miles de Euros)

2.1 INDICADORES FUNDAMENTALES DE CARÁCTER FINANCIERO Y NO FINANCIERO

Los indicadores financieros, expresados en miles de euros, más relevantes en la actividad de Dominion son los siguientes:

	2020	2019
GRUPO CONSOLIDADO:		
Cifra de negocios consolidada	1.029.612	1.149.312
Cifra de negocios ajustada (*)	911.018	947.312
Resultado Bruto de explotación (EBITDA) (**)	80.020	103.735
Resultado de explotación (EBIT)	31.649	56.590
Resultado antes de impuestos (EBT)	21.271	46.745
Resultado del ejercicio actividades continuadas	13.052	42.249
Resultado de actividades interrumpidas	(63)	(6.252)
Resultado consolidado	12.989	35.997
Resultado atribuible a participaciones no dominantes (beneficio)	(455)	(3.066)
Resultado atribuido a Sociedad dominante	12.534	32.931

(*) Cifra de negocio ajustada: cifra de negocio consolidada eliminadas las ventas de dispositivos

(**) EBITDA= Beneficio de explotación + Amortizaciones.

Los arriba mencionados son indicadores financieros generalmente conocidos y aceptados. En su cálculo se han seguido las prácticas generalmente aceptadas y no se ha realizado ningún ajuste respecto de los datos contables considerados y desglosados directamente en las Cuentas Anuales Consolidadas, preparadas de acuerdo a NIIF-UE (Normas Internacionales de Información Financiera adaptadas por la Unión Europea). Cabe destacar que en 2019 se aplicó por primera vez la IFRS 16, que afecta a algunos de estos indicadores, tal y como explica la Nota 2.1.2 de las cuentas anuales consolidadas.

Dada la amplia variedad de actividades desempeñadas por la empresa se estima que no hay indicadores sectoriales o Medidas Alternativas de Desempeño suficientemente significativas.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2020 (En Miles de Euros)

2.2 CUESTIONES RELATIVAS AL MEDIOAMBIENTE Y AL PERSONAL

Esta información es ampliamente tratada en el documento "Estado de Información No Financiera", que forma parte del Informe de Gestión, en concreto en los puntos 6 y 7.

2.2.1 MEDIOAMBIENTE

Esta información es ampliamente tratada en el documento "Estado de Información No Financiera", puntos 6 "Cuestiones medioambientales".

2.2.2. PERSONAL

Esta información es ampliamente tratada en el documento "Estado de Información No Financiera", puntos 7 "Recursos Humanos".

3. LIQUIDEZ Y RECURSOS DE CAPITAL

3.1. LIQUIDEZ

Una gestión prudente del riesgo de liquidez implica el mantenimiento de suficiente efectivo y la disponibilidad de financiación a través de facilidades de crédito no dispuestas. En este sentido, la estrategia de la Empresa es la de mantener, a través de su departamento de Tesorería, la flexibilidad necesaria en la financiación mediante la disponibilidad de financiación a través de facilidades de crédito no dispuestas. Adicionalmente, y en función de las necesidades de liquidez, Dominion procede a utilizar instrumentos financieros de liquidez (factoring sin recurso y venta de activos financieros representativos de deudas a cobrar por medio de las cuales se traspasan los riesgos y beneficios de las cuentas a cobrar), que como política, no supera un tercio aproximadamente de los saldos de clientes y otras cuentas a cobrar, para mantener los niveles de liquidez y la estructura de fondo de maniobra exigidos en sus planes de actividad.

Las previsiones de la reserva de liquidez de la Empresa así como de la evolución de la Deuda Financiera Neta se detallan en la Nota 3.1.b de las cuentas anuales consolidadas.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2020 (En Miles de Euros)

La Dirección hace un seguimiento de las previsiones de las necesidades de liquidez de la Empresa con el objeto de optimizar el efectivo y las facilidades crediticias no dispuestas, aun teniendo en cuenta el exceso de liquidez existente al 31 de diciembre de 2020.

En la Nota 3.1.b de las cuentas anuales consolidadas se presenta un cuadro con el detalle del Fondo de Maniobra. Si bien la magnitud del fondo de maniobra considerada aisladamente no es un parámetro clave para la comprensión de los estados financieros de la Empresa, éste gestiona de manera activa el fondo de maniobra a través del circulante neto operativo y de la deuda financiera neta corriente y no corriente, sobre la base de la solidez, calidad y estabilidad de las relaciones con sus clientes y proveedores, así como una monitorización exhaustiva de su situación con las entidades financieras, con las cuales en muchos casos renueva automáticamente sus créditos en curso.

Una de las líneas estratégicas de la Empresa es la optimización y máxima saturación de los recursos dedicados al negocio. Por ello Dominion presta una especial atención al circulante neto operativo invertido en el mismo. En esta línea y como en años anteriores, se han venido realizando importantes esfuerzos dirigidos a controlar y reducir los plazos de cobro de clientes y otros deudores y minimizar los servicios prestados pendientes de facturar. Asimismo, se optimizan constantemente los plazos de pago a proveedores unificando políticas y condiciones en todo al Grupo.

Como consecuencia de lo explicado anteriormente, se puede confirmar que no existen riesgos en la situación de liquidez de la Empresa.

Respecto al endeudamiento, en la Nota 18 de las cuentas anuales consolidadas se detallan los recursos ajenos corrientes y no corrientes empleados. La Empresa tiene una política de diversificación de sus mercados financieros, y en esta línea, no existe concentración del riesgo de préstamos/créditos con respecto a los saldos con entidades bancarias, dado que se trabaja con diversas entidades.

El 11 de noviembre de 2016 la Sociedad dominante firmó un contrato de préstamo sindicado con cuatro entidades financieras dividido en dos tramos (tramo A – préstamo- y tramo B – línea de crédito “revolving”). Dicho contrato ha sido novado en cuatro ocasiones: la primera de ellas el 4 de diciembre de 2017, en la que se modificaron los plazos de amortización, el precio de la financiación y se procedió a añadir un tramo adicional A2 a la parte de préstamo, siendo su denominación en dólares americanos; posteriormente, el 4 de diciembre de 2018, se llevó a cabo la segunda novación en la que se modificó la fecha de vencimiento del tramo B; tercero, el 12 de julio de 2019, se procedió a la firma de la tercera novación por la cual se modificó el importe del tramo revolving (tramo B), reduciendo simultáneamente la parte de préstamo en euros (tramo A1) en la misma cuantía en la que se ampliaba el tramo B y del mismo modo se volvieron a modificar los precios de financiación y los plazos de amortización de todos



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2020 (En Miles de Euros)

los tramos. Por último, el 10 de diciembre de 2020, se ha firmado la cuarta novación, en la cual se amplía el vencimiento de una parte del tramo revolving (tramo B). Los cálculos del valor actual de los flujos de efectivo descontados utilizando las nuevas condiciones de cada novación respecto a la utilización de la tasa de interés original no difería en más de un 10% del valor de los flujos de efectivo que restaban del pasivo original, por lo que no se reconoció importe alguno en la cuenta de resultados del ejercicio 2019 y anteriores.

De esta manera, tras las sucesivas novaciones llevadas a cabo, los tramos incluidos en el contrato de préstamo sindicado son los siguientes:

El tramo A1 consiste en un préstamo en euros por importe de 20 millones de euros, con el objeto de reestructurar el pasivo financiero no corriente del Grupo. El tramo A2 consiste en un préstamo en dólares americanos por un total de 35,6 millones de dólares americanos y el tramo B es una línea de crédito "revolving" por un importe de 50 millones de euros.

Para los tramos A1 y A2 el perfil de amortización es el mismo, fijándose amortizaciones semestrales, siendo la primera cuota en enero de 2021, lo que supondría amortizar un 5% en 2021, un 7,5% en 2022 y un 12,5% en 2023 y un 75% en 2024. En cuanto al tramo B, el primer vencimiento está fijado para el 19 de julio de 2022 por importe de 11,2 millones de euros mientras que el segundo vencimiento se establece el 19 de julio de 2023 por importe de 38,8 millones de euros. Este último vencimiento puede ser prorrogable por un año adicional, sujeto a la aceptación de las entidades financiadoras.

El tramo A1 consiste en un préstamo en euros por importe de 20 millones de euros, con el objeto de reestructurar el pasivo financiero no corriente del Grupo. El tramo A2 consiste en un préstamo en dólares americanos por un total de 35,6 millones de dólares americanos y el tramo B es una línea de crédito "revolving" por un importe de 50 millones de euros.

Esta financiación devenga un tipo de interés referenciado a Euribor más un diferencial de mercado. El tramo A1 tiene asociados tres instrumentos financieros derivados de cobertura, tal y como se señala en el siguiente apartado de esta misma nota.

Asimismo, el 18 de noviembre de 2016 el Grupo firmó con el Banco Europeo de Inversiones (BEI) un contrato de préstamo por un importe máximo de 25 millones de euros destinados a la financiación de desarrollo en el contexto del programa "Smart Innovation". Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y se encuentra dispuesto en su totalidad, siendo los saldos vivos a cada fecha 17,9 millones de euros y 21,4 millones de euros, respectivamente. Esta financiación tiene su vencimiento fijado en diciembre del 2025, amortizándose a razón de 3,57 millones de euros anuales durante los periodos de 2019 a 2025.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2020 (En Miles de Euros)

Los días 10 y 22 de julio de 2020 el Grupo ha procedido a la firma de una financiación por importe total de 50 millones de euros con el Banco Europeo de Inversiones (BEI) y el Instituto de Crédito Oficial (ICO), 25 millones de euros con cada entidad, para el desarrollo del proyecto de inversión en I+D+i "Smart Innovation 2". Ambos préstamos tienen un plazo de amortización de 10 años con 3 años de carencia y amortizaciones anuales. A 31 de diciembre de 2020 ambos préstamos se encuentran sin disponer.

Ambas financiaciones se encuentran garantizadas por varias sociedades de Dominion y conllevan asociado el compromiso de cumplimiento de ciertos ratios financieros que, al 31 de diciembre de 2020, se han cumplido satisfactoriamente, como se explica en la Nota 18 de las cuentas anuales consolidadas.

Con fecha 4 de mayo de 2020 la Sociedad dominante ha procedido a la incorporación de un programa de emisión de pagarés, denominado como el "Programa de Pagarés Dominion 2020" en el Mercado Alternativo de Renta Fija, con un límite máximo de 75 millones de euros, y con plazos de vencimiento de hasta 24 meses. Con fecha 6 de mayo de 2019 Global Dominion Access, S.A. procedió a la incorporación de un programa de emisión de pagarés, el "Programa de Pagarés Dominion 2019" en el Mercado Alternativo de Renta Fija (MARF), con un límite máximo de 75 millones de euros, y con plazos de vencimiento de hasta 24 meses. El saldo vivo a 31 de diciembre de 2020 asciende a 13 millones de euros y tienen vencimientos inferiores a 12 meses. El programa servirá como vía de diversificación de la financiación de las necesidades de capital circulante del Grupo Dominion y como alternativa a la financiación bancaria para esta finalidad.

Durante el mes de abril de 2020 y en virtud de lo indicado en el Real Decreto-Ley 8/2020, de 17 de marzo, de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del Covid-19, que prevé en su artículo 29 una línea de avales del Estado aportados por el Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital gestionado por el ICO para empresas y autónomos, que es gestionado por la entidades financieras, la Sociedad dominante firma préstamos con ocho entidades financieras por un total de 100 millones de euros. Uno de dichos préstamos vence en su totalidad al tercer año, en 2023, mientras que los siete restantes se amortizan en cuotas mensuales o trimestrales durante los próximos 5 años, con un año de carencia, es decir la última amortización se alarga hasta el año 2025. Todos los préstamos devengan un tipo de interés de mercado, siendo en algunos casos un tipo fijo y en otros casos un tipo variable referenciado a Euribor más un diferencial de mercado.

Adicionalmente, durante el ejercicio 2020 se han amortizado 3.571 miles de euros del préstamo del BEI (2019: amortizado 39.571 miles de euros) a razón de 20.000 miles de euros del tramo B del préstamo



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2020 (En Miles de Euros)

sindicado, 16.000 miles euros del tramo A1 del préstamo sindicado y 3.571 miles de euros del préstamo concedido por el BEI.

No existen garantías reales sobre esta financiación.

En la Nota 18 b) de las cuentas anuales consolidadas se explican detalladamente las características de los derivados de cobertura de tipo de interés contratados al 31 de diciembre de 2020 y la exposición de los recursos ajenos de la Empresa con entidades bancarias a variaciones de tipos de interés.

La Nota 20 de las cuentas anuales consolidadas enumera el detalle de "Otros pasivos" que afronta la Empresa, fundamentalmente vinculados a los saldos pendientes de pago no considerados como financieros. Las deudas no corrientes corresponden fundamentalmente a liquidaciones de operaciones de adquisición de participaciones societarias, proveedores de inmovilizado, remuneraciones pendientes de pago y, en menor medida, a préstamos recibidos de organismos públicos con tipo de interés subvencionado.

No existen otras restricciones sobre el uso del efectivo/equivalentes al efectivo, con la excepción de los compromisos existentes descritos en las Notas 8 y 31 de las cuentas anuales consolidadas, correspondientes a compromisos de compra de activos, arrendamiento operativo y fundamentalmente avales.

3.2. RECURSOS DE CAPITAL

Los objetivos del Grupo en relación con la gestión del capital son el salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como empresa en funcionamiento para procurar un rendimiento para los accionistas, así como beneficios para otros tenedores de instrumentos de patrimonio neto y para mantener una estructura óptima de capital reduciendo el coste del mismo.

Para poder mantener o ajustar la estructura de capital, el Grupo podría ajustar el importe de los dividendos a pagar a los accionistas, reembolsar capital a los accionistas, emitir nuevas acciones o vender activos para reducir la deuda.

El Grupo hace seguimiento del capital de acuerdo con el índice de apalancamiento, en línea con la práctica del sector. Este índice se calcula como la deuda financiera neta dividida entre el capital total empleado en el negocio. La deuda financiera neta se calcula como el total de recursos ajenos más los



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2020 (En Miles de Euros)

pasivos financieros corrientes, menos el efectivo y los equivalentes al efectivo y menos los activos financieros corrientes, tal y como cada uno de estos epígrafes se muestran en las cuentas consolidadas. El capital total empleado en el negocio se calcula como el patrimonio neto, tal y como se muestra en las cuentas consolidadas, más la deuda financiera neta.

En 2020 la estrategia del Grupo, al igual que en ejercicios anteriores, ha consistido en mantener un índice de apalancamiento por debajo del 0,4. Los índices de apalancamiento al 31 de diciembre de 2020 y 2019 fueron los siguientes:

	Al 31 de diciembre	
	2020	2019
Recursos ajenos (Nota 18)	188.394	84.678
Instrumentos financieros derivados (Nota 18)	2.973	3.390
Menos: Efectivo y equivalentes al efectivo y activos financieros corrientes (Notas 8 y 12)	(278.724)	(201.478)
Deuda financiera neta (Nota 3.1.b)(*)	(87.357)	(113.410)
Patrimonio neto	319.741	353.683
Capital total empleado en el negocio	232.384	240.273
Índice de apalancamiento	(0,38)	(0,47)

(*) A efectos de este cálculo, el Grupo no considera deuda financiera el epígrafe de "Otros pasivos financieros" (Nota 20).

El Grupo presenta al 31 de diciembre de 2020 y 2019 una posición de caja neta. En este sentido, la Dirección estima que la liquidez existente y las facilidades crediticias no dispuestas al 31 de diciembre de 2020 son suficientes para afrontar la financiación del crecimiento orgánico e inorgánico del Grupo Dominion esperado según el Plan Estratégico presentado en 2020. Esta cuestión, junto con una gestión eficiente de los recursos y el foco en la mejora en la rentabilidad de los negocios, permitirá atender al servicio de la deuda financiera y a las expectativas de rentabilidad por parte de los accionistas.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Grupo tiene formalizados contratos de préstamos con instituciones financieras sujetas a la obligación de cumplimiento de ciertos ratios financieros (Nota 18), que está cumpliendo al cierre del ejercicio.

La financiación obtenida en el presente ejercicio proveniente de la concesión de los préstamos avalados por el ICO, conllevan la obligación del uso de dicha financiación para las necesidades de circulante del



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2020 (En Miles de Euros)

Grupo y no para la restructuración de la deuda financiera previamente existente en el Grupo, obligaciones cumplidas por el Grupo.

3.3. ANÁLISIS DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y OPERACIONES FUERA DE BALANCE

Las principales obligaciones contractuales fuera de balance se describen en la Nota 31 de las cuentas anuales consolidadas correspondiendo fundamentalmente a avales vinculados directamente a las distintas actividades de negocio y cuotas de arrendamientos operativos.

4. PRINCIPALES RIESGOS E INCERTIDUMBRES

4.1. RIESGOS OPERATIVOS

4.1.1. RIESGO REGULATORIO

Sin perjuicio de las distintas normativas medioambientales y de seguridad que afectan a todas las actividades y que Dominion busca siempre cumplir con rigor, su actividad no se caracteriza, en general, por estar sujeta a regulaciones cuyo cambio pueda suponer una pérdida directa y relevante de actividad para Dominion. Los cambios que puedan afectar a sus clientes, e indirectamente a Dominion, quedan adecuadamente cubiertos en los contratos firmados y mitigados por la gran diversificación de la Empresa en términos de sectores y países.

Sin embargo, cabe destacar que Dominion presta especial atención en las nuevas actividades que está iniciando con el Plan Estratégico 2019-2022, entre otros los proyectos en el ámbito de las renovables. Los riesgos derivados de estas nuevas actividades son evaluados de forma diferenciada, antes de integrarse al Sistema de Riesgos de Dominion.

Por otro lado, y también en el ámbito regulatorio, la Empresa está concienciada con la necesidad de proteger adecuadamente los datos personales de clientes y empleados. A lo largo de 2020 ha continuado su proceso de adecuación a la nueva Ley en este ámbito, revisando de forma cíclica sus actividades.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2020 (En Miles de Euros)

4.1.2. RIESGO OPERACIONAL

Dada la muy limitada existencia en Dominion de procesos productivos de transformación, se puede afirmar que el principal riesgo operacional se sitúa en la potencial incapacidad para ejecutar adecuadamente los servicios que la Empresa presta a sus clientes. Según el error cometido podrían derivarse daños materiales o inmateriales para sus clientes, empresas industriales en su mayoría.

Dominion trata de minimizar estos riesgos asegurando la calidad de sus procesos, certificándolos y manteniéndolos en continua revisión, formando adecuadamente a sus equipos, tanto técnicamente como en gestión de proyectos y, fundamentalmente, soportando su actividad en plataformas donde reside el conocimiento de la actividad, facilitando el control de la calidad de la misma.

Los riesgos vinculados a la sostenibilidad en ámbitos medioambientales y sociales están ampliamente desarrollados en el Estado de Información No Financiera.

4.1.3. CONCENTRACIÓN DE CLIENTES

Dominion cuenta con una amplia base de clientes, en su inmensa mayoría, líderes en sus respectivos sectores y muy dispersos tanto geográfica como sectorialmente. Por ello, la Nota 10 de las Cuentas Anuales Consolidadas explica que no existe concentración de riesgo de crédito con respecto a las cuentas comerciales a cobrar.

Tal y como explica la Nota 5 de las cuentas anuales consolidadas, no existe en la actualidad ningún cliente cuyas ventas supongan más de un 10% de la cifra de negocio consolidada del Grupo ni de cada uno de los segmentos por separado.

4.2. RIESGOS FINANCIEROS

Las actividades del Grupo exponen al mismo a diversos riesgos financieros: riesgo de Mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo por tipo de interés en los flujos de efectivo y riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa de gestión de riesgo global del Grupo se centra en la incertidumbre de los mercados financieros, y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera del Grupo. El Grupo emplea instrumentos financieros derivados para cubrir determinadas exposiciones al riesgo.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2020 (En Miles de Euros)

En sentido amplio, la gestión de riesgos financieros tiene por objeto el control de las incidencias generadas por variaciones en los tipos de cambio e interés. La gestión, cuya responsabilidad es de la Dirección Financiera de la Sociedad dominante, se concreta en la contratación de instrumentos financieros que permitan, en la medida de lo posible, que la participación en entornos favorables de movimiento de tipos de cambio e interés sea compatible con la limitación en parte o en su totalidad de los perjuicios debidos a un entorno desfavorable. La gestión de riesgos financieros de mercado ha sido adaptada para incorporar la incertidumbre existente actualmente provocada por la situación general consecuencia del impacto Covid-19 en el ejercicio 2020.

a) Riesgo de Mercado

(i) Riesgo de tipo de cambio

La presencia de Grupo Dominion en el mercado internacional, le impone la necesidad de articular una política de gestión del riesgo de tipo de cambio. El objetivo fundamental es reducir el impacto negativo que sobre su actividad en general y sobre su cuenta de resultados en particular tiene la variabilidad de los tipos de cambio, de modo que sea posible protegerse de movimientos adversos y en su caso aprovechar una evolución favorable.

Para articular tal política, el Grupo Dominion, utiliza el concepto de *Ámbito de Gestión*. Bajo este concepto se engloban todos aquellos flujos a cobrar/pagar en divisa distinta de euro, que se materializarán a lo largo de un determinado período de tiempo. El *Ámbito de Gestión*, incorpora los activos y pasivos en moneda extranjera, así como los compromisos en firme o altamente probables por compras o ventas en monedas distintas de euro. Los activos y pasivos en moneda extranjera son objeto de gestión sea cual sea su alcance temporal, mientras que los compromisos en firme por compras o ventas que forman parte del ámbito de gestión serán objeto de la misma si su prevista incorporación al balance tiene lugar en un período no superior a 18 meses.

Una vez definido el *Ámbito de Gestión*, el Grupo, asume para la gestión de riesgos la utilización de una serie de instrumentos financieros que permitan en algunos casos cierto grado de flexibilidad. Básicamente estos instrumentos serán los siguientes:

- | Compra/venta de divisas a plazo: Se fija con ello un tipo de cambio conocido a una fecha concreta, que puede además ser objeto de ajuste temporal para su adecuación y aplicación a los flujos de efectivo.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2020 (En Miles de Euros)

- | Otros instrumentos: Se podrán también utilizar otros instrumentos derivados de cobertura, que exigirán para su contratación de una aprobación específica por parte del órgano de dirección correspondiente, a quien se habrá informado previamente respecto a si cumple o no los requisitos precisos para ser considerado como instrumento de cobertura y por lo tanto ser susceptible de aplicación la regla de contabilidad de cobertura.

En la Nota 18 se detallan los contratos de seguro de cambio abiertos a los ejercicios 2020 y 2019. Durante los ejercicios 2020 y 2019 el Grupo ha utilizado determinados derivados de compras de divisa a plazos en pesos mexicanos y dólares, básicamente cuyo efecto ha sido registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de cada ejercicio.

La protección frente a la pérdida de valor por tipo de cambio de las inversiones en países con monedas distintas del euro se está orientando siempre que sea posible mediante el endeudamiento en la divisa de los propios países si el mercado tiene profundidad suficiente, o en moneda fuerte como el dólar donde la correlación con la moneda local sea significativamente superior al euro. Correlación, coste estimado y profundidad del mercado para deuda y para derivados determinarán la política en cada país.

El Grupo posee varias inversiones en operaciones en el extranjero, cuyos activos netos están denominados en la moneda local del país de localización y expuestas al riesgo de conversión de moneda extranjera. Exponemos a continuación la volatilidad de la conversión de dichos activos netos denominados en distintas monedas al euro tanto sobre el patrimonio neto como sobre resultados.

Si al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el euro se hubiera devaluado/revaluado un 10% respecto a las principales monedas funcionales distintas al euro manteniéndose el resto de variables constantes, el patrimonio neto hubiera sido superior e inferior, respectivamente en 5.059 y 6.894 miles de euros, respectivamente en 2020 (superior e inferior, respectivamente en 6.789 y 5.703 miles de euros en 2019), por el efecto de los patrimonios aportados por las sociedades dependientes que actúan con otra moneda funcional distinta al euro.

Si el tipo de cambio medio del euro en 2020 se hubiera devaluado/revaluado un 10% respecto a las principales monedas funcionales distintas al euro manteniéndose el resto de variables constantes, el resultado después de impuestos del ejercicio hubiera sido superior/inferior en 973 miles de euros y 214 miles de euros respectivamente (2019: superior/inferior en 842 y 838 miles de euros), principalmente como resultado de las ganancias/pérdidas por diferencias de cambio en la conversión de las cuentas a cobrar denominadas en otras divisas distintas al euro.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2020 (En Miles de Euros)

La sensibilidad al tipo de cambio de las principales monedas en el proceso de conversión de los activos netos de las filiales cuya moneda funcional es distinta al euro, se resume en el cuadro adjunto (revaluación o devaluación del euro respecto al resto de monedas):

Ejercicio 2020

	Efecto en Patrimonio		Efecto en resultado	
	+10%	-10%	+10%	-10%
Peso Mexicano	(402)	487	(59)	67
Dólar Americano	(1.700)	2.003	(74)	17
Riyal Saudí	(1.196)	1.240	(221)	48
Peso argentino	517	547	695	330
Nuevo sol peruano	(365)	446	18	(22)
Dólar Australiano	(612)	812	(39)	112
Rupia India	(800)	978	(174)	213
Peso Chileno	(259)	317	60	(73)
Zloty Polaco	(242)	64	(420)	281

Ejercicio 2019

	Efecto en Patrimonio		Efecto en resultado	
	+10%	-10%	+10%	-10%
Peso Mexicano	(409)	468	20	(56)
Dólar Americano	(1.784)	2.167	(289)	340
Riyal Saudí	(1.365)	1.661	(155)	182
Peso argentino	(277)	179	(116)	(18)
Nuevo sol peruano	(451)	552	(8)	9
Dólar Australiano	(560)	706	(117)	164
Rupia India	(712)	871	(211)	258
Peso Chileno	(339)	415	67	(81)
Zloty Polaco	194	(230)	(29)	44



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2020 (En Miles de Euros)

(ii) Riesgo de precio

La exposición del Grupo al riesgo de precio de los títulos de capital es tendente a cero debido a que no se dispone de inversiones de este tipo mantenidas por el Grupo y/o clasificadas en el ejercicio 2020 en el balance consolidado como a valor razonable con cambios en resultados o a valor razonable con cambios en otro resultado global.

La actividad de comercialización de energía no genera un riesgo de precio adicional debido a que los precios de venta se pactan en función de los precios de compra, trasladándose ese riesgo directamente al cliente.

(iii) Tipos de interés

La existencia en el Grupo de endeudamiento bancario referenciado a tipo de interés variable, en una parte de la deuda financiera, da lugar a que el Grupo se vea sometido al riesgo de variación de los tipos de interés, afectando tal variación de forma directa a la cuenta de resultados. El objetivo genérico de la estrategia será reducir el impacto negativo de subidas en los tipos de interés, y aprovechar en la medida de lo posible el impacto positivo de posibles descensos de los tipos de interés.

Para cumplir este objetivo, la estrategia de gestión se articula mediante instrumentos financieros que permitan esta flexibilidad. Se contempla expresamente la posibilidad de contratar cobertura por partes identificables y mesurables de los flujos, que permita en su caso el cumplimiento del test de efectividad que demuestre que el instrumento de cobertura reduce el riesgo del elemento cubierto en la parte asignada y no es incompatible con la estrategia y los objetivos establecidos.

El Ámbito de Gestión contempla los empréstitos recogidos en el balance consolidado del Grupo. En ocasiones, pueden darse circunstancias en que las coberturas contratadas cubran préstamos ya comprometidos en fase final de formalización y cuyo principal debe de ser protegido de un alza de tipos de interés.

Para la gestión de este riesgo, el Grupo utiliza instrumentos financieros derivados que puedan ser considerados como instrumentos de cobertura y por lo tanto puedan ser susceptibles de ser aplicadas las reglas de contabilidad restringidas a tales instrumentos. La norma contable correspondiente (NIIF 9), no especifica el tipo de derivados que pueden ser considerados o no instrumentos de cobertura a excepción de las opciones emitidas o vendidas. Sí especifica, sin embargo, cuáles son las condiciones necesarias para tal consideración. A semejanza de lo referido



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2020 (En Miles de Euros)

en la gestión de riesgos de tipo de cambio, cualquier instrumento derivado financiero del que se sospeche que no cumple las condiciones necesarias para ser considerado como instrumento de cobertura habrá de contar para su contratación con la aprobación expresa del órgano de dirección correspondiente. A modo de referencia, el instrumento de cobertura de utilización básica será el siguiente:

- | Swap de tipo de interés: A través de este tipo de derivado, el Grupo convierte la referencia variable de tipo de interés de un préstamo en una referencia fija, bien sea por el total o por un importe parcial del préstamo, afectando a toda o a una parte de la vida del mismo.

La sensibilidad a los tipos de interés incluida en las cuentas anuales se limita a los efectos directos de un cambio en los tipos de interés sobre los instrumentos financieros sujetos a interés reconocidos en el balance. Cabe considerar que la mayor parte de la deuda financiera existente en el Grupo tanto en el ejercicio 2020 como en 2019 está acordada o bien a tipos de interés fijos como a tipos de interés cubiertos mediante instrumentos de permuta de interés. La sensibilidad de la cuenta de pérdidas y ganancias a la variación de un punto porcentual en los tipos de interés (considerando los instrumentos financieros derivados de cobertura) supondría aproximadamente un efecto de 723 miles de euros en el resultado de antes de impuestos del ejercicio 2020 (2019: 345 miles de euros), considerando su efecto sobre la deuda financiera sujeta a tipo de interés variable. Adicionalmente, la deuda financiera neta del Grupo es negativa en más de 87 millones de euros (2019: negativa en más de 113 millones de euros), y un aumento de los tipos de interés de mercado conllevaría un aumento, aunque sea modesto, de la rentabilidad obtenida de las inversiones financieras contratadas, rentabilidad que compensaría parcialmente el efecto negativo de un mayor coste financiero.

b) Riesgo de liquidez

Una gestión prudente del riesgo de liquidez implica el mantenimiento de suficiente efectivo y la disponibilidad de financiación a través de facilidades de crédito no dispuestas. En este sentido, la estrategia del Grupo es la de mantener, a través de su departamento de Tesorería, la flexibilidad necesaria en la financiación mediante la disponibilidad de líneas de crédito comprometidas. Adicionalmente, y en función de las necesidades de liquidez, el Grupo Dominion procede a utilizar instrumentos financieros de liquidez (factoring sin recurso y venta de activos financieros representativos de deudas a cobrar por medio de las cuales se traspasan los riesgos y beneficios de las cuentas a cobrar), que como política, no supera un tercio aproximadamente de los saldos de clientes y otras cuentas a cobrar, para mantener los niveles de liquidez y la estructura de fondo de maniobra exigidos en sus planes de actividad.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2020 (En Miles de Euros)

La Dirección realiza un seguimiento continuo de las previsiones de la reserva de liquidez del Grupo, así como de la evolución de la Deuda Financiera Neta. Como consecuencia de la aparición de la Covid-19, dicho seguimiento se ha vuelto diario. En este sentido, la Dirección financiera del Grupo ha puesto en marcha un amplio abanico de acciones con el objetivo de maximizar las posibilidades de liquidez en los momentos de más incertidumbre de la pandemia. Cabe señalar que la pandemia se ha desatado en una situación en el Grupo presente una posición sólida y de positiva solvencia y liquidez. No obstante, se ha considerado necesario tomar ciertas medidas para ganar aún más "comfort" ante etapas de descenso de actividad con grandes dosis de incertidumbre sobre el alcance temporal y cuantitativo. En la Nota 1 anterior se indican más detalles sobre dichas medidas.

Entre estas acciones se encuentra la concesión de préstamos avalados por el Instituto de Crédito Oficial (ICO) por un total de 100 millones de euros, emisión de nuevas carteras de pagarés en el MARF desde marzo de 2020, nuevas líneas de crédito contratadas con el Banco Europeo de Inversiones (BEI) y el ICO, por importe conjunto aproximado de 50 millones de euros (al 31 de diciembre de 2020 dicho importe no se encuentra dispuesto) para desarrollar la estrategia de I+D+i, y, por supuesto, el seguimiento pormenorizado del cobro de clientes y pagos comprometidos dentro de la gestión habitual del capital circulante.

A continuación, presentamos el cálculo de la reserva de liquidez y la Deuda Financiera Neta del Grupo al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

	2020	2019
Efectivo y otros medios líquidos (Nota 12)	237.626	141.545
Otros activos financieros corrientes (Nota 8)	41.098	59.933
Facilidades crediticias no dispuestas (Nota 18)	182.313	143.552
Reserva de liquidez	461.037	345.030
Deudas con Entidades de crédito (Nota 18)	188.394	84.678
Instrumentos financieros derivados (Nota 18)	2.973	3.390
Efectivo y otros medios líquidos (Nota 12)	(237.626)	(141.545)
Otros activos financieros corrientes (Nota 8)	(41.098)	(59.933)
Deuda financiera neta	(87.357)	(113.410)



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2020 (En Miles de Euros)

La evolución de la Deuda Financiera neta en los ejercicios 2020 y 2019 se muestra en el siguiente cuadro:

Ejercicio 2020:

	Efectivo y otros créditos diferidos	Otros activos financieros corrientes	Deuda con entidades de crédito	Instrumento s financieros derivados	Total
	(Nota 12)	(Nota 8)	(Nota 18)	(Nota 18)	
Deuda financiera neta inicio	(141.545)	(59.933)	84.678	3.390	(113.410)
Flujos de efectivo	(90.285)	19.508	105.409	-	34.632
Ajustes de tipo de cambio (*)	(4.258)	(673)	(2.734)	-	(7.665)
Variaciones en el perímetro de consolidación (Nota 32)	(1.538)	-	1.041	-	(497)
Otros movimientos no monetarios	-	-	-	(417)	(417)
Deuda financiera neta fin 2020	(237.626)	(41.098)	188.394	2.973	(87.357)

Ejercicio 2019:

	Efectivo y otros créditos diferidos	Otros activos financieros corrientes	Deuda con entidades de crédito	Instrumento s financieros derivados	Total
	(Nota 12)	(Nota 8)	(Nota 18)	(Nota 18)	
Deuda financiera neta inicio	(205.574)	(30.994)	129.741	1.153	(105.674)
Flujos de efectivo	67.653	(29.761)	(48.289)	-	(10.397)
Ajustes de tipo de cambio (*)	(1.043)	822	(849)	-	(1.070)
Variaciones en el perímetro de consolidación (Nota 32)	(2.581)	-	4.075	-	1.494
Otros movimientos no monetarios	-	-	-	2.237	2.237
Deuda financiera neta fin 2019	(141.545)	(59.933)	84.678	3.390	(113.410)

(*) Tanto de sociedades cuyos balances se denominan en monedas distintas al euro (diferencias de conversión en patrimonio neto), como de cuentas en moneda distinta de presentación de un país (Diferencias de cambio en resultado)



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2020 (En Miles de Euros)

A efectos de este cálculo, el Grupo no considera deuda financiera los epígrafes de "Otros pasivos corrientes" y "Otros pasivos no corrientes" (Nota 20).

El Departamento Financiero realiza un seguimiento de las previsiones de las necesidades de liquidez con el objeto de optimizar el efectivo y las facilidades crediticias no dispuestas del Grupo aun teniendo en cuenta el exceso de liquidez existente el 31 de diciembre de 2020 y durante los ejercicios 2020 y 2019, teniendo siempre en mente el cumplimiento de los límites y los índices (covenants) establecidos en la financiación.

No existen restricciones de uso del importe registrado como "Efectivo y equivalentes al efectivo".

Tal y como se pone de manifiesto en el cuadro anterior, la holgada posición de tesorería positiva del Grupo tanto al 31 de diciembre de 2020 como al 31 de diciembre de 2019, habiendo pasado las consideradas como etapas más duras de la pandemia, es el mejor argumento para poder afirmar que no existe riesgo en la situación de liquidez del Grupo.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2020 (En Miles de Euros)

Se presenta a continuación un cuadro con el detalle del Fondo de Maniobra que presenta el balance consolidado del Grupo a 31 de diciembre de 2020 comparativamente con el de 31 de diciembre de 2019:

	2020	2019
Existencias	50.750	53.002
Cientes y otras cuentas a cobrar	260.885	250.821
Activos por contrato	97.667	79.706
Otros activos corrientes	11.371	8.397
Activos por impuestos corrientes	14.392	17.466
Activo corriente operativo	435.065	409.392
Otros activos financieros corrientes	41.098	59.933
Efectivo y otros medios líquidos	237.626	141.545
ACTIVO CORRIENTE	713.789	610.870
Proveedores y otras cuentas a pagar	476.851	510.639
Pasivos por contrato	86.228	14.606
Pasivos por impuestos corrientes	24.597	30.557
Provisiones corrientes	7.539	4.418
Otros pasivos corrientes (*)	29.137	27.136
Pasivo corriente operativo	624.352	587.356
Otros pasivos corrientes (*)	24.705	22.594
Deudas con entidades crédito a corto plazo	34.044	14.335
Instrumentos financieros derivados corrientes	895	3.390
PASIVO CORRIENTE	683.996	627.675
FONDO DE MANIOBRA OPERATIVO	(189.287)	(177.964)
FONDO DE MANIOBRA TOTAL	29.793	(16.805)

(*) Se incluyen como otros pasivos corrientes operativos los conceptos de remuneraciones pendientes de pago y ajustes por periodificación. El resto de conceptos desglosados en la Nota 20 se incluyen como pasivos corrientes no operativos.

Si bien la magnitud del fondo de maniobra considerada aisladamente no es un parámetro clave para la comprensión de los estados financieros del Grupo, éste gestiona de manera activa el fondo de maniobra a través del circulante neto operativo y de la deuda financiera neta corriente y no corriente, sobre la base de la solidez, calidad y estabilidad de las relaciones con sus clientes y proveedores, así como una monitorización exhaustiva de su situación con las entidades financieras, con las cuales en muchos casos



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2020 (En Miles de Euros)

renueva automáticamente sus créditos en curso. Adicionalmente, cabe señalar que el negocio englobado dentro de la actividad de la agrupación de UGES de B2B Servicios Comerciales del segmento B2B Servicios opera normalmente con un fondo de maniobra negativo con ventas que se recuperan al contado y gastos por compras o servicios que se pagan a su vencimiento habitual.

Una de las líneas estratégicas del Grupo es la optimización y máxima saturación de los recursos dedicados al negocio. Por ello el Grupo presta una especial atención al circulante neto operativo invertido en el mismo. En esta línea y como en años anteriores, se han venido realizando importantes esfuerzos dirigidos a controlar y reducir los plazos de cobro de clientes y otros deudores y minimizar los servicios prestados pendientes de facturar. Asimismo, se optimizan constantemente los plazos de pago a proveedores unificando políticas y condiciones en todo el Grupo.

Como consecuencia de lo explicado anteriormente, se puede confirmar que no existen riesgos en la situación de liquidez del Grupo.

La tabla que se muestra a continuación presenta un análisis de los instrumentos financieros de pasivo del Grupo que se liquidarán, agrupados por vencimientos, de acuerdo con los plazos pendientes a la fecha de balance hasta la fecha de vencimiento estipulada en el contrato. Los importes que se muestran en la tabla corresponden a los flujos de efectivo (incluidos los intereses que serán satisfechos) estipulados en el contrato sin descontar. Los saldos a pagar dentro de 12 meses equivalen a los importes en libros de los mismos, dado que el efecto del descuento no es significativo.

	Menos de 1 año	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años
Al 31 de diciembre de 2020			
Préstamos bancarios y pagarés (Nota 18)	20.367	167.385	642
Otros pasivos	54.737	66.519	3.567
Al 31 de diciembre de 2019			
Préstamos bancarios (Nota 18)	16.441	72.637	4.130
Otros pasivos	53.120	55.653	5.639



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2020 (En Miles de Euros)

c) Riesgo de crédito

Gestión del riesgo

Los riesgos de crédito se gestionan por grupos de clientes. El riesgo de crédito que surge de efectivo y equivalentes al efectivo, instrumentos financieros derivados y depósitos con bancos e instituciones financieras se considera insignificante por la calidad crediticia de los bancos con los que opera el Grupo. En circunstancias puntuales que determinan riesgos concretos de liquidez en estas instituciones financieras se dotan, si fuera necesario, las oportunas provisiones para cubrir estos riesgos.

Adicionalmente, el Grupo mantiene políticas concretas para la gestión de este riesgo de crédito de sus clientes, teniendo en cuenta la posición financiera, experiencia pasada y otros factores relativos a los mismos. Hay que señalar que una parte significativa de sus clientes corresponde a compañías de alta calidad crediticia (Nota 5.c)) o a organismos oficiales cuyas operaciones se financian a través de préstamos de entidades financieras internacionales.

Con objeto de minimizar este riesgo en los saldos de clientes, la estrategia del Grupo se basa en la contratación de pólizas de seguro de crédito a clientes y el establecimiento de límites de créditos a los mismos.

El plazo de cobro de clientes se encuentra dentro de la horquilla de 15 días (fundamentalmente en Servicios comerciales) y 180 días. No obstante, históricamente se ha considerado que, por las características de los clientes del Grupo, los saldos a cobrar con vencimiento entre 120 y 180 días no tienen riesgo de crédito incurrido. Cabe señalar, adicionalmente, que una parte de las ventas de la agrupación de UGEs Servicios Comerciales cobra sus ventas al contado y su riesgo de crédito incurrido es mínimo. El Grupo sigue considerando buena la calidad crediticia de estos saldos pendientes.

El análisis de antigüedad de los activos en mora que no se encuentran deteriorados contablemente se detalla en la Nota 10.

Seguridad

Para algunas cuentas comerciales a cobrar el Grupo puede obtener seguridad en forma de garantías, escrituras de compromisos o cartas de crédito que pueden ser reclamadas si la contraparte incumple los términos del contrato.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2020 (En Miles de Euros)

Pérdida por deterioro de valor de activos financieros

El Grupo tiene cuatro tipos de activos financieros que están sujetos al modelo de pérdidas de crédito esperadas:

- | Cuentas comerciales a cobrar por venta de servicios
- | Activos por contrato relacionados con aquellas soluciones y servicios cuyo reconocimiento en ingresos se realiza por avance de obra
- | Préstamos y créditos registrados a coste amortizado
- | Efectivo y equivalentes al efectivo

Si bien el efectivo y equivalentes al efectivo también están sujetos a los requerimientos de deterioro de valor de la NIIF 9, el deterioro del valor identificado es inmaterial.

Dentro de la estimación de la pérdida esperada se considera un riesgo adicional al calculado en ejercicios anteriores, consecuencia de los efectos de la Covid-19 sobre el propio riesgo de crédito (riesgo de impago), el importe en riesgo si el deudor no paga (exposición al impago) y la pérdida estimada como resultado del incumplimiento (pérdida si ocurre el incumplimiento).

Cuentas comerciales a cobrar y activos por contrato

El Grupo aplica el enfoque simplificado de la NIIF 9 para valorar las pérdidas de crédito esperadas que usa una corrección de valor por pérdidas esperadas durante toda la vida para las cuentas comerciales a cobrar y activos por contrato.

Para valorar las pérdidas crediticias esperadas, se han reagrupado las cuentas comerciales a cobrar y los activos por contrato en base a las características del riesgo de crédito compartido y los días vencidos. Los activos por contrato están relacionados con el trabajo no facturado en progreso y tienen sustancialmente las mismas características de riesgo que las cuentas comerciales a cobrar para los mismos tipos de contratos. Por lo tanto, el grupo ha concluido que las tasas de pérdidas esperadas para las cuentas comerciales a cobrar son una aproximación razonable de las tasas de pérdidas para los activos por contrato.

Las tasas de pérdidas esperadas se basan en los perfiles de pago de las ventas durante un período de 36 meses antes de cada cierre de ejercicio y las correspondientes pérdidas crediticias históricas experimentadas durante cada período. Las tasas de pérdidas históricas se ajustan para reflejar la información actual y prospectiva sobre los factores macroeconómicos que afectan a la capacidad de los



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2020 (En Miles de Euros)

clientes para liquidar las cuentas a cobrar. El grupo ha identificado el PIB y la tasa de desempleo de los países en los que vende sus bienes y servicios como los factores más relevantes y, en consecuencia, ajusta las tasas de pérdida históricas en función de los cambios esperados en estos factores.

El efecto en la corrección de valor por pérdidas para cuentas comerciales a cobrar y activos por contrato que ha supuesto el riesgo adicional por Covid-19 lo hemos calculado en un 0,1% adicional sobre las ventas generales del Grupo que se ha incorporado como mayor gasto en la cuenta de resultados del ejercicio, aplicable básicamente a los segmentos de Servicios B2B y B2C.

Sobre esta base, se determinaron las correcciones de valor por pérdidas a 31 de diciembre de 2020 y a 31 de diciembre de 2019 como sigue tanto para las cuentas comerciales a cobrar (Nota 10) como para los activos por contrato:

		Más de 60 días vencidos	Más de 120 días vencidos	Total
31 de diciembre de 2020	Actual			
Tasa media de pérdidas esperadas	1% - 1,5%	5,0% - 10%	65%-75%	
Importe bruto en libros – cuentas comerciales a cobrar	252.324	7.652	27.369	287.345
Importe bruto en libros – activos por contrato	97.667	-	-	97.667
Correcciones de valor por pérdidas	(4.449)	(617)	(21.492)	(26.558)
		Más de 60 días vencidos	Más de 120 días vencidos	Total
31 de diciembre de 2019	Actual			
Tasa media de pérdidas esperadas	1% - 1,5%	5,0% - 10%	65%-75%	
Importe bruto en libros – cuentas comerciales a cobrar	244.462	6.468	16.763	267.693
Importe bruto en libros – activos por contrato	79.706	-	-	79.706
Correcciones de valor por pérdidas	(3.679)	(350)	(12.923)	(16.952)



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2020 (En Miles de Euros)

Las correcciones de valor por pérdidas para cuentas comerciales a cobrar y activos por contrato a 31 de diciembre de 2020 se concilian con las correcciones de valor por pérdidas al inicio como sigue:

	Activos por contrato	Cuentas comerciales a cobrar
31 de diciembre de 2019	80	16.872
Incorporaciones por alta de perímetro (Nota 32)	-	576
Correcciones de valor por pérdidas - calculada bajo NIIF 9	-	4.307
Incremento en correcciones de valor por pérdidas de cuentas a cobrar reconocido en resultados durante el ejercicio	18	6.127
Cuentas a cobrar eliminadas durante el ejercicio por incobrabilidad	-	(510)
Importe no utilizado revertido	-	(912)
A 31 de diciembre de 2020	98	26.460

	Activos por contrato	Cuentas comerciales a cobrar
31 de diciembre de 2018	91	14.069
Incorporaciones por alta de perímetro	-	3.738
Incremento en correcciones de valor por pérdidas de préstamos reconocido en resultados durante el ejercicio	-	2.879
Cuentas a cobrar eliminadas durante el ejercicio por incobrabilidad	(11)	(3.226)
Importe no utilizado revertido	-	(588)
A 31 de diciembre de 2019	80	16.872

Las cuentas comerciales a cobrar y los activos por contrato se deterioran y dan de baja cuando no existe una expectativa razonable de recuperación. Los indicadores de que no existe una expectativa razonable de recuperación incluyen, entre otros, el hecho de que un deudor no se comprometa en un plan de pago con el grupo, y la falta de pagos contractuales durante un período superior a 180 días desde su vencimiento.

Las pérdidas por deterioro del valor en las cuentas comerciales a cobrar y los activos por contrato se presentan como pérdidas por deterioro netas dentro del beneficio de explotación. Las recuperaciones posteriores de importes cancelados previamente se abonan contra la misma partida.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2020 (En Miles de Euros)

5. CIRCUNSTANCIAS IMPORTANTES OCURRIDAS TRAS EL CIERRE DEL EJERCICIO

Ver descripción realizada en la Nota 37 de las cuentas anuales consolidadas.

6. INFORMACIÓN SOBRE LA EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA ENTIDAD

Desde el punto de vista orgánico, Dominion aspira a crecer de forma orgánica a un ritmo superior al 5% anual en ventas y superior al 10% en EBITA, lo que debería permitir duplicar el beneficio neto en el plazo del Plan.

Estos objetivos requieren de un balance sólido y una fuerte posición de caja con los que posicionarse con ventaja en la licitación de grandes proyectos o ejecutar posibles operaciones de adquisición de compañías.

Para llevar a cabo este Plan la empresa va a enfocar sus esfuerzos en cinco ejes:

- Propuestas de valor diferenciales

Dominion debe ser capaz de generar propuestas innovadoras que generen barreras y permitan a la empresa acceder a mayores márgenes de rentabilidad.

En el caso B2C, la empresa está convencida de que asistimos a una transformación total del mundo retail, donde la clave está cada vez más en la "propiedad del cliente", por ello ha orientado sus esfuerzos hacia la agregación de todos los servicios del hogar, construyendo para ello una propuesta diferencial que parte de sus fortalezas: gran base de clientes, red omnicanal, capacidad de desarrollo de plataformas y combinación de servicios y marcas propios y de terceros.

En el mundo de servicios B2B Dominion va a profundizar en su propuesta "Tier 1" centrada en mejorar la eficiencia de los procesos productivos combinando los siguientes elementos: digitalización selectiva a partir de un profundo conocimiento de los procesos implicados, una oferta "one stop shop" que integra de forma innovadora diferentes servicios generalmente ofertados de forma separada, la independencia tecnológica y la apuesta clara por la variabilización de los contratos de servicios.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2020 (En Miles de Euros)

Adicionalmente, en el mundo de las soluciones Dominion fortalecerá la cualidad 360 de su oferta, perfeccionado el concepto y extendiéndolo a nuevos sectores.

- Posicionamiento

La Empresa centrará sus esfuerzos en optimizar su posición en la cadena de valor, como un medio para tener una mejor relación con el cliente que le permita asegurar la adecuada consecución de los proyectos y generar recurrencia y mejores márgenes.

Para lograrlo, llevará a cabo un reanálisis de las cadenas de valor en las que participa, buscando identificar el rol óptimo a asumir y teniendo en cuenta en especial las posibilidades que aporta la transformación digital como herramienta de disrupción y generación de eficiencia.

- Diversificación

Dominion continuará profundizando en la diversificación como una herramienta clave, no sólo para generar oportunidades, sino también para gestionar el riesgo.

En este camino se seguirán dos vectores. Por un lado geográfico; focalizándose en llevar un número mayor de actividades a áreas geográficas donde la presencia actual se limita a un número reducido de las mismas, logrando con ello importantes economías de escala, y reforzando la apuesta por áreas concretas, como es el caso de Asia y África. Por otro lado, profundizando en su apuesta por los tres campos de actividades en los que concentra su actividad: T&T, Industria y Energía, desplazando horizontal y verticalmente su oferta, en función de los casos.

- Digitalización

Más allá de la clara apuesta por la capacidad de la digitalización para transformar los procesos de sus clientes y, en especial, para modificar en las cadenas de valor y generar eficiencia, desarrollados en puntos anteriores, Dominion profundizará también en su apuesta por la digitalización a nivel interno, mejorando y desarrollando nuevas plataformas de gestión de operaciones altamente eficientes, profundizando en este auténtico "sello Dominion". Entre otras evoluciones, Dominion apostará por la evolución del concepto de "plataforma de plataformas", donde Dominion pone a disposición de sus clientes, en formato SaaS, no sólo sus capacidades sino también las de sus proveedores, de forma integrada y modular.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2020 (En Miles de Euros)

○ Organización

El Plan 2019-2022 debe venir acompañado de una evolución de la estructura organizativa que lo acompañe. La empresa debe ser capaz de dotarse de una estructura muy flexible, capaz no sólo de llevar a cabo las actuaciones previstas, sino también de adaptarse a un mundo cambiante, que va a exigir respuestas rápidas a preguntas que aún no se han planteado. Pero a la vez, debe velar por la pervivencia de su modelo de 4Ds: digitalización, diversificación, descentralización y disciplina fiscal, aspectos clave que definen lo que es Dominion y que deben llegar a todas las personas que forman la organización.

Por otra parte, el Plan Estratégico recoge también la necesidad de evolucionar el tipo de empresa que Dominion es para adaptarse a una realidad cambiante que afecta también a los diferentes grupos de interés con los que actúa.

En éste marco se engloba la estrategia ESG, y su alineamiento con el Pacto Mundial, descrita más adelante en este documento, y que no contempla únicamente aspectos de minimización de impactos negativos, sino que es también activa a nivel de negocio, previendo la participación creciente de Dominion en sectores y actividades con un impacto positivo, como son los vinculados a renovables o salud.

Esta estrategia desarrolla también el tipo de empresa que Dominion quiere ser para las personas que trabajan en ella y plantea las prioridades que la empresa se ha marcado en su relación con la comunidad, poniendo el énfasis en el desarrollo educativo.

Finalmente, no descuida los aspectos éticos y de cumplimiento, soportados por un exigente Código de Conducta y por un conjunto de Políticas relacionadas que tienen por objeto asegurar que la empresa desarrolla su actividad de forma responsable, cumpliendo unas normas y buenas prácticas con las que está firmemente comprometida.

Este informe de gestión de la entidad contiene determinada información prospectiva que refleja los planes, previsiones o estimaciones de los administradores de la misma, los cuales se basan en asunciones que son considerados razonables por éstos. Sin embargo, el usuario de este informe ha de tener presente que la información prospectiva no ha de considerarse como una garantía del desempeño futuro de la entidad, en el sentido en que tales planes, previsiones o estimaciones se encuentran sometidos a numerosos riesgos e incertidumbres que implican que el desempeño futuro de la entidad no tiene por qué coincidir con el inicialmente previsto. Tales riesgos e incertidumbres se encuentran descritos a lo largo del informe de gestión, principal y aunque no exclusivamente, en el apartado en el que se habla de los principales riesgos e incertidumbres a los que se enfrenta la entidad.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2020 (En Miles de Euros)

7. ACTIVIDADES DE I+D+I

La innovación es una actividad estratégica para Dominion y un elemento clave para su fortalecimiento y consolidación en el mercado. El concepto de vitalidad tecnológica, la capacidad del equipo de Dominion de estar permanentemente al día en innovación tecnológica e inteligencia competitiva, está íntimamente relacionado con su capacidad para participar en proyectos de I+D+i, en los que contrastar nuevas ideas y diseños.

A fin de mantener un adecuado nivel de vitalidad tecnológica que permita aportar eficiencia tanto a sus clientes externos como internos, diferentes equipos de Dominion participan en proyectos de I+D+i, organizados en torno a las líneas de investigación definidas por la Empresa y guiados por un equipo corporativo que además de dar soporte en todo el proceso, ayuda a estructurar la colaboración con terceros y coordinar los esfuerzos de las distintas áreas de la Empresa, a fin de que estos lleguen a convertirse en productos y servicios innovadores en el futuro.

El importe contabilizado en el epígrafe de Gastos de Investigación, Desarrollo e Innovación se sitúa por debajo del 1% de la cifra total de ventas ajustadas, sin embargo, el esfuerzo realmente realizado es significativamente mayor, ya que el proceso de innovación y adecuación al mercado de los nuevos diseños es soportado en su inmensa mayoría directamente por las cuentas de las propias divisiones de Dominion, centradas en dar respuestas a las necesidades de sus clientes.

Las principales líneas de investigación sobre las que se ha trabajado en 2020 son Smart Industry, Energía, Smart House, Visión Artificial, Salud, e-commerce y Fintech. El desarrollo de los proyectos de I+D+i se realiza en base a los conocimientos propios, los avances en tecnología, nuestras habilidades en investigación industrial, la capacidad de desarrollo y la colaboración con Universidades, centros tecnológicos de reconocido prestigio y otras empresas líderes en sus respectivos sectores de actividad.

8. ADQUISICIÓN Y ENAJENACIÓN DE ACCIONES PROPIAS

Tal y como indica la Nota 13.c de la memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas, la sociedad dominante tiene un total de 5.493.741 acciones a 31 de diciembre de 2020 que representan un 3,24% del capital social a dicha fecha. El valor de estas acciones en el balance consolidado asciende a 17.980 miles de euros.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2020 (En Miles de Euros)

Bajo el marco de dicha autorización, el Consejo de Administración ha hecho público el 26 de febrero de 2020 su acuerdo para llevar a cabo un programa de recompra de acciones propias cuyo objeto es el de reducir el capital social de la Sociedad dominante mediante amortización de acciones propias, y de ese modo contribuir a la política de retribución al accionista mediante el incremento del beneficio por acción. La dimensión máxima del programa alcanza hasta un 5% del capital social, lo que se traduce en un máximo de 8.475.000 acciones por un efectivo máximo de 35 millones de euros. La duración del programa abarca un año desde la publicación del acuerdo, no obstante, la Sociedad se reserva el derecho a finalizar el programa de recompra si, con anterioridad a la fecha límite de vigencia, hubiera adquirido acciones por un precio de adquisición que alcanzara el importe efectivo máximo o el número máximo de acciones autorizado, o si concurriese alguna otra circunstancia que así lo aconsejara.

9. PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES

La información sobre el periodo medio de pago a proveedores nacionales en operaciones comerciales del ejercicio 2020 de acuerdo con las obligaciones establecidas por la Ley 15/2010, de 5 de julio, es la siguiente (días):

	2020	2019
Periodo medio de pago a proveedores	43	45
Ratio de operaciones pagadas	46	46
Ratio de operaciones pendientes de pago	28	43
	2020	2019
Total pagos realizados	646.658	684.204
Total pagos pendientes	135.792	139.599

En los ejercicios 2020 y 2019 el periodo medio de pago a proveedores de las compañías del Grupo Dominion que operan en España se ha calculado de acuerdo con los criterios establecidos en la disposición adicional única de la Resolución de 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, resultando un número de 43 días (45 días en 2019).



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2020 (En Miles de Euros)

Las compañías españolas del Grupo Dominion adaptaron sus procesos internos y su política de plazos de pago a lo dispuesto en la Ley 15/2010 (modificada por la Ley 31/2014) y en el Real Decreto-ley 4/2013, que modifican la Ley 3/2004 por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales. En este sentido, las condiciones de contratación a proveedores comerciales en el ejercicio 2020 han incluido periodos de pago iguales o inferiores a los 60 días, de acuerdo con los plazos pactados entre las partes.

Los pagos a proveedores españoles que durante el ejercicio 2020 han excedido el plazo legal establecido, son derivados de circunstancias o incidencias ajenas a la política de pagos establecida, entre las que se encuentran principalmente el retraso en la emisión de facturas (obligación legal del proveedor), el cierre de los acuerdos con los proveedores en la entrega de los bienes o de la prestación de los servicios, o procesos puntales de tramitación.

10. OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

10.1. INFORMACIÓN BURSÁTIL

Un año marcado por la pandemia

Como la gran mayoría de ámbitos, la evolución bursátil de la acción de Dominion durante el año 2020 ha estado marcada por la pandemia y su impacto general en los mercados de valores.

Comenzamos el año con una tendencia positiva, que nos hizo alcanzar el precio máximo del periodo en febrero, con 3,87€ por acción. Sin embargo, la llegada del Covid-19 en marzo provocó una caída generalizada de los mercados, durante la cual la acción de Dominion registró un descenso del 43%, hasta los 2,18€ por acción (mínimo del año). Esta caída de la cotización está en línea con las caídas medias de los mercados en ese momento.

A partir de entonces, la cotización de Dominion se comportó mejor que la media del mercado, lo que nos permitió recuperar los niveles pre-covid en el tercer trimestre (septiembre).

Este buen comportamiento de la acción, los buenos resultados presentados trimestre a trimestre y las tendencias de mercado positivas en el último mes tras el anuncio de la viabilidad de las vacunas, nos llevaron a cerrar el año con una revalorización del 3%, lo que supone que la evolución ha sido un 18% mejor que la del IBEX_35.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2020 (En Miles de Euros)

A 31 de diciembre los títulos de Dominion cotizaban a 3,76€, lo que se traduce en una capitalización bursátil de 637.309 miles de euros.

10.2. POLÍTICA DE DIVIDENDOS

El Plan Estratégico 2019-2022 presentado en mayo del 2019 incluye entre uno de sus compromisos la distribución de dividendo.

En este sentido, se someterá a aprobación de la Junta General Ordinaria la distribución a los accionistas de reservas de libre disposición de la Sociedad dominante por un importe de 4.200 miles de euros.

11. INFORMACIÓN NO FINANCIERA

La Ley 11/2018, de 28 de diciembre, en materia de información no financiera y diversidad regula la divulgación de información referida a estos dos aspectos. Global Dominion Access, S.A. ha publicado en un documento adicional, que forma parte del Informe de Gestión Consolidado, el Estado de Información no Financiera referido al Grupo Dominion que da respuesta a las obligaciones contenidas en la citada normativa.

12. INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO

A continuación, se incluye la ruta al Informe Anual de Gobierno Corporativo realizado por Global Dominion Access, S.A. para el ejercicio 2020 y colgado en la CNMV.

Ver:

<http://www.cnmv.es/portal/Consultas/EE/InformacionGobCorp.aspx?TipoInforme=1&nif=A9503485>

6

DATOS IDENTIFICATIVOS DEL EMISOR

Fecha fin del ejercicio de referencia: [31/12/2020]

CIF: [A95034856]

Denominación Social:

[**GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A.**]

Domicilio social:

[IBAÑEZ DE BILBAO, N° 28, 8ª PLANTA (BILBAO) VIZCAYA]

A. ESTRUCTURA DE LA PROPIEDAD

A.1. Complete el siguiente cuadro sobre el capital social de la sociedad:

Fecha de última modificación	Capital social (€)	Número de acciones	Número de derechos de voto
27/05/2016	21.187.120,38	169.496.963	169.496.963

Indique si existen distintas clases de acciones con diferentes derechos asociados:

[] Sí
[✓] No

A.2. Detalle los titulares directos e indirectos de participaciones significativas a la fecha de cierre del ejercicio, excluidos los consejeros:

Nombre o denominación social del accionista	% derechos de voto atribuidos a las acciones		% derechos de voto a través de instrumentos financieros		% total de derechos de voto
	Directo	Indirecto	Directo	Indirecto	
MAHINDRA & MAHINDRA LIMITED	0,00	3,72	0,00	0,00	3,72
CORPORACIÓN FINANCIERA ALBA, S.A.	0,00	5,00	0,00	0,00	5,00
ALPE 69, S.L.	3,23	0,00	0,00	0,00	3,23
ACEK DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L.	2,75	10,80	0,00	0,00	13,56
ELIDOZA PROMOCIÓN DE EMPRESAS, S.L.	5,00	0,00	0,00	0,00	5,00
NORGES BANK	3,04	0,00	0,30	0,00	3,34
INDUMENTARIA PUERI, S.L.	0,00	5,01	0,00	0,00	5,01

Detalle de la participación indirecta:

Nombre o denominación social del titular indirecto	Nombre o denominación social del titular directo	% derechos de voto atribuidos a las acciones	% derechos de voto a través de instrumentos financieros	% total de derechos de voto
CORPORACIÓN FINANCIERA ALBA, S.A.	ALBA EUROPE SARL	5,00	0,00	5,00
ACEK DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L.	RISTEEL CORPORATION NV	5,38	0,00	5,38
ACEK DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L.	INSTITUTO SECTORIAL DE PROMOCIÓN Y GESTIÓN DE EMPRESAS DOS, S.A.	4,92	0,00	4,92

Indique los movimientos en la estructura accionarial más significativos acontecidos durante el ejercicio:

Movimientos más significativos

La sociedad INDUMENTA PUERI, S.L en distintas fases ha procedido a adquirir de forma indirecta un 5,01% del capital social de la Sociedad.

A.3. Complete los siguientes cuadros sobre los miembros del consejo de administración de la sociedad, que posean derechos de voto sobre acciones de la sociedad:

Nombre o denominación social del consejero	% derechos de voto atribuidos a las acciones		% derechos de voto a través de instrumentos financieros		% total de derechos de voto	% derechos de voto que pueden ser transmitidos a través de instrumentos financieros	
	Directo	Indirecto	Directo	Indirecto		Directo	Indirecto
DON JOSÉ MARÍA BERGARECHE BUSQUET	0,03	0,00	0,00	0,00	0,03	0,00	0,00
DON ANTONIO MARÍA PRADERA JÁUREGUI	0,04	5,00	0,00	0,00	5,05	0,00	0,00
DON MIKEL BARANDIARÁN LANDÍN	0,02	5,08	0,00	0,00	5,09	0,00	0,00
% total de derechos de voto en poder del consejo de administración						10,17	

Detalle de la participación indirecta:

Nombre o denominación social del consejero	Nombre o denominación social del titular directo	% derechos de voto atribuidos a las acciones	% derechos de voto a través de instrumentos financieros	% total de derechos de voto	% derechos de voto que pueden ser transmitidos a través de instrumentos financieros
DON ANTONIO MARÍA PRADERA JÁUREGUI	INVERSIONES ESTRATEGIA Y CONOCIMIENTO GLOBAL CYP, S.L.	2,50	0,00	2,50	0,00
DON ANTONIO MARÍA PRADERA JÁUREGUI	GRUPO INVERSIONES INSSEC, S.L.	2,50	0,00	2,50	0,00
DON MIKEL BARANDIARÁN LANDÍN	CARTERA E INVERSIONES BLASTER, S.L.	5,08	0,00	5,08	0,00

A.4. Indique, en su caso, las relaciones de índole familiar, comercial, contractual o societaria que existan entre los titulares de participaciones significativas, en la medida en que sean conocidas por la sociedad, salvo que sean escasamente relevantes o deriven del giro o tráfico comercial ordinario, excepto las que se informen en el apartado A.6:

Nombre o denominación social relacionados	Tipo de relación	Breve descripción
Sin datos		

A.5. Indique, en su caso, las relaciones de índole comercial, contractual o societaria que existan entre los titulares de participaciones significativas, y la sociedad y/o su grupo, salvo que sean escasamente relevantes o deriven del giro o tráfico comercial ordinario:

Nombre o denominación social relacionados	Tipo de relación	Breve descripción
Sin datos		

A.6. Describa las relaciones, salvo que sean escasamente relevantes para las dos partes, que existan entre los accionistas significativos o representados en el consejo y los consejeros, o sus representantes, en el caso de administradores persona jurídica.

Explique, en su caso, cómo están representados los accionistas significativos. En concreto, se indicarán aquellos consejeros que hubieran sido nombrados en representación de accionistas significativos, aquellos cuyo nombramiento hubiera sido promovido por accionistas significativos, o que estuvieran vinculados a accionistas significativos y/o entidades de su grupo, con especificación de la naturaleza de tales relaciones de vinculación. En particular, se mencionará, en su caso, la existencia, identidad y cargo de miembros del consejo, o representantes de consejeros, de la sociedad cotizada, que sean, a su vez, miembros del órgano de administración, o sus representantes, en sociedades que ostenten participaciones significativas de la sociedad cotizada o en entidades del grupo de dichos accionistas significativos:

Nombre o denominación social del consejero o representante, vinculado	Nombre o denominación social del accionista significativo vinculado	Denominación social de la sociedad del grupo del accionista significativo	Descripción relación/cargo
DON JUAN MARÍA RIBERAS MERA	ACEK DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L.	ACEK DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L.	Juan María Riberas Mera es representante persona física de uno de los administradores mancomunados de ACEK Desarrollo y Gestión Industrial, S.L.
DON ANTONIO MARÍA PRADERA JÁUREGUI	ACEK DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L.	INSTITUTO SECTORIAL DE PROMOCIÓN Y GESTIÓN DE EMPRESAS DOS, S.A.	Antonio María Pradera Jáuregui es administrador único de Instituto Sectorial de Promoción y Gestión de Empresas Dos, S.A.
DON ANTONIO MARÍA PRADERA JÁUREGUI	INVERSIONES ESTRATEGIA Y CONOCIMIENTO GLOBAL CYP, S.L.	INVERSIONES ESTRATEGIA Y CONOCIMIENTO GLOBAL CYP, S.L.	Antonio María Pradera Jáuregui es presidente y consejero delegado de Inversiones, Estrategia y Conocimiento Global CYP, S.L.
DON ANTONIO MARÍA PRADERA JÁUREGUI	GRUPO INVERSIONES INSSEC, S.L.	GRUPO INVERSIONES INSSEC, S.L.	Antonio María Pradera Jáuregui es administrador único de Grupo Inversiones Inssec, S.L.
DOÑA GOIZALDE EGAÑA GARITAGOITIA	ELIDOZA PROMOCIÓN DE EMPRESAS, S.L.	ELIDOZA PROMOCIÓN DE EMPRESAS, S.L.	Goizalde Egaña Garitagoitia es administradora de Elidoza Promoción de Empresas, S.L.

Nombre o denominación social del consejero o representante, vinculado	Nombre o denominación social del accionista significativo vinculado	Denominación social de la sociedad del grupo del accionista significativo	Descripción relación/cargo
DON MIKEL BARANDIARÁN LANDÍN	DON MIKEL BARANDIARÁN LANDÍN	CARTERA E INVERSIONES BLASTER, S.L.	Mikel Barandiarán Landin es administrador solidario de Cartera e Inversiones Blaster, S.L.

- A.7. Indique si han sido comunicados a la sociedad pactos parasociales que la afecten según lo establecido en los artículos 530 y 531 de la Ley de Sociedades de Capital. En su caso, descríbalos brevemente y relacione los accionistas vinculados por el pacto:

☐ Sí
☒ No

Indique si la sociedad conoce la existencia de acciones concertadas entre sus accionistas. En su caso, descríbalas brevemente:

☐ Sí
☒ No

En el caso de que durante el ejercicio se haya producido alguna modificación o ruptura de dichos pactos o acuerdos o acciones concertadas, indíquelo expresamente:

NA.

- A.8. Indique si existe alguna persona física o jurídica que ejerza o pueda ejercer el control sobre la sociedad de acuerdo con el artículo 5 de la Ley del Mercado de Valores. En su caso, identifíquela:

☐ Sí
☒ No

- A.9. Complete los siguientes cuadros sobre la autocartera de la sociedad:

A fecha de cierre del ejercicio:

Número de acciones directas	Número de acciones indirectas(*)	% total sobre capital social
5.493.741		3,24

(*) A través de:

Nombre o denominación social del titular directo de la participación	Número de acciones directas
Sin datos	

Explique las variaciones significativas habidas durante el ejercicio:

Explique las variaciones significativas

El número de acciones en autocartera de la Sociedad es debido a las operaciones de compra sobre sus propias acciones que ha llevado a cabo la Sociedad durante el ejercicio 2020 al amparo del programa de recompra de acciones propias de la Sociedad aprobado por el Consejo de Administración bajo el marco de la autorización conferida por la Junta General Ordinaria de Accionistas.

A.10. Detalle las condiciones y plazo del mandato vigente de la junta de accionistas al consejo de administración para emitir, recomprar o transmitir acciones propias:

De acuerdo con el acuerdo sexto del acta del acta de la reunión de la junta general de la sociedad celebrada el 6 de mayo de 2020:

1. Dejando sin efecto el acuerdo adoptado en la Junta General de Accionistas de 7 de mayo de 2019 en lo no ejecutado, autorizar a la Sociedad para que, directamente o a través de cualquiera de sus sociedades filiales y durante el plazo máximo de cinco (5) años a partir de la fecha de celebración de la presente Junta General de Accionistas, pueda adquirir en cualquier momento y cuantas veces lo estime oportuno acciones de Global Dominion Access, S.A. por cualquiera de los medios admitidos en Derecho, incluso con cargo a beneficios del ejercicio o reservas de libre disposición, todo ello de conformidad con el artículo 146 y concordantes de la Ley de Sociedades de Capital.

2. Dejando sin efecto el acuerdo adoptado en la Junta General de Accionistas de 7 de mayo de 2019 en lo no ejecutado, autorizar a la Sociedad para que proceda a enajenar a cualesquiera terceros o a amortizar posteriormente cualesquiera acciones propias adquiridas en virtud de la presente autorización o de las autorizaciones realizadas por parte de las Juntas Generales de Accionistas anteriores, todo ello de conformidad con el artículo 146 y concordantes de la Ley de Sociedades de Capital. Delegar en el Consejo de Administración la ejecución de los acuerdos de enajenación de las acciones propias que en cada momento sea titular la Sociedad.

3. Aprobar las condiciones de estas adquisiciones, que serán las siguientes:

(a) Que el valor nominal de las acciones adquiridas directa o indirectamente, sumándose al de las que ya posean la sociedad adquirente y sus filiales, y, en su caso, la sociedad dominante y sus filiales, no sea superior al diez por ciento (10%) del capital social de Global Dominion Access, S.A. respetándose en todo caso las limitaciones establecidas para la adquisición de acciones propias por las autoridades reguladoras de los mercados donde la acción de Global Dominion Access, S.A. se encuentre admitida a cotización.

(b) Que la adquisición, comprendidas las acciones que la Sociedad, o persona que actuase en nombre propio pero por cuenta de aquella, hubiese adquirido con anterioridad y tuviese en cartera, no produzca el efecto de que el patrimonio neto resulte inferior al capital social más las reservas legal o estatutariamente indisponibles. A estos efectos, se considerará patrimonio neto el importe que se califique como tal conforme a los criterios para confeccionar las cuentas anuales, minorado en el importe de los beneficios imputados directamente al mismo, e incrementado en el importe del capital social suscrito no exigido, así como en el importe del nominal y de las primas de emisión del capital suscrito que esté registrado contablemente como pasivo.

(c) Que el precio de adquisición no sea inferior al nominal ni superior en un diez por ciento (10%) al valor de cotización de las acciones a la fecha de su adquisición o, tratándose de derivados, a la fecha del contrato que de lugar a la adquisición. Las operaciones de adquisición de acciones propias se ajustarán a las normas y usos de los mercados de valores.

(d) Que se establezca en el patrimonio neto una reserva indisponible equivalente al importe de las acciones propias computado en el activo. Esta reserva deberá mantenerse en tanto las acciones no sean enajenadas.

4. Expresamente se autoriza que las acciones adquiridas por Global Dominion Access, S.A. directamente o a través de sus sociedades filiales en uso de esta autorización puedan destinarse en todo o en parte a su entrega a los trabajadores, empleados o administradores de la Sociedad, cuando exista un derecho reconocido, bien directamente o como consecuencia del ejercicio de derechos de opción de que aquéllos sean titulares, a los efectos previstos en el párrafo último del artículo 146, apartado 1 (a), de la Ley de Sociedades de Capital.

5. Reducir el capital social, con el fin de amortizar las acciones propias de Global Dominion Access, S.A. que pueda mantener en su balance, con cargo a beneficios o reservas libres y por el importe que en cada momento resulte conveniente o necesario, hasta el máximo de las acciones propias en cada momento existentes.

Delegar en el Consejo de Administración la ejecución del precedente acuerdo de reducción de capital, quien podrá llevarlo a cabo en una o varias veces y dentro del plazo máximo de dieciocho meses, a partir de la fecha de celebración de la presente Junta General de Accionistas, realizando cuantos trámites, gestiones y autorizaciones sean precisas o exigidas por la Ley de Sociedades de Capital y demás disposiciones que sean de aplicación y, en especial, se le delega para que, dentro del plazo y los límites señalados para dicha ejecución, fije la fecha o fechas de la concreta reducción o reducciones del capital, su oportunidad y conveniencia, teniendo en cuenta las condiciones del mercado, la cotización, la situación económico financiera de la Sociedad, su tesorería, reservas y evolución de la empresa y cualquier otro aspecto que influya en tal decisión; concretar el importe de la reducción de capital; determinar el destino del importe de la reducción, bien a una reserva indisponible, o bien, a reservas de libre disposición, prestando, en su caso, las garantías y cumpliendo los requisitos legalmente exigidos; adaptar el artículo 6º de los Estatutos Sociales a la nueva cifra del capital social; solicitar la exclusión de cotización de los valores amortizados y, en general, adoptar cuantos acuerdos sean precisos, a los efectos de dicha amortización y consiguiente reducción de capital, designando las personas que puedan intervenir en su formalización.

Se hace constar que se ha elaborado por los administradores un informe justificativo de la propuesta que aquí se presenta.

A.11. Capital flotante estimado:

	%
Capital flotante estimado	47,71

A.12. Indique si existe cualquier restricción (estatutaria, legislativa o de cualquier índole) a la transmisibilidad de valores y/o cualquier restricción al derecho de voto. En particular, se comunicará la existencia de cualquier tipo de restricciones que puedan dificultar la toma de control de la sociedad mediante la adquisición de sus acciones en el mercado, así como aquellos regímenes de autorización o comunicación previa que, sobre las adquisiciones o transmisiones de instrumentos financieros de la compañía, le sean aplicables por normativa sectorial.

☐ Sí
☒ No

A.13. Indique si la junta general ha acordado adoptar medidas de neutralización frente a una oferta pública de adquisición en virtud de lo dispuesto en la Ley 6/2007.

☐ Sí
☒ No

En su caso, explique las medidas aprobadas y los términos en que se producirá la ineficiencia de las restricciones:

A.14. Indique si la sociedad ha emitido valores que no se negocian en un mercado regulado de la Unión Europea.

☐ Sí
☒ No

En su caso, indique las distintas clases de acciones y, para cada clase de acciones, los derechos y obligaciones que confiera:

B. JUNTA GENERAL

B.1. Indique y, en su caso detalle, si existen diferencias con el régimen de mínimos previsto en la Ley de Sociedades de Capital (LSC) respecto al quórum de constitución de la junta general:

☐ Sí
☒ No

B.2. Indique y, en su caso, detalle si existen diferencias con el régimen previsto en la Ley de Sociedades de Capital (LSC) para la adopción de acuerdos sociales:

☐ Sí
☒ No

B.3. Indique las normas aplicables a la modificación de los estatutos de la sociedad. En particular, se comunicarán las mayorías previstas para la modificación de los estatutos, así como, en su caso, las normas previstas para la tutela de los derechos de los socios en la modificación de los estatutos.

La normativa aplicable a la modificación de estatutos de la sociedad se encuentra recogida en la Ley de Sociedades de Capital, no existiendo en los estatutos sociales ni mayorías distintas de las establecidas en la Ley de Sociedades de Capital ni normas previstas para la tutela de los socios distintas de las establecidas en la Ley de Sociedades de Capital.

B.4. Indique los datos de asistencia en las juntas generales celebradas en el ejercicio al que se refiere el presente informe y los de los dos ejercicios anteriores:

Fecha junta general	Datos de asistencia				Total
	% de presencia física	% en representación	% voto a distancia Voto electrónico	Otros	
18/04/2018	71,61	10,81	0,00	0,00	82,42
De los que Capital flotante	5,59	3,17	0,00	0,00	8,76
07/05/2019	39,53	28,07	0,00	0,00	67,60
De los que Capital flotante	7,04	9,95	0,00	0,00	16,99
06/05/2020	46,11	22,00	0,00	0,00	68,11
De los que Capital flotante	1,95	9,09	0,00	0,00	11,04

B.5. Indique si en las juntas generales celebradas en el ejercicio ha habido algún punto del orden del día que, por cualquier motivo, no haya sido aprobado por los accionistas:

[] Sí
[√] No

B.6. Indique si existe alguna restricción estatutaria que establezca un número mínimo de acciones necesarias para asistir a la junta general, o para votar a distancia:

[] Sí
[√] No

B.7. Indique si se ha establecido que determinadas decisiones, distintas a las establecidas por Ley, que entrañan una adquisición, enajenación, la aportación a otra sociedad de activos esenciales u otras operaciones corporativas similares, deben ser sometidas a la aprobación de la junta general de accionistas:

[] Sí
[√] No

B.8. Indique la dirección y modo de acceso a la página web de la sociedad a la información sobre gobierno corporativo y otra información sobre las juntas generales que deba ponerse a disposición de los accionistas a través de la página web de la Sociedad:

La página web de la sociedad donde se puede acceder a la información sobre gobierno corporativo y otra información sobre las reuniones de la Junta General es: <https://www.dominion-global.com/es/inversores/gobierno-corporativo>.

C. ESTRUCTURA DE LA ADMINISTRACION DE LA SOCIEDAD

C.1. Consejo de administración

C.1.1 Número máximo y mínimo de consejeros previstos en los estatutos sociales y el número fijado por la junta general:

Número máximo de consejeros	15
Número mínimo de consejeros	5
Número de consejeros fijado por la junta	11

C.1.2 Complete el siguiente cuadro con los miembros del consejo:

Nombre o denominación social del consejero	Representante	Categoría del consejero	Cargo en el consejo	Fecha primer nombramiento	Fecha último nombramiento	Procedimiento de elección
DON JUAN MARÍA RIBERAS MERA		Dominical	CONSEJERO	18/07/2019	06/05/2020	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON JOSÉ MARÍA BERGARECHE BUSQUET		Independiente	CONSEJERO	04/04/2016	06/05/2020	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON ANTONIO MARÍA PRADERA JÁUREGUI		Dominical	PRESIDENTE	01/06/1999	06/05/2020	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON JUAN TOMÁS HERNANI BURZACO		Independiente	CONSEJERO COORDINADOR INDEPENDIENTE	04/04/2016	06/05/2020	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON AMAYA GOROSTIZA TELLERÍA		Independiente	CONSEJERO	04/04/2016	06/05/2020	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DOÑA GOIZALDE EGAÑA GARITAGOITIA		Dominical	CONSEJERO	04/04/2016	06/05/2020	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON JESÚS MARÍA		Otro Externo	CONSEJERO	04/04/2016	06/05/2020	ACUERDO JUNTA

Nombre o denominación social del consejero	Representante	Categoría del consejero	Cargo en el consejo	Fecha primer nombramiento	Fecha último nombramiento	Procedimiento de elección
HERRERA BARANDIARÁN						GENERAL DE ACCIONISTAS
DON MIKEL BARANDIARÁN LANDÍN		Ejecutivo	CONSEJERO DELEGADO	13/07/2001	06/05/2020	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON JORGE ÁLVAREZ AGUIRRE		Ejecutivo	CONSEJERO	04/04/2016	06/05/2020	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DOÑA ARANTZA ESTEFANÍA LARRAÑAGA		Independiente	CONSEJERO	06/05/2020	06/05/2020	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON JAVIER DOMINGO DE PAZ		Otro Externo	CONSEJERO	06/05/2020	06/05/2020	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Número total de consejeros

11

Indique los ceses que, ya sea por dimisión o por acuerdo de la junta general, se hayan producido en el consejo de administración durante el periodo sujeto a información:

Nombre o denominación social del consejero	Categoría del consejero en el momento del cese	Fecha del último nombramiento	Fecha de baja	Comisiones especializadas de las que era miembro	Indique si el cese se ha producido antes del fin del mandato
DON FERMÍN DEL RÍO SANZ DE ACEDO	Dominical	04/04/2016	06/05/2020	Miembro de la Comisión de Auditoría y Control	NO
DON ALFREDO PÉREZ FERNÁNDEZ	Dominical	04/04/2016	06/05/2020	Miembro de la Comisión de Estrategia y Operaciones y de la Comisión de Responsabilidad Social Corporativa	NO
DON JUAN MARÍA ROMÁN GONÇALVES	Independiente	04/04/2016	06/05/2020	Miembro de la Comisión de Auditoría y Control	NO

C.1.3 Complete los siguientes cuadros sobre los miembros del consejo y su distinta categoría:

CONSEJEROS EJECUTIVOS		
Nombre o denominación social del consejero	Cargo en el organigrama de la sociedad	Perfil
DON MIKEL BARANDIARÁN LANDÍN	CONSEJERO DELEGADO	Graduado en ingeniería industrial, comenzó su carrera profesional en Robotiker. En 1999 se incorporó a Global Dominion Access, S.A. por medio de ECI Telecom Iberica, S.A.U. Desde 2004 ostenta el cargo de consejero delegado de Global Dominion Access, S.A. Además desempeña el cargo de presidente de los consejos de administración de diversas compañías del grupo.
DON JORGE ÁLVAREZ AGUIRRE	CONSEJERO	Graduado en Economía por la Universidad de San Pablo CEU (Madrid). Desempeña los cargos de Consejero Delegado y miembro del Consejo de Administración de Beroa Thermal Energy, S.L.U. desde 1997. Se unió a Global Dominion Access, S.A. en 2013 como consejero delegado de la división industrial. Es miembro de diferentes consejos de administración de las sociedades de la división industrial.

Número total de consejeros ejecutivos	2
% sobre el total del consejo	18,18

CONSEJEROS EXTERNOS DOMINICALES		
Nombre o denominación social del consejero	Nombre o denominación del accionista significativo a quien representa o que ha propuesto su nombramiento	Perfil
DON JUAN MARÍA RIBERAS MERA	ACEK DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L.	Licenciado en Derecho y licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad Pontificia de Comillas (ICADE E-3). En 1992, inició su carrera profesional en el Grupo Gonvarri en el área de Desarrollo de negocio, para posteriormente asumir las funciones de Consejero Delegado. En 2005 promovió el nacimiento de ACEK Renewables, operador en el sector de las energías renovables con un modelo de negocio único, asumiendo el cargo de Presidente Ejecutivo en ACEK Renewables en 2007. En 2010 fue nombrado Presidente Ejecutivo de Gonvarri y Co-Presidente de Corporación ACEK, el holding familiar. En la actualidad, ocupa los cargos de Co- Presidente del holding familiar, Presidente de Gonvarri Industries, Presidente de ACEK Renewables, Presidente Ejecutivo y CEO de GRI Renewable Industries, Consejero y Vicepresidente de Gestamp y es miembro de los Consejos de Administración de CIE Automotive y otras compañías. D. Juan María Riberas Mera es asimismo patrono de la Fundación Juan XXIII, una

CONSEJEROS EXTERNOS DOMINICALES

Nombre o denominación social del consejero	Nombre o denominación del accionista significativo a quien representa o que ha propuesto su nombramiento	Perfil
		ONG creada para mejorar la calidad de vida de personas adultas con discapacidad intelectual y fomentar su integración social.
DON ANTONIO MARÍA PRADERA JÁUREGUI	DON ANTONIO MARÍA PRADERA JÁUREGUI	Ingeniero de Caminos por la Universidad Politécnica de Madrid, en 1979 comenzó su carrera laboral como director en el Banco Bilbao, donde continuó hasta 1985. En 1988 fue nombrado director ejecutivo de Nerisa Global, S.L., donde permaneció hasta 1993, cuando se trasladó a SEAT como director de Estrategia. Jugó un importante papel en la creación de INSSEC en 1995, de la que fue consejero delegado hasta 2010. Presidente ejecutivo de CIE Automotive, S.A. desde 2002 hasta 2017, donde ejerce funciones en la Dirección Estratégica y el Diseño Financiero. Desde mayo de 2015 es consejero de Tubacex, S.A. y desde junio de 2015, de Corporación Financiera Alba, S.A.
DOÑA GOIZALDE EGAÑA GARITAGOITIA	ELIDOZA PROMOCIÓN DE EMPRESAS, S.L.	Licenciada en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad de Deusto de San Sebastián, donde también cursó un postgrado de "Competitividad Empresarial y Desarrollo Regional" y un "Programa Ejecutivo en Dirección Financiera". Inició su experiencia profesional en 1989 en el Departamento Financiero de CIBENSA (Compañía Ibérica de Encuadernaciones S.A.) y, posteriormente, formó parte del equipo de auditores de Attest Consulting (1990 - 1992). Ha sido miembro del consejo de administración de INSSEC, y en la actualidad es consejera de CIE Automotive, S.A.

Número total de consejeros dominicales	3
% sobre el total del consejo	27,27

CONSEJEROS EXTERNOS INDEPENDIENTES

Nombre o denominación social del consejero	Perfil
DON JOSÉ MARÍA BERGARECHE BUSQUET	Licenciado en derecho y en administración de empresas por la Universidad de Deusto. Comienza su carrera profesional en "El Correo Español - El Pueblo Vasco" desde donde desarrolla, primero como Director General y después como CEO, el Grupo Correo (Vocento). Asimismo, a lo largo de su carrera, ha sido Consejero de Telecinco, Banco Guipuzcoano y Zeltia. Actualmente, es Presidente de Diana Capital y de El Diario Vasco. Es consejero de El Correo y de IMQ Seguros.
DON JUAN TOMÁS HERNANI BURZACO	Ingeniero Industrial por la Escuela de Ingenieros de Bilbao; licenciado en Administración de Empresas por la Universidad del País Vasco y Master en Ciencias (manufactura avanzada) por el Cranfield Institute of Technology. Ha desarrollado, a lo largo de más de 30 años, distintas

CONSEJEROS EXTERNOS INDEPENDIENTES	
Nombre o denominación social del consejero	Perfil
	funciones en el sector público y en el ámbito privado. Actualmente es CEO en Satlantis Microsats, S.L.
DON AMAYA GOROSTIZA TELLERÍA	D.ª Amaya Gorostiza Tellería cuenta con una amplia experiencia en la gestión de compañías industriales y de servicios. En la actualidad, es presidenta de la Sociedad Deportiva Eibar, S.A.D. es y miembro del Consejo de Administración de Igualatorio Médico Quirúrgico, S.A. de Seguros Y Reaseguros y de ENCE Energía y Celulosa, S.A.
DOÑA ARANTZA ESTEFANÍA LARRAÑAGA	Dña. Arantza Estefanía Larrañaga es abogada y su práctica profesional se ha centrado en el ámbito procesal y de asesoramiento diario, tanto en el orden civil como penal (en particular, en materia de compliance). Ha desarrollado su carrera profesional en Uría Menéndez hasta enero de 2019, destacando su posición de socia directora de la oficina de Bilbao durante gran parte de su carrera. Asimismo, a nivel orgánico, formó parte del Consejo de Administración, del Comité de Dirección de la Práctica Profesional y del Comité de Prevención de Riesgos Penales y desempeñó también el cargo de Directora del Área de Práctica de Derecho Procesal, Público, Arbitraje y Penal de la Empresa. Además de su carrera profesional, ha sido profesora adjunta del Departamento de Derecho Civil de la Universidad de Deusto y forma parte desde mayo de 2019 del grupo de expertos del Consejo Económico y Social del País Vasco, órgano consultivo del Gobierno y Parlamento Vasco, siendo también presidenta de su Comisión Económica desde diciembre de 2019. A nivel societario, destaca la labor desarrollada como secretaria del consejo de administración de entidades (siéndolo actualmente de Bilbao Exhibition Centre, S.A.) y su pertenencia al Consejo de Administración de Repsol, S.A., como consejera independiente, formando parte de su Comisión de Nombramientos y de su Comisión de Sostenibilidad, como vocal. Ha sido designada en diversas ocasiones como Árbitro por la Corte de Arbitraje de la Cámara de Comercio de Bilbao.

Número total de consejeros independientes	4
% sobre el total del consejo	36,36

Indique si algún consejero calificado como independiente percibe de la sociedad, o de su mismo grupo, cualquier cantidad o beneficio por un concepto distinto de la remuneración de consejero, o mantiene o ha mantenido, durante el último ejercicio, una relación de negocios con la sociedad o con cualquier sociedad de su grupo, ya sea en nombre propio o como accionista significativo, consejero o alto directivo de una entidad que mantenga o hubiera mantenido dicha relación.

En su caso, se incluirá una declaración motivada del consejo sobre las razones por las que considera que dicho consejero puede desempeñar sus funciones en calidad de consejero independiente.

Nombre o denominación social del consejero	Descripción de la relación	Declaración motivada
Sin datos		

OTROS CONSEJEROS EXTERNOS

Se identificará a los otros consejeros externos y se detallarán los motivos por los que no se puedan considerar dominicales o independientes y sus vínculos, ya sea con la sociedad, sus directivos, o sus accionistas:

Nombre o denominación social del consejero	Motivos	Sociedad, directivo o accionista con el que mantiene el vínculo	Perfil
DON JESÚS MARÍA HERRERA BARANDIARÁN	En virtud del artículo 529 duodecies de la LSC, apartados 3 y 4, no puede ser considerado consejero dominical, ni independiente (por haber sido empleados o consejeros ejecutivos de sociedades del grupo), ni ejecutivo, por lo que debe ser considerado como perteneciente a la categoría de otros externos.	ACEK DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L.	Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad del País Vasco, con Máster en Internacionalización de Euroforum. Se incorporó a CIE Automotive, S.A. en 1991 como Director Financiero y de RR.HH. en CIE Orbelan. En 1995 fue nombrado adjunto a gerente y en 1998 asume la dirección general de la compañía. En el año 2000 se hace cargo de CIE Brasil, así como de CIE Plasfil, Plásticos Da Figueira, S.A. en 2002. Ese año es nombrado director mundial de CIE Plástico hasta 2005, cuando se responsabiliza de la dirección general de CIE América. Desde el 2010, es consejero delegado de Autometal S.A. En 2011 fue nombrado director de operaciones de todo el grupo, si bien un año más tarde tomó posesión del cargo de director general de CIE Automotive, S.A. En 2013 el Consejo de Administración le nombró consejero delegado de CIE Automotive, S.A.
DON JAVIER DOMINGO DE PAZ	Por su labor como socio de la firma de auditoría que ha venido auditando en los últimos años a la Sociedad y a su grupo.	GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A.	D. Javier Domingo de Paz es licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad de Deusto, habiendo desarrollado su carrera profesional como auditor de cuentas hasta el 30 de junio de 2017 en la firma de auditoría conocida hoy como PwC, a la que se unió en 1981 (antigua Price Waterhouse) y en la que llegó a socio en julio de 1995. Es miembro

OTROS CONSEJEROS EXTERNOS

Se identificará a los otros consejeros externos y se detallarán los motivos por los que no se puedan considerar dominicales o independientes y sus vínculos, ya sea con la sociedad, sus directivos, o sus accionistas:

Nombre o denominación social del consejero	Motivos	Sociedad, directivo o accionista con el que mantiene el vínculo	Perfil
			del Instituto de Censores Jurados de Cuentas desde 1983 y miembro del Registro Oficial de Auditores de Cuentas (ROAC) desde 1989 (actualmente como no ejerciente). Como resultado de su labor profesional, cuenta con una amplia experiencia en empresas de carácter tanto industrial como de servicios y en grandes grupos, con sede en España o en el extranjero, muchos de ellos cotizados, habiendo adquirido una amplia experiencia en entornos regulados y en la coordinación de equipos multidisciplinares e internacionales (Brasil, México, Argentina, Alemania, India o USA, entre otros). A nivel docente, ha desarrollado su actividad como profesor de contabilidad avanzada y auditoría en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Deusto (La Comercial). Por su labor como socio de la firma de auditoría que ha venido auditando en los últimos años a la Sociedad y a su grupo.

Número total de otros consejeros externos	2
% sobre el total del consejo	18,18

Indique las variaciones que, en su caso, se hayan producido durante el periodo en la categoría de cada consejero:

Nombre o denominación social del consejero	Fecha del cambio	Categoría anterior	Categoría actual
DON JESÚS MARÍA HERRERA BARANDIARÁN	06/05/2020	Dominical	Otro Externo

C.1.4 Complete el siguiente cuadro con la información relativa al número de consejeras al cierre de los últimos 4 ejercicios, así como la categoría de tales consejeras:

	Número de consejeras				% sobre el total de consejeros de cada categoría			
	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
Ejecutivas					0,00	0,00	0,00	0,00
Dominicales	1	1	1	1	33,33	16,67	16,67	25,00
Independientes	2	1	1	1	50,00	25,00	25,00	25,00
Otras Externas					0,00	0,00	0,00	0,00
Total	3	2	2	2	27,27	16,67	16,67	16,67

C.1.5 Indique si la sociedad cuenta con políticas de diversidad en relación con el consejo de administración de la empresa por lo que respecta a cuestiones como, por ejemplo, la edad, el género, la discapacidad, o la formación y experiencia profesionales. Las entidades pequeñas y medianas, de acuerdo con la definición contenida en la Ley de Auditoría de Cuentas, tendrán que informar, como mínimo, de la política que tengan establecida en relación con la diversidad de género.

- ☐ Si
☐ No
☒ Políticas parciales

En caso afirmativo, describa estas políticas de diversidad, sus objetivos, las medidas y la forma en que se ha aplicado y sus resultados en el ejercicio. También se deberán indicar las medidas concretas adoptadas por el consejo de administración y la comisión de nombramientos y retribuciones para conseguir una presencia equilibrada y diversa de consejeros.

En caso de que la sociedad no aplique una política de diversidad, explique las razones por las cuales no lo hace.

Descripción de las políticas, objetivos, medidas y forma en que se han aplicado, así como los resultados obtenidos

En el ejercicio de sus funciones, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones formula sus propuestas velando para que se tomen en consideración personas que reúnan las condiciones y capacidades necesarias para el cargo, para que el procedimiento de selección de los candidatos no adolezca de sesgos implícitos que obstaculicen la selección de personas en consideración de su edad, sexo, religión o cualquier otra circunstancia similar y para que se logre una composición del Consejo de Administración que aúne la diversidad de procedencias y contextos (y, por tanto, puntos de vista que enriquezcan el debate) con la experiencia previa en las materias que son objeto de las funciones del cargo. En ese sentido, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones ha venido planteando la conveniencia de nombrar nuevos consejeros independientes que proviniesen del sector privado profesional y que tuvieran amplios conocimientos y experiencia en dos ámbitos concretos de competencia: el ámbito legal y el ámbito contable—dado que los ámbitos empresariales, financieros y tecnológicos se consideran ya cubiertos—. Con ello, el propósito de la Comisión ha sido doble: por un lado, reforzar la proporción de consejeros independientes respecto del resto de consejeros externos

y, por otro lado, diversificar los campos de procedencia de los miembros del Consejo de Administración, aportando nuevos puntos de vista al debate y una visión experta en dos campos que considera clave en la marcha y funcionamiento de una empresa. Por todo ello, la Junta General previa propuesta del Consejo y de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones ha acordado nombrar Dña. Arantza Estefanía Larrañaga como consejera independiente y a D. Javier Domingo de Paz como consejero de la Sociedad bajo la categoría de "Otros Externos". De esta forma, se ha aumentado el porcentaje tanto de consejeros independiente respecto al total y se ha incrementado también el número de consejeras.

- C.1.6** Explique las medidas que, en su caso, hubiese convenido la comisión de nombramientos para que los procedimientos de selección no adolezcan de sesgos implícitos que obstaculicen la selección de consejeras, y que la compañía busque deliberadamente e incluya entre los potenciales candidatos, mujeres que reúnan el perfil profesional buscado y que permita alcanzar una presencia equilibrada de mujeres y hombres. Indique también si entre estas medidas está la de fomentar que la compañía cuente con un número significativo de altas directivas:

Explicación de las medidas

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones debe velar y vela para que se tome en consideración a personas de ambos sexos que reúnan las condiciones y capacidad necesarias para el cargo. Por ello durante el ejercicio 2020 la Junta General previa propuesta del Consejo y de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones ha acordado nombrar Dña. Arantza Estefanía Larrañaga como consejera independiente, de forma que se ha aumentado el porcentaje de consejeras.

Cuando a pesar de las medidas que, en su caso, se hayan adoptado, sea escaso o nulo el número de consejeras o altas directivas, explique los motivos que lo justifiquen:

Explicación de los motivos

N/A

- C.1.7** Explique las conclusiones de la comisión de nombramientos sobre la verificación del cumplimiento de la política dirigida a favorecer una composición apropiada del consejo de administración.

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones ha concluido que, la reducción del número de miembros del consejo de administración y el nombramiento de Dña. Arantza Estefanía Larrañaga como consejera independiente, ha supuesto un incremento de forma significativa del porcentaje del número de consejeras, pasando dicho porcentaje de un 16,6% a un 27,27%. Teniendo en cuenta que todavía no se cumple el porcentaje del 30% de consejeras en el Consejo de Administración, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones ha concluido que, cuando se produzcan vacantes -lo cual no sucede frecuentemente- se instará a las partes correspondientes a favorecer la selección de consejeras hasta lograr el cumplimiento del objetivo.

- C.1.8** Explique, en su caso, las razones por las cuales se han nombrado consejeros dominicales a instancia de accionistas cuya participación accionarial es inferior al 3% del capital:

Nombre o denominación social del accionista	Justificación
Sin datos	

Indique si no se han atendido peticiones formales de presencia en el consejo procedentes de accionistas cuya participación accionarial es igual o superior a la de otros a cuya instancia se hubieran designado consejeros dominicales. En su caso, explique las razones por las que no se hayan atendido:

[] Si
[x] No

C.1.9 Indique, en el caso de que existan, los poderes y las facultades delegadas por el consejo de administración en consejeros o en comisiones del consejo:

Nombre o denominación social del consejero o comisión	Breve descripción
MIKEL BARANDIARÁN LANDÍN	El consejero delegado tiene delegadas todas las funciones del consejo de administración, excepto las indelegables.

C.1.10 Identifique, en su caso, a los miembros del consejo que asuman cargos de administradores, representantes de administradores o directivos en otras sociedades que formen parte del grupo de la sociedad cotizada:

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social de la entidad del grupo	Cargo	¿Tiene funciones ejecutivas?
DON MIKEL BARANDIARÁN LANDÍN	Mexicana de Electrónica Industrial S.A. de C.V.	CONSEJERO	NO
DON MIKEL BARANDIARÁN LANDÍN	Dominion Industry Mexico S.A. de C.V.	CONSEJERO	NO
DON MIKEL BARANDIARÁN LANDÍN	Dominion Smart Innovation, S.A. de C.V.	CONSEJERO	NO
DON MIKEL BARANDIARÁN LANDÍN	Dominion Steelcon A/S	CONSEJERO	NO
DON MIKEL BARANDIARÁN LANDÍN	Amplifica México, S.A. de C.V.	CONSEJERO	NO
DON MIKEL BARANDIARÁN LANDÍN	Chimneys and Refractories International, S.R.L.	CONSEJERO	NO
DON MIKEL BARANDIARÁN LANDÍN	Dominion Arabia Industry LLC	CONSEJERO	NO
DON MIKEL BARANDIARÁN LANDÍN	Dominion Perú Soluciones y Servicios, S.A.C.	Gerente General en representación de Global Dominion Access, S.A.	NO
DON MIKEL BARANDIARÁN LANDÍN	Dominion Global France	CONSEJERO	NO
DON MIKEL BARANDIARÁN LANDÍN	Smarthouse Spain, S.A.U.	Representante persona física del administrador único	SI
DON MIKEL BARANDIARÁN LANDÍN	Bilcan Global Services, S.LU.	Representante persona física del administrador único	SI
DON MIKEL BARANDIARÁN LANDÍN	Dominion Industry & Infrastructures, S.L.	Representante persona física del administrador único	SI

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social de la entidad del grupo	Cargo	¿Tiene funciones ejecutivas?
DON MIKEL BARANDIARÁN LANDÍN	The Phone House Spain, S.L.U.	Representante persona física del administrador único	SI
DON MIKEL BARANDIARÁN LANDÍN	Dominion Centro de Control, S.L.U.	Representante persona física del administrador único	SI
DON MIKEL BARANDIARÁN LANDÍN	Connected World Services Europe, S.L.U.	Representante persona física del administrador único	SI
DON MIKEL BARANDIARÁN LANDÍN	The Telecom Boutique, S.L.	Representante persona física del administrador único	SI
DON MIKEL BARANDIARÁN LANDÍN	Dominion Energy, S.L.U.	PRESIDENTE	NO
DON MIKEL BARANDIARÁN LANDÍN	Dominion Investigación y Desarrollo, S.L.U.	Representante persona física del administrador único	SI
DON MIKEL BARANDIARÁN LANDÍN	Abside Smart Financial Technologies, S.L.	PRESIDENTE	NO
DON MIKEL BARANDIARÁN LANDÍN	Bas Projects Corporation, S.L.	PRESIDENTE	SI
DON JORGE ÁLVAREZ AGUIRRE	Karrena Beonanlagen U. Fahrmischer GmbH	CONSEJERO DELEGADO	SI
DON JORGE ÁLVAREZ AGUIRRE	Beroa Technology Group, GmbH	CONSEJERO DELEGADO	SI
DON JORGE ÁLVAREZ AGUIRRE	Dominion Deutschland, GmbH	PRESIDENTE	NO
DON JORGE ÁLVAREZ AGUIRRE	Dominion Engeneering & Construction, LTD	DIRECTOR	NO
DON JORGE ÁLVAREZ AGUIRRE	Commonwealth Constructors, INC	CONSEJERO	NO
DON JORGE ÁLVAREZ AGUIRRE	ICC Commonwealth Corporation	CONSEJERO	NO
DON JORGE ÁLVAREZ AGUIRRE	Dominion Arabia Industry LLC	PRESIDENTE	NO
DON JORGE ÁLVAREZ AGUIRRE	Dominion Steelcon A/S	PRESIDENTE	NO
DON JORGE ÁLVAREZ AGUIRRE	Dominion Industry Mexico S.A. de C.V.	CONSEJERO	NO

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social de la entidad del grupo	Cargo	¿Tiene funciones ejecutivas?
DON JORGE ÁLVAREZ AGUIRRE	Dominion Global Pty LTD	CONSEJERO	NO
DON JORGE ÁLVAREZ AGUIRRE	Beroa Refractory and Insulation Ltd	PRESIDENTE	NO
DON JORGE ÁLVAREZ AGUIRRE	Chimneys and Refractories International. S.R.L.	PRESIDENTE	NO
DON JORGE ÁLVAREZ AGUIRRE	Beroa Abu Obaid Industrial Company Co WLL	PRESIDENTE	NO
DON JORGE ÁLVAREZ AGUIRRE	Karrena Arabia Co. Ltd	PRESIDENTE	NO
DON JORGE ÁLVAREZ AGUIRRE	Dominion Global France	PRESIDENTE	NO
DON JORGE ÁLVAREZ AGUIRRE	Karrena Cooling System, INC	CONSEJERO	NO
DON JORGE ÁLVAREZ AGUIRRE	Beroa International Co. Ltda	PRESIDENTE	NO
DON JORGE ÁLVAREZ AGUIRRE	Beroa Nexus Company LLC	PRESIDENTE	NO
DON JORGE ÁLVAREZ AGUIRRE	Bygging India Limited	CONSEJERO	NO

C.1.11 Detalle, en su caso, los consejeros o representantes de consejeros personas jurídicas de su sociedad, que sean miembros del consejo de administración o representantes de consejeros personas jurídicas de otras entidades cotizadas en mercados regulados distintas de su grupo, que hayan sido comunicadas a la sociedad:

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social de la entidad cotizada	Cargo
DON JUAN MARÍA RIBERAS MERA	CIE AUTOMOTIVE, S.A.	CONSEJERO
DON JUAN MARÍA RIBERAS MERA	GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.	CONSEJERO
DON ANTONIO MARÍA PRADERA JÁUREGUI	TUBACEX, S.A.	CONSEJERO
DON ANTONIO MARÍA PRADERA JÁUREGUI	CIE AUTOMOTIVE, S.A.	PRESIDENTE
DON AMAYA GOROSTIZA TELLERÍA	ENCE ENERGIA Y CELULOSA, S.A.	CONSEJERO
DOÑA GOIZALDE EGAÑA GARITAGOITIA	CIE AUTOMOTIVE, S.A.	VICEPRESIDENTE
DON JESÚS MARÍA HERRERA BARANDIARÁN	CIE AUTOMOTIVE, S.A.	CONSEJERO DELEGADO

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social de la entidad cotizada	Cargo
DOÑA ARANTZA ESTEFANÍA LARRAÑAGA	CIE AUTOMOTIVE, S.A.	CONSEJERO
DOÑA ARANTZA ESTEFANÍA LARRAÑAGA	REPSOL, S.A.	CONSEJERO
DON ANTONIO MARÍA PRADERA JÁUREGUI	CORPORACION FINANCIERA ALBA, S.A.	CONSEJERO

C.1.12 Indique y, en su caso explique, si la sociedad ha establecido reglas sobre el número máximo de consejos de sociedades de los que puedan formar parte sus consejeros, identificando, en su caso, dónde se regula:

[] Si
[✓] No

C.1.13 Indique los importes de los conceptos relativos a la remuneración global del consejo de administración siguientes:

Remuneración devengada en el ejercicio a favor del consejo de administración (miles de euros)	1.384
Importe de los derechos acumulados por los consejeros actuales en materia de pensiones (miles de euros)	
Importe de los derechos acumulados por los consejeros antiguos en materia de pensiones (miles de euros)	

1. El importe de 1.384 miles de euros incluye (i) tanto un importe de 8 miles de euros en materia de pensiones del consejero delegado (ii) como el importe de 6 miles de euros que se identifica a continuación.

2. Por lo que se refiere al pago de primas de seguros de vida, el grupo tiene suscritas pólizas de seguro en cobertura del riesgo de fallecimiento de incapacidad permanente, que supuso en 2020 el pago anual de 6 miles de euros, de las que resulta beneficiario el consejero delegado.

3. Adicionalmente y conforme se indica asimismo en la sección D3, en el ejercicio 2014, se concedió un crédito de 1.500 miles de euros al consejero delegado, del que se canceló un importe de 768 miles de euros durante el ejercicio 2017.

C.1.14 Identifique a los miembros de la alta dirección que no sean a su vez consejeros ejecutivos, e indique la remuneración total devengada a su favor durante el ejercicio:

Nombre o denominación social	Cargo/s
DON CARMEN GÓMEZ MAYOR	RESPONSABLE DE RECURSOS HUMANOS
DON FRANCISCO JOSÉ RIONEGRO LORENZO	RESPONSABLE DE LA DIVISIÓN 360º
DON FERNANDO URRUTIA COBALEDA	RESPONSABLE DE SERVICIOS COMERCIALES
DON JORGE ÁLVAREZ AGUIRRE	RESPONSABLE DE DOMINION E&C
DON MIKEL URIARTE ALBAINA	DIRECTOR FINANCIERO
DON ROBERTO TOBILLAS ANGULO	DIRECTOR GENERAL Y RESPONSABLE DE LA DIVISIÓN DE ENERGÍAS RENOVABLES
DON GERMÁN PRADERA LANZA	RESPONSABLE DE LA DIVISIÓN SERVICIOS MULTITÉCNICOS

Nombre o denominación social	Cargo/s
DOÑA SUSANA ÁLVAREZ NIETO	RESPONSABLE DE LA DIVISIÓN B2C

Número de mujeres en la alta dirección	2
Porcentaje sobre el total de miembros de la alta dirección	25,00

Remuneración total alta dirección (en miles de euros)	2.047
---	-------

Durante el ejercicio 2020 se ha realizado una aportación en concepto de fondos o planes de pensiones de aportación definida y seguros de vida a favor de los miembros de la alta dirección por 21 miles de euros. Asimismo, el grupo de la sociedad tiene suscritas pólizas de seguro de salud que han supuesto un pago anual de 10 miles de euros en el ejercicio 2020. Los importes anteriores han sido incluidos en la cifra de retribución total indicada en esta sección.

C.1.15 Indique si se ha producido durante el ejercicio alguna modificación en el reglamento del consejo:

[] Sí
[✓] No

C.1.16 Indique los procedimientos de selección, nombramiento, reelección y remoción de los consejeros. Detalle los órganos competentes, los trámites a seguir y los criterios a emplear en cada uno de los procedimientos.

La designación de los miembros del consejo de administración corresponde a la junta general de la sociedad, sin perjuicio de la facultad del consejo de administración para designar miembros por cooptación en caso de que se produjesen vacantes.

A tal efecto, el artículo 35 de los Estatutos Sociales establece:

"1. El Consejo de Administración estará formado por un número de miembros no inferior a cinco ni superior a quince, que será determinado por la Junta General de Accionistas.

2. Compete a la Junta General de Accionistas la fijación del número de Consejeros. A este efecto, procederá directamente mediante la fijación de dicho número por medio de acuerdo expreso o, indirectamente, mediante la provisión de vacantes o el nombramiento de nuevos Consejeros, dentro del límite máximo establecido en el apartado anterior.

3. El Consejo de Administración, en el ejercicio de sus facultades de propuesta a la Junta General de Accionistas y de cooptación para la cobertura de vacantes, deberá procurar que, en la medida de lo posible, en la composición del órgano, los consejeros externos o no ejecutivos representen mayoría sobre los consejeros ejecutivos, procurando que el número de Consejeros independientes represente, al menos, un tercio del total de los miembros del Consejo de Administración. Asimismo, el número de consejeros ejecutivos deberá ser el mínimo necesario, teniendo en cuenta la complejidad del grupo societario y la participación de los Consejeros ejecutivos en el capital de la Sociedad.

4. Lo anterior se entiende sin perjuicio del derecho de representación proporcional que corresponde a los accionistas en los términos previstos en la normativa aplicable.

5. Las definiciones de las diferentes clases de Consejeros serán las que se establezcan en la normativa vigente aplicable a la Sociedad en cada momento.

6. El carácter de cada consejero deberá explicarse por el Consejo de Administración ante la Junta General de Accionistas que deba efectuar o ratificar su nombramiento. En caso de que existiera algún Consejero externo que no pueda ser considerado dominical ni independiente, la Sociedad explicará tal circunstancia y sus vínculos, ya sea con la Sociedad o sus directivos, ya con sus accionistas.

7. En caso de que el Presidente del Consejo de Administración tenga la condición de Consejero ejecutivo, el Consejo de Administración, con la abstención de los Consejeros ejecutivos, deberá nombrar necesariamente a un Consejero coordinador entre los Consejeros independientes, que estará especialmente facultado para:

- (i) Solicitar al Presidente del Consejo de Administración la convocatoria de este órgano cuando lo estime conveniente.
- (ii) Solicitar la inclusión de asuntos en el orden del día de las reuniones del Consejo de Administración.
- (iii) Coordinar y hacerse eco de las preocupaciones y opiniones de los Consejeros externos.
- (iv) Dirigir la evaluación del Presidente del Consejo de Administración.
- (v) Presidir el Consejo de Administración en ausencia del Presidente y de los Vicepresidentes.
- (vi) Mantener contactos con inversores y accionistas para conocer sus puntos de vista a efectos de formarse una opinión sobre sus preocupaciones, cuando así lo acuerde el Consejo de Administración.
- (vii) Coordinar el plan de sucesión del Presidente.

8. En caso de que el Presidente del Consejo de Administración no tenga la condición de Consejero ejecutivo, el Consejo de Administración podrá, asimismo, nombrar potestativamente a un Consejero independiente coordinador conforme a lo dispuesto en el apartado 7 precedente."

Además de lo anterior, el artículo 22 del Reglamento del Consejo de Administración establece:

"1. Los Consejeros serán designados por la Junta General de Accionistas o por el Consejo de Administración de conformidad con las previsiones contenidas en la ley.

2. Las propuestas de nombramiento y reelección de Consejeros que el Consejo de Administración someta a la consideración de la Junta General de Accionistas y las decisiones de nombramiento que adopte el Consejo de Administración, en virtud de las facultades de cooptación que tiene legalmente atribuidas, deberán estar precedidas de la correspondiente propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, en el caso de Consejeros independientes, o del informe de dicha Comisión, en el caso de los restantes Consejeros. Cuando el Consejo se aparte del informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones habrá de motivar las razones de su proceder y dejar constancia en acta de sus razones.

3. Las propuestas e informes de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones deberán valorar de forma expresa la honorabilidad, idoneidad, solvencia, competencia, experiencia, cualificación, formación, disponibilidad y compromiso con su función de los candidatos. A estos efectos, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones determinará el tiempo de dedicación estimado, en número de horas anuales, para los Consejeros no ejecutivos, haciéndolo constar en el correspondiente informe o propuesta.

4. La Comisión de Nombramientos y Retribuciones deberá proponer o informar en cada caso la adscripción del Consejero dentro de una de las categorías contempladas en este Reglamento y revisarla con carácter anual.

5. En el momento de nombramiento de un nuevo Consejero, el mismo deberá seguir un programa de orientación para nuevos Consejeros establecido por la Sociedad, con el fin de que pueda adquirir un conocimiento rápido y suficiente de la Sociedad, así como de sus reglas de gobierno corporativo."

C.1.17 Explique en qué medida la evaluación anual del consejo ha dado lugar a cambios importantes en su organización interna y sobre los procedimientos aplicables a sus actividades:

Descripción modificaciones

A la vista de los resultados de la evaluación anual del consejo de administración, no ha resultado necesario realizar cambios importantes en su organización interna y sobre los procedimientos aplicables a sus actividades.

Describa el proceso de evaluación y las áreas evaluadas que ha realizado el consejo de administración auxiliado, en su caso, por un consultor externo, respecto del funcionamiento y la composición del consejo y de sus comisiones y cualquier otra área o aspecto que haya sido objeto de evaluación.

Descripción proceso de evaluación y áreas evaluadas

Para la evaluación del año 2020 no se ha contado con el auxilio de ningún consultor externo, sino que ha sido realizada de manera interna. En ese sentido, la evaluación se ha desarrollado sobre la base de cuestionarios individuales completados por cada uno de los consejeros en relación con distintos aspectos de la composición y funcionamiento del consejo de administración y las comisiones, así como en entrevistas individuales con los presidentes del consejo de administración. Posteriormente, las conclusiones de la evaluación anual se exponen ante el pleno del consejo de administración con objeto de que este, o la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, valoren la necesidad de adoptar medidas correctoras o proponer actuaciones de mejora.

C.1.18 Desglose, en aquellos ejercicios en los que la evaluación haya sido auxiliada por un consultor externo, las relaciones de negocio que el consultor o cualquier sociedad de su grupo mantengan con la sociedad o cualquier sociedad de su grupo.

Para la evaluación del año 2020 no se ha contado con el auxilio un consultor externo.

C.1.19 Indique los supuestos en los que están obligados a dimitir los consejeros.

El artículo 25 del Reglamento del Consejo de Administración establece lo siguiente:

"1. El cese de los Consejeros, o de cualquiera de ellos, se producirá en los términos de la legislación aplicable en cada momento.

2. Los Consejeros deberán poner su cargo a disposición del Consejo de Administración y formalizar, si éste lo considera conveniente, la correspondiente dimisión, en los siguientes casos:

- (a) Cuando se trate de Consejero dominical, cuando éste, o el accionista al que represente, transmita su participación en la Sociedad.
- (b) Cuando se trate de Consejero ejecutivo, siempre que el Consejo lo considere oportuno y, en todo caso, cuando cese en el puesto ejecutivo que desempeñe en la Sociedad y/o sociedades de su Grupo.
- (c) Cuando se vean incursos en alguno de los supuestos de incompatibilidad o prohibición legalmente previstos.
- (d) Cuando resulten procesados por un hecho presuntamente delictivo o sean objeto de un expediente disciplinario por falta grave o muy grave instruido por las autoridades supervisoras.
- (e) Cuando se trate de Consejeros Delegados, cesarán en tales cargos a los 65 años, pero podrán continuar como Consejeros sin perjuicio de lo previsto en la letra b) anterior.
- (f) Cuando resulten gravemente amonestados por el Consejo de Administración, previo informe de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento por haber infringido sus obligaciones como Consejeros.
- (g) Cuando su permanencia en el Consejo pueda poner en riesgo o perjudicar los intereses, el crédito o la reputación de la Sociedad o cuando desaparezcan las razones por las que fueron nombrados.

3. En el caso de que, por dimisión o por cualquier otro motivo, un Consejero cese en su cargo antes del término de su mandato, deberá explicar las razones en una carta que remitirá a todos los miembros del Consejo y se dará cuenta del motivo de cese en el informe anual de gobierno corporativo.

4. El Consejo de Administración únicamente podrá proponer el cese de un Consejero independiente antes del transcurso del plazo estatutario cuando concorra justa causa, apreciada por el Consejo de Administración. En particular, se entenderá que existe justa causa cuando el Consejero hubiera incumplido los deberes inherentes a su cargo o hubiese incurrido de forma sobrevenida en alguna de las circunstancias impositivas descritas en la definición de Consejero independiente que se establezca en la normativa vigente o, en su defecto, en las recomendaciones de buen gobierno corporativo aplicables a la Sociedad en cada momento."

C.1.20 ¿Se exigen mayorías reforzadas, distintas de las legales, en algún tipo de decisión?:

- ☐ Sí
☒ No

En su caso, describa las diferencias.

C.1.21 Explique si existen requisitos específicos, distintos de los relativos a los consejeros, para ser nombrado presidente del consejo de administración:

- ☐ Sí
☒ No

C.1.22 Indique si los estatutos o el reglamento del consejo establecen algún límite a la edad de los consejeros:

- ☒ Sí
☐ No

	Edad límite
Presidente	N.A.
Consejero delegado	65
Consejero	N.A.

C.1.23 Indique si los estatutos o el reglamento del consejo establecen un mandato limitado u otros requisitos más estrictos adicionales a los previstos legalmente para los consejeros independientes, distinto al establecido en la normativa:

[] Sí
[✓] No

C.1.24 Indique si los estatutos o el reglamento del consejo de administración establecen normas específicas para la delegación del voto en el consejo de administración en favor de otros consejeros, la forma de hacerlo y, en particular, el número máximo de delegaciones que puede tener un consejero, así como si se ha establecido alguna limitación en cuanto a las categorías en que es posible delegar, más allá de las limitaciones impuestas por la legislación. En su caso, detalle dichas normas brevemente.

El artículo 41.2 de los Estatutos Sociales establece:

"La representación se conferirá por escrito, necesariamente a favor de otro Consejero, con instrucciones precisas de voto siempre que sea posible y con carácter especial para cada sesión, comunicándola al Presidente. En particular, los Consejeros no ejecutivos solo podrán ser representados por otro Consejero no ejecutivo."

C.1.25 Indique el número de reuniones que ha mantenido el consejo de administración durante el ejercicio. Asimismo, señale, en su caso, las veces que se ha reunido el consejo sin la asistencia de su presidente. En el cómputo se considerarán asistencias las representaciones realizadas con instrucciones específicas.

Número de reuniones del consejo	6
Número de reuniones del consejo sin la asistencia del presidente	0

Indíquese el número de reuniones mantenidas por el consejero coordinador con el resto de consejeros, sin asistencia ni representación de ningún consejero ejecutivo:

Número de reuniones	0
---------------------	---

Indique el número de reuniones que han mantenido en el ejercicio las distintas comisiones del consejo:

Número de reuniones de Comisión de Auditoría y Cumplimiento	5
Número de reuniones de Comisión de Nombramientos y Retribuciones	3
Número de reuniones de Comisión de Responsabilidad Social Corporativa	2

C.1.26 Indique el número de reuniones que ha mantenido el consejo de administración durante el ejercicio y los datos sobre asistencia de sus miembros:

Número de reuniones con la asistencia presencial de al menos el 80% de los consejeros	6
---	---

% de asistencia presencial sobre el total de votos durante el ejercicio	100,00
Número de reuniones con la asistencia presencial, o representaciones realizadas con instrucciones específicas, de todos los consejeros	6
% de votos emitidos con asistencia presencial y representaciones realizadas con instrucciones específicas, sobre el total de votos durante el ejercicio	100,00

C.1.27 Indique si están previamente certificadas las cuentas anuales individuales y consolidadas que se presentan al consejo para su formulación:

[] Sí
[√] No

Identifique, en su caso, a la/s persona/s que ha/han certificado las cuentas anuales individuales y consolidadas de la sociedad, para su formulación por el consejo:

C.1.28 Explique, si los hubiera, los mecanismos establecidos por el consejo de administración para que las cuentas anuales que el consejo de administración presente a la junta general de accionistas se elaboren de conformidad con la normativa contable.

El artículo 16 del Reglamento del Consejo de Administración encomienda a la Comisión de Auditoría y Cumplimiento el seguimiento del proceso de auditoría de las cuentas de la sociedad y de su grupo, así como supervisar el proceso de elaboración y la integridad de la información financiera relativa a la Sociedad y, en su caso, al Grupo, revisando el cumplimiento de los requisitos normativos, la adecuada delimitación del perímetro de consolidación y la correcta aplicación de los criterios contables, para asegurar que las cuentas anuales que el Consejo de Administración presente a la Junta General de Accionistas se elaboren de conformidad con la normativa contable.

C.1.29 ¿El secretario del consejo tiene la condición de consejero?

[] Sí
[√] No

Si el secretario no tiene la condición de consejero complete el siguiente cuadro:

Nombre o denominación social del secretario	Representante
DON JOSÉ RAMÓN BERECIBAR MUTIOZÁBAL	

C.1.30 Indique los mecanismos concretos establecidos por la sociedad para preservar la independencia de los auditores externos, así como, si los hubiera, los mecanismos para preservar la independencia de los analistas financieros, de los bancos de inversión y de las agencias de calificación, incluyendo cómo se han implementado en la práctica las previsiones legales.

El artículo 16 del Reglamento del Consejo de Administración, dentro de la descripción de las funciones de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento, reserva a esta comisión las siguientes funciones:

"Establecer las oportunas relaciones con los auditores de cuentas para recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan poner en riesgo su independencia, para su examen por la Comisión de Auditoría y Cumplimiento, y cualesquiera otras relacionadas con el proceso de desarrollo de la auditoría de cuentas, así como aquellas otras comunicaciones previstas en la legislación de auditoría de cuentas y en las restantes normas de auditoría. En todo caso, deberá recibir anualmente de los auditores de cuentas la confirmación escrita de su independencia frente a la Sociedad o entidades vinculadas a esta directa o indirectamente, así como la información de los servicios adicionales de cualquier clase prestados a estas entidades por los citados auditores de cuentas, o por las personas o entidades vinculadas a estos de acuerdo con lo dispuesto en la legislación sobre auditoría de cuentas.

Emitir anualmente, con carácter previo al informe de auditoría de cuentas, un informe en el que se expresará una opinión sobre la independencia de los auditores de cuentas. Este informe deberá pronunciarse, en todo caso, sobre la prestación de los servicios adicionales a que hace referencia el párrafo anterior, individualmente considerados y en su conjunto, distintos de la auditoría legal y en relación con el régimen de independencia o con la normativa reguladora de auditoría.

Asegurar la independencia del auditor externo y, a tal efecto: (i) que la Sociedad comunique como hecho relevante a la Comisión Nacional del Mercado de Valores el cambio de auditor y lo acompañe de una declaración sobre la eventual existencia de desacuerdos con el auditor saliente y, si hubieran existido, de su contenido; (ii) que se asegure que la Sociedad y el auditor respetan las normas vigentes sobre prestación de servicios distintos a los de auditoría y, en general, las demás normas establecidas para asegurar la independencia de los auditores; y (iii) que en caso de renuncia del auditor externo examine las circunstancias que la hubieran motivado."

C.1.31 Indique si durante el ejercicio la Sociedad ha cambiado de auditor externo. En su caso identifique al auditor entrante y saliente:

☐ Sí
☒ No

En el caso de que hubieran existido desacuerdos con el auditor saliente, explique el contenido de los mismos:

☐ Sí
☒ No

C.1.32 Indique si la firma de auditoría realiza otros trabajos para la sociedad y/o su grupo distintos de los de auditoría y en ese caso declare el importe de los honorarios recibidos por dichos trabajos y el porcentaje que el importe anterior supone sobre los honorarios facturados por trabajos de auditoría a la sociedad y/o su grupo:

☒ Sí
☐ No

	Sociedad	Sociedades del grupo	Total
Importe de otros trabajos distintos de los de auditoría (miles de euros)	28	107	135
Importe trabajos distintos de los de auditoría / Importe trabajos de auditoría (en %)	2,63	10,08	12,71

C.1.33 Indique si el informe de auditoría de las cuentas anuales del ejercicio anterior presenta salvedades. En su caso, indique las razones dadas a los accionistas en la Junta General por el presidente de la comisión de auditoría para explicar el contenido y alcance de dichas salvedades.

☐ Sí
☒ No

C.1.34 Indique el número de ejercicios que la firma actual de auditoría lleva de forma ininterrumpida realizando la auditoría de las cuentas anuales individuales y/o consolidadas de la sociedad. Asimismo, indique el porcentaje que representa el número de ejercicios auditados por la actual firma de auditoría sobre el número total de ejercicios en los que las cuentas anuales han sido auditadas:

	Individuales	Consolidadas
Número de ejercicios ininterrumpidos	22	22

	Individuales	Consolidadas
Nº de ejercicios auditados por la firma actual de auditoría / Nº de ejercicios que la sociedad o su grupo han sido auditados (en %)	100,00	100,00

C.1.35 Indique y, en su caso detalle, si existe un procedimiento para que los consejeros puedan contar con la información necesaria para preparar las reuniones de los órganos de administración con tiempo suficiente:

☒ Si
☐ No

Detalle del procedimiento

De acuerdo con el artículo 19 del Reglamento del Consejo de Administración, la convocatoria de las sesiones ordinarias se cursará con la antelación que señalen los Estatutos Sociales e incluirá siempre el orden del día de la sesión y se acompañará, en lo posible, de la información relevante.

Asimismo el artículo 27 del Reglamento del Consejo de Administración señala que el Consejero puede solicitar la información que razonablemente necesite sobre la Sociedad, siempre que así lo exija el desempeño de sus funciones.

Además el artículo 28 del Reglamento del Consejo de Administración dispone que, con el fin de ser auxiliados en el ejercicio de sus funciones, cualquier Consejero puede solicitar la contratación, con cargo a la Sociedad, de asesores legales, contables, financieros, técnicos, comerciales u otros expertos si lo considerasen necesario para el adecuado desempeño de sus funciones. El encargo ha de versar necesariamente sobre problemas concretos de especial complejidad.

C.1.36 Indique y, en su caso detalle, si la sociedad ha establecido reglas que obliguen a los consejeros a informar y, en su caso, a dimitir cuando se den situaciones que les afecten, relacionadas o no con su actuación en la propia sociedad que puedan perjudicar al crédito y reputación de ésta:

☒ Si
☐ No

Explique las reglas

El artículo 25.2(g) del Reglamento del Consejo de Administración obliga a poner su cargo a disposición del Consejo de Administración cuando "su permanencia en el Consejo pueda poner en riesgo o perjudicar los intereses, el crédito o la reputación de la Sociedad o cuando desaparezcan las razones por las que fueron nombrados".

C.1.37 Indique, salvo que hayan concurrido circunstancias especiales de las que se haya dejado constancia en acta, si el consejo ha sido informado o ha conocido de otro modo alguna situación que afecte a un consejero, relacionada o no con su actuación en la propia sociedad, que pueda perjudicar al crédito y reputación de ésta:

[] Si
[√] No

C.1.38 Detalle los acuerdos significativos que haya celebrado la sociedad y que entren en vigor, sean modificados o concluyan en caso de cambio de control de la sociedad a raíz de una oferta pública de adquisición, y sus efectos.

N.A.

C.1.39 Identifique de forma individualizada, cuando se refiera a consejeros, y de forma agregada en el resto de casos e indique, de forma detallada, los acuerdos entre la sociedad y sus cargos de administración y dirección o empleados que dispongan indemnizaciones, cláusulas de garantía o blindaje, cuando éstos dimitan o sean despedidos de forma improcedente o si la relación contractual llega a su fin con motivo de una oferta pública de adquisición u otro tipo de operaciones.

Numero de beneficiarios	1
Tipo de beneficiario	Descripción del acuerdo
Consejero Delegado	Contrato de consejero delegado con cláusula de indemnización por terminación anticipada, la cual se ajusta al criterio cuantitativo previsto en la recomendación 64.

Indique si, más allá de en los supuestos previstos por la normativa, estos contratos han de ser comunicados y/o aprobados por los órganos de la sociedad o de su grupo. En caso positivo, especifique los procedimientos, supuestos previstos y la naturaleza de los órganos responsables de su aprobación o de realizar la comunicación:

	Consejo de administración	Junta general
Órgano que autoriza las cláusulas	√	
	Si	No
¿Se informa a la junta general sobre las cláusulas?		√

C.2 Comisiones del consejo de administración

C.2.1 Detalle todas las comisiones del consejo de administración, sus miembros y la proporción de consejeros ejecutivos, dominicales, independientes y otros externos que las integran:

Comisión de Auditoria y Cumplimiento		
Nombre	Cargo	Categoría
DON JOSÉ MARÍA BERGARECHE BUSQUET	VOCAL	Independiente
DON JUAN TOMÁS HERNANI BURZACO	VOCAL	Independiente

Comisión de Auditoría y Cumplimiento		
Nombre	Cargo	Categoría
DON AMAYA GOROSTIZA TELLERÍA	VOCAL	Independiente
DOÑA ARANTZA ESTEFANÍA LARRAÑAGA	PRESIDENTE	Independiente
DON JAVIER DOMINGO DE PAZ	VOCAL	Otro Externo

% de consejeros ejecutivos	0,00
% de consejeros dominicales	0,00
% de consejeros independientes	80,00
% de consejeros otros externos	20,00

Explique las funciones, incluyendo, en su caso, las adicionales a las previstas legalmente, que tiene atribuidas esta comisión, y describa los procedimientos y reglas de organización y funcionamiento de la misma. Para cada una de estas funciones, señale sus actuaciones más importantes durante el ejercicio y cómo ha ejercido en la práctica cada una de las funciones que tiene atribuidas, ya sea en la ley o en los estatutos o en otros acuerdos sociales.

El artículo 16 del Reglamento del Consejo de Administración recoge el conjunto de funciones que corresponden a la comisión, así como los procedimientos y reglas de organización y funcionamiento de la misma.

En relación con las funciones básicas que tiene atribuidas en virtud del Reglamento del Consejo de Administración, las principales actuaciones de la comisión en relación con el ejercicio cerrado a fecha de 31 de diciembre de 2019 han sido:

(a) Análisis de la "Información Pública Periódica" con carácter previo a su remisión a la CNMV y a las sociedades rectoras de las bolsas correspondientes.

Después del análisis realizado, y en todos los casos, la Comisión de Auditoría y Cumplimiento aprobó el informe preceptivo relativo a dicha Información Pública Periódica, que en cada caso fue presentado al Consejo de Administración junto con la citada información para su aprobación y remisión a los Mercados de Valores.

(b) Análisis de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos en efectivo y estado de cambios en el patrimonio neto y memoria) e informe de gestión de la Sociedad y de su grupo correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2018, así como la propuesta de distribución de resultados.

Después del análisis realizado, la Comisión de Auditoría y Cumplimiento aprobó el informe preceptivo relativo a dichas cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) e informe de gestión, que fue presentado al consejo de administración con carácter previo a que éste procediera a su formulación.

(c) Seguimiento de los procedimientos de auditoría externa:

Se han celebrado reuniones con los auditores externos y sus sociedades dependientes con el fin de abordar la planificación y analizar los procedimientos y resultados (tanto preliminares como definitivos) de la auditoría externa del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2018, así como la planificación y análisis del procedimiento y resultados preliminares de la auditoría externa para el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2019. En tal sentido, se ha producido la revisión por parte de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento de las recomendaciones efectuadas por los auditores externos en relación con la problemática contable y situación de los sistemas y procedimientos de elaboración y gestión de la información financiera de cada una de las sociedades del grupo.

(d) Análisis de los procedimientos de auditoría y, en especial, de los procedimientos relativos al Sistema de Control Interno sobre Información Financiera (SCIF).

La Comisión de Auditoría y Cumplimiento se ha reunido en sucesivas ocasiones para analizar el funcionamiento del departamento de auditoría interna de la Sociedad y evaluar sus actividades, tomando en consideración la opinión de los auditores externos sobre el contenido del apartado de este informe IAGC sobre las cuestiones relativas al Sistema de Control Interno sobre la Información Financiera (SCIF), en la medida que se somete dicha información voluntariamente a la consideración del auditor externo.

Asimismo, la Comisión de Auditoría y Cumplimiento ha analizado el mapa de riesgos de la sociedad, los sistemas de control y los mecanismos en materia de Compliance, así como mantiene con el auditor externo la necesaria interacción y los intercambios de información oportunos con objeto de evaluar su independencia y conocer aquellas circunstancias que podrían suponer una amenaza para la misma.

Identifique a los consejeros miembros de la comisión de auditoría que hayan sido designados teniendo en cuenta sus conocimientos y experiencia en materia de contabilidad, auditoría o en ambas e informe sobre la fecha de nombramiento del Presidente de esta comisión en el cargo.

Nombres de los consejeros con experiencia	DON JAVIER DOMINGO DE PAZ
Fecha de nombramiento del presidente en el cargo	06/05/2020

Comisión de Nombramientos y Retribuciones		
Nombre	Cargo	Categoría
DON JOSÉ MARÍA BERGARECHE BUSQUET	PRESIDENTE	Independiente
DON ANTONIO MARÍA PRADERA JÁUREGUI	VOCAL	Dominical
DON JUAN TOMÁS HERNANI BURZACO	VOCAL	Independiente

% de consejeros ejecutivos	0,00
% de consejeros dominicales	33,33
% de consejeros independientes	66,67
% de consejeros otros externos	0,00

Explique las funciones, incluyendo, en su caso, las adicionales a las previstas legalmente, que tiene atribuidas esta comisión, y describa los procedimientos y reglas de organización y funcionamiento de la misma. Para cada una de estas funciones, señale sus actuaciones más importantes durante el ejercicio y cómo ha ejercido en la práctica cada una de las funciones que tiene atribuidas, ya sea en la ley o en los estatutos o en otros acuerdos sociales.

El artículo 17 del Reglamento del Consejo de Administración recoge el conjunto de funciones que corresponden a la comisión, así como los procedimientos y reglas de organización y funcionamiento de la misma:

En relación con las funciones básicas que tiene atribuidas en virtud del Reglamento del Consejo de Administración, las principales actuaciones de la comisión en relación con el ejercicio cerrado a fecha de 31 de diciembre de 2019 han sido:

- (a) Analizar el IAGC, el IARC y el Informe Financiero Anual en el marco de sus competencias.
- (b) Informar de la remuneración de los miembros del consejo de administración.
- (c) Monitorizar la evaluación de los miembros del Consejo de Administración, realizada este año con la participación de Russel Reynolds, como asesor externo.
- (d) Informar acerca de la tipología de cada uno de los miembros del Consejo de Administración.
- (e) Informar acerca del nombramiento de Juan Riberas Mera como miembro del Consejo de Administración.

Comisión de Responsabilidad Social Corporativa		
Nombre	Cargo	Categoría
DON AMAYA GOROSTIZA TELLERÍA	PRESIDENTE	Independiente
DON MIKEL BARANDIARÁN LANDÍN	VOCAL	Ejecutivo
DON JORGE ÁLVAREZ AGUIRRE	VOCAL	Ejecutivo

% de consejeros ejecutivos	66,67
----------------------------	-------

% de consejeros dominicales	0,00
% de consejeros independientes	33,33
% de consejeros otros externos	0,00

Explique las funciones que tiene delegadas o atribuidas esta comisión distintas a las que ya hayan sido descritas en el apartado C.1.9, y describa los procedimientos y reglas de organización y funcionamiento de la misma. Para cada una de estas funciones, señale sus actuaciones más importantes durante el ejercicio y cómo ha ejercido en la práctica cada una de las funciones que tiene atribuidas, ya sea en la ley, en los estatutos sociales o en otros acuerdos societarios.

El artículo 18 del Reglamento del Consejo de Administración recoge el conjunto de funciones que corresponden a la comisión, así como los procedimientos y reglas de organización y funcionamiento de la misma.

A pesar de que la Comisión no se ha reunido formalmente a lo largo del ejercicio, los miembros de la Comisión han trabajado en:

- (i) Revisar las políticas de gobierno corporativo para proponer al Consejo de Administración modificaciones y actualizaciones.
- (ii) Impulsar la estrategia de gobierno corporativo y sostenibilidad de la sociedad.
- (iii) Supervisar el cumplimiento de los requerimientos legales y de las normas del gobierno corporativo.
- (iv) Revisar las políticas y procedimientos internos de la Sociedad para comprobar su efectividad en la prevención de conductas inapropiadas e identificar eventuales políticas o procedimientos que sean más efectivos en la promoción de los más altos estándares éticos.

C.2.2 Complete el siguiente cuadro con la información relativa al número de consejeras que integran las comisiones del consejo de administración al cierre de los últimos cuatro ejercicios:

	Número de consejeras							
	Ejercicio 2020		Ejercicio 2019		Ejercicio 2018		Ejercicio 2017	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
Comisión de Auditoría y Cumplimiento	2	40,00	1	20,00	1	20,00	1	20,00
Comisión de Nombramientos y Retribuciones	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Comisión de Responsabilidad Social Corporativa	1	33,33	1	25,00	1	25,00	1	25,00

C.2.3 Indique, en su caso, la existencia de regulación de las comisiones del consejo, el lugar en que están disponibles para su consulta, y las modificaciones que se hayan realizado durante el ejercicio. A su vez, se indicará si de forma voluntaria se ha elaborado algún informe anual sobre las actividades de cada comisión.

La regulación de cada una de las comisiones del Consejo de Administración está descrita en el Reglamento del Consejo de Administración de la Sociedad, el cual fue aprobado por el Consejo de Administración en su reunión de 4 de abril de 2016 como consecuencia de la salida a bolsa de la sociedad. El Reglamento del Consejo de Administración se encuentra disponible en la página web de la sociedad (<http://www.dominion-global.com/documents/125060/139061/Dominion+-+Web+-+Reglamento+Consejo+de+Administracion+20180125.pdf/cb25921f-9dfd-4a82-9918-661fdb3b1af7>).

D. OPERACIONES VINCULADAS Y OPERACIONES INTRAGRUPUO

D.1. Explique, en su caso, el procedimiento y órganos competentes para la aprobación de operaciones con partes vinculadas e intragrupo.

Las operaciones que la sociedad o sus filiales realicen con consejeros, accionistas significativos o representados en el consejo de administración o con personas vinculadas a ellos deben ser sometidas con carácter previo, a la aprobación del consejo de administración. En todo caso, las operaciones vinculadas se realizan en condiciones de mercado.

D.2. Detalle aquellas operaciones significativas por su cuantía o relevantes por su materia realizadas entre la sociedad o entidades de su grupo, y los accionistas significativos de la sociedad:

Nombre o denominación social del accionista significativo	Nombre o denominación social de la sociedad o entidad de su grupo	Naturaleza de la relación	Tipo de la operación	Importe (miles de euros)
Sin datos				N.A.

D.3. Detalle las operaciones significativas por su cuantía o relevantes por su materia realizadas entre la sociedad o entidades de su grupo, y los administradores o directivos de la sociedad:

Nombre o denominación social de los administradores o directivos	Nombre o denominación social de la sociedad o entidad de su grupo	Vínculo	Naturaleza de la operación	Importe (miles de euros)
DON MIKEL BARANDIARÁN LANDÍN	GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A.	CONTRACTUAL	Acuerdos de financiación: préstamos	732

En el ejercicio 2014 se concedió un crédito de 1.500 miles de euros al consejero delegado en relación con una ampliación de capital. Durante el ejercicio 2017 se realizó una cancelación parcial por un importe de 768 miles de euros.

- D.4. Informe de las operaciones significativas realizadas por la sociedad con otras entidades pertenecientes al mismo grupo, siempre y cuando no se eliminen en el proceso de elaboración de estados financieros consolidados y no formen parte del tráfico habitual de la sociedad en cuanto a su objeto y condiciones.

En todo caso, se informará de cualquier operación intragrupo realizada con entidades establecidas en países o territorios que tengan la consideración de paraíso fiscal:

Denominación social de la entidad de su grupo	Breve descripción de la operación	Importe (miles de euros)
Sin datos		N.A.

- D.5. Detalle las operaciones significativas realizadas entre la sociedad o entidades de su grupo y otras partes vinculadas, que no hayan sido informadas en los epígrafes anteriores.

Denominación social de la parte vinculada	Breve descripción de la operación	Importe (miles de euros)
EOLICA CERRITOS S.A.P.I DE CV	Clientes y otras cuentas a cobrar	27.704
EOLICA CERRITOS S.A.P.I DE CV	Cifra de negocios	12.975
KOROR BUSINESS, S.R.L.	Cifra de negocios	11.517
BAS PROJECTS CORPORATION MEXICO SA DE CV	Clientes y otras cuentas a cobrar	1.530
NEW HORIZONS IN INFRASTRUCTURE OF DENMARK NHID I/S	Consumos y aprovisionamientos	893
NEW HORIZONS IN INFRASTRUCTURE OF DENMARK NHID I/S	Cifra de negocios	716
SOCIEDAD CONCESIONARIA SALUD SIGLO XXI, S.A.	Clientes y otras cuentas a cobrar	126
MINISO LIFESTYE SPAIN, S.L.	Clientes y otras cuentas a cobrar	39

Denominación social de la parte vinculada	Breve descripción de la operación	Importe (miles de euros)
MEDBUYING TECHNOLOGIES GROUP, S.L.	Clientes y otras cuentas a cobrar	540
MEDBUYING TECHNOLOGIES GROUP, S.L.	Proveedores y otras cuentas a cobrar	39.806
MEDBUYING TECHNOLOGIES GROUP, S.L.	Cifra de negocios	1.032
MEDBUYING TECHNOLOGIES GROUP, S.L.	Otros ingresos	15
MEDBUYING TECHNOLOGIES GROUP, S.L.	Consumos y aprovisionamientos	43.456
MEDBUYING GROUP TECHNOLOGIES, S.L.	Otros gastos	10
MEDBUYING GROUP TECHNOLOGIES, S.L.	Ingresos Financieros	80
ADVANCED FLIGHT SYSTEMS, S.L.	Créditos corrientes	1.262
ADVANCED FLIGHT SYSTEMS, S.L.	Cifra de negocios	210
ADVANCED FLIGHT SYSTEMS, S.L.	Consumos y aprovisionamientos	26
BAS PROJECTS CORPORATION, S.L.	Consumos y aprovisionamientos	4.000
BAS PROJECTS CORPORATION, S.L.	Créditos no corrientes	20.000
BAS PROJECTS CORPORATION, S.L.	Créditos corrientes	19.015

Denominación social de la parte vinculada	Breve descripción de la operación	Importe (miles de euros)
BAS PROJECTS CORPORATION, S.L.	Ingresos financieros	674
BAS PROJECTS DEVELOPMENT 2, S.L.	Créditos corrientes	2.960
BAS PROJECTS DEVELOPMENT 5, S.L.	Créditos corrientes	24

D.6. Detalle los mecanismos establecidos para detectar, determinar y resolver los posibles conflictos de intereses entre la sociedad y/o su grupo, y sus consejeros, directivos o accionistas significativos.

El artículo 33 del Reglamento del Consejo de Administración establece que:

"1. Los Consejeros deberán adoptar las medidas necesarias para evitar incurrir en situaciones de conflicto de interés conforme a lo establecido en la ley.

2. Se considerará que existe conflicto de interés en aquellas situaciones en las que entren en colisión, de forma directa o indirecta, el interés de la Sociedad y el interés personal del Consejero. Existirá interés personal del Consejero cuando el asunto le afecte a él mismo o a una Persona Vinculada o, en el caso de un Consejero dominical, al accionista o accionistas que propusieron o efectuaron su nombramiento o a personas relacionadas directa o indirectamente con aquellos.

A los efectos del presente Reglamento, tendrán la consideración de Personas Vinculadas al Consejero las siguientes:

- (a) El cónyuge del Consejero o las personas con análoga relación de afectividad.
- (b) Los ascendientes, descendientes y hermanos del Consejero o del cónyuge del Consejero.
- (c) Los cónyuges de los ascendientes, de los descendientes y de los hermanos del Consejero.
- (d) Las sociedades en las que el Consejero, por sí o por persona interpuesta, se encuentre en algunas de las situaciones contempladas en el artículo 42 del Código de Comercio.

Respecto del Consejero persona jurídica, se entenderán que son Personas Vinculadas las siguientes:

- (a) Los socios que se encuentren, respecto del Consejero persona jurídica, en alguna de las situaciones contempladas en el artículo 42 del Código de Comercio.
- (b) Los administradores, de hecho o de derecho, los liquidadores y los apoderados con poderes generales del Consejero persona jurídica.
- (c) Las sociedades que formen parte del mismo grupo, tal y como este se define en el artículo 42 del Código de Comercio, y sus socios.
- (d) Las personas que respecto del representante del Consejero persona jurídica tengan la consideración de Personas Vinculadas a los Consejeros, de conformidad con el presente apartado.

3. Serán de aplicación a las situaciones de conflicto de interés, las reglas siguientes:

- (a) Comunicación: el Consejero deberá comunicar al Consejo de Administración y a la Comisión de Auditoría y Cumplimiento, a través del Presidente o del Secretario, cualquier situación de conflicto de interés en que se encuentre.
- (b) Abstención: el Consejero deberá abstenerse de asistir e intervenir en las fases de deliberación y votación en relación con aquellos asuntos en los que se halle incurso en conflicto de interés. En el caso de Consejeros dominicales, deberán abstenerse de participar en las votaciones de los asuntos que puedan suponer un conflicto de interés entre los accionistas que hayan propuesto su nombramiento y la Sociedad.
- (c) Transparencia: la Sociedad informará, cuando proceda conforme a la ley, sobre cualquier situación de conflicto de interés en que se hayan encontrado los Consejeros durante el ejercicio en cuestión y que le conste en virtud de comunicación del afectado o por cualquier otro medio."

D.7. Indique si la sociedad está controlada por otra entidad en el sentido del artículo 42 del Código de Comercio, cotizada o no, y tiene, directamente o a través de sus filiales, relaciones de negocio con dicha entidad o alguna de sus filiales (distintas de las de la sociedad cotizada) o desarrolla actividades relacionadas con las de cualquiera de ellas.

[] Si
[√] No

E. SISTEMAS DE CONTROL Y GESTIÓN DE RIESGOS

E.1. Explique el alcance del Sistema de Control y Gestión de Riesgos de la sociedad, incluidos los de naturaleza fiscal:

Dominion se encuentra sometida a diversos riesgos inherentes en los distintos países, mercados y negocios en los que opera y a las actividades que desarrolla en cada uno de ellos. Consciente de la importancia de una adecuada gestión de dichos riesgos, Dominion se ha dotado de una Política de Gestión de Riesgos, aprobada por el Consejo de Administración y cuya supervisión recae en la Comisión de Auditoría y Cumplimiento.

El proceso de identificación y evaluación de riesgos de la información financiera se enmarca dentro del proceso global de Control y Gestión de Riesgos Corporativos de Dominion. Toma como modelo la metodología ISO 31000 y se basa en un ciclo continuo, sustentado por cinco fases:

- I. Identificar los riesgos clave, incluyendo los de error o fraude, que pueden afectar a la consecución de los objetivos de la organización, entre ellos la totalidad de los objetivos de control de la información financiera, incluidos los de naturaleza fiscal, así como los relativos a la información no financiera.
- II. Evaluarlos en base a su probabilidad de ocurrencia y su impacto en la organización, siempre teniendo en cuenta los controles existentes.
- III. Determinar la respuesta para cada uno de ellos.
- IV. Realizar un seguimiento de las acciones acordadas.
- V. Reportar los resultados del análisis realizado.

E.2. Identifique los órganos de la sociedad responsables de la elaboración y ejecución del Sistema de Control y Gestión de Riesgos, incluido el fiscal:

La responsabilidad de la ejecución del Sistema de Gestión de Riesgos, recae en el Departamento de Cumplimiento, siendo, el Consejo de Administración, a través de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento, el responsable de su supervisión.

La Política de Gestión de Riesgos de Dominion requiere que todas las divisiones de negocio identifiquen y valoren los riesgos a los que se enfrentan en la consecución de sus objetivos de negocio, con el objeto de identificar con suficiente antelación las medidas mitigadoras oportunas que reduzcan o eliminen la probabilidad de ocurrencia del riesgo y/o su posible impacto sobre los objetivos en el caso de materializarse.

E.3. Señale los principales riesgos, incluidos los fiscales y en la medida que sean significativos los derivados de la corrupción (entendidos estos últimos con el alcance del Real Decreto Ley 18/2017), que pueden afectar a la consecución de los objetivos de negocio:

En el desarrollo de su actividad, Dominion está expuesta a una variedad de riesgos inherentes a las diferentes líneas de negocio que desarrolla y a los países en los que éstas se llevan a cabo.

Por otro lado, el diferente grado de incertidumbre socioeconómico que existe en los mercados en los que Dominion desarrolla su actividad puede hacer aparecer factores de riesgo, actualmente desconocidos o no considerados como relevantes, que podrían llegar a afectar al negocio, los resultados y/o la situación financiera de la compañía.

A continuación, se detallan brevemente los principales riesgos a los que Dominion se enfrenta en el cumplimiento de sus objetivos de negocio:

a) Riesgos corporativos:

- Riesgos normativos: derivados de la normativa reguladora del Mercado de Valores, de la ley de protección de datos, de los posibles cambios en las normativas fiscales (nacional e internacional) y de la responsabilidad penal y civil.
- Riesgos financieros: nivel de endeudamiento, riesgo de liquidez, riesgos derivados de la fluctuación de los tipos de cambio, riesgos derivados de la fluctuación de los tipos de interés, riesgos provenientes de la utilización de instrumentos derivados financieros y riesgos por inversiones.
- Riesgos de información: tanto los reputacionales que pueden afectar a la imagen de Dominion, como los de transparencia y relación con analistas e inversores.

b) Riesgos de negocio: son aquellos que afectan de forma específica a cada uno de los negocios y que varían en función de la singularidad de cada actividad.

- Riesgos operativos: riesgos relativos a la contratación y relación con el cliente, los proveedores, la calidad de ejecución de las soluciones y los servicios, la vitalidad tecnológica en la oferta de Dominion y la capacidad de aprovechar oportunidades, la corrupción y el cohecho y los relativos a la integración de empresas y equipos.
- Riesgos no operativos: riesgos relacionados con la prevención, seguridad y salud en el trabajo, los relativos al talento y la gestión de los recursos humanos, la diversidad, el cumplimiento de la legislación y la fiscalidad específicas aplicables a los negocios, la fiabilidad de la información.

contable y financiera, la gestión de los recursos financieros y el endeudamiento, así como otros riesgos en el marco de la sostenibilidad (ambientales, sociales y de gobernanza).

Para más detalle sobre los riesgos y las medidas de gestión de los mismos, consultar el Estado de Información No Financiera 2020.

E.4. Identifique si la entidad cuenta con niveles de tolerancia al riesgo, incluido el fiscal:

Periodicamente el Departamento de Cumplimiento procede a seguir la metodología descrita, identificando los riesgos que amenazan el cumplimiento de los objetivos empresariales, incluido el riesgo fiscal y los no financieros (ESG), valorándolos en función de su posible impacto en los resultados y de su probabilidad de ocurrencia, procediendo al establecimiento de una jerarquía entre ellos.

Los resultados de este trabajo de actualización se presentan al Comité de Dirección, procediéndose a su validación y al diseño de las medidas a acometer, a fin de mitigar o corregir los riesgos detectados.

Finalmente, el Departamento de Cumplimiento presenta a la Comisión de Auditoría y Cumplimiento el resultado de este proceso a fin de que ejerza su función de supervisión.

E.5. Indique qué riesgos, incluidos los fiscales, se han materializado durante el ejercicio:

La pandemia del COVID-19 ha impactado en la actividad de la empresa, obligando a una monitorización muy estrecha de los riesgos derivados y a la toma de medidas mitigadoras, tal y como se explica en detalle tanto en las Cuentas Anuales como en el Estado de Información No Financiera. Esta reacción ha permitido que no se haya materializado en 2020 ninguno de los riesgos identificados en el Sistema de Gestión de Riesgos de Dominión.

E.6. Explique los planes de respuesta y supervisión para los principales riesgos de la entidad, incluidos los fiscales, así como los procedimientos seguidos por la compañía para asegurar que el consejo de administración da respuesta a los nuevos desafíos que se presentan:

La diversificación geográfica y de negocio de Dominión, unido a la elevada descentralización operativa que caracteriza a la organización, obliga a disponer de un sistema de control y supervisión de riesgos, descrito más arriba. Al sistema corporativo de gestión de riesgos, se une el de cada unidad de negocio, en el que cada nivel directivo es responsable del cumplimiento de las normas y los procedimientos internos aplicables.

La evaluación y verificación de su efectividad se realiza periódicamente por parte del Departamento de Cumplimiento, que también contribuye a la gestión de los riesgos generales que Dominión afronta en el cumplimiento de sus objetivos. Las alertas, recomendaciones y conclusiones generadas son comunicadas al Comité de Dirección de Dominión.

Entre las diferentes medidas tomadas en 2020 para dar respuesta a los riesgos detectados caben destacar las siguientes:

- Creación de grupos de trabajo específicos y contratación de asesoramiento externo para evaluar la situación y diseñar las soluciones.
- Establecimiento de objetivos, líneas estratégicas y normativa interna (política, normas, procedimientos y manuales).
- Desarrollo de plataformas de gestión y adaptación de las existentes.
- Creación de equipos transversales responsables de nuevas funciones.
- Formalización de sistemas de seguimiento y evaluación continua del funcionamiento de los sistemas de control interno y cumplimiento.
- Contratación de coberturas de seguro.

Por otra parte, cabe destacar que Dominión cuenta con unidades específicas de análisis, supervisión y control de riesgos para distintos riesgos, como es el caso en:

- Gestión y control de riesgos financieros.
- Seguridad y salud.
- Sostenibilidad.
- Riesgos fiscales.
- Riesgos y continuidad de sistemas de la información.
- Seguros.

Adicionalmente, y tal y como se ha explicado en el punto E.5, la pandemia derivada del COVID-19 ha obligado a tomar medidas específicas, que son explicadas en detalle en las Cuentas Anuales y en el Estado de Información No Financiera.

F. SISTEMAS INTERNOS DE CONTROL Y GESTIÓN DE RIESGOS EN RELACIÓN CON EL PROCESO DE EMISIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA (SCIIF)

Describa los mecanismos que componen los sistemas de control y gestión de riesgos en relación con el proceso de emisión de información financiera (SCIIF) de su entidad.

F.1. Entorno de control de la entidad.

Informe, señalando sus principales características de, al menos:

F.1.1 Qué órganos y/o funciones son los responsables de: (i) la existencia y mantenimiento de un adecuado y efectivo SCIIF; (ii) su implantación; y (iii) su supervisión.

El Consejo de Administración de Dominion es el órgano responsable, entre otros aspectos, de la actualización y mejora permanente del Sistema de Gobierno Corporativo de la Sociedad, en el marco de la legislación vigente y de las recomendaciones de buen gobierno corporativo de mayor reconocimiento, adoptando dentro de sus competencias, o proponiendo a la Junta General, los acuerdos que resulten necesarios o convenientes. Dentro de estas funciones se considera incluida su responsabilidad sobre la existencia y mantenimiento del Sistema de Control Interno de la Información Financiera (SCIIF).

La Comisión de Auditoría y Cumplimiento de Dominion es el órgano responsable de supervisar la eficacia del SCIIF de la sociedad, la Auditoría Interna y el proceso de gestión de riesgos corporativos, así como discutir con los auditores de cuentas o sociedades de auditoría las debilidades significativas del sistema de control interno detectadas en el desarrollo de la auditoría.

La Comisión de Auditoría y Cumplimiento se apoya en el departamento de Cumplimiento de Dominion para realizar estas funciones, siendo éste el responsable de la implantación del SCIIF y en general, de todo el Sistema de Control Interno del Grupo, velando por la definición y diseño de los procedimientos de control interno que deben implementarse en la operativa del Grupo, el cumplimiento de las normas legales, las políticas internas y los procedimientos establecidos.

F.1.2 Si existen, especialmente en lo relativo al proceso de elaboración de la información financiera, los siguientes elementos:

- **Departamentos y/o mecanismos encargados: (i) del diseño y revisión de la estructura organizativa; (ii) de definir claramente las líneas de responsabilidad y autoridad, con una adecuada distribución de tareas y funciones; y (iii) de que existan procedimientos suficientes para su correcta difusión en la entidad:**

El Consejo de Administración es el órgano responsable de definir y revisar periódicamente la estructura organizativa de Dominion al más alto nivel, y delega en la Dirección la responsabilidad de garantizar que las estructuras dependientes cuentan con los recursos humanos y materiales suficientes. En lo relativo al proceso de elaboración de la información financiera, existe un departamento financiero global interrelacionado, que depende del departamento de Control de Gestión.

Dentro del marco de políticas y procedimientos internos de Dominion se encuentran definidas y oportunamente comunicadas las responsabilidades y funciones de todas aquellas personas que participan directamente en la elaboración y revisión de la información financiera.

Existen protocolos internos que garantizan que cualquier cambio que se produzca en relación a la elaboración de la información financiera sea distribuido al personal adecuado en tiempo y forma. Adicionalmente, existen controles para identificar cualquier incidencia en este aspecto.

- **Código de conducta, órgano de aprobación, grado de difusión e instrucción, principios y valores incluidos (indicando si hay menciones específicas al registro de operaciones y elaboración de información financiera), órgano encargado de analizar incumplimientos y de proponer acciones correctoras y sanciones:**

En la actualidad, Dominion cuenta con un "Código Interno de Conducta", así como con un "Reglamento Interno de Conducta en materias relativas a los Mercados de Valores", donde existe un apartado específico sobre la fiabilidad de la información financiera en el que se establecen una serie de normas específicas dirigidas a todas las personas que participan en el proceso de elaboración de la información financiera. El primero de

ellos está publicado en la web de Dominion, y ambos están distribuidos a todo el personal afectado a través de los canales de comunicación establecidos al efecto.

En ambos casos, el responsable de su definición y aprobación es el Consejo de Administración de Dominion a través de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento.

El Código de Conducta determina unas normas y principios básicos que persiguen garantizar el compromiso y transparencia de las relaciones y operaciones con grupos de interés, la maximización y protección de la inversión del accionista y la salvaguarda de la salud, seguridad y medioambiente. Asimismo, determina la necesidad del control sobre los pagos y cualquier situación de conflicto de interés del empleado.

En el Reglamento del Mercado de Valores existe un apartado específico sobre la fiabilidad de la información financiera, donde se establecen una serie de normas específicas, dirigidas a todas las personas que participan en el proceso de elaboración de la información financiera.

Por su parte, la Comisión de Auditoría y Cumplimiento cuenta entre sus funciones con la de supervisión del cumplimiento del código y reglamento de conducta mencionados.

Canal de denuncias, que permita la comunicación a la comisión de auditoría de irregularidades de naturaleza financiera y contable, en adición a eventuales incumplimientos del código de conducta y actividades irregulares en la organización, informando, en su caso, si éste es de naturaleza confidencial:

Dominion dispone de un canal ético dirigido a la recepción de notificaciones y/o denuncias relacionadas con conductas o actividades irregulares derivadas de cualquier incumplimiento de los principios y normas éticas recogidas en el "Código de Conducta" o en el "Reglamento Interno de Conducta en materias relativas a los Mercados de Valores".

El proceso de funcionamiento del canal ético está soportado por un reglamento que garantiza que las denuncias puedan ser realizadas de forma nominativa o anónima, estando garantizada en todo momento la confidencialidad del denunciante, si éste así lo desea, así como un protocolo de actuación para el análisis de las denuncias recibidas, y su comunicación a la Comisión de Auditoría y Cumplimiento para su supervisión.

Programas de formación y actualización periódica para el personal involucrado en la preparación y revisión de la información financiera, así como en la evaluación del SCIIF, que cubran al menos, normas contables, auditoría, control interno y gestión de riesgos:

Además de contar con diversos programas formativos para su personal, Dominion cuenta con las siguientes fuentes adicionales de formación y soporte para el personal involucrado en la preparación y revisión de la información financiera y en la evaluación del SCIIF.

- Existencia de un Manual de Políticas Contables de Dominion, actualizado periódicamente.
- Existencia de una Política del SCIIF.
- Existencia de un departamento de Control de Gestión, responsable de resolver cualquier duda de interpretación respecto al Manual de Políticas Contables, así como de asesorar sobre el tratamiento de cualquier transacción compleja.
- Involucración de los controllers divisionales/regionales, en el soporte a todos los integrantes de la función financiera de todas las sociedades del Grupo, a través de una evaluación y formación interna continua.
- En el caso de incorporación de nuevas sociedades al Grupo, se desarrollan estrategias de apoyo para formar a los nuevos empleados de acuerdo con las normativas y criterios del Grupo.
- Involucración de asesores externos en actualizaciones en materias contables, legales y fiscales que puedan afectar a la sociedad.

F.2. Evaluación de riesgos de la información financiera.

Informe, al menos, de:

F.2.1 Cuáles son las principales características del proceso de identificación de riesgos, incluyendo los de error o fraude, en cuanto a:

Si el proceso existe y está documentado:

El proceso de identificación y evaluación de riesgos de la información financiera se enmarca dentro del proceso global de Control y Gestión de Riesgos Corporativos de Dominion. Toma como modelo la metodología ISO 31000 y se basa en un ciclo continuo, sustentado por cinco fases:

- I. Identificar los riesgos clave, incluyendo los de error o fraude, que pueden afectar a la consecución de los objetivos de la organización, entre ellos la totalidad de los objetivos de control de la información financiera, incluidos los de naturaleza fiscal.
- II. Evaluarlos en base a su probabilidad de ocurrencia y su impacto en la organización, siempre teniendo en cuenta los controles existentes.
- III. Determinar la respuesta para cada uno de ellos.

- IV. Realizar un seguimiento de las acciones acordadas.
- V. Reportar los resultados del análisis realizado.

El proceso de identificación y evaluación de riesgos financieros, y de la forma en que impactan en la fiabilidad de la información reportada, recae sobre los responsables de las distintas divisiones y el departamento de Control de Gestión, quienes evalúan los riesgos, en un proceso coordinado por el auditor interno. El resultado de este trabajo se integra dentro del Mapa de Riesgos y es presentado a la Comisión de Auditoría y Cumplimiento, así como una relación de acciones a llevar a cabo para una adecuada gestión de los riesgos. Esto se complementa a través de actuaciones de seguimiento de la gestión de determinados riesgos, que son llevadas a cabo por el departamento de Cumplimiento.

- Si el proceso cubre la totalidad de objetivos de la información financiera, (existencia y ocurrencia; integridad; valoración; presentación, desglose y comparabilidad; y derechos y obligaciones), si se actualiza y con qué frecuencia:

De acuerdo a lo indicado en el procedimiento, durante la identificación y análisis de riesgos se cubren todos los aspectos de la información financiera que puedan impactar en la fiabilidad de la misma de modo material.

La actualización del Mapa de Riesgos se hace periódicamente. No obstante, si durante el ejercicio se pusiesen de manifiesto circunstancias que requieran de actuaciones específicas para la gestión de un potencial riesgo, se tomarían las medidas oportunas.

- La existencia de un proceso de identificación del perímetro de consolidación, teniendo en cuenta, entre otros aspectos, la posible existencia de estructuras societarias complejas, entidades instrumentales o de propósito especial:

En el proceso de identificación y evaluación de riesgos se tienen en cuenta todos los procesos, las sociedades del Grupo y sus diversas estructuras, las especificidades de cada país y líneas de negocio, y se presta especial atención a los riesgos derivados de aquellas transacciones que, por su complejidad o relevancia previstas, requieran una gestión especializada. En particular cabe remarcar que este análisis se realiza en detalle en los cierres semestrales y anuales, y, en todo caso, siempre que se produzcan altas o bajas o acuerdos societarios complejos con terceros.

- Si el proceso tiene en cuenta los efectos de otras tipologías de riesgos (operativos, tecnológicos, financieros, legales, fiscales, reputacionales, medioambientales, etc.) en la medida que afecten a los estados financieros:

Como se ha indicado anteriormente, el modelo se basa en la metodología ISO 31000, que partiendo de los objetivos de la organización, se traduce en un Mapa de Riesgos que es actualizado periódicamente, monitorizando entre otros, los riesgos de carácter financiero, fiscal y legal, y aquellos de diferente tipología (operativos, estratégicos, cumplimiento, sostenibilidad, fraude, etc.).

- Qué órgano de gobierno de la entidad supervisa el proceso:

Todo este proceso es revisado y validado por la Comisión de Auditoría y Cumplimiento, quien debe en última instancia determinar si el proceso de identificación, evaluación y seguimiento de los riesgos de la compañía y, en concreto, las medidas destinadas a la identificación de riesgos materiales en relación a la información financiera, es apropiado y suficiente.

F.3. Actividades de control.

Informe, señalando sus principales características, si dispone al menos de:

- F.3.1** Procedimientos de revisión y autorización de la información financiera y la descripción del SCIIIF, a publicar en los mercados de valores, indicando sus responsables, así como de documentación descriptiva de los flujos de actividades y controles (incluyendo los relativos a riesgo de fraude) de los distintos tipos de transacciones que puedan afectar de modo material a los estados financieros, incluyendo el procedimiento de cierre contable y la revisión específica de los juicios, estimaciones, valoraciones y proyecciones relevantes

El Consejo de Administración es el más alto órgano encargado de aprobar y supervisar los estados financieros del Grupo.

El Grupo envía periódicamente información al mercado de valores. Dicha información se prepara por el departamento de Control de Gestión, que realiza una serie de actividades de control durante el cierre contable para garantizar la fiabilidad de la información financiera.

Además del propio procedimiento de cierre contable, y con carácter previo al proceso de elaboración y revisión de la información financiera, Dominion cuenta con procedimientos y actividades de control en otras áreas clave de la compañía que tienen por objeto asegurar el adecuado registro, valoración, presentación y desglose de las transacciones, así como prevenir y detectar el fraude, y en consecuencia cubrir todas aquellas transacciones que puedan afectar de forma material a los estados financieros de Dominion.

Los estados financieros se elaboran en base a un calendario de reporting y fechas de entrega, conocidas por todos los participantes del proceso, teniendo en cuenta los plazos de entrega legales.

A lo largo de 2020 Dominion, siguiendo el proceso iniciado en 2018, ha continuado el proceso de adecuación de sus sistemas de gestión, al que sigue, como estaba previsto, el proceso de expansión del SCIIF, ampliándose con nuevos procesos.

Por otro lado y para la revisión de los juicios, estimaciones, valoraciones y proyecciones, el Manual de Políticas Contables define los criterios de aplicación existentes en Dominion.

La revisión de las transacciones relevantes es realizada por el Consejo de Administración de Dominion a través de diversas actuaciones (revisión, aprobación y seguimiento del Plan Estratégico y del Presupuesto, así como la revisión de las estimaciones y juicios contables más significativos utilizados en la elaboración de la información financiera), una vez la Comisión de Auditoría y Cumplimiento ha validado que la información es adecuada.

F.3.2 Políticas y procedimientos de control interno sobre los sistemas de información (entre otras, sobre seguridad de acceso, control de cambios, operación de los mismos, continuidad operativa y segregación de funciones) que soporten los procesos relevantes de la entidad en relación a la elaboración y publicación de la información financiera.

Dominion cuenta con políticas y procedimientos de control interno sobre los sistemas de información que soportan los procesos relevantes de la entidad, incluido el proceso de elaboración y revisión de la información financiera. Esta política y marco normativo asociado tiene como referencia el catálogo de normas internacionales ISO 27000.

Dominion utiliza sistemas de información para mantener un adecuado registro y control de sus operaciones y por lo tanto, es altamente dependiente de su correcto funcionamiento.

Como parte del proceso de identificación de riesgos de error en la información financiera, Dominion identifica qué sistemas y aplicaciones son relevantes en cada una de las áreas o procesos considerados significativos. Los sistemas y aplicaciones identificados incluyen tanto aquellos directamente utilizados en la preparación de la información financiera, como aquellos que son relevantes para la eficacia de los controles que mitigan el riesgo de que se produzcan errores en la misma.

Dominion cuenta con unas "Políticas de Seguridad de Sistemas", definidas a nivel corporativo, orientadas a la consecución de los objetivos generales de seguridad definidos.

El objetivo es adoptar las pertinentes medidas de carácter organizativo, técnico y documental necesarias para garantizar el nivel de seguridad deseado. Al respecto se trabaja en los siguientes ámbitos:

- Control de acceso y gestión de usuarios.
- Gestión de cambios.
- Respaldo y recuperación.
- Seguridad física.
- Control de subcontratistas.
- Dotación de medios, depuración de riesgos y mantenimiento de negocio.

Los procesos de negocio críticos para Dominion disponen de diferentes soluciones organizativas y tecnológicas que garantizan la continuidad del negocio.

F.3.3 Políticas y procedimientos de control interno destinados a supervisar la gestión de las actividades subcontratadas a terceros, así como de aquellos aspectos de evaluación, cálculo o valoración encomendados a expertos independientes, que puedan afectar de modo material a los estados financieros.

En general, Dominion no externaliza ninguna actividad considerada como clave que pudiera afectar de modo relevante a la información financiera.

En base al análisis realizado, se considera que, durante el ejercicio 2020, la única área parcialmente externalizada con un posible impacto material en la información financiera de Dominion se da en el área de Sistemas de Información, en concreto en el ámbito de la infraestructura informática. En este contexto, Dominion ha verificado que la empresa proveedora cuenta con certificaciones que evidencian un adecuado entorno de control, y dichas certificaciones son validadas por un externo periódicamente.

Adicionalmente, Dominion cuenta con actividades de control periódicas (incluidas en las matrices de riesgos y controles mencionadas anteriormente), que contribuyen a validar el entorno de control en dicha área.

En relación con otras actuaciones en transacciones relevantes solicitadas a expertos independientes (como, por ejemplo, asesoramiento fiscal, relación con actuarios y la gestión de derivados), Dominion mantiene la responsabilidad, requiriendo de actividades de control específicas para garantizar la fiabilidad de dicha actuación, y la Comisión de Auditoría y Cumplimiento autoriza además todas las actuaciones del auditor financiero externo para garantizar así su independencia.

F.4. Información y comunicación.

Informe, señalando sus principales características, si dispone al menos de:

- F.4.1** Una función específica encargada de definir, mantener actualizadas las políticas contables (área o departamento de políticas contables) y resolver dudas o conflictos derivados de su interpretación, manteniendo una comunicación fluida con los responsables de las operaciones en la organización, así como un manual de políticas contables actualizado y comunicado a las unidades a través de las que opera la entidad.

La Función de Políticas Contables de Dominion es asumida por el Departamento de Control de Gestión, que depende directamente del Consejero Delegado de Dominion.

En el desempeño de esta función, el departamento asume las siguientes responsabilidades:

- Mantenimiento y difusión al resto de sociedades de Dominion del Manual de Políticas Contables (actualización continua).
- Actualización de cualquier cambio en la normativa contable aplicable a todos los miembros de la función financiera de Dominion.
- Resolución de conflictos que puedan surgir (a nivel individual o consolidado) en la interpretación de la normativa a ser aplicada.
- Diseño y gestión de los mecanismos de captura y preparación de la Información Financiera con carácter homogéneo.

- F.4.2** Mecanismos de captura y preparación de la información financiera con formatos homogéneos, de aplicación y utilización por todas las unidades de la entidad o del grupo, que soporten los estados financieros principales y las notas, así como la información que se detalle sobre el SCIIF.

Dominion cuenta con un sistema específico para el reporting y consolidación financiera, que es de utilización en todas las unidades del Grupo, y que permite la captura de la información financiera de forma homogénea. Adicionalmente, cuenta con un sistema para la agregación y consolidación de los datos reportados. Asimismo, la empresa está preparada para la presentación de las cuentas en formato XBRL.

F.5. Supervisión del funcionamiento del sistema.

Informe, señalando sus principales características, al menos de:

- F.5.1** Las actividades de supervisión del SCIIF realizadas por la comisión de auditoría así como si la entidad cuenta con una función de auditoría interna que tenga entre sus competencias la de apoyo a la comisión en su labor de supervisión del sistema de control interno, incluyendo el SCIIF. Asimismo se informará del alcance de la evaluación del SCIIF realizada en el ejercicio y del procedimiento por el cual el encargado de ejecutar la evaluación comunica sus resultados, si la entidad cuenta con un plan de acción que detalle las eventuales medidas correctoras, y si se ha considerado su impacto en la información financiera.

La Comisión de Auditoría y Cumplimiento tiene las siguientes responsabilidades de supervisión en el ámbito del SCIIF:

- Supervisión de la información financiera periódica.

- Supervisión y evaluación del funcionamiento del SCIIF.
- Conocer el proceso de información financiera y los sistemas de control interno asociados a los riesgos relevantes de la Sociedad.
- Revisar periódicamente los sistemas de control interno y gestión de riesgos, para que los principales riesgos se identifiquen, gestionen y den a conocer adecuadamente.

Dominion cuenta con un departamento de Auditoría Interna, que forma parte del departamento de Cumplimiento, dependiente de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento. La función principal del departamento de Auditoría Interna es la supervisión del sistema de control interno, dentro del cual se incluyen aspectos como la supervisión de la correcta implantación del sistema de gestión de riesgos, incluido el riesgo de fraude, y los controles orientados a la fiabilidad de la información financiera. Así, a partir de los resultados de la evaluación de riesgos, el departamento de Auditoría Interna elabora anualmente el plan de evaluación del SCIIF de Dominion, que es sometido en cada periodo a la aprobación de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento como responsable de la supervisión del SCIIF.

La información a proporcionar al mercado o grupos de interés sobre el SCIIF tiene un carácter anual y se refiere al ejercicio al que corresponde el informe Financiero y es sometida a revisión por el auditor externo.

F.5.2 Si cuenta con un procedimiento de discusión mediante el cual, el auditor de cuentas (de acuerdo con lo establecido en las NTA), la función de auditoría interna y otros expertos puedan comunicar a la alta dirección y a la comisión de auditoría o administradores de la entidad las debilidades significativas de control interno identificadas durante los procesos de revisión de las cuentas anuales o aquellos otros que les hayan sido encomendados. Asimismo, informará de si dispone de un plan de acción que trate de corregir o mitigar las debilidades observadas.

El auditor de cuentas participa activamente en las reuniones de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento. Por otro lado, el auditor de cuentas emite anualmente, si aplica, un informe de debilidades significativas de control interno, que es presentado a la Comisión de Auditoría y Cumplimiento, para la adopción de las medidas que se estimen oportunas.

Adicionalmente, Dominion cuenta con un procedimiento que posibilita que cualquier asesor externo que, en el ejercicio de su actividad, detecte la existencia de debilidades de control interno, pueda a través del departamento de Cumplimiento, comunicar a la Comisión de Auditoría y Cumplimiento las incidencias detectadas para su discusión, análisis y evaluación.

F.6. Otra información relevante.

n.a.

F.7. Informe del auditor externo.

Informe de:

F.7.1 Si la información del SCIIF remitida a los mercados ha sido sometida a revisión por el auditor externo, en cuyo caso la entidad debería incluir el informe correspondiente como anexo. En caso contrario, debería informar de sus motivos.

Dominion, atendiendo a las recomendaciones y buenas prácticas existentes que tienen por objeto reforzar la transparencia y calidad de la información pública suministrada al mercado, ha sometido a revisión por parte del Auditor Externo la presente información relativa al Sistema de Control Interno sobre la Información Financiera correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020.

Se adjunta copia del informe del Auditor Externo.

G. GRADO DE SEGUIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES DE GOBIERNO CORPORATIVO

Indique el grado de seguimiento de la sociedad respecto de las recomendaciones del Código de buen gobierno de las sociedades cotizadas.

En el caso de que alguna recomendación no se siga o se siga parcialmente, se deberá incluir una explicación detallada de sus motivos de manera que los accionistas, los inversores y el mercado en general, cuenten con información suficiente para valorar el proceder de la sociedad. No serán aceptables explicaciones de carácter general.

1. Que los estatutos de las sociedades cotizadas no limiten el número máximo de votos que pueda emitir un mismo accionista, ni contengan otras restricciones que dificulten la toma de control de la sociedad mediante la adquisición de sus acciones en el mercado.

Cumple ☒ Explique ☐

2. Que, cuando la sociedad cotizada esté controlada, en el sentido del artículo 42 del Código de Comercio, por otra entidad, cotizada o no, y tenga, directamente o a través de sus filiales, relaciones de negocio con dicha entidad o alguna de sus filiales (distintas de las de la sociedad cotizada) o desarrolle actividades relacionadas con las de cualquiera de ellas informe públicamente con precisión acerca de:

- a) Las respectivas áreas de actividad y eventuales relaciones de negocio entre, por un lado, la sociedad cotizada o sus filiales y, por otro, la sociedad matriz o sus filiales.
- b) Los mecanismos previstos para resolver los eventuales conflictos de intereses que puedan presentarse.

Cumple ☐ Cumple parcialmente ☐ Explique ☐ No aplicable ☒

3. Que durante la celebración de la junta general ordinaria, como complemento de la difusión por escrito del informe anual de gobierno corporativo, el presidente del consejo de administración informe verbalmente a los accionistas, con suficiente detalle, de los aspectos más relevantes del gobierno corporativo de la sociedad y, en particular:

- a) De los cambios acaecidos desde la anterior junta general ordinaria.
- b) De los motivos concretos por los que la compañía no sigue alguna de las recomendaciones del Código de Gobierno Corporativo y, si existieran, de las reglas alternativas que aplique en esa materia.

Cumple ☐ Cumple parcialmente ☒ Explique ☐

Durante la celebración de junta general ordinaria, el presidente del consejo de administración informa verbalmente de los aspectos más relevantes del gobierno corporativo, remitiéndose en muchos aspectos a la existencia y contenido del Informe Anual de Gobierno Corporativo. En particular, se remite al contenido del informe en lo que respecta a las cuestiones mencionadas en los apartados (a) y (b) de la recomendación, haciendo mención de que el mismo se ha puesto a disposición pública en la página web de la sociedad y de la CNMV. Por tanto, se cumple con la parte general de la exigencia de la recomendación -informar-, pero no con la parte concreta -el nivel de detalle con que se debe informar-, pues no se informa en detalle -aunque sí por referencia- de las cuestiones mencionadas en los apartados (a) y (b) de la recomendación.

4. Que la sociedad defina y promueva una política relativa a la comunicación y contactos con accionistas e inversores institucionales en el marco de su implicación en la sociedad, así como con los asesores de voto que sea plenamente respetuosa con las normas contra el abuso de mercado y dé un trato semejante a los accionistas que se encuentren en la misma posición. Y que la sociedad haga pública dicha política a través de su página web, incluyendo información relativa a la forma en que la misma se ha puesto en práctica e identificando a los interlocutores o responsables de llevarla a cabo.

Y que, sin perjuicio de las obligaciones legales de difusión de información privilegiada y otro tipo de información regulada, la sociedad cuente también con una política general relativa a la comunicación de información económico-financiera, no financiera y corporativa a través de los canales que considere adecuados (medios de comunicación, redes sociales u otras vías) que contribuya a maximizar la difusión y la calidad de la información a disposición del mercado, de los inversores y demás grupos de interés.

Cumple []

Cumple parcialmente [X]

Explique []

La sociedad cumple parcialmente con la presente recomendación ya que cuenta con una política relativa a la comunicación y contactos con accionistas e inversores institucionales en el marco de su implicación en la sociedad, publicada en la web corporativa. Sin embargo, actualmente no cuenta con una política de comunicación de información económico-financiera, no financiera y corporativa.

5. Que el consejo de administración no eleve a la junta general una propuesta de delegación de facultades, para emitir acciones o valores convertibles con exclusión del derecho de suscripción preferente, por un importe superior al 20% del capital en el momento de la delegación.

Y que cuando el consejo de administración apruebe cualquier emisión de acciones o de valores convertibles con exclusión del derecho de suscripción preferente, la sociedad publique inmediatamente en su página web los informes sobre dicha exclusión a los que hace referencia la legislación mercantil.

Cumple []

Cumple parcialmente []

Explique [X]

El 3 de mayo de 2017, la junta general ordinaria aprobó facultar al consejo de administración de la sociedad para que, de conformidad con lo previsto en el artículo 297.1.b) de la Ley de Sociedades de Capital, pueda aumentar el capital social sin previa consulta a la junta general de accionistas hasta la cantidad de 10.593.560,19 euros, pudiendo ejercitar dicha facultad, dentro del importe señalado, en una o varias veces, decidiendo en cada caso su oportunidad o conveniencia, cuantía o condiciones que estime oportunas, dentro del plazo máximo de cinco años a partir de la fecha de celebración de la junta general ordinaria en cuestión. De conformidad con lo previsto en el artículo 506 de la Ley de Sociedades de Capital, se atribuyó de modo expreso al consejo de administración la facultad de excluir, en todo o en parte, el derecho de suscripción preferente en relación con todas o cualquiera de las emisiones que acordare en base a dicha autorización en los casos en que el interés de la sociedad así lo exija, siempre que el valor nominal más, en su caso, la prima de emisión se corresponda con el valor real que resulte del informe de los auditores de cuentas de la sociedad, a petición del consejo de administración en cada ocasión en que se hiciera uso de la facultad conferida en el presente párrafo de excluir el derecho de suscripción preferente. De acuerdo con el informe elaborado al efecto y disponible en la página web de la CNMV y la sociedad, el consejo de administración de la sociedad considera conveniente que la sociedad disponga en todo momento de los instrumentos más idóneos para dar respuesta adecuada a las exigencias que en cada caso demanda el funcionamiento de la propia sociedad, entre las cuales, podría estar la de dotar a la sociedad con nuevos recursos mediante nuevas aportaciones en concepto de capital.

6. Que las sociedades cotizadas que elaboren los informes que se citan a continuación, ya sea de forma preceptiva o voluntaria, los publiquen en su página web con antelación suficiente a la celebración de la junta general ordinaria, aunque su difusión no sea obligatoria:

- a) Informe sobre la independencia del auditor.
- b) Informes de funcionamiento de las comisiones de auditoría y de nombramientos y retribuciones.
- c) Informe de la comisión de auditoría sobre operaciones vinculadas.

Cumple [X] Cumple parcialmente [] Explique []

7. Que la sociedad transmita en directo, a través de su página web, la celebración de las juntas generales de accionistas.

Y que la sociedad cuente con mecanismos que permitan la delegación y el ejercicio del voto por medios telemáticos e incluso, tratándose de sociedades de elevada capitalización y en la medida en que resulte proporcionado, la asistencia y participación activa en la Junta General.

Cumple [X] Cumple parcialmente [] Explique []

La sociedad, como consecuencia de la pandemia, procedió en 2020 a celebrar su Junta general de accionistas de forma telemática, con asistencia y voto por medios telemáticos, teniendo asimismo asistencia y participación activa en la Junta General por parte de estos. En años sucesivos es intención de la sociedad mantener esta experiencia de asistencia y voto a la Junta General.

8. Que la comisión de auditoría vele por que las cuentas anuales que el consejo de administración presente a la junta general de accionistas se elaboren de conformidad con la normativa contable. Y que en aquellos supuestos en que el auditor de cuentas haya incluido en su informe de auditoría alguna salvedad, el presidente de la comisión de auditoría explique con claridad en la junta general el parecer de la comisión de auditoría sobre su contenido y alcance, poniéndose a disposición de los accionistas en el momento de la publicación de la convocatoria de la junta, junto con el resto de propuestas e informes del consejo, un resumen de dicho parecer.

Cumple [X] Cumple parcialmente [] Explique []

9. Que la sociedad haga públicos en su página web, de manera permanente, los requisitos y procedimientos que aceptará para acreditar la titularidad de acciones, el derecho de asistencia a la junta general de accionistas y el ejercicio o delegación del derecho de voto.

Y que tales requisitos y procedimientos favorezcan la asistencia y el ejercicio de sus derechos a los accionistas y se apliquen de forma no discriminatoria.

Cumple [X] Cumple parcialmente [] Explique []

10. Que cuando algún accionista legitimado haya ejercitado, con anterioridad a la celebración de la junta general de accionistas, el derecho a completar el orden del día o a presentar nuevas propuestas de acuerdo, la sociedad:

- a) Difunda de inmediato tales puntos complementarios y nuevas propuestas de acuerdo.
- b) Haga público el modelo de tarjeta de asistencia o formulario de delegación de voto o voto a distancia con las modificaciones precisas para que puedan votarse los nuevos puntos del orden del día y propuestas alternativas de acuerdo en los mismos términos que los propuestos por el consejo de administración.
- c) Someta todos esos puntos o propuestas alternativas a votación y les aplique las mismas reglas de voto que a las formuladas por el consejo de administración, incluidas, en particular, las presunciones o deducciones sobre el sentido del voto.
- d) Con posterioridad a la junta general de accionistas, comunique el desglose del voto sobre tales puntos complementarios o propuestas alternativas.

Cumple ☐ Cumple parcialmente ☐ Explique ☐ No aplicable ☒

11. Que, en el caso de que la sociedad tenga previsto pagar primas de asistencia a la junta general de accionistas, establezca, con anterioridad, una política general sobre tales primas y que dicha política sea estable.

Cumple ☐ Cumple parcialmente ☐ Explique ☐ No aplicable ☒

12. Que el consejo de administración desempeñe sus funciones con unidad de propósito e independencia de criterio, dispense el mismo trato a todos los accionistas que se hallen en la misma posición y se guíe por el interés social, entendido como la consecución de un negocio rentable y sostenible a largo plazo, que promueva su continuidad y la maximización del valor económico de la empresa.

Y que en la búsqueda del interés social, además del respeto de las leyes y reglamentos y de un comportamiento basado en la buena fe, la ética y el respeto a los usos y a las buenas prácticas comúnmente aceptadas, procure conciliar el propio interés social con, según corresponda, los legítimos intereses de sus empleados, sus proveedores, sus clientes y los de los restantes grupos de interés que puedan verse afectados, así como el impacto de las actividades de la compañía en la comunidad en su conjunto y en el medio ambiente.

Cumple ☒ Cumple parcialmente ☐ Explique ☐

13. Que el consejo de administración posea la dimensión precisa para lograr un funcionamiento eficaz y participativo, lo que hace aconsejable que tenga entre cinco y quince miembros.

Cumple ☒ Explique ☐

14. Que el consejo de administración apruebe una política dirigida a favorecer una composición apropiada del consejo de administración y que:
- a) Sea concreta y verificable.
 - b) asegure que las propuestas de nombramiento o reelección se fundamenten en un análisis previo de las competencias requeridas por el consejo de administración; y
 - c) favorezca la diversidad de conocimientos, experiencias, edad y género. A estos efectos, se considera que favorecen la diversidad de género las medidas que fomenten que la compañía cuente con un número significativo de altas directivas.

Que el resultado del análisis previo de las competencias requeridas por el consejo de administración se recoja en el informe justificativo de la comisión de nombramientos que se publique al convocar la junta general de accionistas a la que se someta la ratificación, el nombramiento o la reelección de cada consejero.

La comisión de nombramientos verificará anualmente el cumplimiento de esta política y se informará de ello en el informe anual de gobierno corporativo.

Cumple []

Cumple parcialmente [X]

Explique []

Como consecuencia de la normal ausencia de vacantes en el seno del consejo de administración -tan sólo una desde la salida a bolsa de la sociedad y referida a un consejero con categoría dominical-, no se considera necesaria la existencia como tal una política de selección de consejeros, sino que se realizaría un análisis caso a caso para determinar el candidato idóneo para cubrir la vacante -como así ha sucedido en el caso del nombramiento de Doña Arantza Estefanía y de Don Javier Domingo de Paz-. En dicho análisis tal y como se ha reflejado en los informes de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones y del Consejo de Administración, publicados al convocar la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, se han primado el cumplimiento de los objetivos requeridos por la presente recomendación en el marco de los distintos nombramientos y reelecciones, dándose cumplimiento parcial a la presente recomendación.

15. Que los consejeros dominicales e independientes constituyan una amplia mayoría del consejo de administración y que el número de consejeros ejecutivos sea el mínimo necesario, teniendo en cuenta la complejidad del grupo societario y el porcentaje de participación de los consejeros ejecutivos en el capital de la sociedad.

Y que el número de consejeras suponga, al menos, el 40% de los miembros del consejo de administración antes de que finalice 2022 y en adelante, no siendo con anterioridad inferior al 30%.

Cumple []

Cumple parcialmente [X]

Explique []

La Sociedad cumple con la primera parte de la presente recomendación, al tener una amplia mayoría de consejeros dominicales e independientes. Sin embargo, el número de consejeras actualmente no es superior al 30%. No obstante, la reducción del número de miembros del consejo de administración y el nombramiento de Dña. Arantza Estefanía Larrañaga como consejera independiente, ha supuesto un incremento de forma significativa del porcentaje del número de consejeras, pasando dicho porcentaje de un 16,6% a un 27,27%. Teniendo en cuenta que todavía no se cumple el porcentaje del 30% de consejeras en el Consejo de Administración, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones ha concluido que, cuando se produzcan vacantes -lo cual no sucede frecuentemente- se instará a las partes correspondientes a favorecer la selección de consejeras hasta lograr el cumplimiento del objetivo previsto para 2022.

16. Que el porcentaje de consejeros dominicales sobre el total de consejeros no ejecutivos no sea mayor que la proporción existente entre el capital de la sociedad representado por dichos consejeros y el resto del capital.

Este criterio podrá atenuarse:

- a) En sociedades de elevada capitalización en las que sean escasas las participaciones accionariales que tengan legalmente la consideración de significativas.
- b) Cuando se trate de sociedades en las que exista una pluralidad de accionistas representados en el consejo de administración y no tengan vínculos entre sí.

Cumple ☒ Explique ☐

En línea con el apartado (b) de esta recomendación y la composición de su accionariado, la sociedad considera adecuado el porcentaje de consejeros dominicales sobre el total de consejeros no ejecutivos y en función de ello, entendemos que la recomendación, de forma atenuada se cumple.

17. Que el número de consejeros independientes represente, al menos, la mitad del total de consejeros.

Que, sin embargo, cuando la sociedad no sea de elevada capitalización o cuando, aun siéndolo, cuente con un accionista o varios actuando concertadamente, que controlen más del 30% del capital social, el número de consejeros independientes represente, al menos, un tercio del total de consejeros.

Cumple ☒ Explique ☐

18. Que las sociedades hagan pública a través de su página web, y mantengan actualizada, la siguiente información sobre sus consejeros:

- a) Perfil profesional y biográfico.
- b) Otros consejos de administración a los que pertenezcan, se trate o no de sociedades cotizadas, así como sobre las demás actividades retribuidas que realice cualquiera que sea su naturaleza.
- c) Indicación de la categoría de consejero a la que pertenezcan, señalándose, en el caso de consejeros dominicales, el accionista al que representen o con quien tengan vínculos.
- d) Fecha de su primer nombramiento como consejero en la sociedad, así como de las posteriores reelecciones.
- e) Acciones de la compañía, y opciones sobre ellas, de las que sean titulares.

Cumple ☐ Cumple parcialmente ☒ Explique ☐

La sociedad publica en la sección del consejo de administración de su página web la información contenida en los apartados (a), (b) y (c) -en este último caso, sólo en lo que a la categoría se refiere-. No obstante, el resto de información se encuentra disponible en los informes anuales de gobierno corporativo disponibles asimismo en la página web de la sociedad, o en la página de la CNMV. La sociedad considera que la manera en que dicha información se muestra es correcta y eficaz en relación con los objetivos que se persiguen.

19. Que en el informe anual de gobierno corporativo, previa verificación por la comisión de nombramientos, se expliquen las razones por las cuales se hayan nombrado consejeros dominicales a instancia de accionistas cuya participación accionarial sea inferior al 3% del capital; y se expongan las razones por las que no se hubieran atendido, en su caso, peticiones formales de presencia en el consejo procedentes de accionistas cuya participación accionarial sea igual o superior a la de otros a cuya instancia se hubieran designado consejeros dominicales.

Cumple ☐ Cumple parcialmente ☐ Explique ☐ No aplicable ☒

20. Que los consejeros dominicales presenten su dimisión cuando el accionista a quien representen transmita íntegramente su participación accionarial. Y que también lo hagan, en el número que corresponda, cuando dicho accionista rebaje su participación accionarial hasta un nivel que exija la reducción del número de sus consejeros dominicales.

Cumple ☐ Cumple parcialmente ☐ Explique ☐ No aplicable ☒

21. Que el consejo de administración no proponga la separación de ningún consejero independiente antes del cumplimiento del período estatutario para el que hubiera sido nombrado, salvo cuando concorra justa causa, apreciada por el consejo de administración previo informe de la comisión de nombramientos. En particular, se entenderá que existe justa causa cuando el consejero pase a ocupar nuevos cargos o contraiga nuevas obligaciones que le impidan dedicar el tiempo necesario al desempeño de las funciones propias del cargo de consejero, incumpla los deberes inherentes a su cargo o incurra en algunas de las circunstancias que le hagan perder su condición de independiente, de acuerdo con lo establecido en la legislación aplicable.

También podrá proponerse la separación de consejeros independientes como consecuencia de ofertas públicas de adquisición, fusiones u otras operaciones corporativas similares que supongan un cambio en la estructura de capital de la sociedad, cuando tales cambios en la estructura del consejo de administración vengán propiciados por el criterio de proporcionalidad señalado en la recomendación 16.

Cumple ☒ Explique ☐

22. Que las sociedades establezcan reglas que obliguen a los consejeros a informar y, en su caso, a dimitir cuando se den situaciones que les afecten, relacionadas o no con su actuación en la propia sociedad, que puedan perjudicar al crédito y reputación de esta y, en particular, que les obliguen a informar al consejo de administración de cualquier causa penal en la que aparezcan como investigados, así como de sus vicisitudes procesales.

Y que, habiendo sido informado o habiendo conocido el consejo de otro modo alguna de las situaciones mencionadas en el párrafo anterior, examine el caso tan pronto como sea posible y, atendiendo a las circunstancias concretas, decida, previo informe de la comisión de nombramientos y retribuciones, si debe o no adoptar alguna medida, como la apertura de una investigación interna, solicitar la dimisión del consejero o proponer su cese. Y que se informe al respecto en el informe anual de gobierno corporativo, salvo que concurran circunstancias especiales que lo justifiquen, de lo que deberá dejarse constancia en acta. Ello sin perjuicio de la información que la sociedad deba difundir, de resultar procedente, en el momento de la adopción de las medidas correspondientes.

Cumple ☒ Cumple parcialmente ☐ Explique ☐

23. Que todos los consejeros expresen claramente su oposición cuando consideren que alguna propuesta de decisión sometida al consejo de administración puede ser contraria al interés social. Y que otro tanto hagan, de forma especial, los independientes y demás consejeros a quienes no afecte el potencial conflicto de intereses, cuando se trate de decisiones que puedan perjudicar a los accionistas no representados en el consejo de administración.

Y que cuando el consejo de administración adopte decisiones significativas o reiteradas sobre las que el consejero hubiera formulado serias reservas, este saque las conclusiones que procedan y, si optara por dimitir, explique las razones en la carta a que se refiere la recomendación siguiente.

Esta recomendación alcanza también al secretario del consejo de administración, aunque no tenga la condición de consejero.

Cumple ☐ Cumple parcialmente ☐ Explique ☐ No aplicable ☒

24. Que cuando, ya sea por dimisión o por acuerdo de la junta general, un consejero cese en su cargo antes del término de su mandato, explique de manera suficiente las razones de su dimisión o, en el caso de consejeros no ejecutivos, su parecer sobre los motivos del cese por la junta, en una carta que remitirá a todos los miembros del consejo de administración.

Y que, sin perjuicio de que se dé cuenta de todo ello en el informe anual de gobierno corporativo, en la medida en que sea relevante para los inversores, la sociedad publique a la mayor brevedad posible el cese incluyendo referencia suficiente a los motivos o circunstancias aportados por el consejero.

Cumple ☒ Cumple parcialmente ☐ Explique ☐ No aplicable ☐

25. Que la comisión de nombramientos se asegure de que los consejeros no ejecutivos tienen suficiente disponibilidad de tiempo para el correcto desarrollo de sus funciones.

Y que el reglamento del consejo establezca el número máximo de consejos de sociedades de los que pueden formar parte sus consejeros.

Cumple [☐] Cumple parcialmente [☒] Explique [☐]

La sociedad cumple con el primer apartado de la recomendación. Respecto del segundo, puesto que hasta ahora los consejeros que forman parte de otros consejos de administración han venido dedicando el tiempo necesario para el desarrollo de sus funciones como consejeros de la sociedad, la sociedad entiende que no se precisa limitar el número de otros consejos de administración del que pueden ser parte sus consejeros.

26. Que el consejo de administración se reúna con la frecuencia precisa para desempeñar con eficacia sus funciones y, al menos, ocho veces al año, siguiendo el programa de fechas y asuntos que establezca al inicio del ejercicio, pudiendo cada consejero individualmente proponer otros puntos del orden del día inicialmente no previstos.

Cumple [☐] Cumple parcialmente [☒] Explique [☐]

Como regla general, las reuniones del Consejo de Administración se suceden siguiendo el programa orientativo de fechas y asuntos establecido al inicio del ejercicio, sin perjuicio de que dicho programa se haya alterado en ocasiones en función de los acontecimientos y circunstancias del desarrollo del ejercicio. Asimismo, los consejeros tienen derecho a proponer otros puntos del orden del día distintos a los inicialmente previstos, aunque hasta ahora ninguno lo haya ejercido. En consecuencia, se cumple la recomendación en relación con las cuestiones anteriores.

La sociedad no cumple la recomendación en lo relativo al número mínimo de reuniones del Consejo de Administración, pues este se ha reunido 6 veces. La sociedad entiende que 6 reuniones anuales es una frecuencia suficiente para el eficaz desempeño de sus funciones, a la vista de las circunstancias de la sociedad y sobre la base de la experiencia acumulada.

27. Que las inasistencias de los consejeros se reduzcan a los casos indispensables y se cuantifiquen en el informe anual de gobierno corporativo. Y que, cuando deban producirse, se otorgue representación con instrucciones.

Cumple [☐] Cumple parcialmente [☒] Explique [☐]

La sociedad cumple con la primera parte de la recomendación, pero no con la segunda. En el caso de las inasistencias por parte de consejeros que se han producido, los consejeros ausentes no otorgaron representación con instrucciones específicas, por entender estos que no era necesario a la vista del orden del día.

28. Que cuando los consejeros o el secretario manifiesten preocupación sobre alguna propuesta o, en el caso de los consejeros, sobre la marcha de la sociedad y tales preocupaciones no queden resueltas en el consejo de administración, a petición de quien las hubiera manifestado, se deje constancia de ellas en el acta.

Cumple [☒] Cumple parcialmente [☐] Explique [☐] No aplicable [☐]

29. Que la sociedad establezca los cauces adecuados para que los consejeros puedan obtener el asesoramiento preciso para el cumplimiento de sus funciones incluyendo, si así lo exigieran las circunstancias, asesoramiento externo con cargo a la empresa.

Cumple [☒] Cumple parcialmente [☐] Explique [☐]

30. Que, con independencia de los conocimientos que se exijan a los consejeros para el ejercicio de sus funciones, las sociedades ofrezcan también a los consejeros programas de actualización de conocimientos cuando las circunstancias lo aconsejen.

Cumple ☒ [X]

Explique ☐ []

No aplicable ☐ []

31. Que el orden del día de las sesiones indique con claridad aquellos puntos sobre los que el consejo de administración deberá adoptar una decisión o acuerdo para que los consejeros puedan estudiar o recabar, con carácter previo, la información precisa para su adopción.

Cuando, excepcionalmente, por razones de urgencia, el presidente quiera someter a la aprobación del consejo de administración decisiones o acuerdos que no figuraran en el orden del día, será preciso el consentimiento previo y expreso de la mayoría de los consejeros presentes, del que se dejará debida constancia en el acta.

Cumple ☒ [X]

Cumple parcialmente ☐ []

Explique ☐ []

32. Que los consejeros sean periódicamente informados de los movimientos en el accionariado y de la opinión que los accionistas significativos, los inversores y las agencias de calificación tengan sobre la sociedad y su grupo.

Cumple ☒ [X]

Cumple parcialmente ☐ []

Explique ☐ []

33. Que el presidente, como responsable del eficaz funcionamiento del consejo de administración, además de ejercer las funciones que tiene legal y estatutariamente atribuidas, prepare y someta al consejo de administración un programa de fechas y asuntos a tratar; organice y coordine la evaluación periódica del consejo, así como, en su caso, la del primer ejecutivo de la sociedad; sea responsable de la dirección del consejo y de la efectividad de su funcionamiento; se asegure de que se dedica suficiente tiempo de discusión a las cuestiones estratégicas, y acuerde y revise los programas de actualización de conocimientos para cada consejero, cuando las circunstancias lo aconsejen.

Cumple ☒ [X]

Cumple parcialmente ☐ []

Explique ☐ []

34. Que cuando exista un consejero coordinador, los estatutos o el reglamento del consejo de administración, además de las facultades que le corresponden legalmente, le atribuya las siguientes: presidir el consejo de administración en ausencia del presidente y de los vicepresidentes, en caso de existir; hacerse eco de las preocupaciones de los consejeros no ejecutivos; mantener contactos con inversores y accionistas para conocer sus puntos de vista a efectos de formarse una opinión sobre sus preocupaciones, en particular, en relación con el gobierno corporativo de la sociedad; y coordinar el plan de sucesión del presidente.

Cumple ☒ [X]

Cumple parcialmente ☐ []

Explique ☐ []

No aplicable ☐ []

35. Que el secretario del consejo de administración vele de forma especial para que en sus actuaciones y decisiones el consejo de administración tenga presentes las recomendaciones sobre buen gobierno contenidas en este Código de buen gobierno que fueran aplicables a la sociedad.

Cumple ☒ [X]

Explique ☐ []

36. Que el consejo de administración en pleno evalúe una vez al año y adopte, en su caso, un plan de acción que corrija las deficiencias detectadas respecto de:
- a) La calidad y eficiencia del funcionamiento del consejo de administración.
 - b) El funcionamiento y la composición de sus comisiones.
 - c) La diversidad en la composición y competencias del consejo de administración.
 - d) El desempeño del presidente del consejo de administración y del primer ejecutivo de la sociedad.
 - e) El desempeño y la aportación de cada consejero, prestando especial atención a los responsables de las distintas comisiones del consejo.

Para la realización de la evaluación de las distintas comisiones se partirá del informe que estas eleven al consejo de administración, y para la de este último, del que le eleve la comisión de nombramientos.

Cada tres años, el consejo de administración será auxiliado para la realización de la evaluación por un consultor externo, cuya independencia será verificada por la comisión de nombramientos.

Las relaciones de negocio que el consultor o cualquier sociedad de su grupo mantengan con la sociedad o cualquier sociedad de su grupo deberán ser desglosadas en el informe anual de gobierno corporativo.

El proceso y las áreas evaluadas serán objeto de descripción en el informe anual de gobierno corporativo.

Cumple ☒ Cumple parcialmente ☐ Explique ☐

37. Que cuando exista una comisión ejecutiva en ella haya presencia de al menos dos consejeros no ejecutivos, siendo al menos uno de ellos independiente; y que su secretario sea el del consejo de administración.

Cumple ☐ Cumple parcialmente ☐ Explique ☐ No aplicable ☒

38. Que el consejo de administración tenga siempre conocimiento de los asuntos tratados y de las decisiones adoptadas por la comisión ejecutiva y que todos los miembros del consejo de administración reciban copia de las actas de las sesiones de la comisión ejecutiva.

Cumple ☐ Cumple parcialmente ☐ Explique ☐ No aplicable ☒

39. Que los miembros de la comisión de auditoría en su conjunto, y de forma especial su presidente, se designen teniendo en cuenta sus conocimientos y experiencia en materia de contabilidad, auditoría y gestión de riesgos, tanto financieros como no financieros.

Cumple ☒ Cumple parcialmente ☐ Explique ☐

40. Que bajo la supervisión de la comisión de auditoría, se disponga de una unidad que asuma la función de auditoría interna que vele por el buen funcionamiento de los sistemas de información y control interno y que funcionalmente dependa del presidente no ejecutivo del consejo o del de la comisión de auditoría.

Cumple [X]

Cumple parcialmente []

Explique []

41. Que el responsable de la unidad que asuma la función de auditoría interna presente a la comisión de auditoría, para su aprobación por esta o por el consejo, su plan anual de trabajo, le informe directamente de su ejecución, incluidas las posibles incidencias y limitaciones al alcance que se presenten en su desarrollo, los resultados y el seguimiento de sus recomendaciones y le someta al final de cada ejercicio un informe de actividades.

Cumple [X]

Cumple parcialmente []

Explique []

No aplicable []

42. Que, además de las previstas en la ley, correspondan a la comisión de auditoría las siguientes funciones:

1. En relación con los sistemas de información y control interno:
 - a) Supervisar y evaluar el proceso de elaboración y la integridad de la información financiera y no financiera, así como los sistemas de control y gestión de riesgos financieros y no financieros relativos a la sociedad y, en su caso, al grupo —incluyendo los operativos, tecnológicos, legales, sociales, medioambientales, políticos y reputacionales o relacionados con la corrupción— revisando el cumplimiento de los requisitos normativos, la adecuada delimitación del perímetro de consolidación y la correcta aplicación de los criterios contables.
 - b) Velar por la independencia de la unidad que asume la función de auditoría interna; proponer la selección, nombramiento y cese del responsable del servicio de auditoría interna; proponer el presupuesto de ese servicio; aprobar o proponer la aprobación al consejo de la orientación y el plan de trabajo anual de la auditoría interna, asegurándose de que su actividad esté enfocada principalmente en los riesgos relevantes (incluidos los reputacionales); recibir información periódica sobre sus actividades; y verificar que la alta dirección tenga en cuenta las conclusiones y recomendaciones de sus informes.
 - c) Establecer y supervisar un mecanismo que permita a los empleados y a otras personas relacionadas con la sociedad, tales como consejeros, accionistas, proveedores, contratistas o subcontratistas, comunicar las irregularidades de potencial trascendencia, incluyendo las financieras y contables, o de cualquier otra índole, relacionadas con la compañía que adviertan en el seno de la empresa o su grupo. Dicho mecanismo deberá garantizar la confidencialidad y, en todo caso, prever supuestos en los que las comunicaciones puedan realizarse de forma anónima, respetando los derechos del denunciante y denunciado.
 - d) Velar en general por que las políticas y sistemas establecidos en materia de control interno se apliquen de modo efectivo en la práctica.
2. En relación con el auditor externo:
 - a) En caso de renuncia del auditor externo, examinar las circunstancias que la hubieran motivado.
 - b) Velar que la retribución del auditor externo por su trabajo no comprometa su calidad ni su independencia.
 - c) Supervisar que la sociedad comunique a través de la CNMV el cambio de auditor y lo acompañe de una declaración sobre la eventual existencia de desacuerdos con el auditor saliente y, si hubieran existido, de su contenido.
 - d) Asegurar que el auditor externo mantenga anualmente una reunión con el pleno del consejo de administración para informarle sobre el trabajo realizado y sobre la evolución de la situación contable y de riesgos de la sociedad.
 - e) Asegurar que la sociedad y el auditor externo respetan las normas vigentes sobre prestación de servicios distintos a los de auditoría, los límites a la concentración del negocio del auditor y, en general, las demás normas sobre independencia de los auditores.

Cumple []

Cumple parcialmente [X]

Explique []

De todas las funciones que plantea la recomendación no se cumple la indicada en el párrafo 2.d) relativa a asegurar que el auditor externo mantenga una reunión anual con el pleno del Consejo de Administración. En vista de la práctica desarrollada durante los últimos años en este aspecto, la Sociedad entiende que no es necesaria la existencia per se de dicha reunión, siendo que entiende que lo realmente necesario –y suficiente y eficiente– a los efectos que persigue la recomendación es que exista fluidez en la relación entre el auditor externo y la Comisión de Auditoría y Cumplimiento. Por tanto, la Sociedad considera preferible que sea a la Comisión de Auditoría y Cumplimiento a quien el auditor externo dé cuenta del trabajo realizado y de la evolución de la situación contable y de riesgos de la Sociedad. En cualquier caso, lo anterior ha de entenderse sin perjuicio de que (i) el presidente de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento transmite habitualmente al resto de consejeros las conclusiones obtenidas tras las reuniones mantenidas con el auditor externo y que (ii) cualquier consejero puede solicitar la presencia del auditor externo en una reunión del Consejo de Administración si lo estimara oportuno.

43. Que la comisión de auditoría pueda convocar a cualquier empleado o directivo de la sociedad, e incluso disponer que comparezcan sin presencia de ningún otro directivo.

Cumple ☒ Cumple parcialmente ☐ Explique ☐

44. Que la comisión de auditoría sea informada sobre las operaciones de modificaciones estructurales y corporativas que proyecte realizar la sociedad para su análisis e informe previo al consejo de administración sobre sus condiciones económicas y su impacto contable y, en especial, en su caso, sobre la ecuación de canje propuesta.

Cumple ☐ Cumple parcialmente ☐ Explique ☐ No aplicable ☒

45. Que la política de control y gestión de riesgos identifique o determine al menos:

- a) Los distintos tipos de riesgo, financieros y no financieros (entre otros los operativos, tecnológicos, legales, sociales, medio ambientales, políticos y reputacionales, incluidos los relacionados con la corrupción) a los que se enfrenta la sociedad, incluyendo entre los financieros o económicos, los pasivos contingentes y otros riesgos fuera de balance.
- b) Un modelo de control y gestión de riesgos basado en diferentes niveles, del que formará parte una comisión especializada en riesgos cuando las normas sectoriales lo prevean o la sociedad lo estime apropiado.
- c) El nivel de riesgo que la sociedad considere aceptable.
- d) Las medidas previstas para mitigar el impacto de los riesgos identificados, en caso de que llegaran a materializarse.
- e) Los sistemas de información y control interno que se utilizarán para controlar y gestionar los citados riesgos, incluidos los pasivos contingentes o riesgos fuera de balance.

Cumple ☒ Cumple parcialmente ☐ Explique ☐

46. Que bajo la supervisión directa de la comisión de auditoría o, en su caso, de una comisión especializada del consejo de administración, exista una función interna de control y gestión de riesgos ejercida por una unidad o departamento interno de la sociedad que tenga atribuidas expresamente las siguientes funciones:

- a) Asegurar el buen funcionamiento de los sistemas de control y gestión de riesgos y, en particular, que se identifiquen, gestionan, y cuantifican adecuadamente todos los riesgos importantes que afecten a la sociedad.
- b) Participar activamente en la elaboración de la estrategia de riesgos y en las decisiones importantes sobre su gestión.
- c) Velar por que los sistemas de control y gestión de riesgos mitiguen los riesgos adecuadamente en el marco de la política definida por el consejo de administración.

Cumple ☒ Cumple parcialmente ☐ Explique ☐

47. Que los miembros de la comisión de nombramientos y de retribuciones –o de la comisión de nombramientos y la comisión de retribuciones, si estuvieren separadas– se designen procurando que tengan los conocimientos, aptitudes y experiencia adecuados a las funciones que estén llamados a desempeñar y que la mayoría de dichos miembros sean consejeros independientes.

Cumple ☒ Cumple parcialmente ☐ Explique ☐

48. Que las sociedades de elevada capitalización cuenten con una comisión de nombramientos y con una comisión de remuneraciones separadas.

Cumple ☐ Explique ☐ No aplicable ☒

49. Que la comisión de nombramientos consulte al presidente del consejo de administración y al primer ejecutivo de la sociedad, especialmente cuando se trate de materias relativas a los consejeros ejecutivos.

Y que cualquier consejero pueda solicitar de la comisión de nombramientos que tome en consideración, por si los encuentra idóneos a su juicio, potenciales candidatos para cubrir vacantes de consejero.

Cumple ☒ Cumple parcialmente ☐ Explique ☐

50. Que la comisión de retribuciones ejerza sus funciones con independencia y que, además de las funciones que le atribuya la ley, le correspondan las siguientes:
- a) Proponer al consejo de administración las condiciones básicas de los contratos de los altos directivos.
 - b) Comprobar la observancia de la política retributiva establecida por la sociedad.
 - c) Revisar periódicamente la política de remuneraciones aplicada a los consejeros y altos directivos, incluidos los sistemas retributivos con acciones y su aplicación, así como garantizar que su remuneración individual sea proporcionada a la que se pague a los demás consejeros y altos directivos de la sociedad.
 - d) Velar por que los eventuales conflictos de intereses no perjudiquen la independencia del asesoramiento externo prestado a la comisión.
 - e) Verificar la información sobre remuneraciones de los consejeros y altos directivos contenida en los distintos documentos corporativos, incluido el informe anual sobre remuneraciones de los consejeros.

Cumple [X]

Cumple parcialmente []

Explique []

En relación con la función de velar por que los eventuales conflictos de intereses no perjudiquen la independencia del asesoramiento externo prestado a la comisión, el artículo 17.10 del Reglamento del Consejo de Administración recoge la posibilidad de recabar el asesoramiento de expertos externos por parte de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones cuando lo juzgue necesario para el adecuado cumplimiento de sus funciones. En ese sentido e independientemente de estar o no expresamente previsto en el Reglamento del Consejo de Administración, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones —en la práctica y como parte intrínseca e indisoluble del debate sobre la eventual designación de cualquier experto externo— evalúa la existencia de conflictos de interés actuales o potenciales. Dicha evaluación pueda resultar en la introducción de las cautelas necesarias en la prestación del asesoramiento en cuestión o incluso a la no designación del experto externo afectado.

Por otro lado, en relación con la función de proponer al consejo de administración las condiciones básicas de los contratos de los altos directivos, de conformidad con los párrafos (v) y (vii) del artículo 17.3 y (v)(a) del artículo 17.4 del Reglamento del Consejo de Administración, corresponde a la Comisión de Nombramientos y Retribuciones proponer la política retributiva de los altos directivos, esto es, el marco retributivo en el que han de situarse los términos económicos de los contratos suscritos con estos —la Sociedad considera que los términos económicos de estos contratos son condiciones básicas de los mismos—. Con ocasión del nombramiento de cada uno de los miembros de la alta dirección (o de la modificación de cada uno de los contratos en vigor), corresponde al presidente —con relación al consejero delegado— o al consejero delegado —con relación al resto de la alta dirección— proponer los términos contractuales particulares dentro del marco retributivo aplicable a los altos directivos, siendo la Comisión de Nombramientos y Retribuciones el órgano receptor de dichas propuestas (y de los correspondientes informes justificativos de las mismas) y correspondiéndole posteriormente informar sobre dichos términos contractuales particulares propuestos, valorando en especial su encaje en el marco retributivo.

51. Que la comisión de retribuciones consulte al presidente y al primer ejecutivo de la sociedad, especialmente cuando se trate de materias relativas a los consejeros ejecutivos y altos directivos.

Cumple [X]

Cumple parcialmente []

Explique []

52. Que las reglas de composición y funcionamiento de las comisiones de supervisión y control figuren en el reglamento del consejo de administración y que sean consistentes con las aplicables a las comisiones legalmente obligatorias conforme a las recomendaciones anteriores, incluyendo:
- a) Que estén compuestas exclusivamente por consejeros no ejecutivos, con mayoría de consejeros independientes.
 - b) Que sus presidentes sean consejeros independientes.
 - c) Que el consejo de administración designe a los miembros de estas comisiones teniendo presentes los conocimientos, aptitudes y experiencia de los consejeros y los cometidos de cada comisión, deliberare sobre sus propuestas e informes; y que rindan cuentas, en el primer pleno del consejo de administración posterior a sus reuniones, de su actividad y que respondan del trabajo realizado.
 - d) Que las comisiones puedan recabar asesoramiento externo, cuando lo consideren necesario para el desempeño de sus funciones.
 - e) Que de sus reuniones se levante acta, que se pondrá a disposición de todos los consejeros.

Cumple [] Cumple parcialmente [X] Explique [] No aplicable []

Esta recomendación se refiere a las comisiones de supervisión y control distintas de las legalmente obligatorias. Esta aclaración se hace constar para el caso de que se interpretara que la Comisión de Responsabilidad Social Corporativa tiene delegadas funciones y tareas de supervisión y control en el ámbito de su especialidad.

En dicho sentido, el funcionamiento de dicha comisión es consistente con la práctica de las comisiones legalmente obligatorias.

Así las cosas, la sociedad entiende que la composición de la comisión es la más adecuada en vista del ámbito de su labor y considera que las funciones atribuidas a esta comisión son llevadas a cabo de forma correcta por los consejeros designados, quienes velan con idéntico criterio de corrección e independencia de criterio que los consejeros independientes, con los que existiría unidad de análisis.

53. Que la supervisión del cumplimiento de las políticas y reglas de la sociedad en materia medioambiental, social y de gobierno corporativo, así como de los códigos internos de conducta, se atribuya a una o se reparta entre varias comisiones del consejo de administración que podrán ser la comisión de auditoría, la de nombramientos, una comisión especializada en sostenibilidad o responsabilidad social corporativa u otra comisión especializada que el consejo de administración, en ejercicio de sus facultades de auto-organización, haya decidido crear. Y que tal comisión esté integrada únicamente por consejeros no ejecutivos, siendo la mayoría independientes y se le atribuyan específicamente las funciones mínimas que se indican en la recomendación siguiente.

Cumple [] Cumple parcialmente [X] Explique []

Las funciones de supervisión del cumplimiento de las políticas y reglas de la sociedad en materia medioambiental, social y de gobierno corporativo, así como de los códigos internos de conducta, se subsumen en las funciones de la Comisión de Responsabilidad Social Corporativa, aunque no estén expresamente contempladas en el Reglamento del Consejo, como funciones propias de dicha comisión. No obstante, durante el presente ejercicio se prevé modificar el Reglamento del Consejo de Administración para dar cumplimiento a la presente recomendación.

54. Las funciones mínimas a las que se refiere la recomendación anterior son las siguientes:

- a) La supervisión del cumplimiento de las reglas de gobierno corporativo y de los códigos internos de conducta de la empresa, velando asimismo por que la cultura corporativa esté alineada con su propósito y valores.
- b) La supervisión de la aplicación de la política general relativa a la comunicación de información económico-financiera, no financiera y corporativa así como a la comunicación con accionistas e inversores, asesores de voto y otros grupos de interés. Asimismo se hará seguimiento del modo en que la entidad se comunica y relaciona con los pequeños y medianos accionistas.
- c) La evaluación y revisión periódica del sistema de gobierno corporativo y de la política en materia medioambiental y social de la sociedad, con el fin de que cumplan su misión de promover el interés social y tengan en cuenta, según corresponda, los legítimos intereses de los restantes grupos de interés.
- d) La supervisión de que las prácticas de la sociedad en materia medioambiental y social se ajustan a la estrategia y política fijadas.
- e) La supervisión y evaluación de los procesos de relación con los distintos grupos de interés.

Cumple [X]

Cumple parcialmente []

Explique []

Las funciones de esta recomendación, se subsumen en las funciones de la Comisión de Responsabilidad Social Corporativa, aunque no estén expresamente contempladas en el Reglamento del Consejo, como funciones propias de dicha comisión. No obstante, durante el presente ejercicio se prevé modificar el Reglamento del Consejo de Administración para dar cumplimiento a la presente recomendación.

55. Que las políticas de sostenibilidad en materias medioambientales y sociales identifiquen e incluyan al menos:

- a) Los principios, compromisos, objetivos y estrategia en lo relativo a accionistas, empleados, clientes, proveedores, cuestiones sociales, medio ambiente, diversidad, responsabilidad fiscal, respeto de los derechos humanos y prevención de la corrupción y otras conductas ilegales
- b) Los métodos o sistemas para el seguimiento del cumplimiento de las políticas, de los riesgos asociados y su gestión.
- c) Los mecanismos de supervisión del riesgo no financiero, incluido el relacionado con aspectos éticos y de conducta empresarial.
- d) Los canales de comunicación, participación y diálogo con los grupos de interés.
- e) Las prácticas de comunicación responsable que eviten la manipulación informativa y protejan la integridad y el honor.

Cumple [X]

Cumple parcialmente []

Explique []

El Consejo de Administración de la Sociedad en su reunión de 22 de febrero de 2021 ha adaptado la existente política de responsabilidad social corporativa para transformarla en una política de sostenibilidad que incluye los elementos señalados en la presente recomendación.

56. Que la remuneración de los consejeros sea la necesaria para atraer y retener a los consejeros del perfil deseado y para retribuir la dedicación, cualificación y responsabilidad que el cargo exija, pero no tan elevada como para comprometer la independencia de criterio de los consejeros no ejecutivos.

Cumple [X] Explique []

57. Que se circunscriban a los consejeros ejecutivos las remuneraciones variables ligadas al rendimiento de la sociedad y al desempeño personal, así como la remuneración mediante entrega de acciones, opciones o derechos sobre acciones o instrumentos referenciados al valor de la acción y los sistemas de ahorro a largo plazo tales como planes de pensiones, sistemas de jubilación u otros sistemas de previsión social.

Se podrá contemplar la entrega de acciones como remuneración a los consejeros no ejecutivos cuando se condicione a que las mantengan hasta su cese como consejeros. Lo anterior no será de aplicación a las acciones que el consejero necesite enajenar, en su caso, para satisfacer los costes relacionados con su adquisición.

Cumple [X] Cumple parcialmente [] Explique []

58. Que en caso de remuneraciones variables, las políticas retributivas incorporen los límites y las cautelas técnicas precisas para asegurar que tales remuneraciones guardan relación con el rendimiento profesional de sus beneficiarios y no derivan solamente de la evolución general de los mercados o del sector de actividad de la compañía o de otras circunstancias similares.

Y, en particular, que los componentes variables de las remuneraciones:

- a) Estén vinculados a criterios de rendimiento que sean predeterminados y medibles y que dichos criterios consideren el riesgo asumido para la obtención de un resultado.
- b) Promuevan la sostenibilidad de la empresa e incluyan criterios no financieros que sean adecuados para la creación de valor a largo plazo, como el cumplimiento de las reglas y los procedimientos internos de la sociedad y de sus políticas para el control y gestión de riesgos.
- c) Se configuren sobre la base de un equilibrio entre el cumplimiento de objetivos a corto, medio y largo plazo, que permitan remunerar el rendimiento por un desempeño continuado durante un período de tiempo suficiente para apreciar su contribución a la creación sostenible de valor, de forma que los elementos de medida de ese rendimiento no giren únicamente en torno a hechos puntuales, ocasionales o extraordinarios.

Cumple [X] Cumple parcialmente [] Explique [] No aplicable []

59. Que el pago de los componentes variables de la remuneración quede sujeto a una comprobación suficiente de que se han cumplido de modo efectivo las condiciones de rendimiento o de otro tipo previamente establecidas. Las entidades incluirán en el informe anual de remuneraciones de los consejeros los criterios en cuanto al tiempo requerido y métodos para tal comprobación en función de la naturaleza y características de cada componente variable.

Que, adicionalmente, las entidades valoren el establecimiento de una cláusula de reducción ('malus') basada en el diferimiento por un período suficiente del pago de una parte de los componentes variables que implique su pérdida total o parcial en el caso de que con anterioridad al momento del pago se produzca algún evento que lo haga aconsejable.

Cumple [] Cumple parcialmente [X] Explique [] No aplicable []

Se cumple parcialmente con la presente recomendación, ya que la sociedad no valora actualmente introducir, en el contrato del Consejero Delegado, una cláusula de reducción ('malus') basada en el diferimiento por un período suficiente del pago de una parte de los componentes variables que implique su pérdida total o parcial en el caso de que con anterioridad al momento del pago se produzca algún evento que lo haga aconsejable.

60. Que las remuneraciones relacionadas con los resultados de la sociedad tomen en cuenta las eventuales salvedades que consten en el informe del auditor externo y minoren dichos resultados.

Cumple [] Cumple parcialmente [] Explique [] No aplicable [X]

61. Que un porcentaje relevante de la remuneración variable de los consejeros ejecutivos esté vinculado a la entrega de acciones o de instrumentos financieros referenciados a su valor.

Cumple [X] Cumple parcialmente [] Explique [] No aplicable []

62. Que una vez atribuidas las acciones, las opciones o instrumentos financieros correspondientes a los sistemas retributivos, los consejeros ejecutivos no puedan transferir su titularidad o ejercitarlos hasta transcurrido un plazo de al menos tres años.

Se exceptúa el caso en el que el consejero mantenga, en el momento de la transmisión o ejercicio, una exposición económica neta a la variación del precio de las acciones por un valor de mercado equivalente a un importe de al menos dos veces su remuneración fija anual mediante la titularidad de acciones, opciones u otros instrumentos financieros.

Lo anterior no será de aplicación a las acciones que el consejero necesite enajenar para satisfacer los costes relacionados con su adquisición o, previa apreciación favorable de la comisión de nombramientos y retribuciones, para hacer frente a situaciones extraordinarias sobrevenidas que lo requieran.

Cumple [] Cumple parcialmente [] Explique [] No aplicable [X]

63. Que los acuerdos contractuales incluyan una cláusula que permita a la sociedad reclamar el reembolso de los componentes variables de la remuneración cuando el pago no haya estado ajustado a las condiciones de rendimiento o cuando se hayan abonado atendiendo a datos cuya inexactitud quede acreditada con posterioridad.

Cumple []

Cumple parcialmente []

Explique [X]

No aplicable []

Si bien la Sociedad no ha incluido de manera expresa las previsiones establecidas en la recomendación en el contrato con el consejero delegado —y, por tanto, no cumple con la recomendación—, ello no quiere decir que la Sociedad renuncie a su derecho a reclamar el eventual reembolso de las cantidades indebidamente abonadas en los supuestos previstos en la recomendación. No obstante, la Sociedad entiende que no es indispensable para el reembolso de cantidades indebidamente percibidas que dicha posibilidad conste expresamente en el contrato en cuestión mediante una disposición específica al efecto y, por tanto, en aras de la simplicidad y la claridad contractual, no se incluye.

64. Que los pagos por resolución o extinción del contrato no superen un importe equivalente a dos años de la retribución total anual y que no se abonen hasta que la sociedad haya podido comprobar que el consejero ha cumplido con los criterios o condiciones establecidos para su percepción.

A efectos de esta recomendación, entre los pagos por resolución o extinción contractual se considerarán cualesquiera abonos cuyo devengo u obligación de pago surja como consecuencia o con ocasión de la extinción de la relación contractual que vinculaba al consejero con la sociedad, incluidos los importes no previamente consolidados de sistemas de ahorro a largo plazo y las cantidades que se abonen en virtud de pactos de no competencia post-contractual.

Cumple []

Cumple parcialmente [X]

Explique []

No aplicable []

El contrato con el consejero delegado contiene una cláusula que establece una indemnización por terminación anticipada que no se ajusta estrictamente a lo previsto en la segunda parte de la recomendación. En este sentido, los pagos por resolución del contrato con el consejero delegado no superan el límite cuantitativo previsto, pero el contrato no incluye la previsión de que los pagos se hagan necesariamente una vez que la Sociedad haya podido comprobar que se han cumplido los criterios de rendimiento previamente establecidos. La disposición mencionada no se ha incluido porque la Sociedad no lo ha entendido necesario, en vista de la vinculación del consejero delegado con la Sociedad (que va más allá de su condición de tal) y de que nada impide a la Sociedad reclamar el reembolso de las cantidades indebidamente percibidas en el hipotético supuesto de que un no cumplimiento de los criterios de rendimiento se verificase tras el abono de la indemnización por terminación anticipada, sin que sea indispensable para el reembolso de cantidades indebidamente percibidas que dicha posibilidad conste expresamente en el contrato en cuestión mediante una disposición específica al efecto.

H. OTRAS INFORMACIONES DE INTERÉS

1. Si existe algún aspecto relevante en materia de gobierno corporativo en la sociedad o en las entidades del grupo que no se haya recogido en el resto de apartados del presente informe, pero que sea necesario incluir para recoger una información más completa y razonada sobre la estructura y prácticas de gobierno en la entidad o su grupo, detállelos brevemente.
2. Dentro de este apartado, también podrá incluirse cualquier otra información, aclaración o matiz relacionado con los anteriores apartados del informe en la medida en que sean relevantes y no reiterativos.

En concreto, se indicará si la sociedad está sometida a legislación diferente a la española en materia de gobierno corporativo y, en su caso, incluya aquella información que esté obligada a suministrar y sea distinta de la exigida en el presente informe.

3. La sociedad también podrá indicar si se ha adherido voluntariamente a otros códigos de principios éticos o de buenas prácticas, internacionales, sectoriales o de otro ámbito. En su caso, se identificará el código en cuestión y la fecha de adhesión. En particular, hará mención a si se ha adherido al Código de Buenas Prácticas Tributarias, de 20 de julio de 2010:

[N.A.]

Este informe anual de gobierno corporativo ha sido aprobado por el consejo de Administración de la sociedad, en su sesión de fecha:

[22/02/2021]

Indique si ha habido consejeros que hayan votado en contra o se hayan abstenido en relación con la aprobación del presente Informe.

[] Sí
[√] No

Global Dominion Access, S.A.

Informe de auditor

Información relativa al Sistema de Control Interno sobre la
Información Financiera (SCIIF)

Ejercicio 2020



Informe de auditor sobre la Información relativa al Sistema de Control Interno sobre la Información Financiera (SCIIF)

A los administradores de Global Dominion Access, S.A.:

De acuerdo con la solicitud del Consejo de Administración de Global Dominion Access, S.A. (en adelante, la Entidad) y con nuestra carta propuesta de fecha 11 de enero de 2021, hemos aplicado determinados procedimientos sobre la "Información relativa al SCIIF" adjunta, incluida en el documento "Anexo al Informe Anual de Gobierno Corporativo" de Global Dominion Access, S.A. correspondiente al ejercicio 2020, en el que se resumen los procedimientos de control interno de la Entidad en relación a la información financiera anual.

Los administradores son responsables de adoptar las medidas oportunas para garantizar razonablemente la implantación, mantenimiento y supervisión de un adecuado sistema de control interno, así como del desarrollo de mejoras de dicho sistema y de la preparación y establecimiento del contenido de la Información relativa al SCIIF adjunta.

En este sentido, hay que tener en cuenta que, con independencia de la calidad del diseño y operatividad del sistema de control interno adoptado por la Entidad en relación con la información financiera anual, éste sólo puede permitir una seguridad razonable, pero no absoluta, en relación con los objetivos que persigue, debido a las limitaciones inherentes a todo sistema de control interno.

En el curso de nuestro trabajo de auditoría de las cuentas anuales y conforme a las Normas Técnicas de Auditoría, nuestra evaluación del control interno de la Entidad ha tenido como único propósito el permitirnos establecer el alcance, la naturaleza y el momento de realización de los procedimientos de auditoría de las cuentas anuales de la Entidad. Por consiguiente, nuestra evaluación del control interno, realizada a efectos de dicha auditoría de cuentas, no ha tenido la extensión suficiente para permitirnos emitir una opinión específica sobre la eficacia de dicho control interno sobre la información financiera anual regulada.

A los efectos de la emisión de este informe, hemos aplicado exclusivamente los procedimientos específicos descritos a continuación e indicados en la *Guía de Actuación sobre el Informe del auditor referido a la Información relativa al Sistema de Control Interno sobre la Información Financiera de las entidades cotizadas*, publicada por la Comisión Nacional del Mercado de Valores en su página web, que establece el trabajo a realizar, el alcance mínimo del mismo, así como el contenido de este informe. Como el trabajo resultante de dichos procedimientos tiene, en cualquier caso, un alcance reducido y sustancialmente menor que el de una auditoría o una revisión sobre el sistema de control interno, no expresamos una opinión sobre la efectividad del mismo, ni sobre su diseño y su eficacia operativa, en relación a la información financiera anual de la Entidad correspondiente al ejercicio 2020 que se describe en la Información relativa al SCIIF adjunta. En consecuencia, si hubiéramos aplicado procedimientos adicionales a los determinados por la citada Guía o realizado una auditoría o una revisión sobre el sistema de control interno en relación con la información financiera anual regulada, se podrían haber puesto de manifiesto otros hechos o aspectos sobre los que les habríamos informado.

Asimismo, dado que este trabajo especial no constituye una auditoría de cuentas ni se encuentra sometido a la normativa de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, no expresamos una opinión de auditoría en los términos previstos en la citada normativa.

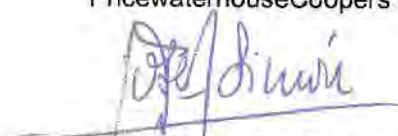
Se relacionan a continuación los procedimientos aplicados:

1. Lectura y entendimiento de la información preparada por la Entidad en relación con el SCIIF - información de desglose incluida en el Informe de Gestión - y evaluación de si dicha información aborda la totalidad de la información requerida que seguirá el contenido mínimo descrito en el Apartado F, relativo a la descripción del SCIIF, del modelo de IAGC según se establece en la Circular 5/2013 de 12 de junio de 2013 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), y modificaciones posteriores, siendo la más reciente la Circular 1/2020, de 6 de octubre de la CNMV (en adelante, las Circulares de la CNMV).
2. Preguntas al personal encargado de la elaboración de la información detallada en el punto 1 anterior con el fin de: (i) obtener un entendimiento del proceso seguido en su elaboración; (ii) obtener información que permita evaluar si la terminología utilizada se ajusta a las definiciones del marco de referencia; (iii) obtener información sobre si los procedimientos de control descritos están implantados y en funcionamiento en la entidad.
3. Revisión de la documentación explicativa soporte de la información detallada en el punto 1 anterior, y que comprenderá, principalmente, aquella directamente puesta a disposición de los responsables de formular la información descriptiva del SCIIF. En este sentido, dicha documentación incluye informes preparados por la función de auditoría interna, alta dirección y otros especialistas internos o externos en sus funciones de soporte a la comité de auditoría.
4. Comparación de la información detallada en el punto 1 anterior con el conocimiento del SCIIF de la entidad obtenido como resultado de la aplicación de los procedimientos realizados en el marco de los trabajos de la auditoría de cuentas anuales.
5. Lectura de actas de reuniones del consejo de administración, comité de auditoría y otras comisiones de la entidad a los efectos de evaluar la consistencia entre los asuntos en ellas abordados en relación con el SCIIF y la información detallada en el punto 1 anterior.
6. Obtención de la carta de manifestaciones relativa al trabajo realizado adecuadamente firmada por los responsables de la preparación y formulación de la información detallada en el punto 1 anterior.

Como resultado de los procedimientos aplicados sobre la Información relativa al SCIIF no se han puesto de manifiesto inconsistencias o incidencias que puedan afectar a la misma.

Este informe ha sido preparado exclusivamente en el marco de los requerimientos establecidos por el artículo 540 del texto refundido la Ley de Sociedades de Capital y por las Circulares de la CNMV a los efectos de la descripción del SCIIF en los Informes Anuales de Gobierno Corporativo.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.


José Antonio Simón Maestro

23 de febrero de 2021

INSTITUTO DE CENSORES
JURADOS DE CUENTAS
DE ESPAÑA

PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2021 Núm. 03/21/00025

SELLO CORPORATIVO 30,00 EUR

Informe sobre trabajos distintos
a la auditoría de cuentas

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES Y DEL INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2020

En cumplimiento del Artículo 253 de la vigente Ley de Sociedades de Capital, el Consejo de Administración de GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A., formula las Cuentas anuales consolidadas y el Informe de Gestión consolidado correspondientes al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2020.

Asimismo, los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad manifiestan que, hasta donde alcanza su conocimiento, las cuentas anuales elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del emisor, y que el informe de gestión incluye un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbre a que se enfrentan.

A los efectos oportunos y como introducción a las referidas cuentas e informe firman este documento:

En Bilbao, a 22 de febrero de 2021

FIRMANTES

Don **Antón Pradera Jaúregui**
(Presidente)

Don **José Ramón Berecibar Mutiozabal**
(Secretario no Consejero)

Don **Mikel Felix Barandiaran Landin**
(Consejero Delegado)

Don **Juan María Riberas Mera**
(Vocal)



**GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y
SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Don **Jesús María Herrera Barandiaran**
(Vocal)

Doña **Arantza Estefania Larrañaga**
(Vocal)

Doña **Goizalde Egaña Garitagoitia**
(Vocal)

Don **Jorge Álvarez Aguirre**
(Vocal)

Don **Francisco Javier Domingo de Paz**
(Vocal)

Don **Juan Tomás Hernani Burzaco**
(Vocal)



**GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y
SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Don **Jose María Bergareche Busquet**
(Vocal)

Doña **Amaya Gorostiza Tellería**
(Vocal)
